Boletín Oficial
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES
SEGUNDA SECCION

MINISTERIO DEL INTERIOR — DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL

Año LXV — Buenos Aires, jueves 25 de julio de 1957 — Número 18.445

Ministerio de Educación y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas

Ley Nº 11.723

29 DE OCTUBRE DE 1956

539.216 — Los Edictos. Diario. Castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., septiembre 1956. 700 ejemp. $ 0,40 (Argentina).

539.217 — Gaceta Judicial. Diario. Castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., septiembre 1956. 700 ejemp. $ 0,40. Arg.

539.218 — Poder y Justicia. Diario. Castell, Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As., septiembre 1956. 1.650 ejemp. $ 0,40. Arg.

539.219 — Foro Argentino. Diario. Castell. Prop.: Joaquín Vilella. Bs. As, septiembre 1956. 700 ejemp. $ 0,40. Arg.

539.220 — El Tiempo. Diario. Castell. Prop.: Luis Sanzone. Domingo Bonafiña y otros. Chivilcoy (Bs. As.). septiembre 1956. 600 ejemp. $ 0,50. Arg.

539.221 — La Santa Faz. Quincenal. Castell. Prop.:Samuel Villacián. Lanús (B. As.), 1ra. quinc. octubre 1956. 800 ejemp. $ 0,50. Arg.

539.222. — Tamet. Bimestral. Castell Prop.: S. A. Talleres Metalúrgicos San Martín "Tamet". Bs. As., julio-agosto 9156. 6.950 ejemp. Arg.

539.223 — La Gaceta Semanal. Castell. Prop.: Alfonso F. Giacomantone. San Antonio de Areco (Bs. As.), septiembre 1956. 1.250 ejemp. $ 4. mensuales. Arg.

539.224 — La Zona. Quincenal. Castell. Prop.: Héctor L. L. Berretta. Tres Lomas (Bs. As.), septiembre 1956. 550 ejemp. $ 1,25. Arg.

539.225 — Tribuna. Semanal. Castell. Prop.: Rubén Pagani - Ronald Nash y Juan Carlos Gulfo. Campana (Bs. As.), septiembre 1956. 600 ejemp. $ 1. Arg.

539.226 — La Voz. Diario. Castell. Prop.: Cejas Hnos. y Cía. Cnel. Dorrego (Bs. As.), septiembre 1956. 700 ejemp. $ 0,40. (Arg.).

539.227 — El Verbo Ruso. Semanal. Ruso. Prop.: Colectividad de los Rusos Blancos en la Argentina. Bs. As.. septiembre 1956. 500 ejemp. $ 1,50. Arg.

539.228 — Archivos de Oftalmología de Buenos Aires. Mensual. Castell. Prop.: Soc. Arg. de Oftalmología. Bs. As., febrero a septiembre 1956. 500 ejemp. (Arg.).

539.229 — El Cronista Comercial. Diario. Castell. Prop.: El Cronista Comercial S. R. L. (Bs. A.), septiembre 1956. Arg.

539.230 — El Almacenero. Mensual. Castell. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., septiembre 1956. 5.000 ejemp. $ 100, anuales. Arg.

539.231 — Mundo Licorista. Mensual. Castell. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. Bs. As., septiembre 1956. 4.000 ejemp. $ 100, anuales.

539.232 — Estancias Argentinas. Mensual. Castell. Prop.: María Enriqueta Gómez de D'Anna. B. As., septiembre 1956. 6.000 ejemp. $ 5. Arg.

539.233 — El Diario Sirio Libanés. Diario. Castell.-árabe. Prop.: Emilio Constantino. Bs. As., septiembre 1956. 3.000 ejemp. $ 1. Arg.

539.234 — Los Andes Diario. Castell. Prop.: Soc. Diario "Los Andes" Hnos. Calle. Mendoza, septiembre 1956. 1.501.978 ejemp. $ 0.35. Arg.

539.235 — Mala Estrella. Tango, música. 2 pgs. Autor: Juan Ramón Rubini. Imp.: Ricordi Americana. Edit.: El Autor. Bs. As. 9-10-56. 250 ejemp. $ 5. Arg.

539.236 — Mala Estrella. Tango, letra. 2 pgs. Autor: Juan Ramón Rubini. Imp.: Ricordi Americana. Bs. As., 9-10-56. Edit.: El Autor. 250 ejemp. $ 5. Arg.

539.237 — ¡Qué Lindo es Estar Metido! tango canción, música. 2 pgs. Autor: Enrique P. Delfino (Delfy). Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 9-10-56. 500 ejemp. $ 5. Arg.

539.238 — ¡Qué Lindo es Estar Metido! Tango canción, letra, 2 pgs. Autores: D. Parra y P. Contursi. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 9-10-56. 500 ejemp. $ 5. Arg.

539.239 — Nuestras Bodas de Plata. Vals, letra. 2 pgs. Autor: Eugenio Majul. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción S. A. Bs. As., 27-8-56. 500 ejemp. $ 4. Arg.

539.240 — Nuestras Bodas de Plata. Vals, música. 2 pgs. Autor: Armando Baliotti. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. S. A. Bs. As., 27-8-56. 500 ejemp. $ 4. Arg.

539.241 — Sultana Fox trot, letra. 2 pgs. Autores: Alejandro Scarpino y Juan Caldarella. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. A., 6-10-56. 1.000 ejemp. $ 4. Arg.

539.242 — Sultana. Fox trot, música. 2 pgs. Autores: Alejandro Scarpino y Juan Caldarella. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Cancin. Bs. As., 6-10-56. 1.000 ejemp. $ 4. Arg.

539.243 — Himno al Libro. Op. 8 Nº 2. Letra, 2 pgs. Autor: Enrique G. Lobo. Imp.: Ricordi Americana. Edit.: El Autor. Bs. As., 9-10-56. 500 ejemp. Arg.

539.244 — Himno al Libro. Op. 8 Nº 2. Música, 2 pgs. Autor: Florencio D. Fossati. Imp.: Ricordi Americana. Edit.: El Autor. Bs. As., 9-10-56. 500 ejemp. (Arg.).

539.245 — Quejas de Amor Vals, letra. 2 pg. Autor: Juan Ramón Rubini. Imp.: Ricordi Americana. Edit.: El Autor. Bs. As., 9-10-56. 250 ejemp. $ 5. Arg.

539.246 — Quejas de Amor. Vals, música. 2 pgs. Autor; Juan Ramón Rubini. Imp.: Ricordi Americana. Bs. As.. 9-10-56. Edit.: El Autor. Bs. As., 250 ejemp. $ 5. (Arg).

539.247 — El Zorzal Criollo. Vals, letra. 2pgs. Autor: Juan Ramón Rubini. Imp.: Ricordi Americana. Edit.: El Autor. Bs. As., 9-10-56. 250 ejemp. $ 5. Arg.

539.248 — El Zorzal Criollo. Vals, música. 2 pgs. Autor: Juan Ramón Rubini. Imp.: Ricordi Americana. Edit.: El Autor. 9-10-56. 250 ejemp. $ 5. Arg.

539.249 — Y... Punto!! Marcha brasileña. Letra. 2 pgs. Autor: S. Néstor D'Alessandro. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit. La Canción. Bs. As. 6-10-56. 1.000 ejemp. $ 4.

539.250 — Y... Punto!! Marcha brasileña. música. 2 pgs. Autor: S. Néstor D'Alessandro. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 6-10-56. 1.000 ejemp. $ 4

539.251 — Dos Pimpollos (La Pansé), versión castell. 2 pgs. Autor: Senec. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 6-10-56, 1.000 ejemp. $ 5. Arg.

539.252 — Dos Pimpollos (La Pansé). música. 2 pgs. Autor: Furio Rendine. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs As., 6-10-56. 1.000 ejemp. $ 5. Arg.

539.253 — La Chica Rubia. — Baión. letra en castell. 2 pgs. Autor: Miguelito Chal. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 9-10-56. 1.000 ejemp. $ 5. Arg

539.254 — La Chica Rubia Baión, música. 2 pgs. Autor: D. Modugno. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 9-10-56. 1.000 ejemp $ 5. Arg.

539.255 — Cha Cha Cha de Sofía. Cha cha cha, letra. 2 pgs. Autores: Aldo Cammarota. Armando Libreto y S. Néstor D'Alessandro. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 7-9-56. 500 ejemp, $ 4. Arg.

539.256 — Cha Cha Cha de Sofía. Cha cha cha, música. 2 pgs. Autores: Aldo Cammarota, Armando Libreto y S. Néstor D'Alessandro. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción. Bs. As., 7-9-56. 500

539.257 — Seguile la Pista. Ranchera. letra. 2 pgs. Autor: A. F. Roldán. Imp.. Bermejo y Fucsi. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 9-8-56. 500 ejemp. $ 5. Arg.

539.258 — Seguile la Pista. Ranchera, música. 2 pgs. Autor: F. Lauro. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 9-6-56. 500 ejemp. $ 5. Arg..

539.259 — ¡Padrino Pelao!... (Casorio). Tango, letra. 2 págs. Autor: Julio A. Cantuarias. Imp. Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 24|8|56. 500 ejemp. $ 5.

539.260 — ¡Padrino Pelao!... (Casorio). Tango, música. 2 págs. Autor: Enrique P. Delfino (Delfy). Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 24|8|56. 500 ejemp. $ 5. Arg.

539.261 — ¡Ea, Canastos!... Baión, letra. 2 págs. Autor: Lecorde Locatelli. Adaptac.: Senec. Imp.: J. D'Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As., 24|9|56. 500 ejemp. $ 5. Arg.

539.262 — ¡Ea, Canastos!... Baión, música. 2 págs. Autor: J. Palasco. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: La Canción. Bs. As., 24|9|56. 500 ejemp. $ 5. Arg.

539.264 — El Hombre y la Naturaleza. 1 vol. 342 págs. Castell. Autor: M. Ilin. Traduc. del ruso: N. Caplán. Imp.: El Gráfico. Edit.: Edit. Futuro. Bs. As., 20|1|56. 5.000 ejemp. $ 30. Arg.

539.265 — Tierras del Sin Fin. 1 vol. 285 págs. Castell. Autor: Jorge Amado. Traducc. del portugués: Carmen Alfaya. Imp.: El Gráfico. Edit.: Edit. Futuro. Bs. As., 20|8|56. 4.000 ejemp. $ 26. Arg.

539.270 — Edición Rural. Diario. Castell. Prop.: Compañía Editorial de Asuntos Rurales. Director: Raúl Héctor Conti. Bs. As., 19|10|56. 17.000 ejemp. $ 100 anuales.

539.272 — Dulces Recuerdos. Canción correntina, letra. 2 págs. Autor: Pantaleón Bordon. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 4|11|56. 100 ejemp, $ 4. Argentina.

539.273 — Dulces Recuerdos. Canción correntina, música. 2 págs. Autor: Pantaleón Bordon. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 4|11|56. 100 ejemp. $ 4. Arg.

539.276 — Ayer Fuiste mi Amor. Tango, música. 2 págs. Autor: José J. Rodríguez. Imp.: Edit. Montecarlo. Edit.; El autor. Bs. As., 17|10|56. 50 ejemp. $ 4. Argentina.

539.293 — Argentinai Magyar Elet (Vida Húngara en la Argentina). Quincenal, húngara. Prop.: Ladislao Andrés Györi. Director: Bela Kollar. Bs. As., 4|10|56. 1.500 ejemp. $ 3. Arg.

539.296 — El Navegante Solitario. 1 vol. 114 págs. Castell. Autora: Isabel Millo Giménez. Imp.: Emilio Arihuela. Edit.: La autora. Almería (España), 6|6|56. 500 ejemp. $ 20. Extranjera

539.297 — La Economía y sus Fundamentos Sociológicos. 1 vol. 278 págs. Castell. Autor: Solano Peña Guzmán. Imp.: López y Cía. Edit.: Ediar S. A. Editores. Bs. As., 24|9|56. 3.000 ejemp. $ 80. Arg.

539.300 — Gran Enciclopedia Argentina. Tomo II (C-Del). 1 vol. 671 págs. Castell. Autor: Diego Abad de Santillán. Imp.: López y Cía. Edit.: Ediar S. A. Editores. Bs. As., 19|7|56. 10.000 ejemp. $ 255. Arg.

539.301 — Ni me la Nuembre. Ranchera, música. 2 págs. Autor: Ignacio Cappello. Imp.: Edit. Monte Carlo. Edit.: El autor. Bs. As., 24|10|56. 200 ejemp. $ 4. Argentina,

539.302 — Ni me la Nuembre. Ranchera, letra. 2 págs. Autor: Sacarías Chispa. Imp.: Edit. Monte Carlo. Edit.: El autor. Bs. As., 24|10|56. 200 ejemp. $ 4. Argentina.

539.303 — Jovencita Mía. Vals, música. 2 págs. Autores: Francisco Spano. Tito Alfaro y Cayetano Giúdice. Imp.: J. Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 10|9|56. 250 ejemp. $ 5.

539.304 — Jovencita Mía. Vals, letra. 2 págs. Autores: Francisco Spano, Tito Alfaro y Cayetano Giúdice. Imp.: J. Korn. Edit.: Los autores. Bs. As., 10|9|56. 250 ejemp. $ 5.

593.305 — Sufro por un Amor. Tango. letra. 2 págs, Autores. Francisco Spano Tito Alfaro y Cayetano Giúdice. Imp.: J. Korn. Edit. Los autores. Bs. As., 10|9|56. 250 ejemp. $ 5. Arg.

539.306 — Sufro por un Amor. Tango, música. 2 págs. Autores: Francisco Spano Tito Alfaro y Cayetano Giúdice. Imp.: J. Korn. Edit.: Los autores. Bs. As., 10|9|56. 500 ejemp. $ 5. Arg.

539.307 — Faz "A": Tu y Yo. Letra y música: Greer-Klages. Faz "B": Por la Verja. Letra y música: Henry-Gilbert. Intérp.: Los Comandantes con Eddie Grady. Disco Decca Nº 333.596. Bs. As., 1º|10|56. 400 ejemp. $ 16.30 Arg.

539.308 — Faz "A": Dixie en Boogie. Letra y música: Atwell. Faz "B": Baila el Boogie. Letra y música: Ninaber. Intérp.. Winifred Atwell y su piano. Disco London Nº 343.092. Bs. As.. 1º|10|56. 800 ejemp. $ 16.30. Arg.

539.309 — Te Creo. Letra y música: Nelson Ingham. Faz "B": Qué Amor. Letra y música: Vaughan Horton. Intérp.: The Wilsons. Disco Decca Nº 333.589. Bs. As., 1º|10|56. 300 ejemp. $ 16.30. Argentina.

539.310 — Faz "A": La Patizamba Nelly de Knoxville. Música: J. Hammer. Faz "B": Cierra la Puerta, Nena. Música: J. Hammer y M. Watte. Intérp.: The Jumpin' Jaguars. Disco Decca número 333.586. Bs. As., 1º|10|56. 300 ejemp. Pesos 16.30. Arg.

539.311 — Faz "A": Una Bolsa de Huesos. Letra y música: D. Gross, G. Luft y otros. Faz "B": Cuando Suena el Teléfono. Letra y música: B. Ram y A. Rande. Intérp.: Los Duddies con orq. Disco Decca Nº 333.595. Bs. As., 1º 10.56. 400 ejemp. $ 16.30.

539.312 — Faz "A": Me Perdí en sus Brazos. Letra y música: I. Berlin. Faz "B": En Brazos Extraños. Letra y música: N. Simon y J. Kennedy. Intérp.: Roberto Sherwood con acomp. orq. Disco Decca Nº 333.590. Bs. As., 1º|10|56. 300 ej. $ 16.30.

539.313 — Faz "A": Silbando. Música: Mills. Faz "B": Locura Mexicana. Música: Hamilton y Earley. Intérp.: Chris Hamilton y sus órganos Hammond. Disco London Nº 343.093. Bs. As., 1º|10|56. 500 ejemp. $ 16.30. Arg.

539.314 — Faz "A": Palillos Chinos. Música: Anónimo. Faz "B". Dedos Vertiginosos. Música: Confrey. Intérp.: Carmen Cavallaro y la orq. de la Columbia Pictures. Disco Decca Nº 333.588. Bs. As., 1º|10|56. 300 ejemp. $ 16.30. Arg.

539.315 — Faz "A". La Música me Enloquece. Letra y música: Mann - Lowe. Faz "B": Dale, Dale, Nena. Letra y música: Blackwell - Balvo. Intérp.: Len Carrie y sus Krackerjacks. Disco Decca Nº 333.594. Bs. As., 1º|10|56. 400 ejemp. $ 16.30.

539.323 — Las Grandes Andanzas del Indio Patoruzú. Mensual. Castell. Prop.: Edit. Dante Quinterno S. A. Director: Raúl José Salvado. Bs. As., octubre 1956. 86.000 ejemp. $ 3. Arg.

539.322 — Tabla de Cálculos y Precios de Oro 10 K. 0,750 a Oro Fino. 1 foll. 45 págs. Castell. Autor: Raúl A. Tamburrino. Imp.: Sta. Teresita. Edit.: El autor. Bs. As., 1º|10.65. 500 ejemp. Pesos 10. Arg.

539.362 — Engañada. Vals peruano. música. 2 págs. Autores: Abelardo Núñez y Tito Barrera. Imp. y edit.: Edit. Lagos. Bs. As.. 23|9 56. 250 ejemp. $ 5.50. Argentina.

539.363 — A Lizzi. Música. Autor: Raúl E. Vidal. Imp. y edit.: Edit. Lagos. Bs. As., 28|9|56. 500 ejemp. $ 5.50. Arg.

539.364 — Vidalita Cuyana. Música. Autor: Raúl E. Vidal. Imp. y edit.: Edit. Lagos. Bs. As., 28|9|56. 500 ejemp. $ 5.50. Argentina.

e.17|7-Nº 3.976-v.30|7|57

30 DE OCTUBRE DE 1956

539.367 — La Luciérnaga. Quincenal. Castell. Prop.: Américo A. Tonda. Santa Fe. Septiembre 1956. 44.000 ejs. $ 0,27. Arg.

539.368 — La Acción Comunal. Mensual. Castell. Prop.: Manuela Leiras. Lanús (Bs. As.), octubre 1956. 600 ejs. $ 1.—. Arg.

539.369 — Der Herold (El Heraldo). Quincenal. Castell. Prop.: Iglesia Congregacionalista en la Rep. Argentina. Buenos Aires, octubre 1956. 1.200 ejs. $ 1,25. Arg.

539.370 — Los Principios. Diario. Castell. Propios Principios, S. A. Córdoba, septiembre 1956. 25.358 ejs. $ 0,80. Arg.

539.371 — Bol. Ganadero Ovina. Diario. Castell. Prop.: Prop. José Arsenio Ferrate. Bs. As., septiembre 1956. 250 ejs. Arg.

539.372 — La Verdad. Diario. Castell. Prop.: Junta Parroquial de Acción Católica. Junín (Bs. As.), septiembre 1956. 5.000 ejs. $ 0.80. Arg.

539.373 — Rev. de Sanidad Escolar. Bimestral. Castell. Prop.: Direc. Gral. de Sanidad Escolar. Bs. As., agosto 1956. 15.000 ejs. Arg.

539.374 — Ecos Diarios. Diario. Castell. Prop.: Soc. Ecos Diarios, Soc. de Hecho. Necochea (Bs. As.), septiembre 1956. 3 400 ejs. $ 0.60. Arg.

539.375 — La Opinión. Diario. Castell. Prop.: Hugo H. Díez. Laprida (Bs. As.), septiembre 1956. 700 ejs. $ 0,60. Arg.

539.376 — El Progreso. Semanal. Castell. Prop.: Luis Arroyo. Juan José Paso. Septiembre 1956. 200 ejs. $ 0.40. Arg.

539 377 — Crónica. Semanal. Castell. Prop.: J. Reynaldo Aon Rossi. Miramar (Bs. As.). septiembre 1956. 2.000 ejs. $ 0.60. Arg.

539.378 — Alerta. Mensual. Castell. Prop.: José Basilio Cornelio Saavedra. Bs. As., septiembre 1956. 1.200 ejs. Arg.

539.379 — Digesto Médico Argentino. Prop.: Enrique de Ebol. Bs. As., octubre 1956. 3.000 ejs. Mensual. Castell. Arg.

539.380 — Hechos en el Mundo. Semanal. Castell. Prop.: Luis Tangari. Bs. As., 8|10|56. 44.000 ejs. $ 2,50. Arg.

539.381 — Ciencia y Técnica. Mensual. Castell. Prop.: Centro Estudiantes de Ingeniería "La Línea Recta". Bs. As., septiembre 1956. 5.000 ejs. Arg.

539.382 — Ventas. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. de Dirigentes de Ventas. Bs. As. septiembre 1956. 3.000 ejs. $ 5. Arg.

539.383 — Nuevo Mundo. Mensual. Castell. Prop.: Jorge M. Baño. Bs. As., septiembre 1956. 3.000 ejs. $ 1.50. Arg.

539.384 — Industria Soderil. Mensual. Castellano. Prop.: M. E. Schenone Valle. Bs. As., marzo a septiembre 1956. 200 ejs. Arg.

539.385 — Bol. Oficial. Diario. Castellano. Prop.: Gobierno de la Provincia. San Miguel de Tucumán, septiembre 1956. 800 ejs. Arg.

539.386 — Previsión Patronal. Mensual. Castell. Prop.: Manuel Moyano. Bs. Bs., octubre 1956. 500 ejs. Arg.

539.387 — Suplemento de Pimpinela. Mensual. Castell. Prop.: Public. Universales S.R.L. Bs. As., octubre 1956. 41.700 ejs. $ 2. Arg.

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 850, Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947 - Art. 6º)".

PARAGUAY 772

Sumario

EDICION DE 32 PAGINAS

9 PAGINAS DE MATERIAL NUEVO
23 PAGINAS DE AVISOS ANTERIORES

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación

539.388 — Sabú. Mensual. Castell. Prop.: Public. Universales SRL. Bs. As. octubre 1956. 42.000 ejs. $ 2. Arg.

539.389 — Pimpinela. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales SRL. Bs. As., octubre 1956. 54.500 ejs. $ 2. Arg.

539.390 — Ases del Oeste. Quincenal. Castellano. Prop.: Publicaciones Universales SRL. Bs. As., octubre 1956. 39.700 ejs. $ 1,50. Arg.

539.391 — Supertorieta. Mensual. Castell. Prop.: Publicaciones Universales SRL. Bs. As., octubre 1956. 31.000 ejs. $ 1,50. Arg.

539.392 — Aloha (Guía Semanal del Norte). Semanal. Castell. Prop.: Roberto Jorge Taylor. Martínez (Bs. As.), octubre 1956. 5.000 ejs. Arg.

539.393 — Argentinai Magyar Elet (Vida Húngara en la Argentina). Quincenal. Húngaro. Prop.: Ladislao Andrés Gyori. Bs. As., octubre 1956. 1.500 ejs. $ 3. Arg.

539.394 — Tintorería Industrial. Mensual. Castell. Prop.: Ed. Revitec. Bs. As., agosto y septiembre 1956. 450 ejs. $ 45. Arg.

539.395 — Pequeños Franciscano. Mensual. Castell. Prop.: Obra de las Vocaciones Franciscanas, S. Antonio de Padua (Bs. As.), agosto 1956. 24.000 ejs. Arg.

539.396 — El Pueblo. Semanal. Castell. Prop.: Rodolfo Báez. Carhué (Bs. As.), octubre 1956. 3.000 ejs. $ 1,50. Arg.

539.397 — Revista Catamarca. Trimestral. Castell. Prop.: Asoc. Catamarca. Bs. As., julio-septiembre 1956. 500 ejs. Arg.

539.398 — Sophia. Mensual. Castell. Prop.: Jorge Brualla. Bs. As. noviembre 1956. 6.000 ejs. $ 3. Arg.

539.399 — Cooperación Regional. Mensual. Castell. Prop.: Federación Regional de Cooperativas de Río Negro y Neuquén Ltda. Gral. Roca (R. Negro), octubre 1956. 1.500 ejs. Arg

539.400 — Cruz del Sur. Mensual. Castell. Prop.: Edit. Don Bosco (Institución Salesiana), octubre 1956. 4.800 ejs. $ 2,50. Arg.

5399.401 — Bol. del Centro Comercial e Industrial del Departamento Castellano. Mensual. Castell. Rafaela (Sta. Fe), octubre 1956. 1.000 ejs. Arg.

539.... — Renovación. Semanal. Castell. Prop.: Parroquia de Wilde. Wilde (Bs. As.), septiembre y octubre 1956. 300 ejs. $ 0,50. Arg.

539.403 — El Progreso. Quincenal. Castell. Prop.: Isaac Piuda. Hurlingham (Buenos Aires), octubre 1956. $ 0,85. Arg.

539.404 — El Tribunal del Comercio. Diario Castell. rop.: Guillermo A. Blanco. Rosario de Santa Fe. Septiembre 1956. 1.000 ejs. Arg.

539.405 — El Cruzado. Quincenal. Castell. Prop.: Angel Ortola. Mercedes (S. Luis), octubre 1956. 1.000 ejs. $ 0,40. Arg.

539.406 — Palabra Conservadora. Quincenal. Castell. Prop.: Movimiento Juvenil Demócrata de Villarino. Médanos (Bs. As.), octubre 1956. 600 ejs. $ 1. Arg.

539.407 — Boletín Técnico. Bimestral. Castell. Prop.: César Antonio Caballero Martínez. Córdoba, agosto-septiembre 1956. 700 ejs. $ 0,50. Arg.

539.408 — La Santa Faz. Quincenal. Castellano. Prop.: Samuel Villacián. Bs. As., 2da. quincena, octubre 1956 800 ejs. $ 0,50. Arg.

539.409 — Nueva Era. Diario. Castellano. Prop.: José A. Cabral. Tandil (Bs. As.), septiembre 1956. 6.500 ejs. $ 0,70. Arg.

539.410 — Cimientos. Mensual. Castellano. Prop.: Josefina Muñoz. Bs. As., octubre 1956. 600 ejs. Arg.

539.411. — María Antonia de Paz y Figueroa. Mensual. Castell. Prop.: Soc. Hijas del Divino Salvador. Bs. As., setiembre y octubre 1956, 1.300 ejempl. $ 0,50. Arg.

539.412. — La Semana Médica. Semanal. Castell. Prop.: Emilio Argentino Spinelli. Bs. As., setiembre 1956. 9.000 ejempl. $ 4. Arg.

539.413. — Rev. Nac. de Aeronáutica. Mensual. Castell. Prop.: Círculo de Ae- Bs. As., setiembre 1956. 16.200 ejempl. $ 10. Arg.

539.415. — Robinson Crusoe. 1 vol. 286 págs. Castell. Autor: Daniel Defoe. Traduc. del inglés: Julio Vacarezza. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 31/10/56. 12.500 ejempl. $ 15. Arg. (Reimpresión).

539.416. — Gritli. 1 vol. 254 págs. Castellano. Autora: Juana Spyri. Traduc. del alemán: H. Kahnemann. Imp.: B. U. Chiesino. Edit.: Edit. Acme. Bs. As. 16/10/56. 12.500 ejempl. $ 15. Arg.

539.417. — Mi Querido Enemigo. 1 vol. 286 págs. Castell. Autor: Jean Webster. Traduc. del inglés: Fanny Magnus. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 31/10/56. 12.500 ejempl. $ 15. Arg. (Reimpresión).

539.418. — El Extracto del Miedo. 1 vol. 144 págs. Castell. Autor: Spencer Dean. Traduc. del inglés: Maurice Bornand. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 9/10/56. 35.000 ejempl. $ 3.50. Arg.

539.419. — La Abadía de Northanger. 1 vol. 224 págs. Castell. Autor: Jane Austen. Traduc. del inglés: Héctor F. Casali. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 12/1/56. 20.000 ejempl. $ 4. Arg. (Reimpresión).

539.420. — Allan y los Dioses de Hielo. 1 vol. 224 págs. Castell. Autor: H. Rider Haggard. Traduc. del inglés: A. Pujol de la Huerta. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 10/1/56. 20.000 ejempl. $ 4. Arg. (Reimpresión).

539.421. — La Fusta Escarlata. 1 vol. 112 págs. Castell. Autor: W. O. McDonald. Traduc. del inglés: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Edit. Acme. Bs. As., 2/10/56. 44.500 ejempl. $ 3.50. Arg.

539.427. — El maletero. Samba cha cha chá, música. 2 págs. Autores: Frank Pérez y A. López Martín. Imp.: Pegoraro. Edit.: Edami. Bs. As., 26/10/56. 250 ejempl. $ 5. Arg.

539.428. — Se que te voy a llorar. Tango, letra. 2 págs. Autor: Angel Maru. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., setiembre 1956. 250 ejempl. $ 5. Arg.

539.429. — Se que te voy a llorar. Tango, música. 2 págs. Autor: Vicente San Edami. Bs. As., setiembre 1956. 250 ejempl. $ 5. Arg.

539.430. — El maletero. Samba cha cha Pérez y A. López Martín. Imp.: Pegoraro. Edit.: Edami. Bs. As., 26/10/56. 250 ejempl. $ 5. Arg.

539.431. — Locamente enamorado. Fox trot, letra. 2 págs. Autores: Pedro D'Angelo y Marión Le Roi. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., setiembre 1956. 250 ejempl. $ 4. Arg.

539.432. — Locamente enamorado. Fox trot, música. 2 págs. Autores. Pedro D'Angelo y Marión Le Roi. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., setiembre 1956. 250 ejempl. $ 4. Arg.

539.433. — Flores... barrio mío. Tango canción, música. 2 págs. Autor: Domingo Marafioti. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As., 25/9/56. 250 ej. $ 4. Arg.

539.434. — Flores... barrio mío. Tango canción, letra. 2 págs. Autor: Elías Tarrab. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As., 25/9/56. 250 ejempl. $ 4. Arg.

539.435. — Esta noche. Baión, música. 2 págs. Autor: Pedro F. Mongelos. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As., 25/9/56. 250 ejempl. $ 5. Arg.

539.436. — Esta noche. Baión, letra en portugués. 2 págs. Autor: Pedro F. Mongelos. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As., 25/9/56. 250 ejempl. $ 5. Arg.

539.437. — Esta noche. Baión, letra en castellano. 2 págs. Autor: Pedro F. Mongelos. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As., 25/9/56. 250 ejempl. $ 5. Arg.

539.438. — Es mi culpa. Tango, música. 2 págs. Autor: Julio De Caro. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As. setiembre 1956. 250 ejempl. $ 4. Arg.

539.439. — Es mi culpa. Tango letra. 2 págs. Autor: Cayetano Cecere. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., setiembre 1956. 250 ejempl. $ 4. Arg.

539.440. — Amigos que yo quiero. Tango, música. 2 págs. Autor: Hugo Gutiérrez. Imp.: Pegoraro. Edit.: Edami. Bs. As., 3/10/56. 250. ejempl. $ 4. Arg.

539.441. — Amigos que yo quiero. Tango letra. 2 págs. Autor: Hugo Gutiérrez. Imp.: Pegoraro. Edit.: Edami. Bs. As., 3/10/56. 250 ejempl. $ 4. Arg.

539.442. — La niña de Puerto Rico. Guaracha, letra. 2 págs. Autores: C. M. Ortega y Mario Montes. Imp.: Pegoraro. Edit.: Edami. Bs. As., 26/10/56. 250 ejempl. $ 5. Arg.

539.443. — La niña de Puerto Rico. Guaracha, música. 2 págs. Autor: Manuel Alvarez Maciste. Imp.: Pegoraro. Edit.: Edami. Bs. As., 26/10/56. 250 ejempl. $ 5. Arg.

539.444. — Gritenme piedras del campo. Canción ranchera, música. 2 págs. Autor: Cuco Sánchez. Imp.: Pegoraro. Edit.: Edami. Bs. As., 18/10/56. 250 ejempl. $ 5. Argentina.

539.445. — Gritenme las piedras del campo. Canción ranchera, letra. 2 págs. Autor: Cuco Sánchez. Imp.: Pegoraro. Edit.: Edami. Bs. As., 18/10/56. 250 ejempl. $ 5. Argentina.

539.446. — Linda. Tango, música. 2 págs. Autor: Mariano Mores. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As., 25/9/56. 250 ejempl. $ 4. Arg.

539.448. — Linda. Tango, letra. 2 págs. Autor: Alberto L. Martínez. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As., 25/9/56. 250 ejempl. $ 4. Arg.

539.449. — No quiero que me dejes. Tango, música. 2 págs. Autora: Delia Leguisamo. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As., 25/9/56. 250 ejempl. $ 4. Arg.

539.450. — No quiero que me dejes. Tango, letra. 2 págs. Autora: Delia Leguisamo. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As., 25/9/56. 250 ejempl. $ 4. Arg.

539.451. — Recordar. Beguine, música. 2 págs. Autor: Atilio Bruni. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., setiembre 1956. 250 ejempl. $ 5. Arg.

539.452. — Recordar. Beguine, letra. 2 págs. Autor: Atilio Bruni. Imp.: Russo y Cía. Edit.: Edami. Bs. As., setiembre 1956. 250 ejempl. $ 5. Arg.

539.460. — Triste payaso. Marcha, letra. 2 págs. Autor: Francisco Plano. Imp.: De Stéfano. Edit.: Casa Romano. Rosario de Sta. Fe, 5/5/43. 500 ejempl. $ 0,40.

539.461. — Triste payaso. Marcha, música. 2 págs. Autor: Francisco Plano. Imp. De Stéfano. Edit.: Casa Romano. Rosario de Sta. Fe, 5/5/43. 500 ejempl. $ 0,40. Argentina.

539.468. — Bog I Ojczyzna (Dios y Patria). Mensual. Castell.-polaco. Prop.: Círculo de Católicos Polacos en Bs. As. Director: P. A. Michalik. Bs. As., octubre 1956. 1.500 ejempl. $ 2,50. Arg.

539.470. — Informativo de Anales de la Soc. Rural de Concordia. Mensual. aCstellano. Director: Cicero Baltar y José Parodi. Concordia (E. Ríos). agosto 1956. 600 ejempl.

539.471. — Canción a mi madre. Vals canción, letra. 2 págs. Autora: Nelly Palma. Imp.: Tall. Gráf. Rosario. Edit.: E.T.A.M. Rosario (S. Fe), 20/10/56. 500 ejempl. $ 5.

539.472. — Canción a mi madre. Vals canción, música. 2 págs. Autora: Ada Palma. Imp.: Tall. Gráf. Rosario. Edit.: E.T.A.M. Rosario (S. Fe), 20/10/56. 500 ejempl. $ 5.

539.473. — Comentarios al Código Civil Peruano. Tomo II. 1 vol. 648 págs. Castellano. Autor: José León Barandiarán. Imp.: Tall. Gráf. Doce. Edit.: Ediar, S. A. Editores. Bs. As., julio 1956. 2.500 ejempl. $ 102. Arg.

539.474. — Operatoria Dental. — 1ra. parte, 1 vol. 516 págs. castell. — Autores: Nicolás Parula, Luis Moreyra Bernán y Aldo O. Carrer. Imp.: López y Cía. Edit.: Ediar, S. A. Editores. — Bs. As., 2/7/56. 3.000 ejemp. $ 391.50. Argentina.

539.476. — El Aracuan. Mensual, castell. Propietario y Director: Juan Horacio Nochetto. Rosario de Sta. Fe, octubre 1956. 1.200 ejemp. Arg.

539.477. — Homenaje a Schiller (Estudios y Documentos), 1 foll. 48 págs. castell. Autor: Gerardo Moldenhauer. Imp.: Tall. Verdad. Edit.: Instituto de Filología. Rosario de Sta. Fe, 27/9/56. 700 ejemp. $ 8.—. Arg.

539.482. — Violetas del Niño Jesús. Bimestral, castell. Prop.: Celina C. Domecq. Director: Nilda Butay. — Bs. As., octubre 1956. 1.300 ejemp. $ 2.50. Argentina.

539.487. — Papito yo quiero la luna. Vals, música. Autor: Magín Cortés Román. Imp.: Julio Korn. Edit. El autor. — Bs. As., 23/10/56. 500 ejemp. $ 4.50. Argentina.

539.488. — Papito yo, quiero la luna. Vals, letra. 2 págs. Autor: Magín Cortés Román. Imp.: Julio Korn. Edit. El autor. — Bs. As., 23/10/56. 500 ejemp. $ 4.—. Arg.

539.489. — Una pasión. Fox-trot, música. 2 págs. Autor: José L. Ferrer. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. — Bs. As., 8/7/56. 1.000 ejemp. $ 4.—. Argentina.

539.490 — Una pasión. Fox trot, letra, 2 págs. Autor: José L. Ferrer. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. — Bs. As., 8/7/56. 1.000 ejemp. $ 4.—. Arg.

539.491. — Mulata Triste. Candombe. música. 2 págs. Autor: Alberto Dávila Imp.: Edit. Music. Serranía. Edit.: El autor. — Bs. As., 18/10/56. 100 ejemp. $ 3.—. Arg.

539.499. — Enfermeras Argentinas. Marcha, música. 2 págs. Autor: Isidro M. Rodríguez. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. — Bs. As., 26/10/56. 200 ej. $ 5.—. Arg.

539.500. — Enfermeras Argentinas. Marcha, letra. 2 págs. Autor: Ramón L. Alarcón. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. — Bs. As., 26/10/56. 200 ejemp. $ 5.—. Argentina.

539.502. — La educación del niño en la cultura moderna — 1 vol. 476 págs. castell. Autores: Arnoldo Gesell y Frances L. Ilg. Traducc. del inglés: Roselin Möller. Imp.: López y Cía. Edit.: Edit. Nova S. A. — Bs. As., 10/7/56. 3.000 ejemp. $ 38.—.

539.503. — El amor visto por un psicólogo. 1 vol. 288 págs. castell. Autor: Theodor Reik. Traducc. del inglés: Roselin Möller. Imp.: López y Cía. Edit.: Edit. Nova S. A. — Bs. As., 10/7/56. 3.000 ejemp. $ 16.—. Arg.

539.504. — Psicología de las relaciones sexuales. 1 vol. 320 págs. castell. Autor: Theodor Reik. Imp.: López y Cía. Edit.: Edit. Nova S. A. Traducc. del inglés: Hugo E. Ricart. — Bs. As., 19/1/56. 3.000 ejemp $ 24.—. Arg.

539.505. — Pedagogía de la escuela maternal (Jardín de Infantes). 1 vol. 64 págs. castell. Autor: S. Herbiniere-Lebert. Traducc.: Anónima. Imp.: López y Cía. Edit.: Edit. Nova S. A. — Bs. As., 11/6/55. 2.000 ejemp. $ 10.—. Argentina.

539.506. — La enseñanza de la historia y de la geografía. 1 foll. 48 págs., castell. Autores: Lucien Febvre. F. Leuilliot y C. Dubois. Imp.: López y Cía, Edit.: Edit. Nova S. A. Traducc. Anónima. — Bs. As., 11/6/55. 2.000 ejemp. $ 9.—. Argentina.

539.507. — Los problemas pedagógicos de la adolescencia. 1 foll. 28 págs. castell. Autor: Maurice Debesse. Traducc.: Anónima. Imp.: López y Cía. Ed't.: Edit Nova S. A. — Bs. As., 11/6/55. 2.000 ejemp. $ 6.—. Arg.

539.508. — La clase, el estudio del medio. 1 foll. 48 págs. castell. Autor: Roger Cousinet. Traducc.: Anónima. Imp.: López y Cía. Edit.: Edit. Nova S. A. — Bs. As., 11/6/55. 2.000 ejemp. $ 8.—. Argentina.

539.512. — Cimaris. 1 foll. 85 págs castell. Autor: Carlos Prelooker. Imp. Tall. Stilcograf S. R. L. — Edit.: Edic. Doble "P". — Bs. As., 21/9/56. 2.000 ejemp. $ 20.—. Arg.

539.513. — La boca sobre la tierra. 1 vol. 265 págs. castell. Autor: Néstor Bondoni. Imp.: Tall. Stilcograf S.R.L. Edit.: Edic. "Doble P". — Bs. As., 14/9/56. 2.000 ejemp. $ 42.—. Arg.

539.522. — Ritmo Silbador. Fox, música. 2 págs. Autor: Osvaldo Bisio. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. — Bs. As., 15/10/56. — 249 ejemp. $ 4.—. Arg.

539.523. — No es fácil ser mujer — Fox, canción, música. 2 págs. Autor: Víctor Villa. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. — Bs. As., 15/10/56. — 248 ejemp. $ 4.—. Arg.

539.524. — No es fácil ser mujer. Fox, canción, letra. 2 págs. Autor: Juan Vehil. Imp. y edit.: Edit. J. Korn. — Bs. As., 15/10/56. — 248 ejemp. $ 4.—. Argentina.

539.537. — Histonium. Mensual. castellano. Director-Propietario: C. Della Penna. — Bs. As., septiembre 1956. 9.600 ejemp. $ 3.—. Arg.

539.538. — La canción más querida. Vals, música, 2 págs. Autor: Rimauren. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. — Bs. As. 10/10/56. 500 ejemp. $ 4.—. Arg.

539.539. — La canción más querida. Vals, letra. 2 págs. Autor: Rimauren. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. — Bs. As., 10/10/56. 500 ejemp. $ 4.—. Argentina.

539.540. — La formación del ser. 1 vol. 189 págs. castell. Autor: Jean Rostand. Traducc. del francés: Julio Hernández Ibáñez. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Edit. Sudamericana. — Bs. As., 15/10/56. 4.045 ejemp. $ 24.—. Arg.

539.541. — Lloraré mañana. 1 vol. 310 págs., castell Autor: Lilian Roth. Traducc. del inglés: Pedro Ibarzábal. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit. Hermes. — Bs. As., 15/10/56. 5.110 ejemp. $ 35.—. Argentina.

539.543. — Timón. Quincenal. castell. Prop.: Pablo Molinari Peri y Eugenio Dadi. — Director: Pablo Molinari Peri. — Bs. As., octubre 1956. 500 ejemp. $ 1.50. — Bs. As., 15/10/56. 5.110 ej. $ 36.—. Arg.

539.548. — Boina Blanca. Mensual, castell. Prop.: Jorge R. Russo, Jorge R. Vigo y Francisco O. Gagliardi. Director: Jorge Ricardo Russo. — Bs. As., 26/10/56. 5.000 ejemp. $ 1.—. Arg.

e.17/7-Nº 2.977-v.30/7/57

---

31 DE OCTUBRE DE 1956

539.551. — Obstetricia y Ginecología Latino Americanas. Mensual. Castellano. Prop.: Manuel Luis Pérez. Buenos Aires, agosto 1956. Argentina.

539.552. — Inquietudes. Mensual. Castellano. Prop.: Enrique Guerra. Ensenada (Buenos Aires), agosto 1956. Arg.

539.553. — La Precisa. Mensual. Castellano. Propietario: Antonio Sambataro, Buenos Aires. octubre 1956. Argentina.

539.554. — Jornada. Diario. Castellano. Propietario: Luis Feldman Josic. Trelew (Chubut). Julio y agosto 1956. — 2.000 ejemplares. $ 0,80. Argentina.

539.555. — Camoati. Mensual. Castellano. Propietario: Mario Sagré. Buenos Aires, septiembre 1956. 1.500 ejemplares. $ 10. Argentina.

539.556. — La Chacra. Mensual. Castellano. Propietario: Editorial: Atlántida, S. A. Buenos Aires. octubre 1956. 51.000 ejemplares. $ 5. Argentina.

539.557. — El Gráfico. Semanal. Castellano. Propietario: Editorial Atlántida, S. A. Buenos Aires, septiembre 1956. — 121875 ejemplares. $ 2. Argentina

539.558. — El Gólfer Argentino. Mensual. Castellano. Propietario: Editorial Atlántida, S. A. Buenos Aires, octubre 1956. 2.700 ejemplares. $ 5. Argentina

539.559. — Atlántida. Mensual. Castellano. Propietario: Editorial Atlántida, S. A. Buenos Aires. octubre 1956. 21.600 ejemplares. $ 5. Arg.

539.560. — Billiken. Semanal. Castellano. Propietario: Editorial Atlántida, S. A. Buenos Aires, septiembre 1956. 346.750 ejemplares. $ 2. Argentina

539.651. — Para Ti. Semanal. Castellano. Propietario: Editorial Atlántida, S. A. Buenos Aires, septiembre 1956. 153.875 ejemplares. $ 3. Argentina.

539.562. — Los Amigos de Chipre. Mensual. Castellano. Propietario. Nicolás Giovopoulos. Bs. Aires. Septiembre y octubre 1956. 5.000 ejemplares. Arg.

539.563. — La Voz de Monte. Semanal. Castellano. Propietario: Micaela Zaldívar de Girado. Monte (Buenos Aires), agosto 1956. 1.200 ejemplares. $ 2. Arg.

539.564. — Cuéntame. Semanal. Castellano. Propietario: Editorial Dante Quinterno, S. A. Buenos Aires, julio 1956. 106.528 ejemplares. $ 3. Argentina.

539.565. — Patoruzú. Semanal. Castellano. Propietario: Editorial Dante Quinterno. S. A. Buenos Aires. julio 1956. 153.230 ejemplares. $ 2. Argentina.

539.566. — Patoruzito. Semanal. Castellano. Propietario: Editorial Dante Quinterno. S. A. Buenos Aires, julio 1956. 145.925 ejemplares. $ 1.20. Arg.

539.567. — El Trabajo. Diario. Castellano. Propietario: Miguel Guglielmotti. Mar del Plata (Buenos Aires), septiembre 1956. 2.500 ejemplares. $ 0,50. Arg.

539.568. — Mapa General de la Rep. Arg. con la Red Caminera Principal, Hidrografía, Orografía, Ferrocarriles, Ciudades y Pueblos Importantes. Autores: Carlos Montes y Héctor Bertolotto. — Imp.: A. Colombo. Edit.: Mapalaz. Buenos Aires. 15/8/56. 10.000 ejemplares. — Argentina.

539.573. — Filosofía del Tiempo. 1 folleto. 80 páginas. Castellano. Autor: José María de Estrada. Imp.: Fco. A. Colombo. Editor: Edit. Ene. Buenos Aires, 24/5/55, 1.000 ejemplares. $ 12. Arg.

539.574. — Poemas para Christian. 1 folleto. 50 páginas. Castellano. Autor: Oscar Wildner. Imp.: A. Caracciolo. Edit.: Edit.: Ene. Bs. As., 31/1/55, 1.000 ejemplares. $ 12. Arg.

539.575. — Pequeña Antología. 1 folleto. 40 páginas. Castellano. Autor: Leopoldo Marechal. Imp.: A. Tedesco. Editor: Edit.: Ene. Bs. Aires 6/4/56. 500 ejemplares. $ 15. Argentina.

539.576. — Pequeña Antología. 1 folleto. 38 páginas. Castellano. Propietario: Silvina Ocampo. Impresor: A. Tedesco. — Edit.: Edit. Ene. Bs. Aires, 22/4/54. 500 ejemplares. $ 15. Argentina.

539.577. — Brindis Porteño. Chamamé. Música. 2 páginas. Autor: Luis Vera. Impr., Ferrer. Editor: El autor. Buenos Aires, 13/10/56. 1.000 ejemplares. $ 5. Argentina.

539.578. — Brindis Porteño. Chamamé. Letra. 2 páginas. Autor: Miguel Genovese. Imp.: Ferrer. Editor: El autor. Buenos Aires, 13/10/56. 1.000 ejemplares. $ 5. Argentina.

539.580. — La Libertad Regresó en Septiembre. 1 folleto. 98 páginas. Castellano. Autor: José B. Caribaux. Impresor y editor: Lib. Edit. Martínez Gea. — Cruz del Eje (Córdoba), 30/8/56 1.000 ejemplares. $ 25. Argentina.

539.581. — La Voz del Pueblo. Semanal. Castellano. Propietario y Director: Roque Florentino. Junín (Buenos Aires), 29/10/56. 1.800 ejemplares. $ 0.40. Arg.

539.585. — Porque Sí Porque No. Vals. Música. 2 páginas. Autor: Juan A. Sofía. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Buenos Aires, 4/10/56. 300 ejemplares. $ 4. Argentina.

539.586. — ¿Porqué Me Heriste Así? Tango, Música. 2 páginas. Autor: Juan A. Sofía. Impr., A. Boccazzi. Edit.: El autor. Buenos Aires, 4/10/56. 300 ejemplares. $ 4. Arg.

539.587. — María Antonia de Paz Figueroa. Bimestral. Castellano. Prop.: Soc. Hijas del Divino Salvador. Prop.: Héctor J. Gilardi. Buenos Aires, octubre 1956. 1.300 ejemplares. $ 0,50. Argentina.

539.593. — Revista Médica del Norte. Mensual. Castellano. Prop.: Revista Médica del Norte, S. R. L. Director: Salvador Argentino Agliano. S. Miguel de Tucumán, agosto 1956. 1.000 ejemplares. $ 5. Arg.

539.594. — La Voz de Junín. Castellano. Director-Propietario: Pedro Rissolo. — Junín (Buenos Aires), 20/10/56. 1.000 ejemplares. $ 0,50. Argentina.

539.595. — Asociación. Bimestral. Castellano. Propietario: Asoc. Médica de Rosario. Director: Amadeo F. Bignami. Rosario (Sta. Fe), junio 1956. 1.500 ej. Argentina.

539.600. — El Amor es Como las Flores. Milonga. Música. 2 páginas. Autor: Enrique Ivaldi. Imp. y edit.: Ferrer. — Buenos Aires. 29/10/56. 500 ejemplares. $ 5. Argentina.

539.601. — El Amor es Como las Flores. Milonga. Letra. 2 páginas. Autor: A. nos Aires. 29/10/56. 500 ejemplares. — $ 5. Argentina.

539.611. — Nostalgia. Samba. Letra. 2 páginas. Autor: Geoga de Waracy. Imp.: Edic. Music. Libra. Editor: El autor. Buenos Aires. 24/10/56. 100 ejemplares. $ 4. Argentina.

539.612. — Nostalgia. Samba. Música. 2 páginas. Autor: Guillermo Mehaudy. — Imp.: Edic. Music. Libra. Edit.: El autor. Buenos Aires, 24/10/56. 100 ejemplares. $ 4. Argentina.

539.613. — Abusos del Cuerpo Humano. 1 volumen. 230 páginas. Castellano. Autor: José Guelman. Imp.: Stilcograf, S. R. L. Editor: El impresor. Buenos Aires, 4|10|56. 4,000 ejemplares. $ 42. Arg.

539.616. — Sondeos. Mensual. Castellano. Propietario: Instituto Argentino de Opinión Pública. Director: Alfredo Francisco Infante. Buenos Aires, octubre 1956. 100 ejemplares. Argentina.

539.619. — El No Ser de Hamlet. 1 volumen. 184 páginas. Castellano. Autor Eduardo Acevedo Díaz (h.). Imp.: Tall. Didot. Editor: Editorial Golconda. Buenos Aires, 29|10|56. 2.000 ejemplares. $ 40. Argentina.

539.622. — Zamba del Soldado. Zamba. Música .2 páginas. Autor: Horacio Guarany. Imp.: J. Korn. Editor: Ediciones Musicales Tierra Linda. Buenos Aires, 15|10|56. 247 ejemplares. $ 4. Arg.

539.623. — Zamba del Soldado. Zamba. Letra. 2 páginas. Autor: Horacio Guarany. Imp.: J. Korn. Editor: Edic. Musicales Tierra Linda. Buenos Aires. 15|10|56. 247 ejemplares. $ 4. Argentina.

539.624. — No Hay Nada Más Lindo Que Longchamps. Corrido. Música. 2 páginas. Autor Délfor. Aldo Cammarota y Santos Lipesker. Impresor y editor: Editorial J. Korn. Buenos Aires, 15|10|56. 258 ejemplares. $ 5. Argentina.

539.625. — No Hay Nada Mas Lindo Que Longchamps. Corrido. Letra. 2 páginas. Autores: Délfo., Aldo Cammarota y Santos Lipesker. Impresor y editor: Edit. J. Korn. Buenos Aires. 15|10|56, 258 ejemplares. $ 5.— Argentina.

539.626. — Se dice pero no lo vamo hace... Paso doble. Musica 2 págs. Autores. Delfor, Aldo Cammarota y Santos Lipesker. Imp. y Edit. J. Korn. Bs. As., 15|10|56. 254 ejemp. $ 5. Arg.

539.627. — Se dice pero no lo vamo hace... Paso doble. Musica 2 págs. Autores. Delfor, Aldo Cammarota y Santos Lipesker. Imp. y Edit. J. Korn. Bs. As., 15|10|56. 254 ejemp. $ 5. Arg.

539.628. — Isabel. Fox-trot. Música 2 págs. Autor. Adrián Russo. Imp. y Edit. Edit.: Julio Korn. Buenos Aires, 29|10|56. 250 ejemp. $ 5. Arg.

539.629. — Isabel. Fox-trot. Letra 2 págs. Autor. Mario Battistella. Imp. y Edit. Edit. Julio Korn. Buenos Aires, 29|10|56. 250 ejemp. $ 5. Arg.

539.630. — Tres Diálogos entre Hilas y Filonus. 1 vol. 164 págs. Cast. Autor. George Berkeley. Traduc. del inglés, A. P. Masegosa. Imp. Imp. Balmes. Edit. M. Aguilar. Editor. Buenos Aires, 17|10|56. 2.000 ejempl. $ 13. Arg.

539.631. — Tu noche triste. Tango. Letra 2 págs. Autor. Juan Carlos Heredia. Imp. A. Boccazzi. Edit. El autor. Buenos Aires, 2|10|56. 200 ejemp. $ 4. Argentina.

539.632. — Tu noche triste. Tango. Música 2 págs. Autor. Abdón Luis Pastormelo. (Pastor). Imp. A. Boccazzi. Editor. El autor. Buenos Aires. 2|10|56. 200 Ejemp. $ 4. Arg.

539.637. — Para mi vieja, muchachos. Milonga. Letra 2 págs. Autor. Juan Arrestía. Imp. Edit. Monte Carlo. Edit. El autor. Bs. As., 30|10|56. 100 ejemp. $ 3. Arg.

539.638. — Para mi vieja, muchachos. Milonga. Música 2 págs. Autor Eliseo Presson. Imp. Edit. Monte Carlo. Edit. El autor. Bs. As., 30|10|56. 100 ejemp. $ 3.

539.639. — Qué linda que estás. Tango Letra 2 págs. Autor. Juan Arrestía. Imp. Edit. Monte Carlo. Edit. El autor. Bs. As., 22|10|56. 100 ejemp. pesos 4. Arg.

539.641. — Piedras falsas. Tango. Música 2 págs. Autor: Abdón Luis Pastormelo. (Pastor). Imp. A. Boccazzi. Edit. El autor. Buenos Aires, 2|10|56. 200 ejemp. $ 4. Arg.

539.642. — Piedras falsas. Tango. Letra 2 págs. Autor. Abdón Luis Pastormelo. (Pastor). Imp. A. Boccazzi. Edit. El autor. Buenos Aires, 2|10|56. 200 ejemp. $ 4. Arg.

539.643. — Cuatro mangos. Tango. Música 2 págs. Autor. Oscar Wagner. Imp. Edit. J. Korn. Edit. El autor. Bs. As., 20|8|56. 100 ejemp. $ 4. Arg.

539.644. — Cuatro mangos. Tango. Letra 2 págs. Autor. Bruno Febo Albert. Imp. Edit. J. Korn. Edit. El autor. Bs. As., 20|8|56. 100 ejemp. $ 4. Argentina.

539.645. — Habla el corazón. Tango, letra 2 págs. Autor. Bruno Febo Albert. Imp. Edit. J. Korn. Edit. El autor. Bs. As., 13|8|56. 100 ejemp. pesos 4. Argentina.

539.646. — Habla el corazón. Tango, música 2 págs. Autor. Oscar Wagner. Imp. Edit. J. Korn. Edit. El autor. Bs. As., 13|8|56. 100 ejemp. $ 4. Arg.

539.649. — Misceláneas. 1 vol. 111 págs. Cast. Autor. David Kraiselburd. Imp. Edit. Almafuerte. Edit. El autor. La Plata. (B. A.), 14|3|56. 550 ejemp. $ 15. Arg.

539.650. — Informe Secreto. Nikita Kruschev. (Discurso en el XX Congreso Comunista). 1 vol. 128 págs. Cast. Traducc. Alberto Schtirbu. Imp. Imprimart, S. R. L. Edit. Edic. Gure. Bs. As., 19|10|56. 5.000 ejemp. $ 14. Argentina.

539.651. — Ayer fué San Perón. 1 vol. 276 págs. Cast. Autor. Raúl Damonte Taborda. Imp. L. J. Rosso Sel. Edit. Edic. Gure. Bs. As., 30|11|55. 6.000 ejemp. $ 18. Arg.

539.652. — Informe Secreto. (Discurso pronunciado en el XX Congreso Comunista Ruso). 1 foll. 64 págs. Cast. Autor Nikita Kruschev. Traducc. Alberto Schtirbu. Imp. Arauco. Edit. Edic. Gure. Bs. As., 6|8|56. 5.000 ej. $ 6. Argentina.

539.653. — Kruschev y la Crisis en la URSS. Autor. Lev. I. Batov. Informe Secreto en el XX Congreso Comunista de la Unión Soviética. El Testamento de Lenín y otros documentos ocultados pir Stalín. Autor. Nikita Kruschev. 1 vol. 156 págs. Cast. Imp. Stilcograf. Edit. Edic. Gure. Buenos Aires, 20|8|56. 5.000 ej. $ 18.

539.654. — Acurrucadito. Marchinha. Letra 2 págs. Autor. Pedro L. Lo Forte. Imp. Ferrer. Edit. E. C. A M. Bs. As. 100 ejemp. $ 5 Arg.

539.655. — Acurrucadito. Marchinha. Música 2 págs. Autor. Carlos E. Spátola. Imp. Ferrer. Edit. E. C. A. M. Bs. As., 31|10|56. 100 ejemp. $ 5. Arg.

539.656. — La Santa Infancia. Bimestral. Cast. Prop. Consejo de la O. P. de la Santa Infancia. (Arzob. de Bs. As.). Director. José H. Buttgen. Bs. As., setiembre 1956. 32.000 ejemp. Arg.

539.657. — Anales de la Propagación de la Fe. Bimestral. Cast. Prop. Consejo de la O. P. de la Propagación de la Fe. (Arzob. de Bs. As.). Director. José H. Buttgen. Bs. As., setiembre, octubre 1956. 30.000 ej. Arg.

536.715. — Geoffrey Cumberlege Publisher. (Londres) a favor de Editorial Ahr. (España), representada por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar al castellano la obra de los autores A. J. Toynbee y V. M. Toynbee. "Hitler's Europe" de la que son propietarios. (Copia Simple, Art. 15. Ley Nº 11.723).

536.716. — Julián Huxley a favor de Editorial Ahr. (España), representado por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar al castellano la obra de que es autor. "From an Antique Land" (Copia Simple, art. 15, Ley Nº 11.723).

536.717. — La Page Internationale. (París), a favor de Editorial Ahr. (España), representado por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar al castellano la obra de la autora: Srta. Mistinguett,: "Toute ma vie" (Copia. Simple, art. 15 Ley Nº 11.723).

536.718. — McGraw-Hill Book Company Inc. (New York), a favor de Editorial Ahr. España), representado por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar al castellano la obra de los autores Charles A. Willoughby y John Chamberlain. "Mac Arthur 1941-1951". (Copia Simple, art. 15, Ley Nº 11.723).

536.719. — Charles A. Willoughby a favor de Editorial Ahr. (España), representado por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar al castellano las obras de las que es autor, tituladas: "Ballen & The Spanish Bridgehead", "Aid And Comfort Tothe Enemy" y "Shanghai Conspiracy". (Copia Simple, art. 15, Ley Nº 11.723)

536.720. — Verlag Der Frankfurter Hefte gmbH. a favor de Editorial Ahr. (España), representada por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar al castellano la obra del autor Walter Goerlitz. "Der Deutsche Generalstab". (El Estado Mayor Alemán), de la que son propietarios. (Copia Simple, art. 15, Ley 11.723).

536.721. — Frederick John Partingtin Veale, a favor de Editorial Ahr. (España). representada por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar al castellano la obra de que es autor. Advance To Barbarism". (Copia Simple, art. 15, Ley Nº 11.723).

536.722. — Editorial Kurt Desch. (Munich), a favor de Editorial Destino. (España), representada por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar la obra del autor. Theodor Plievier. "Moscau", de la que son propietarios. (Copia Simple, art. 15 Ley Nº 11.723).

536.723. — Editorial Kurt Desch. (Munich), a favor de Editorial Destino. (España), representada por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar al castellano la obra del autor, Theodor Plievier. "Berlin", de la que son propietarios. (Copia Simple, art. 15, Ley Nro. 11.723).

536.724. — Piero Miliani, a favor de Editorial Destino. (España), representada por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar al castellano la obra del autor, Theodor Plievier. "Stalingrad", de la que es propietario. (Copia Simple, art. 15, Ley número 11.723).

536.725. — Editorial Kurt Desch. (Munich), a favor de Editorial Destino. (España), representada por Hugo Lifezis cediendo los derechos para publicar al castellano la obra del autor: Hans Hellmut Kirst: "Null-Acht Fuenfzehn", de la que son propietarios. (Copia Simple, art. 15, Ley número 11.723). propietarios. (Copia simple. Art. 15 - Ley Nº 11.723).

536.726 — René Julliard (París) a favor de José Janes (España) representado por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar en castellano la obra de la autora Francoise Sagan: "Un Certain Sourire", de la que son propietarios. (Copia simple. Art. 15 - Ley número 11.723).

536.727 — Pablo Uriarte a favor de Editorial Ahr (España), representada por Hugo Lifezis, cediendo los derechos por la traducción de la obra: "Hitler's Europe" (La Europa de Hitler) de Arnold Toynbee y V. M. Toynbee, y de la que es autor. (Art. 15 - Ley Nº 11.723).

536.728 — Enarpy Lovengan a favor de Editorial Ahr (España), representada por Hugo Lifezis, cediendo los derechos por la traducción de la obra: "From an Antique Land" (De un antiguo país) de Julian Huxley, y de la que es autor. (Copia simple. Art. 15 - Ley Nº 11.723).

536.729 — Antonio Rozco a favor de Editorial Ahr (España), representada por Hugo Lifezis, cediendo los derechos por la traducción de la obra: "Toute ma Vie" (Memorias de Mistinguett) de Mademoiselle Mistinguett, y de la que es autora. (Copia simple. Art. 15 - Ley número 11.723).

536.730 — Luis Solano a favor de Editorial Ahr (España), cediendo los derechos por la traducción de la obra: "Mac Arthur" de Charles A. Willoughby, y de la que es autor. (Art. 15 - Ley Nº 11.723).

536.731 — Víctor Scholz a favor de Editorial Ahr (España), cediendo los derechos por la traducción de la obra: "Der Deutsche Generalstab" (El Estado Mayor Alemán) de Walter Goerlitz, y de la que es autor. (Copia simple. Art. 15 - Ley Nº 11.723).

536.732 — Luis Solano a favor de Editorial Ahr (España), cediendo los derechos por la traducción de la obra: "Shanghai Conspiracy" (Sorge, Jefe del Espionaje Soviético) de Charles A. Willoughby, y de la que es autor. (Copia simple. Art. 15. - Ley Nº 11.723).

536.733 — Pablo Uriarte a favor de Editorial Ahr (España), cediendo los derechos de la traducción de la obra: "Advance to Barbarism" (El Crimen de Nüremberg) de Frederick J. Partington Veale, y de la que es autor. (Copia simple. Art. 15 - Ley Nº 11.723).

536.740 — Doubleday & Company (New York) a favor de Editorial Planeta (España), representada por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar al castellano la obra del autor Fulton J. Sheen: "Way to Happiness" (Camino Hacia la Felicidad), y de la que son propietarios. (Copia simple. Art. 15 - Ley Nº 11.723).

536.741 — Doubleday y Company (New York) a favor de Editorial Planeta (España), representada por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar en castellano la obra del autor Fulton J. Sheen: "The Way to Inner Peace" (El Camino Hacia la Paz Interior), y de la que son propietarios. (Copia simple. Art. 15 - Ley Nº 11.723).

536.742 — Fulton J. Sheen c|o The Gertrude Algase Agency (New York) a favor de Editorial Planeta (España), representada por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar en castellano la obra: "The Seven Virtues" (Las Siete Virtudes), de la que es autor. (Copia simple. Art. 15 - Ley Nº 11.723).

536.743 — Longmans, Green & Co. (New York) a favor de Editorial Planeta (España), representada por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar en castellano la obra del autor Fulton J. Sheen: "Religion Without God" (Religión Sin Dios), y de la que son propietarios. (Copia simple. Art. 15 - Ley número 11.723).

536.744 — International Cooperation Press Service Inc. a favor de Editorial Vergara S. A., representada por Hugo Lifezis, cediendo los derechos para publicar la obra del autor Harry S. Truman: "Memoires", de la que son propietarios. (Copia simple. Art. 15 - Ley Nº 11.723).

536.884 (3-10-56) — Juan Carlos Huergo a favor de Compañía Introductora de Bs. As. S. A. cediendo los derechos de las obras inéditas registradas bajo los Nos. 535.530 al 535.535 depositadas con fecha 19-9-56, y de las que es autor.

537.009 (4-10-56) — Carlos A. Petit a favor de Argentina Sono Film. S. A. C. I., cediendo los derechos del argumento, desarrollo, encuadre y diálogos de la obra denominada: "Que me Toquen las Golondrinas" (Registrada bajo el Nº 536.914) y de la que es autor.

537.062 (5-10-56 — Héctor Bates a favor de Editorial Columba, S. A., cediendo los derechos de la obra inédita: "El Diablo Negro", de la que es autor.

537.063 — Kurt Pahlen a favor de Editorial Columba. S. A., cediendo los derechos para publicar la obra: "Qué es la Música", de la que es autor.

537.082 — Elga Ludwig (Suiza) a favor de Aguilar, S. A. Ediciones (Madrid) representada por Antonio Sempere, cediendo los derechos para publicar, la obra del autor Emil Ludwig: "Memoires" (Memorias), de la que es propietaria (Copia simple, art. 15. Ley Nº 11.723).

537.119 — Emilio A. Stevanovith a favor de José Luis Trenti Rocamora cediendo los derechos para publicar las obras: "La Repetition Ou L'Amour Mal Puni" de Jean Anouilh, y "El Abismo", de Silvio Giovaninetti.

537.120 — César Tiempo a favor de José Luis Trenti Rocamora, cediendo los derechos para publicar la obra del autor Ugo Betti: "Un Hermoso Domingo de Septiembre".

538.335 (19-10-56) — Helena Voldan a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos por la traducción de la obra de Jean Chateau, "L'Enfant et le Jeu", de la que es autor.

538.336 — Monserrat Mira a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos por la traducción de la obra de Andrea Jadoulle: "Le Laboratoire Pedagogique au Travail", de la que es autora.

538.345 — Presses Universitaires de France a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos para publicar al castellano la obra del autor René Hubert: "La Croissange Mentale", de la que son propietarios

538.346 — Martha A. Salotti a favor de Editorial Kapelusz S. A., cediendo los derechos de la parte de Lenguaje, que figura en la enciclopedia escolar: "Nuevo Manual del Alumno", para 3er. grado, de la que es autora.

538.347 — Martha A. Salotti a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos de la parte de Lecturas que figuran en las enciclopedias escolares: "Nuevo Manual del Alumno", para 3er. grado, y "Nuevo Manual del Alumno", para 4to. grado, de la que es autora.

538.348 — Atilio A. Veronelli a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos para publicar al obra: "Facetas", libro de lectura, de la que es autor.

538.349 — Alfredo D. Calcagno y Alfredo Eric Calcagno Quijano a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos para publicar la obra: "Educación Democrática", de la que son autores.

538.350 — Arturo Marasso a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos para publicar la obra: "Rubén Darío y su Creación Poética", de la que es autor.

538.683 (23-10-56) — Editorial Springer (Viena) a favor de Editorial El Ateneo (Bs. As.), cediendo los derechos para publicar al castellano la obra: "Lehrbuch des Stahl Betonbaues" (Manual de la Construcción de Cemento Armado) del autor Adolf Puchez Graz, y de la que son propietarios.

538.684 — Editorial Springer (Viena) a favor de Editorial El Ateneo (Bs. As.), cediendo los derechos para publicar al castellano la obra: "Rahmentragwerke Und Durchlauftrager" (Armazones Portantes y Vigas Continuas) del autor Richard Guldan y de la que son propietarios.

538.685 (23-10-56) — Editorial Springer (Viena) a favor de Editorial El Ateneo (Bs. As.), cediendo los derechos para publicar al castellano la obra: "Einfuhrung in die Baustatik" (Introducción a la Estática de Construcción) del autor Ernst Melan, y de la que son propietarios.

538.686 — The Blakistin Company Inc. (New York) a favor de Editorial El Ateneo (Bs. As.), cediendo los derechos para publicar la obra: "Human Embryology" (Embriología Humana) del autor: Bradley M. Patten, y de la que son propietarios.

538.687 — Edward Arnold (Londres) a favor de Editorial El Ateneo (Bs. As.), cediendo los derechos para publicar la obra: "A Practice of Thoracic Surgery" (Un Sistema de Cirugía Toráxica) del autor A. L. D'Abreu y de la que son propietarios.

539.339 (29-10-56) — Ediciones de la Baconniere (Suiza) a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos para publicar al castellano la obra del autor: Adolfo Ferriere: "Maisons D'Enfants de L'Apres-Guerre", y de la que son propietarios

539.340 — Erwin Jeangros a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos para publicar al castellano la obra: "Berufsberatung und Berufswahl", de la que es autor.

539.342 — Corina Lilia Elida Luciani de Luchía y Antonio M. Luchía a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos para publicar la obra: "El plegado y cartonaje en la Escuela Primaria" de la que son autores.

539.343 — María M. Sanz de Knauth a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos para publicar la obra del autor Hilario Sanz: "El Deber", libro de lectura, de la cual es propietaria.

539.344 — Amaranto A. Abeledo y Carlos Sánchez Viamonte a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos para publicar la obra: "Educación Democrática", texto para la enseñanza media, y de la que son autores.

539.345 — Juan de Ibarbourou a favor de Editorial Kapelusz, S A., cediendo los derechos para publicar la obra: "Chico Carlo", de la que es autora.

539.346 — Angela Romera Vera y Domingo Buonocore a favor de Editorial Kapelusz, S. A., cediendo los derechos para publicar la obra: "Educación Democrática", texto para 1er. año de la enseñanza media, y de la que son autores.

Pedidos de informes sobre inscripción de contratos de traducción a los efectos del artículo 23 de la Ley Nº 11.823, correspondientes al mes de octubre de 1956

537.497 (10-10-56). — Juan Carlos Granda, respecto a la obra: "Boken om San Michele" (Historia de San Michele) del autor Axil Munthe.

538.767 (24-10-56). — Jácobo Safián, respecto de la obra: "La ciencia misteriosa de los faraones", del autor Teófilo Moreux, editada por Editorial Cultura de Santiago de Chile, año 1937. Traducción anónima

e.17|7-Nº 2.979-v.30|7|57

---

2 DE NOVIEMBRE DE 1956

539.658. — El Liberal. Diario. Castellano. Prop.: Suc. de Juan Francisco Torrent. Corrientes, Chaco y Misiones. Septiembre 1956. 10.800 ejs. $ 0,80. (Argentina).

539.659. — Boedo. Quincenal. Castellano. Prop.: Pablo P. Gianotti, Bs. As., septiembre 1956. 500 ejs. $ 0,60. (Argentina).

539.660. — Nativa. Bimestral. Castellaso. Prop.: Julio Carlos Díaz Usandivaras. Bs. As., mayo-junio 1956. 1.300 ejemplares $ 3. (Argentina).

539.661. — Máquinas y Equipos. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Golova S. R. L. Bs. As., septiembre 1956. 12.000 ejs. $ 5.— (Argentina).

539.662. — Revista Médica del Norte. Mensual. Castellano. Prop.: Rev. Médica del Norte S. R. L. San Miguel de Tucumán. julio y agosto 1956. 1.000 ejemplares. $ 60.— anuales. (Argentina).

539.663. — St. John's Magazine (Rev. de la Iglesia Anglicana San Juan). Mensual. Inglés. Prop.: The Pro Cathedral Of St. John The Baptist (Iglesia Anglicana de San Juan Bautista). Bs. As., octubre 1956. 350 ejs. (Argentina).

539.664. — Bol. Informativo de la F. O. P. A. E. R. Mensual. Castellano. Prop.: Federación de Obreros Panaderos y Afines de E. Ríos. E. Ríos, octubre 1956. 400 ejs. (Argentina).

539.665. — El Anuario Bancario. Mensual. Castellano. Prop.: Antonio Alico. Bs. As., septiembre 1956. 1.000 ejs. (Argestina)

539.666. — Crítica. Diario. Castellano Prop.: Cía. Arg. de Edic. y Publicidad Cadepsa . A. Bs. As., septiembre 1956. $ 0,60. (Argentina).

539.667. — Hai Guetron (Centro Armenio). Mensual. Armenio. Prop.: Institución Administrativa Iglesia Armenia. Bs. As. septiembre y octubre 1956. 1.250 ejs. $ 1.— (Argentina).

539.668. — Bol. de la Asoc. Patriótica Oficiales Decanos Argentinos. Trimestral. Castellano. Bs. As., abril-junio 1956. 500 ejs $ 2.— (Argentina).

539.669. — Renovación. Quincenal. Castellano Prop.: Centro Socialista "Juan B. Justo". Rojas. (Bs. As.), agosto y septiembre 1956. 500 ejs. $ 0,75. (Argentina).

539.670. — La Voz de San Justo. Diario. Castellano. Prop.: La Voz de San Justo S. R. L. San Francisco (Córdoba), agosto y septiembre de 1956. 5.000 ejs. $ 0,50. (Argentina).

539.671. — La Unión. Diario. Castellano. Prop.: David Wosco, Juan Antonio Gritta y Luis Vigo. Lomas de Zamora (Bs. As.), agosto y septiembre de 1956. 6.700 ejs. $ 0,60. (Argentina).

539.672. — La Capital. Diario. Castellano. Prop.: Suc. Adolfo Lagos. Rosario de Santa Fe. Septiembre 1956. 71.125 ejs. $ 0.80. (Argentina).

539.673. — La Voz del Interior. Diario. Castellano. Prop.: Blanca Planton de Remonda, Silvestre Raúl Remonda y otros. Córdoba, septiembre 1956. 38.416 ejemplares. $ 0,60. (Argentina).

539.674. — Piezas Breves. Música. 24 páginas. Autor: Valdo Sciammarella. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 17|9|56. 500 ejs. $ 30.— (Argentina).

539.675. — Invierno. Letra 2 págs. Autor: Agustín Dentone. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 2|10|56. 500 ejs. $ 5.— (Argentina).

539.676. — Invierno. Música. 2 págs. Autor: Felipe Boero. Imp.: Bermejo y

Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 2|10|56. 500 ejs. $ 5.— (Argentina).

539.677. — Miel. Letra. 4 págs. Autor: Agustín Dontone. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 2|10|56. 500 ejs. $ 7.— (Argentina).

539.678. — Miel. Música. 4 págs. Autor: Pascual de Rogatis. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 2|10|56. 500 ejs. $ 7. (Argentina).

539.679. — Un Rincón de Castilla. Música. 5 págs. Autor: José M. Palomo. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 3|9|56. 500 ejs. $ 7.— (Argentina).

539.680. — La Madre del Cordero. Jota. Música. 2 págs. Autor: Jerónimo Jiménez. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 7|9|56. 500 ejemplares. $ 8.— (Argentina).

539.681. — De Málaga a Huelva. Música. 4 páginas. Autor: José M. Palomo. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 11|9|56. 500 ejs. $ 7.— (Argentina).

539.682. — Cantilena Nº 2. Música. 2 páginas. Autor: Carlos Guastavino. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 10|9|56. 500 ejs. $ 4.— (Argentina).

539.683. — Triste Nº 4. Música. 2 páginas. Autor: J. Aguirre. Transcrip. p/guitarra: Andrés Segovia. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. B. A. 8|10|56. 1.000 ejs. $ 8.— (Argentina).

539.684. — Asturias. Música. 4 págs. Autor: I. Albeniz. Transc. p/guitarra: Andrés Segovia. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. B. A. 8|10|56. 1.000 ejs. $ 10.— (Argentina).

539.685. — Canción Popular. Op. 68. Nº 9. Música 1 pág. Autor: R. Schumann. Transcrip. p/guitarra: Andrés Segovia. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 26|9|56. 1.000 ejs. $ 10.— (Argentina).

539.686. — Pequeño Estudio. Op. 68. Nº 14. Música. 3 págs. Autor: R. Schumann. Transcrip. p/guitarra: Andrés Segovia. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 26|9|56. 1.000 ejemplares. $ 10.— (Argentina).

539.687. — Andante Cantabile. Op. 68. Nº 26. Música: 1 pág. Autor: R. Schumann. Transcrip. p/guitarra: Andrés Segovia. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 26|9|56. 1.000 ejs. $ 8.— (Argentina).

539.688. — Marcha de los Soldados. Op 68, Nº 2. Música. 1 pág. Autor: R. Schumann. Transcrip. p/guitarra: Andrés Segovia. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 26|9|56. 1.000 ejs. $ 8.— (Argentina).

539.689. — Canción del Norte. Op. 68. Nº 41. Música. 1 pág. Autor: R. Schumann. Transcrip. p/guitarra: Andrés Segovia. Imp. Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. Aires. 26|9|56. 1.000 ejs. $ 8.— (Argentina).

539.690. — Alegre Labrador. Op. 68. Nº 10. Música. 1 pág. Autor: R. Schumann. Transcrip. p/guitarra: Andrés Segovia. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 26|9|56. 1.000 ejs. $ 8. (Argentina).

539.691. — 2da. Sonata. Op. 25. Música. 15 págs. Autor: Fernando Sor. Transcripción p/guitarra: Andrés Segovia. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 8|10|56. 1.000 ejemplares. $ 10.— (Argentina).

539.692. — Minué, de la Sonata. Op. 31, Nº 3. Música. 2 págs. Autor: L. V. Beethoven. Transcrip. p/guitarra: Andrés Segovia. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 26|9|56. 1.000 ejs. $ 8.— (Argentina).

539.693. — Andante Largo. Op. 5 en Re. Música. 2 págs. Autor: Fernando Sor. Transcrip. p/guitarra: Andrés Segovia. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 26|9|56. 1.000 ejemplares. $ 8.— (Argentina).

539.694. — Romanza Sin Palabras. Op. 19. Nº 3. Música. 2 págs. Autor: F. Mendelssohn. Transcrip. p/guitarra: Andrés Segovia. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 26|9|56. 1.000 ejs. $ 8.— (Argentina).

539.695. — Minué. Música. 2 págs. Autor: F. J. Haydn. Transcrip. p/guitarra: Andrés Segovia. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. B. A. 26|9|56. 1.000 ejs. $ 8.— (Argentina).

539.696. — ¡Caballito Pampa! Música. 3 páginas. Autor: Luis R. Sammartino. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As. 24|9|56. $ 5.— (Argentina).

539.697. — Caja Chayera, letra. 2 pgs. Autor: José Ramón Luna. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 5|9|56. 500 ejemp. $ 5. Arg.

539.698. — Caja Chayera, mús. 2 pgs. Autor: Pascual Quarantino. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 5|9|56. 500 ej. $ 5. Arg.

539.699. — Cerro, Luna y Aire, letra. 3 pgs. Autor: José Ramón Luna. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 5|9|56. 500 ej. $ 7. Arg.

539.700. — Cerro, Luna y Aire. mús. 3 pgs Autor: Pascual Quarantino. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 5|9|56. 500 ej. $ 7. Arg.

539.706. — Faz "A", Rayito de Sol. Mús.: Inés Lavelli Fiore. Faz "B": La Mentirosa. Letra: Lito Bayardo. Mús.: José L. Padula. Intérp.: Los Tres Nativos. Disco Victor Nº 68-2283. Bs. As. 26|10 56. 1.000 ej. ej. $ 15.95. Arg.

539.707. — Faz "A": El Cacelón. Faz "B". La Marinera. Músicas: Ariel Ramírez. Intérp.: El autor. Disco Victor número 68-2188. Bs. As., 9|10|56. 1.000 ej. $ 15.95 Argentina.

539.708. — Faz "A": Alma Vibrante. Letra: Carlos M. Jiménez. Música: Agustín Barboza. Faz "B": El Marciano. Letra: Domingo Sciarafia. Mús.: Prudencia Giménez. Intérp.: Prudencia Giménez y su conj. Disco Victor Nº 38-2211. Bs. As., 9|10|56. 1.000 ej. $ 15.95. Arg.

539.709. — Faz "A": El Chupate. Letra A. Timarni. Música: R. Gaudenzio. Faz "B": Porque tú me lo Pides. Letra: Alberto Echagüe. Mús.: Fulvio Salamanca y J. E. Alessio. Intérp.: J. D'Arienzo y su orq. Disco Victor Nº IA-0556. Bs As., 9|10|56. 5.000 ej. $ 16.95. Arg.

539.710. — La Conquista de la Naturaleza. 1 vol. 277 pgs. Cast. Autor: M. Ilin. Traducc. del ruso: N. Caplán. Imp.: El Gráfico Impresores. Edit.: Edit. Futuro. Bs. As., 20|5|56. 5.000 ej. $ 30. Arg.

539.717. — Desgraciado en el Amor. Chacarera, música. Autor: Alejandro Giunta. Imp.: Ferrer. Edit.: El autor. Bs. As., 2|12|55. 200 ej. $ 3.50. Arg.

539.719. — Aunque tú me Olvides. Tango, letra. 2 pgs. Autor: Horacio Piñeyro. Imp. y edit.: Edic. Music. Norcris. Bs. As., 20|10|56. 500 ej. $ 5. Arg.

539.720. — Aunque tú me Olvides. Tango música. 2 pág. Autor: Oscar O. Iacovacci. Imp. y edit.: Edic. Music. Norcris. Bs. As. 20|10|56. 500 ej. $ 5. Arg.

539.725. — Equitación y Salto. Mensual. Cast. Prop.: Círculo Ecuestre (en formación). Director: Carlos Alberto Maldonado. Bs. As., julio 1956. 4.000 ej. $ 10. Arg.

539.734. — La Edad de Oro. 1 pg. Cast. Autor: Fernando C. Oró. Imp.: Castro Barrera y Cía. Edit.: El autor. Bs. As., 29|10|56. 200 ej. Arg.

539.746. — Cautivo del Cha Cha Cha. Cha cha cha, mús.: 2 pgs. Autor: Armando Patrono. Imp.: Libra Edit.: El autor. Bs. As., 2|11|56. 100 ej. $ 4. Arg.

539.747. — Cautivo del Cha Cha Cha. Cha cha cha, letra. 2 pgs. Autor: Armando Patrono. Imp.: Libra. Edit.: El autor. Bs. As., 2|11|56. 10 ej. $ 4. Arg.

539.748. — Turquesa. Fox trot, música. 2 pgs. Autor: Armando Patrono. Imp.: Libra. Edit.: El autor. Bs. As., 2|11|56. 100 ej. $ 4. Arg.

539.749. — Rock en Rojo, música. 2 pgs. Autor: Armando Patrono. Imp.: Libra. Edit.: El autor. Bs. As., 2|11|56. 100 ej. $ 4. Arg.

539.750. — Ya lo Verás. Cha Cha Cha. música. 2 pgs. Autor: Armando Patrono. Imp.: Libra. Edit.: El autor. Bs. As., 2|11|56. 100 ej. $ 4. Arg.

539.751. — Ya lo Verás. Cha Cha Cha. letra. 2 pgs. Autor: Armando Patrono. Imp.: Libra. Edit.: El autor. Bs. As., 2|11|56. 100 ej. $ 4. Arg.

539.765. — La Reartena. Chacarera. letra. 2 pgs. Autor: Félix T. Terraza. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As. 22|10|56. 100 ej. $ 4. Arg.

539.766. — La Reartena. Chacarera. mús. 2 pgs. Autor: Félix T. Terraza Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 22|10|56. 100 ej. $ 4. Arg.

539.778. — El Tango no Tiene Contra. Tango, letra. 2 pgs. Autor: Andrés Chinarro. Imp.: Arévalo. Edit.: Tempo. Bs. As., 22|10|56. 250 ej. $ 5. Arg.

e.23 7-Nº 2.980-v.5 8|57

5 DE NOVIEMBRE DE 1956

539.7... — Estadística Mensual de Exportación de Frutos del País. Castellano. Prop.: Cámara de Subproductos Ganaderos de la Bolsa de Comercio de Bs. As. julio y agosto 1956. 650 ejemp. $ 15.— (Argentina).

539.790 — La Razón. Semanal. Castell. Prop.: Leonardo Sánchez. Mercedes (Corrientes). julio a septiembre 1956. 500 ejemp. $ 1.— (Argentina).

539.791 — La Acción. Diario. Castell. Prop.: Francisco, Enzo Alberto Scarabino y otros. Bs. As., diciembre 1955. $ 0.50. (Argentina).

539.792 — Selecciones del Reader's Digest. Mensual. Castell. Prop.: Selecciones del Reader's Digest S.A. Estados Unidos, septiembre y octubre 1956. 282.500 ejemp. $ 5.— (Extranjera)

539.793 — Reader's Digest. Mensual. Inglés. Prop.: The Reader's Digest Association. EE. UU., julio a septiembre 1956. 3.000 ejemp. $ 16.— (Extranjera).

539.794 — Rojinegro. Mensual. Castell. Prop.: S.A. Editorial Bell. Bs. As. agosto y septiembre 1956. 42.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

539.795 — Pampa Argentina. Mensual. Castellano. Prop.: S.A. Editorial Bell. Bs. As., agosto y septiembre 1956. 11.500 ejemp. $ 3 — (Argentina).

539.796 — Rosalinda. Mensual. Castell. Prop.: S.A. Editorial Bell. Bs. As., agosto septiembre 1956. 49.800 ejemp. $ 4.— (Argentina).

539.797 — Américas. Mensual. Castell. Prop.: Organización de los Estados Americanos. EE. UU., agosto y septiembre 1956. 2.000 ejemp. $ 2,50. (Extranjera).

539.798 — Visión. Quincenal. Castell. Prop.: Soc. Periodística Visión Ltda. EE. UU., agosto y septiembre 1956. 13.900 ejemp. $ 5 — (Extranjera).

539.799 — El Evangelista. Bimestral. Castell. Prop.: Asoc. de las Iglesias Crist. Evangelistas y Bautistas Eslavas de la Convenc. Evang. Bautista. Bs. As., septiembre y octubre 1956. 1.600 ejemp. $ 2,50. (Argentina).

539.800 — S.E.Y.A. Trimestral. Castell. Asoc. Empresarios Yeseros y Anexos Bs. As., septiembre 1956. 700 ejemp. (Argentina).

539.801 — Radiolandia. Semanal. Castell. Prop.: Julio Korn. Bs. As., septiembre 1956. 304.310 ejemp. $ 2.— (Argentina).

539.802 — El Argentino. Diario. Castell. Prop.: Castell. Prop.: Diario El Argentino S.R.L. Gualeguaychú (Entre Ríos). septiembre 1956. 5.500 ejemp. $ 0.35. (Argentina).

539.803 — C.A.R.C.L.O. Mensual. Castellano Prop.: Confederación de Asoc. Rurales del Centro y Litoral Oeste. Santa Fe junio a agosto 1956. 5.000 ejemplares. $ 0,20. (Argentina).

539.804 — Progreso. Bimestral. Castell. Prop.: Unión Cortadores de Confecciones de Medidas y Afines. Bs. As., septiembre|octubre 1956. 3.800 ejemp. (Argentina).

539.805 — Rev. de la Asoc. Arg. Criadores de Cerdos. Mensual. Castell. Bs. As., octubre 1956. 2.500 ejemp. (Argentina).

539.806 — Selección Contable. Mensual. Castell. Prop.: Selección de Revistas Modernas S.A. de Publicaciones. Bs. As., septiembre 1956. 6.500 ejemp. $ 10.— (Argentina).

539.807 — Hechos en el Mundo. Semanal. Castell. Prop.: Luis Tangari. Bs. As., 15|10|56. 40.000 ejemp. $ 2. —(Argentina).

539.808 — Danzas Nativas. Mensual. Castellano. Prop.: Pedro Berruti. Bs. As., agosto y septiembre 1956. 5.000 ejemp. $ 6.— (Argentina).

539.809 — Gaceta Textil. Mensual. Castellano. Prop.: Raimundo San Juan Miguel. Bs. As., septiembre 1956. 1.250 ejemplares. (Argentina).

539.810 — El Libro. Bimestral. Castell. Prop.: "El Libro" Asoc. Cultural Arg. Bs. As., agosto|septiembre 1956. 3.500 ejemplares. $ 2.— (Argentina).

539.811 — Za Pravda (Por la Verdad). Semanal. Ruso. Prop.: Renacimiento Cristiano S.R.L. Bs. As., julio a septiembre 1956. 1.000 $ 2.— (Argentina).

539.812 — El Heraldo Valdense. Mensual. Castell. Prop.: Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Belgrano. Col. Belgrano (Sta. Fe), abril 1956, 500 ejemp. (Argentina).

539.813 — El Municipio. Mensual. Castellano. Prop.: Benigno Gómez Gómez. Bs. As., octubre 1956. 1.250 ejemp. (Argentina).

539.814 — Cabildo. Quincenal. Castell. Prop.: Francisco Junyent Vélez. Córdoba, mayo 1956. 2.600 ejemp. $ 1.— (Argentina).

539.815 — El Laborista. Diario. Castell. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., septiembre 1956. 34.473 ejemp. (Argentina).

539.816 — Boletín Oficial. Diario. Castell. Prop.: Gobierno de la Provincia. Santa Fe. septiembre 1956. 750 ejemp. $ 0.50. (Argentina).

539.817 — La Prensa. Diario. Castell. Prop.: Soc. Colec. La Prensa, Ezequiel P. Paz y Zelmira Paz de Anchorena. Bs. As., septiembre 1956. 320.065 ejemplares. $ 0.50. (Argentina).

539.818 — ¿Soltero o casado? Marcha, letra. 2 págs. Autores: Raúl Lavalle y Luis Caruso. Imp.: Arévalo. Edit.: Tempo. Bs. As., 22|10|56. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

539.819 — ¿Soltero o casado? Marcha, música. 2 págs. Autores: Raúl Lavalle y Luis Caruso. Imp.: Arévalo. Edit.: Tempo. Bs. As., 22|10|56. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

539.820 — Tu malvón. P. doble, música. 2 págs. Autor: José F. Di Paolo. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Tempo. Bs. As., 22|10|56. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

539.821 — Tu malvón. P. doble. letra 2 páginas. Autor: José F. Di Paolo. Impresor: J. D. Arévalo Edit.: Tempo. Bs. As., 22|10|56. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

539.822 — La manzana de Adán. Cha cha cha. música. 2 págs. Autores: "Tine" y Rudy Laguri. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Tempo. Bs. As., 22|10|56. 250 ejemp. $ 5.— (Argentina).

539.823 — La manzana de Adán. Cha cha cha, letra. 2 págs Autores: "Tine" y Rudy Laguri. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: Tempo Bs. As., 22|10|56. 250 ejemplares $ 5 — (Argentina).

539.839 — Mi pasión. Canción correntina, música. 2 págs. Autor: Gonzalo Camacho. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Edic. Musicales Roma. Bs. As., 28|9|56. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

539.840 — Mi pasión. Canción correntina letra. 2 págs. Autor: Ricardo F. de León. Imp.: E.M.O.R. Edit.: Edic. Music. Roma. Bs As., 28|9|56. 250 ejemplares. $ 4.— (Argentina).

539.844 — El tango no tiene contra. Tango. música. 2 págs. Autores: Carlos Demaría y Mario Maffia. Imp.: Arévalo. Edit.: Tempo. Bs. As., 22|10|56. 250 ejemp $ 5.— (Argentina).

539.845 — ¿Qué es esto? Catilinaria. 1 vol. 320 págs. Castell. Autor: Ezequiel Martínez Estrada. Imp.: La Técnica Impresora Edit.: Edit. Lautaro S.R.L. Bs. As., agosto 1956. 4.000 ejemp. pesos 44.— (Argentina).

539.846 — 1 estrella. Beguine, música. 2 págs. Autor: René Colman. Imp. y Edit.: Edic. Music. Unión. Bs. As., 1º|10|56. 250 ejemp. $ 4. — (Argentina).

539.847 — Mi estrella. Beguine, letra. 2 págs. Autor. Wally Larrox. Imp. y Edit.: Edic. Music Unión. Bs. As., 1º|10|56. 250 ejemp. $ 4.— (Argentina).

539.848 — Chocolate. Fox trot, música. 2 páginas. Autores: René Colman y Guy Briand. Imp. y Edit.: Edic. Music. Unión. Bs. As., 5|11|56. 250 ejemp. $ 4.— (Argentina).

539.849 — Santulhak (La Voz de la Verdad). Quincenal. Castellano - árabe. Prop.: Mustafá Yehia. Director: José Daher. Bs. As., 25|10|56., 5.000 ejemp. $ 50.— anuales. (Argentina).

539.852. — Archivos de Medicina Actual. Mensual. Cast. Director - Propietario: Héctor Alberto Gianantonio. Bs. As., octubre 1956. 2.000 ej. $ 10. Arg.

539.855. — Coplas Nº 1, música. 3 pgs. Cast. Autor: Enrique Albano. Imp.: De Stéfano e hijos y Cía. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 11|10|56. 500 ej. pesos 6.50. Arg.

539.856. — Coplas Nº 1. letra. 3 pgs. Cast. Autora: María Raquel Adler. Imp.: De Stéfano e hijos. Edit.: Casa Lottermoser. Bs. As., 11|10|56. 500 ej. $ 6.50. Arg.

539.860. — ¡Solamente Dios y Yo!... Tango; mús. 2 pgs. Autor: Juan Migliore. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 25|10|56. 3.000 ej. $ 4. Arg.

539.861. — ¡Solamente Dios y Yo!... Tango, letra. 2 pgs. Autor: Manuel Rosas. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 25|10|56. 3.000 ej. $ 4. Arg.

539.862. — En Alas del Rencor. Tango, letra. 2 pgs. Autor: Juan Carlomagno Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 25|10|56. 700 ej. $ 4. Arg.

539.863. — En Alas del Rencor. Tango, mús. 2 pgs. Autor: Vicente Pecci. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 25|10|56. 700 ej. $ 4. Arg.

539.864. — Dime que Sí. Rumba, mús. 2 pgs. Autores: José Alberani, Rodolfo V. Fanto y Héctor Polito. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 25|10|56. 3.000 ej. $ 4. Arg.

539.865. — Dime que Sí. Rumba. letra. 2 pgs. Autores: José Alberani. Rodolfo V. Fanto y Héctor Polito. Imp. y edit. Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 25|10|56. 3.000 ej. $ 4. Arg.

539.866. — Romerías. Paso doble. 2 pgs. Autores: Oscar Arona y C. García Dávila. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 25|10|56. 3.000 ej. $ 4. Argentina.

539.867. — Romerías. Paso doble, música. 2 pgs. Autores: Oscar Arona y C. García Dávila. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 25|10|56. 3.000 ej. $ 4. Arg.

539.868. — Elvira. Vals, letra. 2 pgs. Autor: Juan Carlomagno. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 25|10|56. 3.000 ej. $ 4. Arg.

539.869. — Elvira. Vals, mús. 2 pgs. Autor: Vicente Pecci. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 25|10|56. 3.000 ej. $ 4. Arg.

539.870. — Bohemia de Ayer. Tango. letra. 2 pgs. Autor: Miguel Angel Mazzini. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 25|10|56. 500 ej. $ 4. Arg.

539.871. — Bohemia de Ayer. Tango, mús. 2 pgs. Autor: Miguel Angel Mazzini. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 25|11|56. 500 ej. $ 4. Arg.

539.872. — Ideal. Bolero. letra. 2 pgs. Autor: Julio Montalván. Imp. y edit.: Edic. Mus. Héctor Polito. Bs. As., 25|10|56. 3.000 ej. $ 4. Arg.

539.873. — Ideal. Bolero, mús. 2 pgs. Autor: Juan Carlos Ferrer. Imp. y edit.: Edic. Music. Héctor Polito. Bs. As., 25|10|56. 3.000 ej. $ 4. Arg.

539.874. — El Apóstol del Santísimo Sacramento. Mensual. Prop.: Julián Barré. Director: José H. Aristi. Bs. As. septiembre 1956. 2.000 ej. $ 1.50. Arg.

539.875 — Faz "A": Gritenme Piedras del Campo. Letra y música: Cuco Sánchez. Faz "B": Maldición Ranchera. Letra y música: José Alfredo Jiménez. Intérp.: La Mejicanita, con acomp. orq. Disco Odeón Nº 52.001. Buenos Aires, 1º|11|56. 400 ejemplares. $ 14.85. Arg.

539.876. — Faz "A": Corrido de las Estrellas. Letra y música: Yucaata. Faz "B": En la Estancia la Rosita. Letra y música: Rafael Rossi. Intérp.: Rafael Rossi y su conj. Disco Odeón Nº 52.012. Buenos Aires, 1º|11|56. 1.400 ejemplares. $ 14.65. Arg.

539.877. — Faz "A": Aquel Sonteo. Faz "B": El Fin de Nuestros Amores. — Letra y música: Oscar Kiliner. Intérp.: Trío Melodías con acomp. conj. Disco Odeón Nº 52.005. Buenos Aires, 1º|11|56. 500 ejemplares. $ 14.25. Arg.

539.878. — Faz "A": Lechuza. Letra y música: Julio y Alfredo Navarrine. — Faz "B": Pobre Colombina. Letra: Virgilio Carmona. Música: Emilio Falero. Intérp.: Julio Mariel y su orq. Disco Odeón Nº 41.236. Buenos Aires, 1º|11|56. 500 ejemplares. $ 13.90. Argentina.

539.879. — Faz "A": Lucía y Tobías. Letra: Dante Gilardoni. Música: M. Panzeri y D. D'Anzi. Faz "B": El Piano del Pobre. Letra: Sixto Poe. Música: Leo Ferré. Int.: Elder Barber con acomp. orq. Disco Odeón Nº 74.320. Buenos Aires, 1º|11|56. 1.500 ejemplares. $ 15.35. Argentina.

539.880. — Faz "A": La Tarde del Adiós. Letra: Roberto Lambertucci. Música: Fernando López. Faz "B": Ya Te Perdoné. Letra: Roberto Lambertucci. Música: Fernando López. Intérp.: Walter Ordóñez con acomp. orq. Disco Odeón Nº 51.999. Buenos Aires, 1º|11|56. 300 ejemplares. $ 14.85. Arg.

539.881. — Faz "A": Jerezana. Letra: Salvador Valverde. Música: Ramón Zarzoso. Faz "B": Vaya Balón. Letra y música: Guijarro-García-Cota. Intérp.: Las Linares con acomp. orq. Disco Odeón Nº 51.993. Buenos Aires, 1º|11|56. 400 ejemplares. $ 14,85. Arg.

539.882. — Y Todavía Te Quiero. Letra: Abel Aznar. Música: Luciano Leocata. Faz "B": Orgullo Criollo. Música: Julio De Caro y Pedro B. Laurenz. Intérp.: Osvaldo Pugliese y su orq. Disco Odeón Nº 51.961. Buenos Aires, 1º|10|56. 6.300 ejemplares. $ 14.85. Arg.

539.883. — Faz "A": Charleston Parisién. Música: Jean Moulin. Faz "B" Rosa de Washington. Letra: Ballard Macdonald. Música: James F. Hanley. Intérp.: Carlinhos y su Bandita. Disco Odeón número 51.991. Buenos Aires, 1º|11|56. 3.000 ejemplares. $ 14.85.

539.884. — Faz "A": El Niño y La Madre. Letra: Oscar Vidal y Ubaldo E. Monti. Música: Wyne Skanklin. Faz "B": Rodolfo, El Reno de la Nariz Roja. Letra: Leo Román. Música: Johnny Marks. Intérprete: Glady Marvel con acomp. orq. Disco Odeón Nº 52.011. Buenos Aires, 1º|11|56. 1.800 ejemplares. $ 14.85. Arg.

539.885. — Faz "A": Locura de Verano. Música: Icini. Faz "B": Arrivederci Roma. Música: Rascel. Intérp.: Georgio Vaf y su conj. melódico. Disco Odeón Nº 51.992. Bs. Aires, 1º|11|56. 800 ejemplares. $ 14.85. Arg.

539.886. — Faz "A": Para Ti, Elsita. Letra: Agustín Larramendia. Música. Teófilo Noguera Avalos. Faz "B": Felicidad. Letra: Agustín Larramendia. Música: Eladelino Castro Chamorro. Intérp.: Rubito Larramendia y su conj. Paraguayo. Disco Odeón Nº 41.285. Buenos Aires, 1º|11|56. 400 ejemplares. $ 13,90. Argentina.

539.887. — Faz "A": Ave María. Letra y música: Franz Schubert. Faz "B" Adoración Coya. Letra y música: José María de Hoyos y Agustín Ruiz Blasco. — Intérprete: Lolita Torres con acomp. — Disco Odeón Nº 74.323. Buenos Aires, 1º|11|56. 2.000 ejemplares. $ 15,35. Arg.

539.888. — Faz "A": Caminito. Letra: Gabino Coria Peñaloza. Música: Juan de Dios Filiberto. Faz "B": El Pañuelito. Letra: Gabino Coria Peñaloza. Música: Juan de Dios Filiberto. Intérp.: Amado Melín y su órgano. Disco Odeón Nº 74.323. Buenos Aires, 1º|11|56. 200 ejemplares. $ 15.35. Arg.

539.889. — Faz "A": Que Tarde Que Has Venido. Letra: Carlos Waiss. Música: Héctor Varela. Faz "B": Linda. Letra: Pierre Cour y Alberto Martínez. Música: Mariano Mores. Intérp.: Ricardo Malerba y su orq. Disco Odeón número 33.268. Buenos Aires, 1º|11|56. 300 ejemplares. $ 12.45. Arg.

539.895. — Reyes del Tango. Tango. Letra: 2 páginas. Autor: Raúl Casteo. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Music. Smai. Buenos Aires, 27|10|56. 50 ejemplares. — $ 5. Argentina.

539.896. — Reyes del Tango. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Jorge José Tomaselli. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Musicales Smai. Buenos Aires, 27|10|56. 50 ejemplares. $ 5. Argentina.

539.914. — El Viajante. Valseado. Música. 2 páginas. Autor: Marcos E. Malorras. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Buenos Aires, 4|9|56. 200 ejemplares. $ 4. Arg.

539.915. — Czerny-Ortigosa. Op. 599. (El Nuevo "Czerny"). Curso Preparatorio, Estudios 1 al 38. Música. 36 páginas. — Autor: Luis Ortigosa. Imp. y edit.: Editorial Julio Korn. Buenos Aires, 20|9|56. 314 ejemplares. $ 15. Argentina.

539.920. — Vida Ferroviaria. Mensual. — Castellano. Director-propietario: Juan Pedro Durán. Buenos Aires, agosto 1956. 2.000 ejemplares. $ 3. Arg.

539.921. — La Voz del Comisionista. Mensual. Castellano. Propietario: Sindicato Comisionistas Viajeros. Director: Rogelio González Anido. Buenos Aires, octubre 1956. 1.000 ejemplares. Arg.

539.928. — Noticias Camineras. Mensual. Castellano. Propietario: Asociación Argentina de Carreteras. Director: Enrique Humet. Buenos Aires, septiembre 1956. 3.250 ejemplares. Arg.

539.929. — Israel. Mensual. Castellano. Propietario y director: Zebulun Levy. Buenos Aires, octubre 1956. 800 ejemp. $ 1.50. Argentina.

539.932. — Correo Fotográfico Sudamericano. Quincenal. Castellano. Propieta-

rio B. del Conte & Cía. Buenos Aires, octubre 1956. Director: Estanislao del Conte. 5.000 ejemplares. $ 1. Arg.

539.933. — La Comuna. Diario. Castellano. Propietario y director: Otelo Santiago Agustín Biancardi. Lomas de Zamora (Buenos Aires). 26|10|56. 3.800 ejemplares. $ 0,60. Arg.

539.938. — Abecedín Mineral Kasdorf. 1 folleto. 4 páginas. Castellano. Autores: Walter Kasdorf y Francisco Schidl. — Imp.: Cía. Impresora Argentina. Edit. Kasdorf y Cía. Buenos Aires, noviembre 1955. — 35.000 ejemplares. Arg.

539.939. — Calsatin V. Kasdorf. 1 foll. 4 páginas. Castellano. Autores: Walter Kasdorf y Francisco Schmidl. Impresor: Cía. Imp. Arg. Edit.: Kasdorf y Cía. Buenos Aires, mayo 1956. 35.000 ejemplares. Argentina.

539.940. — Plusminus Kasdorf. 1 foll. 4 páginas. Castellano. Autores: Walter Kasdorf y Francisco Schmidl. Imp.: Cía. Imp. Arg. Edit.: Kasdorf y Cía. Buenos Aires, mayo 1956. 35.000 ejemplares. — Argentina.

e.23|7-Nº 2.982-v.5|8|57

6 DE NOVIEMBRE DE 1956

539.949 — Cronista Industrial. Mensual. Castell. Prop.: Francisco Bordino. Bs. As., octubre 1956. 2.000 ejs. Arg.

539.950 — Rev. del Centro de Almaceneros de San Isidro. Mensual. Castell. S. Isidro (Bs. As.), octubre 1956. 500 ejs. Arg.

539.951 — Mi Diario. Quincenal. Castell. Prop.: Antonio Sala. Avellaneda (Bs. As.), junio a agosto 1956. 500 ejs. $ 2,50. Mensual. Arg.

539.952 — Veritas Argentina. Mensual. Castell. Prop.: Veritas Editorial. S. en C. P. Acciones. Bs. As., septiembre y octubre 1956. 7.000 ejs. $ 5. Arg.

539.953 — Radiofilm. Semanal. Castell. Prop.: Editorial Emilio Roca SRL. Bs. As., septiembre 1956. 62.000 ejs. $ 2. Arg.

539.954 — Impuestos. Mensual. Castell. Prop.: Alfonso Lago. Bs. As., octubre 1956. 7.800 ejs. $ 15.

539.955 — Argentina Textil. Mensual. Castell. Prop.: Ezequiel L. Cárdenas. Bs. As., agosto 1956. 600 ejs. $ 80 anuales. Arg.

539.956 — Sol del Plata. Diario. Castell. Prop.: Domingo A. de Carlo. San Isidro (Bs. As.), agosto y septiembre 1956. 500 ejs. Arg.

539.957 — Comunicaciones Científicas sobre Nutrición y Dietología Kasdorf. Trimestral. Castell. Prop.: Kasdorf & Cía. Bs. As., julio-diciembre 1956. 13.000 ejs. Arg.

539.958 — Buzón Proconas para la Industria Láctea Argentina. Trimestral. Castellano. Prop.: Próconas, Soc. en Comandita por Acciones. Bs. As., abril-junio 1956. 150 ejs.

539.959 — Nueva Hungría. Mensual. Castellano. Prop.: Legación de la R. P. de Hungría. Bs. As., julio a septiembre 1956. 4.500 ejs. Arg.

539.960 — Cathólica Unio Argentina. Trimestral. Castell. Prop.: Juan Antonow. Victoria (Entre Ríos), octubre-diciembre 1956. 4.000 ejs. Arg.

539.962 — Agronomía y Veterinaria. Mensual. Castell. Prop.: C. Alberto Lozano. Bs. As., mayo y junio 1956. 1.000 ejs. $ 6. Arg.

539.963 — Guía Semanal del Norte. Semanal. Castell. Prop.: Roberto Jorge Taylor. Martínez (Bs. As.), septiembre y octubre 1956. 5.000 ejs. Arg.

539.964 — Unión y Acción. Bimestral. Castell. Prop.: Graciela Ferreyra. Bs. As., septiembre-octubre 1956. 1.800 ejs. Arg.

539.965 — El Despertar. Mensual. Castell. Prop.: Arturo W. Hotton. Bs. As. (Zárate), octubre 1956. 2.500 ejs. $ 3. Arg.

539.966 — Boletín Salesiano. Mensual. Castell. Prop.: Editorial Don Bosco (Institución Salesiana), octubre 1956. 18.000 ejs. Arg.

539.967 — A sus marcas. Mensual. Castell. Prop.: Club Argentino de Atletismo. Bs. As., agosto 1956. 600 ejs. $ 1,50. Arg.

539.968 — Mi Ciudad. Semanal. Castell. Prop.: Américo A. Altavista. Bolívar (Bs. As.), septiembre 1956. 500 ejs. $ 2. Arg.

539.969 — El Socorro. Quincenal. Castell. Prop.: Miguel Lloveras. Bs. As., octubre 1956. 500 ejs. Arg.

539.970 — Ideales. Quincenal. Castellano. Prop.: Lorenzo De Carli. Victoria (Entre Ríos), octubre 1956. 450 ejs. $ 0.20. Arg.

539.971. — El Barman. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Mutual de Barmen y Afines. Bs. As., septiembre 1956. 400 ejs. Arg.

539.972 — La Verdad. Quincenal. Castellano. Prop.: Juan Manuel Arce. V. Ballester (Bs. As.), octubre 1956. 950 ejs. $ 1. Arg.

539.973 — Tornquist. Quincenal. Castell. Prop.: Juan Muñiz de Evangelista. Tornquist (Bs. As.), septiembre 1956. 350 ejs. $ 1. Arg.

539.974 — Delta. Quincenal. Castell. Prop.: Sandor Mikler. San Fernando (Bs. As.), octubre 1956. 4.000 ejs. $ 25 anuales. Arg.

539.975 — Nuevos Rumbos. Diario. Castell. Prop.: Julio Leal. Villa Dolores (Córdoba), agosto 1956. 500 ejs. $ 0,30. Arg.

539.976 — San José. Mensual. Castell. Prop.: Evaristo Santinelli. Bs. As., octubre 1956. 3.400 ejs. $ 10 anuales. Arg.

539.977 — Inmaculada. Bimestral. Cast. Prop.: Hijas de la Inmaculada Concepción. Bs. As., julio-agosto 1956. 700 ejs. $ 1.50. Arg.

539.978 — La Voz Literaria del Trabajador. Mensual. Castell. Prop.: Irene Rostain de Comas y Santiago A. Comas. Avellaneda (Bs. As.), mayo a agosto 1956. 1.000 ejs. $ 2.

539.979 — La Voz del Comercio. Mensual. Castell. Prop.: Centro Comerciantes y Propietarios de Piñeyro. Avellaneda (Bs. As.), agosto a octubre 1956. 2.200 ejs.

539.980 — San Pablo. Quincenal. Castell. Prop.: Parroquia de San Pablo. Villa Turdera (Bs. As.), noviembre 1955 a septiembre 1956. 375 ejs. $ 3 mensuales.

539.981 — Buscadores. Mensual. Castell. Prop.: Edit. Bofs SRL. Bs. As., octubre 1956. 74.570 ejs. $ 2. Arg.

539.982 — Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Bimestral. Castell. Bs. As., enero-marzo 1956. 2.000 ejs. $ 20. Arg.

539.983 — España. Bimestral. Castellano. Prop.: Soc. Española de Beneficencia. Hospital Español. Bs. As., septiembre-octubre 1956. [illegible] Arg.

539.984 — El Orden. Diario. Castellano. Prop.: Cejas Hnos. Cnel. Pringles (Bs. As.), septiembre 1956. 1.600 ejs. $ 0,80. Arg.

539.985 — Noticias Gráficas. Diario. Castellano. Prop.: Editorial Democracia. Bs. As., septiembre 1956. 160.000 ejs. $ 0,60. Arg.

539.961 — Holando Argentino. Mensual. Castell. Prop.: C. Alberto Lozano. Bs. As., mayo a agosto 1956. 2.500 ejs. $ 6. Arg.

540.002. — El Propulsor. Semanal. Castell. Director-Prop.: Julio Lowry. Eduardo Castex (La Pampa), 28|10|56. 300 ejs. Arg.

540.015 — Casacuberta (Un actor bajo la tiranía). 1 vol. 347 págs. Castell. Autora Renée Pereyra Olazábal. Imp. y edit.: G. Kraft Ltda., S. A. Bs. As., 1ra. quincena de julio 1956. 1.500 ejs. $ 40. Arg.

540.016 — La Luciérnaga. Quincenal. Castellano. Director-Propietario: Américo A. Tonda. Santa Fe, 15|10|56. 44.000 ejs. $ 0.27. Arg.

540.043 — La Calle. Mensual. Castellano. Prop.: Partido de los Trabajadores. Director: Ernesto Víctor Janin. Bs. As., septiembre 1956. 10.000 ejs. $ 1. Arg.

540.045 — Sumario. Mensual. Castellano. Director-Propietario: Luis Tangari. Bs. As., 11|10|56. 35.000 ejs. $ 2. Arg.

540.049 — Corazón de Piedra. Escondido, letra. 2 pgs. Autor: Amaro Santiago Andrada. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 12|10|56. 500 ejs. $ 4. Arg.

540.050 — Corazón de Piedra. Escondido, música. 2 pgs. Autor: Joaquín Hipólito Balgorria. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 12|10|56. 1.500 ejs. $ 4.

540.051 — Agenda 1957. 1 vol. 443 pgs. Castell. Autor: Anónimo. Imp.: G. Kraft Ltda., S. A. Edit.: Laboratorios Millet. Bs. As., 20|9|56. 24.000 ejs. Arg.

540.052 — Blouses et Jupes. (Blusas y Faldas de Siluetas Nº 63). 1 foll. 40 pgs. Cast.-francés. Autor: Anónimo. Imp.: Cía. Gral. Fabril Financiera. Edit.: Editorial Siluetas. Bs. As., noviembre 1956. 60 000 ejs. $ 9. Arg.

540.053 — Don Argentino Frontera. Remedio, música. 2 pgs. Autor: Joaquín Hipólito Balgorria. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 12|10|56. 500 ejs. $ 4.

540.054 — Don Argentino Frontera. Remedio, letra. 2 pgs. Autor: Amaro Santiago Andrada. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 12|10|56. 500 ejs. $ 4. Arg.

540.055 — Medicina General para Odontología. 1 vol. 140 pgs. Castell. Autor: Eduardo María Barrera. Imp.: Edit. Resurgimiento. Edit.: El autor. Bs. As., octubre 1955. 1.000 ejs. Arg.

540.057 — La Revista Dislocada. Director-Propietario: Juan Carlos Gianella. Mensual. Castell. Bs. As., noviembre 1956. 74.000 ejs. $ 5. Arg.

537.940 (17|10|56). — Divina Virgen. Zamba, música. 2 pgs. Autores: Estefanía Manuela Palys y Juan Osvaldo Barrera. Imp. y edit.: Solá Hnos. y Zampetti. Córdoba. 13|10|56. 288 ejs. $ 3,50. Arg.

537.941 (17|10|56). — Divina Virgen. Zamba, letra. 2 pgs. Autor: Angel Hernando Rodríguez. Imp. y edit.: Solá Hnos. y Zampetti. Córdoba. 13|10|56. 200 ejs. $ 3,50. Arg.

e.24|7-Nº 2.981-v.6|8|57

7 DE NOVIEMBRE DE 1956

540.062 — Cuéntame. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Dante Quinterno, S. A. Bs. As., agosto y septiembre 1956. 101.680 ejemp. $ 3. (Argentina).

540.063 — Patoruzito. Semanal. Castell. Prop.: Edit. Dante Quinterno. Bs. As., agosto y septiembre 1956. 119.980 ejemp. $ 1.50.

540.064 — Patoruzú. Semanal. Castell. Prop. Editorial Dante Quinterno, S. A. Bs. As., agosto y septiembre 1956. 150.332 ejemp. $ 2. Arg.

540.065 — Heraldo de Asturias. Mensual. Castell. Prop.: Jesús García Sánchez. Bs. As., octubre 1956. 2.000 ejemp. Arg.

540.066 — Bol. de la Iglesia Evangélica Valdense de Colonia Iris. Mensual. Castell. Jacinto Aráuz (La Pampa), octubre 1956. 700 ejemp. Arg.

540.067 — La Obra de Don Bosco en la Patagonia Septentrional. Mensual. Castell. Prop.: La Obra de Don Bosco. Bahía Blanca (Bs. As.), octubre 1956. 2.000 ejemp. Arg.

540.068. — Polifonía. Mensual. Castell. Prop.: Alberto Emilio Giménez. Bs. As. septiembre 1956. 700 ejemp. $ 5. Arg.

540.069 — El Mensajero del Corazón de Jesús. Mensual. Castell. Prop.: María Anzorena. Bs. As., agosto 1956. 9.000 ejemp. Arg.

540.070 — Franco Vida. Mensual. Castell. Prop.: La Franco Argentina, S. A. Cía. de Seguros. Bs. As., octubre 1956. 3.000 ejemp. Arg.

540.071 — Rev. de Jurisprudencia Argentina. Trimestral. Castell. Prop.: Rev. de Jurisprudencia Argentina S. A. Bs. As., abril-junio 1956. 3.500 ejemp. $ 230. (Argentina).

540.072 — Acción Industrial. Decenal. Castell. Prop.: Raúl Eloy Gutiérrez. Bs. As., septiembre 1956. 2.700 ejemp. $ 0,80. (Arg.).

540.073 — Di Presse (La Prensa Israelita). Diario-idisch. Prop.: Soc. Colectiva "Di Presse". Bs. As., septiembre 1956. 14.500 ejemp. $ 1. Arg.

540.074 — Sábado. Semanal. Castell. Prop.: Segundo Ponzio Godoy. Bs. As., junio a septiembre 1956. 21.100 ejemp. $ 1.50. (Arg.).

540.075 — Cosas y Hechos de Misiones. Mensual. Castell. Prop.: Mario Ortilio Herrera. Posadas (Misiones), septiembre 1956. 650 ejemp. $ 2. Arg.

540.076 — El Autor Argentino. Bimestral. Castell. Prop.: Centro Protección Recíproca de Choferes. Bs. As., septiembre-octubre 1956. 14.300 ejemp. Arg.

540.077 — Sancor. Mensual. Castell. Prop.: Fábricas de Manteca "Sancor", Coop. Unidas Ltda. Sunchales (Sta. Fe), septiembre 1956. 15.700 ejemp. Arg.

540.078 — El Conservador de Olavarría. Mensual. Castell. Prop.: Octavio Fitanez Oliva. Olavarría (Bs. As.), septiembre 1956. 1.000 ejemp. $ 1. Arg.

540.079 — El Semanario. Semanal. Castell. Prop.: Carlos Antonio Ricci. Cañuelas (Bs. As.), agosto y septiembre 1956. 700 ejemp. $ 1. Arg.

540.082 — Balconcito. Vals-música. 2 pgs. Autor: Enrique Ivaldi. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 6-11-56. 350 ejemp. $ 5. (Arg.).

540.083 — Balconcito. Vals-letra. 2 pgs. Autor: Daniel Antonio González Almada. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 6-11-56. 250 ejemp. $ 5. Arg.

540.085 — La Canción del Solterón. Marchina-letra. 2 pgs. Autora: Mora Aldami. Imp.: J. Korn. Edit.: La autora. Bs. As., 31-10-56. 500 ejemp. $ 4. Arg.

540.086 — La Canción del Solterón. Marchina-música. 2 pgs. Autora: Mora Aldami. Imp.: J. Korn. Edit.: La autora. Bs. As., 31-10-56. 500 ejemp. $ 4. Arg.

540.087 — Perdida Ilusión. Tango-letra. 2 pgs. Autor: Mora Aldami. Imp.: J. Korn. Edit.: La Autora. Bs. As., 31|10|56. 500 ejemp. $ 4. Arg.

540.088 — Perdida Ilusión. Tango-música. 2 pgs. Autor: Mora Aldami. Imp.: 31-10-56. 500 ejemp. $ 4. Arg.

540.099 — Nuestra Obra. Mensual. Castell. Prop.: Soc. de Fomento "Unión Vecinal Pro Villa Dhuel". S. Martín (Bs. As.), septiembre 1956. 1.800 ejemp. Arg.

540.101 — Tarjeta Postal "Policrom". Autor: Anónimo. Imp. Lit. Publi Graf. Edit.: Juan Carlos Imbrosciano. Rosario (Sta. Fe), octubre 1956. 20.000 ejemp. $ 1,20.

540.103 — Notas Imparciales para la Historia del Peronismo. 1 foll. 28 pgs. Castell. Autor: Mariano Reinaldo Martínez. Imp.: El Sol. Edit.: El autor. Bs. As., 5-11-56. 5.000 ejemp. $ 4. Arg.

540.108 — Litoral Deportivo. Quincenal. Castell. Director-Propietario: Orlando Argentino Correa. Santa Fe, 19-10-56. 10.000 ejemp. $ 2. Arg.

540.114 — En un Bosque de la China. Fox-música. 18 pgs. Roberto Ratti. Orquestac.: Jaime Eluch. Imp.: Ferrer. Edit.: Fermata. Bs. As., 11-10-56. 5.00 ejemp. Arg.

540.116 — Crisol de Estrellas. 1 vol. 18 pgs. Castell. Autor: Julio L. S. L. Bermúdez. Imp.: Tall. Cultura. Edit.: El autor. Bs. As., 30-10-56. 500 ejemp. $ 14. (Arg.).

540.127 — Padre Santo Recibe Nuestro Sacrificio. 1 foll. 53 pgs. Castell. Autor: Alberto Devoto, Alfredo B. Trusso y otros. Imp.: Pagani Hnos. Edit.: Los autores. Bs. As., 30-9-56. 10.000 ejemp. $ 7. Arg.

540.132 — Gramática y Publicidad. 1 foll. 27 pgs. Castell. Autor: Néstor Amílcar Cipriano. Imp.: Edit. Almafuerte. Edit.: El autor. Bs. As., 16-10-56. 1.000 ejemp. $ 6.

540.133 — Agronomía y Veterinaria. Mensual. Castell. Director-Propietario: Carlos Alberto Lozano. Bs. As., junio 1956. 1.000 ejemp. $ 6. Arg.

540.134 — Holando Argentino. Mensual. Castell. Director-Propietario: Carlos Alberto Lozano. Bs. As., agosto 1956. 2.500 ejemp. $ 6. Arg.

540.137 — Sos o te Hacés. Tango-música. 2 pgs. Autor: Luis Patocco. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 7-11-56. 360 ejemp. $ 4. Arg.

540.141 — Meridiano. Quincenal. Castell. Propietaria y directora: Ana Esther Murtagh. Bs. As., 15-10-56. 1.500 ejemp. $ 1. Arg.

540.142 — Ayer, Hoy, Mañana. 2da. edic. 1 vol. 221 pgs. Castell. Autor: Mario Amadeo. Imp.: Dgo. Taladriz. Edit.: Edic. Gure. Bs. As., 22-5-56. 3.000 ejemp. $ 25. Arg.

540.143 — Ayer, Hoy, Mañana. 3ra. edic. 1 vol. 221 pgs. Castell. Autor: Mario Amadeo. Imp.: Dgo. Taladriz. Bs. As., 26-6-56. Edit.: Edic. Gure. 3.000 ejemp. $ 25 Arg.

540.144 — Ayer, Hoy, Mañana. 4ta. edic. Castell. 1 vol. 221 pgs. Autor: Mario Amadeo. Imp.: Dgo. Taladriz. Edit.: Edic. Gure. Bs. As., 3-9-56. 2.000 ejemp. $ 25. Arg.

540.145 — Lina Cavalieri. Baión-letra. 2 pgs. Autor: Alfredo Billori. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 29-10-56. 500 ejemp. $ 5 Arg.

540.146 — Lina Cavalieri. Baión-música. 2 pgs. Autor: Enrique Ivaldi. Imp. y edit.: Ferrer. Bs. As., 29-10-56. 500 ejemp. $ 5. Arg.

540.147 — Es Otra Mujer. Tango-música. 2 pgs. Autores: Miguel Biscione y Bernardo Alvarez. Imp.: A. Boccazzi. Edit.: Los autores. Bs. As., 2-10-56. 500 ejemp. $ 4. Arg.

540.148 — El Legado del Nacionalismo. 1 foll. 93 pgs. Castell. Autor: José María de Estrada. Imp.: Fco. A. Colombo. Edit.: Edic. Gure. Bs. As., 12-7-56. 1.500 ejemp. $ 12. Arg.

e.24|7-Nº 2.983-v.6|8|57

8 DE NOVIEMBRE DE 1956

540.165. — Mensajero de Paz. Quincenal. Castellano. Prop.: E. Maximiano López. Buenos Aires, octubre 1956. 300 ejemplares. Arg.

540.166. — Desfile. Mensual. Castellano. Prop.: Lorenzo de Forlini. Buenos Aires, septiembre 1956. 3.000 ejemplares. $ 10. Argentina.

540.167. — Unión Obreros y Empleados Municipales. Quincenal. Castellano. — Bs. As., octubre 1956. 50.000 ejemplares. Argentina.

540.168. — Belgrano Social. Mensual. — Castellano. Prop.: María Georgina Echeverría. Buenos Aires, septiembre y octubre 1956. 500 ejemplares. $ 1.50. Arg.

540.169. — Planeta. Mensual. Castellano. Propietario: José María Delbo. Buenos Aires, octubre 1956. 20.000 ejemplares. $ 1.50. Argentina.

540.170. — Gable King. Mensual. Castellano. Propietario: José María Delbo. Buenos Aires, octubre 1956. 20.000 ejemplares. $ 1.50. Argentina.

540.171. — Far-West. Mensual. Castellano. Propietario: José María Delbo. Buenos Aires, octubre 1956. 20.000 ejemplares. $ 1.50. Argentina.

540.172. — Barracuda. Mensual. Castellano. Propietario: José María Delbo. Bs. Aires, octubre 1956. 20.000 ejemplares. $ 1.50. Argentina.

540.173. — El Gorila. Semanal. Castellano. Propietario: Víctor D. Clafman. — Buenos Aires, octubre 1956. 35.000 ejemplares. $ 1. Argentina.

540.174. — Boletín del Centro de Comerciantes Industriales y Propietarios de Remedios de Escalada. Mensual. Castellano. R. de Escalada (Bs. As.), agosto 1956. 1.100 ejemplares.

540.175. — Reflector. Mensual. Castellano. Propietario: Asociación Cultural Esdeva. V. Calzada (Bs. As.), septiembre 1956. 12.000 ejemplares. $ 2.50. Arg.

540.176. — Der Volksfreund (Amigo del Pueblo). Semanal. Alemán. Propietario: Asociación Cultural Esdeva. V. Calzada (Buenos Aires), septiembre 1956. — 3.700 ejemplares. $ 1. Arg.

540.177. — Revista Bíblica. Trimestral. Castellano. Propietario: Asociación Cultural Esdeva. V. Calzada (Bs. As.), julio-septiembre 1956. 1.700 ejemplares. $ 6.25. Argentina.

540.178. — La Calle. Diario. Castellano. Propietario: La Calle, S. R. L. Bahía Blanca (Buenos Aires), septiembre 1956. 6.000 ejemplares. $ 0,50. Argentina.

540.179. — River. Semanal. Castellano. Propietario: Roberto Neuberger. Buenos Aires, septiembre 1956. 22.000 ejemplares. $ 2. Argentina.

540.180. — La Voz del Norte. Semanal. — Castellano. Propietario: Nicolás Palacios. Eduardo Castex (La Pampa), septiembre 1956. 580 ejemplares. $ 0,75. — Argentina.

540.181. — Madre de la Misericordia. Quincenal. Cast. Propiet.: José Margis. — Buenos Aires, octubre 1956. 500 ejemplares. $ 1. Argentina.

540.182. — El Fraternal. Mensual. Castellano. Propietario: Unión Española de Mozos y Cocineros de Socorros Mutuos. Buenos Aires, septiembre 1956. 600 ejemplares. Argentina.

540.183. — Nuestros Hijos. Mensual. Castellano. Propietario: Mariano Biei Helguera. Bs. Aires, octubre 1956. 30.000 ejemplares. $ 5. Arg.

540.184. — Hechos en el Mundo. Semanal. Castellano. Prop.: Luis Tangari. Buenos Aires, 22|10|56. 37.000 ejemplares. $ 2. Argentina.

540.185. — Revista Militar Argentina. — Trimestral. Castellano. Prop.: Miguel Petronio y Carlos Borras. Buenos Aires, agosto 1956. 4.000 ejemplares. Arg.

540.186. — Ficción. Bimestral. Cast. Prop. Juan Goyanarte. Bs. As., septiembre/octubre 1956. 3.000 ejs. $ 15. Argentina.

540.187. — La Mañana. Diario. Castellano. Prop. Editorial Democracia. S. A. Bs. As., septiembre 1956. 5.000 Ejs. Mar del Plata. (Bs. As.). $ 0.80. Arg.

540.188. — Amor y Recuerdos. 1 vol. 154 págs. Cast. Autor. A. A. Martín. Imp. Imp. del Congreso de la Nación. Edit. El autor. Bs. As., 5|10|56. 500 Ejs. Arg.

540.189. — María Donadel. 1 vol. 290 págs. Cast. Autor. Arturo Cerretani. Imp. Edit. G. Kraft Ltda., Bs. Aires 1ra. quinc. octubre 1956. 3.150 Ejs. $ 38. Arg.

540.190. — Mi Propia Horca. 1 vol. 228 págs. Cast. Autor. Juan Manuel Villarreal. Imp. y Edit. G. Kraft Ltda. Bs. As. 2da. quinc. julio 1956. 3.150 Ejs. $ 32.

540.197. — El Suboficial. Trimestral. Cast. Prop. Círculo Militar de Suboficiales de las Fuerzas Armadas de la Nación. Director. Alberto Cayetano Donato Ferrazzano. Bs. As., julio septiembre 1956. 27.000 Ejs. Arg.

540.205. — El Logista Sarmiento. 1 foll. 92 págs. Cast. Autor. Félix A. Chaparro. Imp. Tip. Llordén. Edit. Lib. y Edit. Ruiz. Rosario, (Santa Fe). 5|11|56. 1.000 Ejs. $ 25.

540.206. — Contale, contale, contale. Tarantela. Música 2 págs. Autor. Francisco Sesta. Imp. A. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., 22|7|56. 100 Ejs. $ 4. Arg.

540.207. — Contale, contale, contale. Tarantela. Letra 2 págs. Autor. Armando Armagno Cosentino. Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., 12|7|56. 100 Ejs. $ 4.

540.208. — Cuando seas mía. Milonga. Música 2 págs. Autor. Francisco Sesta. Imp. A. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., 2|10|56. 100 Ejs. $ 4. Arg.

540.209. — Cuando seas mía. Milonga. 2 págs. Autor. Armando Armagno Cosentino. Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., 2|10|56. 100 Ejs $ 4. Argentina.

540.214. — La canción del buen amor. Letra, 4 págs. Autora: Lola Tapia de Lesquerre. Imp. De Stéfano. Edit. Casa Lottermoser. Bs. As., 24|10|56. 500 Ejs. $ 6

540.215. — La canción del buen amor. Música 4 págs. Autor. Amor Martín. Imp. De Stéfano. Edit. Casa Lottermoser. Bs. As., 24|10|56. 500 Ejs. $ 6. Arg.

540.221. — La consejera. Chacarera doble. Música 2 págs. Autor. Emilio Juan Sánchez. Imp. Litoprint. Edit. El autor. Bs. As., 23|10|56. 200 Ejs. $ 4. Arg.

540.222. — La consejera. Chacarera doble. Letra 2 págs. Autor. Angel N. Molina. Imp. Litoprint. Edit. El autor. Bs. As., 23|10|56. 200 Ejs. $ 4. Argentina.

540.224. — El Progreso. Semanal. Cast. Director-Propietario. Luis Arroyo. Juan José Paso (Bs. As.). 3|11|56. 280 Ejs. $ 0.40. Arg.

540.225. — La Región. Diario. Cast. Prop. Abelardo Aquilino Domínguez y Julio Enrique Copercido. Director. Julio Enrique Copercido. Necochea. (Bs. As.). 27|10|56. 2.500 Ejs. $ 0.50. Arg.

540.226. — La Historia de San Michele. 1 vol. 167 págs. Cast. Autor. Axel Munthe. Traducc. del francés. Anónimo. Imp. Tall. L. J. Rosso. Edit. Edit. Cenit. Bs. As., octubre 1956. 10.000 Ejs. $ 15. Arg.

540.227. — El Testigo. Mensual. Cast. Prop. Unión Evangélica de la Argentina. Director. Mateo Kroon. San Fernando. (Bs. As.), octubre 1956. 1.350 Ejs. $ 20 anuales. Arg.

540.230. — Guía del Turismo. (Balneario Pinamar). 1 foll. 90 págs. Cast. Autor S. Fernández de la Peña. Imp. Tall. Graf. Rayo. Edit. Publicidad Peñafé Bs. As., 30|10|56. 1.500 Ejs $ 4. Arg.

540.233. — Crónicas de un Embajador. 1 vol. 517 págs. Cast. Autor. Chester Bowles. Traducc. del inglés. Arturo Bray. Imp. y Edit. G. Kraft Ltda. Buenos Aires 2da. quincena noviembre 1956. 3.150 Ejs. $ 45. Arg.

540.234. — El Libro Rojo. 1 volumen. 283 págs. Cast. Autor. Anatole France. Traducc. del francés. Enrique Fernández Latour. Imp. y Edit. G. Kraft Ltda. Bs. As., 2da. quincena de noviembre 1955. 5.150 Ejs. $ 30. Arg.

540.235. — El Libro de Canaan. 1 vol. 197 págs. Cast. Autor. Franz Toussaint. Trad. del francés. Noemí Vergara de Bietti. Imp. y Edit. Edit. G. Kraft Ltda. Bs. As., 2da. quincena de noviembre 1955. 5.150 Ejs. $ 28. Arg.

540.236. — El Espejo de Tres Faces. 1 vol. 302 págs. Cast. Autor. Joaquín Paco D'Arcos. Traducc. del portugués. Enrique García. Imp. y Edit. G. Kraft Ltda. Bs. As. 2da. quincena noviembre 1956. 5.150 Ejs. $ 30. Arg.

540.237. — El Espejo Mágico. 1 vol. 134 páginas. Cast. Autor: Lucie Paul

Marguerittte. Traducc. del francés. Susana de Aldecoa. Imp. y Edit. Edit. G. Kraft Ltda. Bs. As., 2da. quincena noviembre 1955. 5.150 Ejs. $ 28. Argentina.

540.238. — Cazando un Elefante. 1 vol. 200 págs. Cast. Autor. George Orwell. Traducc. del inglés. Myriam E. Friedenthal. Imp. y Edit. Edit. G. Kraft Ltda. Bs. As., 2da. quincena noviembre 1955. 5.150. Ejs. $ 28. Arg.

540.239. — Sacha Yegulev. 1 vol. 265 págs. Cast. Autor. L. Andreiev. Trad. Anónimo. Imp. y Edit. G. Kraft. Bs. As., 2da. quincena noviembre 1955. 5.150 Ejs $ 28.

540.240. — El Cantar de los Cantares. 1 vol. 121 págs. Cast. Autor y Traductor: Anónimo. Imp. y Edit. G. Kraft. Bs. As., 2da. quincena noviembre 1955. 5.150 Ejs. $ 28.

540.241. — La Italiana. (Catalina De Médicis). 1 vol. 345 págs. Cast. Autor. Jean Plaidy. Traducc. del inglés. Alfredo M. Santillán. Imp. y Edit. Edit. G. Kraft Ltda. Buenos Aires, 2da. quincena noviembre 1955. 5.150 Ejs. $ 32 Arg.

540.242. — Winston Churchill. (Servidor de la Corona). 1 vol. 158 págs. Cast. Autores: Gilbert Murray, Arthur Mac Nalty y otros. Traducc. del inglés. Beatriz Adela Rimoldi. Imp. y Edit. G. Kraft Ltda. Bs. As., 1ra. quincena septiembre 1955. 5.150 Ejs. $ 16. Arg.

540.259. — Vano regreso. Vals peruano. Música 2 págs. Autor. José Rivera Delgado. Imp. y Edit. Ferrer. Bs. As., 25|10|56. 500 Ejs. $ 5. Arg.

540.260. — Vano regreso. Vals peruano. 2 págs Autor. Victorio M. Casella. Imp. y Edit. Ferrer. Bs. As., 25|10|56. 500 Ejs. $ 5. Arg.

540.261. — La Razón, Diario Castellano. Prop.: S. A. La Razón. Edic. Emis, Finan., Com. Director Ricardo A. Muriago. Bs. As., 30|10|56. 359.319 Ejs. $ 0.60. Arg.

e.24|7-Nº 2.984-v.6|8|57

Ministerio de Comercio e Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería e Hidrocarburos Flúidos, en el Departamento 25 de Mayo, Provincia de Río Negro, presentada en el Expediente Nº 56.659-55, por los señores Eduardo Alvarez y Héctor Alvarez, el día veinticuatro de octubre de mil novecientos cincuenta y cinco a las dieciséis horas quince minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua b del lote 79, Sección III, Departamento 25 de Mayo de la Provincia de Río Negro, en forma rectangular de 4000 m. de lado en dirección Este-Oeste por 2500 m. de modo que su vértice Sudeste coincide con el esquinero Sudeste de la legua b del lote 79 mencionado, perteneciendo los terrenos afectados, según manifestación de los interesados, al fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 29 de mayo de 1957. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Autoridad Minera, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por el Registro Protocolar y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas a|c. Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — En Buenos Aires, a los cinco días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y siete. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe. Escribanía de Minas.

$ 1.000.— e.18|7-Nº 60.559-v.31|7|57

Ubicación definitiva de las dos pertenencias de la mina de caolín denominada "María del Carmen", del señor Arturo Rubilar, en el Departamento Gaimán, Provincia de Chubut, Expte. Nº 126.368-48.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1956. — De conformidad con los resultados de la diligencia de mensura, las dos (2) pertenencias de la mina de caolín denominada "María del Carmen", del señor Arturo Rubilar, han quedado ubicadas en los planos de Registro Gráfico, dentro del lote 13, Fracción C, Sección BII, Departamento Gaimán de la Provincia de Chubut. — Pertenencia Nº 1. — Adopta la forma de cuadrado de 300 m. de lado en dirección Sud 59º 35' 20" Este de modo que su vértice Sud se halla a 505,27 m. al Oeste de un punto que se encuentra a 317,87 m. al Norte del Km. 1560 de la Ruta Nacional Nº 25. Superficie 9 Hás. — Pertenencia Nº 2. — De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada y ubicada de modo que su vértice Este coincide con el esquinero Norte de la pertenencia Nº 1. — Atento a que de la diligencia de mensura resulta que la mencionada descripción difiere de los edictos obrantes a fs. 82 corresponde, de ser viable el recurso interpuesto a fs. 203 vta. ordenar nuevas publicaciones en la forma prescripta por el art. 231 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa — Escribano 2º Jefe Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 23 de abril de 1957. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119, conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. — Fdo.: Julio César Cataldi — Escribano de Minas — A|C. Autoridad Minera de 1ra. Instancia.

e.18|7-Nº 60.562-v.18|7|57
e.25|7-Nº 60.562-v.25|7|57
$ 300.— e.1º|8-Nº 60.562-v.1º|8|57

Petición de mensura de dos pertenencias de la mina de azufre denominada "Emperatriz", del señor Julio Fabre Della Cha, ubicada en el Departamento Chos Malal, Provincia de Neuquén. Expediente Nº 95.846-54.

Señor Director de Autoridad Minera de Primera Instancia. — S|D. — Germán A. Frese por Julio F. Delle Cha, en Expediente 95.846-54, con domicilio en Rivadavia 409, al Sr. Director Digo: Mi mandante ha efectuado la labor legal, la que consiste en ocho pique de exploración que han puesto en descubierto el criadero, el que se presenta en vetas paralelas de 2 a 6 metros de ancho y con una inclinación de 50º con respecto a la vertical. — Mi mandante opta por dos pertenencias de 200 por 300 metros ubicadas en la forma que lo indica el plano adjunto, quedando el lugar del descubrimiento en el límite de ambas pertenencias sobre su extremo Sud. Será Justicia. — Fdo. — Germán A. Frese. — Recibido en mi Oficina hoy, veintinueve de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco, a las trece horas diez minutos. Presentado en término. Fdo. — Julio César Cataldi - Escribano de Minas - A|C. Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Buenos Aires, 20 de mayo de 1957. — La petición de mensura de dos (2) pertenencias para la mina de azufre denominada "Emperatriz" del señor Julio Fabre Della Cha, ha quedado ubicada en los planos de Registro Gráfico dentro del lote 24 de la Fracción A, Sección XXX, Departamento Chos Malal de la Provincia de Neuquén. — Pertenencia Nº 1. — Adopta la forma rectangular de 300 m. de lado en dirección Norte 45º Este por 200 m., de modo que su vértice Este se halla a 600 m. al Norte 45º Este de la confluencia de los Arroyos Blanco y Choroyal, sobre la margen derecha del Arroyo Blanco. Superficie 6 Hás. — Pertenencia Nº 2. — De la misma forma, dimensiones y rumbos que la mencionada precedentemente y ubicada de modo que su vértice Oeste coincide con el esquinero Norte de la Pertenencia Nº 1. — Corresponde ordenar las publicaciones conforme al art. 231 del Código de Minería. — Registro Protocolar. — Fdo. — Justo Pastor Sosa - Escribano - 2º Jefe Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 21 de Mayo de 1957. — Publíquese en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y Fíjese cartel aviso a las puertas de la Escribanía de Minas (art. 119 conf. 231 y 233 del Código de Minería), llamando por quince días (art. 235 ídem) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. — Notifíquese, repóngase, comuníquese, tómese nota por la Escribanía de Minas (Registro Protocolar y Canon y Padrón) y Policía Minera y acredite el peticionante, en el término de treinta días, haberse efectuado la publicación ordenada, bajo apercibimiento de declarar abandonada la petición de mensura, caducos sus derechos y demás a que hubiere lugar. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — A|C Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe. Escribanía de Minas.

e.18|7-Nº 60.561-v.18|7|57
e.25|7-Nº 60.561-v.25|7|57
$ 480.— e.1º|8-Nº 60.561-v.1º|8|57

Solicitud de mina vacante de mica denominada "San Pablo", a nombre de la señorita Isabel de Pablos, ubicada dentro de la legua b, del lote 78, Sección V, Departamento Pilcaniyeu, Provincia de Río Negro, Expediente Nº 56.829|55.

Señor Director de la Autoridad Minera Nacional: Isabel de Pablos, argentina, mayor de edad, soltera, comerciante, por propio derecho, con domicilio legal constituído en Bolívar 187, 5º A, Capital, ante V. S. me presento y digo: Que habiendo sido declarada vacante la mina de mica denominada "San Pablo", ubicada en el Departamento Pilcaniyeu, Río Negro, Expte. 82.707|52, a V. S. digo: Que vengo a solicitar me sea concedida la misma de acuerdo a las normas vigentes. — Proveer de acuerdo, será justicia. — Fdo.: Isabel de Pablos. — Recibido en mi oficina, hoy veintiséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco a las siete horas cero minutos. Conste. Firmado: Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe de Escribanía de Minas. — Buenos Aires, 8 de mayo de 1957. — De conformidad con las disposiciones del 3 de diciembre de 1934 y A. M. Nº 447|55, esta última dictada el 21 de julio de 1955, en el expediente Nº 85.377|53, publíquese en el Boletín Oficial por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días y a los fines señalados por el art. 131 del Código de Minería, la solicitud del interesado, el cargo del escribano y la presente disposición, y emplázase al interesado por treinta días para que acredite haber efectuado las publicaciones, bajo apercibimiento de declarar abandonada la solicitud. Notifíquese, repóngase, comuníquese, fíjese cartel y tómese nota por Escribanía de Minas (Registro Protocolar). — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas A|C. Autoridad Minera de 1ra. Instancia. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 2º Jefe Escribanía de Minas.

e.25|7-Nº 61.600-v.25|7|57
e.1º|8-Nº 61.600-v.1º|8|57
$ 300.— e.8|8-Nº 61.600-v.8|8|57

EDICTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

PHILCO
ARGENTINA
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Luis M. Pomés, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 955. Primer Testimonio. Escritura Número Doscientos Siete. En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez y siete de junio de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí, escribano público y testigos que al final firman, comparece el señor Enrique Oxenford Roberts, argentino, casado, mayor de edad, vecino de esta ciudad, hábil, de mi conocimiento, doy fe; así como de que concurre a este acto en su carácter de presidente del Directorio de "PHILCO ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL Y DE REPRESENTACIONES", cuya existencia jurídica, personería invocada por el compareciente y autorización para este otorgamiento se acredita: Primero: Con los estatutos de la sociedad, elevados a escritura pública por la pasada en este registro, al folio doscientos treinta y dos, protocolo del año mil novecientos treinta y uno, y reforma de los mismos, por escrituras pasadas ante el Escribano Leopoldo Gutiérrez, las que se encuentran transcriptas al folio ochenta vuelto de este Registro protocolo del año mil novecientos treinta y nueve y sus últimas modificaciones elevadas a escrituras públicas por las pasadas en este Registro a los folios cuatrocientos sesenta y cinco del año mil novecientos cuarenta y siete, doscientos noventa y cuatro vuelto del año mil novecientos cuarenta y ocho, mil doscientos sesenta y uno del año mil novecientos cincuenta y uno. ocho del año mil novecientos cincuenta y dos, mil sesesenta y seis, mil cuatrocientos cuarenta y dos del año mil novecientos cincuenta y tres y mil setecientos treinta y cinco del año mil novecientos cincuenta y cinco, relacionada ésta con el aumento del capital autorizado, elevado de quince millones de pesos moneda nacional a treinta millones de pesos de igual moneda que en testimonios inscriptos en el Registro Público de Comercio tengo a la vista y en lo pertinente dicen: Artículo primero: Desde la aprobación de los presentes estatutos, queda constituída una sociedad anónima bajo la denominación de "Philco Argentina, Sociedad Anónima Comercial y de Representaciones". — Artículo segundo: El domicilio legal de la sociedad será en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales o agencias de la misma, dentro o fuera de la República. — Artículo tercero: La duración de la sociedad se fija en cincuenta (50) años, a contar desde la fecha de la aprobación de sus estatutos por el Superior Gobierno Nacional. — Artículo cuarto: La sociedad se dedicará a toda clase de operaciones en los ramos de importación y exportación, consignaciones, representaciones, mandatos y compraventa de maquinarias y de mercaderías generales, cuyo comercio desarrollará en todos sus ramos, pudiendo además, realizar todos los actos jurídicos autorizados por la ley en cumplimiento de sus objetos... La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la sociedad celebrar en general por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que tiendan a impulsar su desarrollo y se relacionen con sus fines sociales. — Artículo quinto: El capital autorizado es de diez millones de pesos ($ 10.000.000) moneda nacional de curso legal... La Asamblea General de Accionistas podrá... facultar al Directorio para que resuelva el aumento del capital autorizado hasta treinta millones de pesos moneda nacional... Artículo décimo: La sociedad será dirigida por un Directorio compuesto de un número de accionistas no menor de tres (3) ni mayor de siete (7) directores titulares y dos (2) accionistas directores suplentes... Artículo décimo segundo: El Directorio elegirá de entre sus miembros un Presidente y un Vicepresidente y distribuirá los demás cargos como creyere conveniente. — Artículo décimo tercero: El Directorio durará tres (3) años en el desempeño de sus funciones. El mandato de los directores se entiende que corre prorrogado hasta que sean designados sus sustitutos por nuevas elecciones en asamblea general... Artículo décimo cuarto: Los directores suplentes se renovarán anualmente... Artículo décimo séptimo: Las sesiones del Directorio serán presididas por el presidente o en su ausencia por el vicepresidente. — Artículo décimo octavo: El Dirctorio no deliberará con validez, sino con un quórum de la mayoría de sus miembros. — Artículo décimo noveno: Las resoluciones del Directorio se tomarán por mayoría de votos. El presidente o quien lo reemplace tendrá voto y doble voto en caso de empate. De las resoluciones se levantarán actas que firmarán el presidente o quien lo reemplace y un director. — Artículo vigésimo: Los deberes y atribuciones del Directorio son los siguientes: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su presidente o quien lo reemplace o del director que tenga al efecto poder especial. b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades... d) Resolver los plazos y formas en que deben abonarse las emisiones de las acciones autorizadas por el artículo quinto... h) Convocar las asambleas generales ordinarias y extraordinarias... Artículo vigésimo quinto: La asamblea general extraordinaria se reunirá siempre que el Directorio o el síndico lo crea necesario... Artículo vigésimo sexto: Las asambleas generales, tanto ordinarias como extraordinarias, se considerarán constituídas y hábiles para resolver con la presencia de accionistas que representen la mitad del capital suscripto más una (1) acción ... Artículo trigésimo primero: Las resoluciones de las asambleas serán inscriptas en un libro especial de actas y firmadas por el presidente y dos accionistas. — Segundo: Con el acta de Directorio de la misma sociedad que tengo a la vista en el libro respectivo y en lo pertinente dice: Acta número doscientos setenta y uno. Al margen: E. O. Roberts. H. E. Clisby. G. van Tienhoven. G. E. Dougall. En la ciudad de Buenos Aires, a los veinte y nueve días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y seis, reunidos los señores Directores al margen designados, bajo la presidencia del señor Enrique O. Roberts, se declaró abierta la sesión siendo las once horas. Acta Anterior: Se lee y aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior. Designación de Autoridades: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo doce de los Estatutos Sociales, se procede a la designación de autoridades quedando nombrados por unanimidad los señores Enrique O. Roberts y Hartley E. Clisby como Presidente y Vicepresidente respectivamente... No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las doce horas quince minutos. — H. O. Roberts. — G. E. Dougall. — G. van Tienhoven. — H. E. Clisby. — Lo relacionado y transcripto concuerda fielmente con los instrumentos públicos y actas citadas, doy fe. Y el señor Enrique O. Roberts en el carácter acreditado dice: Que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el diez y siete de enero de mil novecientos cincuenta y siete, se modificaron los artículos quinto, noveno, décimo, décimo tercero, vigésimo, vigésimo tercero, vigésimo sexto, vigésimo séptimo, vigésimo octavo, trigésimo segundo, trigésimo tercero, trigésimo quinto y trigésimo sexto de los Estatutos Sociales. Que iniciadas las gestiones pertinentes ante la Inspección General de Justicia de la Nación y después de las tramitaciones reglamentarias, el Poder Ejecutivo aprobó dichas reformas por Decreto número cuatro mil novecientos veinte y nueve de fecha trece de mayo de mil novecientos cincuenta y siete, todo lo cual resulta del testimonio expedido por dicha Inspección General que me exhibe, solicitando de mí, el autorizante, lo deje protocolizado en este Registro, para dar así cumplimiento a lo ordenado y a las disposiciones legales y reglamentarias en vigor. En consecuencia procedo a agregarlo a la presente y transcripto íntegramente dice: Testimonio. Acta de la Asamblea General Extraordinaria celebrada en segunda convocatoria el día diez y siete de enero de mil novecientos cincuenta y siete en el local calle Reconquista Nº 314, Buenos Aires. Queda abierta la Asamblea siendo las diez horas veinte minutos bajo la Presidencia del Señor Vice Presidente, Don Hartley E. Clisby, con la asistencia de diez accionistas, seis por sí y cuatro representados, con un total de ciento veinte y siete mil setecientos noventa y cinco acciones con derecho a ochenta y un mil ochocientos noventa y nueve votos, conforme a la constancia de fojas 21 a 23 del libro Registro de Asistencia. No hace acto de presencia el Señor Inspector de Justicia. Antes de entrar a considerar el Orden del Día, el Señor Presidente destacó en breves palabras que el Directorio había creído conveniente proponer a la Asamblea el aumento del capital autorizado de $ 30.000.000 curso legal a la suma de $ 50.000.000 c|l., previendo además el aumento posterior del mismo hasta la suma de $ 250.000.000 c|l. Asimismo se había resulto proponer que el actual capital autorizado de $ 30.000.000 c|l. se componga de acciones de la Serie "A" con derecho a cinco votos cada una, y el saldo de $ 20.000.000 c|l. está representado por acciones de la Serie "B" con derecho a un voto cada una. Por otra parte se había considerado conveniente someter otras modificaciones que afectan a diversos artículos, siendo éstos en su mayoría de forma, como ser actualizar los deberes y atribuciones del Directorio; encuadrar dentor de las reglamentaciones vigentes los plazos de publicación de las convocatorias; fijar el quórum para las Asambleas en la mitad más uno por lo menos de las aciones suscriptas y modificar, en lo necesario, otros artículos para que los mismos se encuadren dentro de las normas vigentes para los casos en que existan acciones con votos múltiples. Por consiguiente a la consideración de los señores Accionistas el primer punto del Orden del Día, o sea: Aumento del capital; Modificación de Estatutos. A moción del accionista Señor Julián A. Duggan la Asamblea resolvió por unanimidad aprobar el aumento del capital autorizado de la Sociedad a la suma de $ 50.000.000 c|l. compuesto de 300.000 acciones de la Serie "A" y 200.000 acciones de la Serie "B", previendo además el posterior aumento hasta $ 250.000.000 c|l., lo que significa la modificación del artículo 5º; resolviéndose por unanimidad además aprobar la reforma de los artículos 9º 10º, 13º, 20º, 23º, 26º, 27º, 28º, 32º, 33º, 35º y la inserción de un artículo transitorio, o sea el 36º en la forma proyectada por el Directorio, quedando por consiguiente el texto de los artículos modificados del modo y forma que se transcriben a continuación: Artículo 5º El Capital auorizado es de cincuenta millones de pesos ($ 50.000.000) moneda nacional de curso legal, representado por quinientas mil (500.000) acciones ordinarias de Cien pesos ($ 100.—) moneda nacional de curso legal cada una, divididas en cien (100) series de cinco mil (5.000) acciones cada una, de las cuales sesenta (60) series serán de acciones de la Serie "A" y las cuarenta (40) series restantes serán de acciones de la Serie "B". De este capital se encuentran suscriptas e integradas las cincuenta y dos primeras series de acciones de la Serie "A". Las acciones no emitidas para completar este capital lo serán en la época y bajo las condiciones de pago que determine el Directorio pudiendo además el Directorio, siempre que así lo resuelva la Asamblea, emitir acciones en pago de dividendos, por capitalización de reservas o en pago de bienes entregando acciones liberadas, siempre que dichos bienes representen una suma quivalente a las acciones entregadas en pago y comunicarlo a la Inspección General de Justicia. La Asamblea General de Accionistas con el quórum y número de votos que especifican estos Estatutos, podrá resolver el aumento del capital autorizado hasta doscientos cincuenta millones de pesos ($ 250.000.000) moneda nacional de curso legal y la correspondiente emisión de capital en una o más series de nuevas acciones ordinarias de la serie "B"

y|o preferidas, en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considere más conveniente, pero en todo caso de igual valor nominal que las ya emitidas. En caso de resolverse la emisión de acciones preferidas la asamblea fijará el tipo de dividendo fijo, hasta un máximo de 8 % anual, acumulativo hasta tres (3) años y si lo creyere conveniente con participación adicional, la cual no podrá exceder del diez por ciento (10 %) de las utilidades de cada ejercicio. Asimismo podrá facultar al Directorio para que emita, cuando lo creyere conveniente, las acciones para completar el aumento que se resuelva, en la forma, época, condiciones de pago y precio de emisión que considera más conveniente. El acta en que se resuelva un aumento de capital, deberá elevarse a escritura ante Escribano Público, en cuya oportunidad se pagará el impuesto de sellos correspondiente, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia y se hará conocer por avisos publicados por tres (3) días en el Boletín Oficial. Como capital autorizado se mencionará el de cincuenta millones de pesos (pesos 50.000.000) moneda nacional de curso legal o el debidamente autorizado de conformidad con lo prescripto en el presente artículo. En toda nueva emisión de acciones los tenedores de acciones ordinarias tendrán preferencia a suscribirse en proporción a sus respectivas tenencias, debiendo ejercer tal derecho dentro del plazo de quince (15) días a contar desde la última publicación que a tal efecto deberá efectuarse por tres (3) días en el Boletín Oficial. — Artículo 9º. El Directorio queda desde ya, facultado para emitir debentures, dentro o fuera del país, de acuerdo con las leyes y reglamentaciones respectivas, en las condiciones de precio, amortización y garantías que el Directorio estime conveniente. — Artículo 10º. La sociedad será dirigida por un Directorio compuesto de un número de accionistas no menor de tres (3) ni mayor de siete (7) directores titulares y hasta cuatro (4) accionistas directores suplentes, quienes reemplazarán a los titulares en los casos de fallecimiento, renuncia, ausencia, enfermedad o de sobrevenirles cualquier otro impedimento para desempeñar su cargo, y serán incorporados al Directorio por resolución del mismo. — Artículo 13º. El Directorio durará tres (3) años en el desempeño de sus funciones. El mandato de los directores se entiende que corre prorrogado hasta que sean designados sus sustitutos por nuevas elecciones en asamblea general, celebrada en los términos del artículo trescientos cuarenta y siete (347) del Código de Comercio. Los honorarios del Directorio por el ejercicio de sus funciones serán del siete por (7 %) sobre las utilidades líquidas y realizadas de la sociedad, cuyo importe se cargará anualmente al rubro de Gastos Generales. Los honorarios se repartirán entre los miembros del Directorio, en la forma que ellos mismos por mayoría resuelvan, debiendo contar a los efectos de tal reparto el presidente como dos (2). — Artículo 20º. Los deberes y atribuciones del Directorio son los siguientes: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su presidente o quien lo reemplace, o del director que tenga al efecto poder especial. b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades. Podrá, en consecuencia, solicitar concesiones de todas clases de los Gobiernos Nacionales o Provinciales en las condiciones que creyere conveniente a los intereses sociales, comprar, vender y permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles o semovientes, créditos, títulos o acciones por los precios, plazos, cantidades, formas de pago y demás condiciones que estime convenientes, celebrar todo convenio con sociedades o centros de carácter gremial, celebrar contratos de sociedades, suscribir, comprar y vender acciones de otras sociedades anónimas o en comandita, cuotas de sociedades de responsabilidad limitada, liquidar sociedades, adquirir el activo y pasivo de establecimientos comerciales o industriales, establecer fábricas, cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad, dar o tomar dinero prestado, solicitar préstamos del Banco Central de la República Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y con todo otro Banco, institución bancaria o financiera, oficial, mixta o particular, nacional o extranjera, de acuerdo con sus respectivas cartas orgánicas o reglamentos, aceptar y cancelar hipotecas, transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, comprometer en árbitros o en arbitradores, girar, extender, aceptar, endosar, prestar aval a letras, vales o pagarés, girar cheques contra depósitos o en descubierto, abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, formular facturas, dar fianzas, cartas de créditos, celebrar contratos de seguros como asegurados, realizar los actos para los cuales requiere poder especial el artículo mil ochocientos ochenta y uno (1881) del Código Civil y celebrar todos los demás actos que repute necesarios o convenientes, pues la enunciación que precede no es limitativa. c) Establecer sucursales o agencias dentro del territorio de la República o en el extranjero, pudiendo asignales capital determinado. d) Resolver los plazos y formas en que deben abonarse las emisiones de las acciones autorizadas por el artículo quinto. e) Crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración en la forma que estime conveniente por medio de salarios o de comisiones y determinar sus atribuciones, Si el Directorio juzga conveniente, podrá nombrar de su seno uno o más directores gerentes o administradores, pagándoles la correspondiente remuneración, la cual se cargará a gastos generales, dando cuenta de ello a la Asamblea General, pero el total de las remuneraciones a miembros del Directorio con arreglo a este artículo más las fijadas a los Directores en el artículo trece (13), no podrán exceder en conjunto del veinte y cinco (25) por ciento del total de las utilidades del ejercicio. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de algunos de los Directores, imponga, frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el porcentaje prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día; f) Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a cualquiera de los empleados de la sociedad; g) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces lo creyere conveniente; h) Convocar las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias; i) Presentar anualmente el informe sobre la marcha de la sociedad, el inventario y el balance de las operaciones de la misma, la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico; j) Proponer a la Asamblea el dividendo a repartir a los accionistas y los demás asuntos que deban ser considerados por éstos; k) Dictar el reglamento interno. — Artículo 23: El Directorio fijará el orden del día para las Asamblea y no podrán ser puestos en discusión otros puntos que los que el Directorio o el Síndico determinen o los que hayan sido propuestos por escrito con anterioridad a la publicación de la convocatoria por Accionistas que representen por lo menos el vigésimo del capital suscripto. Estos puntos quedarán incorporados al orden del día. Las convocatorias se harán publicando avisos en dos diarios de la Capital Federal (Uno de los cuales deberá ser el diario oficial que haya al respecto) durante cinco (5) días, debiendo empezar las publicaciones diez (10) días antes de la celebración de la Asamblea. — Artículo 26º: Las Asambleas Generales, tanto Ordinarias como Extraordinarias, se considerarán constituídas y hábiles para resolver con la presencia de Accionistas o mandatarios de los mismos que representen la mitad más una, por lo menos, de las acciones suscriptas con derecho a voto, aún en los casos a que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cuatro (354) del Código de Comercio. No obteniéndose el quórum establecido, se convocará a una segunda Asamblea, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo trescientos cincuenta y uno (351) del Código de Comercio, cuyas resoluciones serán válidas en todos los casos con el número de Accionistas o mandatarios de los mismos que concurran, aún en los casos a que se refiere el artículo trescientos cincuenta y cuatro (354) del Código de Comercio. Las convocatorias para segunda Asamblea se publicarán en dos diarios de la Capital Federal (uno de los cuales deberá ser el diario oficial que haya al respecto) durante tres (3) días, debiendo empezar las publicaciones ocho (8) días antes del fijado para la celebración de la Asamblea. — Artículo 27º: En todas las votaciones de las Asambleas cada acción ordinaria de la Serie "A", tendrá derecho a cinco (5) votos y cada acción ordinaria de la Serie "B", tendrá derecho a un (1) voto. Sin embargo, para la elección del Síndico y Síndico Suplente, todas las acciones ordinarias emitidas tendrán derecho a un (1) voto cada una. Los tenedores de acciones preferidas no tendrán voto en las Asambleas, sin perjuicio de los derechos que les confiere el artículo trescientos cincuenta y dos (352) del Código de Comercio, salvo que se encuentren pendientes de pago los dividendos que se hubieran pactado al emitirlas, en cuyo caso cada acción preferidas tendrá derecho a un (1) voto mientras subsista dicha situación. El Accionista que no pueda concurrir a la Asamblea podrá hacerse representar por otra persona mediante carta poder dirigida al Presidente. Ningún Accionista, cualquiera que sea el número de acciones que posea, podrá representar más del décimo, de los votos conferidos por todas las acciones suscriptas con derecho a voto, ni más de dos décimos de los votos presentes en la Asamblea. — Artículo 28º: Las votaciones serán públicas y las resoluciones se tomarán por mayoría de los votos presentes, aún en los casos del artículo trescientos cincuenta y cuatro (354) del Código de Comercio. — Artículo 32º: Deducidas las sumas que reglamentariamente correspondieran aplicar para amortizaciones y depreciaciones, las utilidades líquidas y realizadas de la sociedad que resulten de cada balance anual, se repartirán en la siguiente forma: a) Dos por ciento (2%) al Fondo de Reserva Legal hasta que el mismo alcance al diez por ciento (10%) del capital suscripto; b) La suma que corresponda para abonar el dividendo atrasado que pudiera adeudarse a las acciones preferidas que se hubieran emitido y en segundo término el dividendo fijo de las mismas correspondientes al último ejercicio; c) El importe que pudiera corresponder en concepto de participación adicional a las acciones preferidas, si así se hubiera pactado al procederse a su emisión; y d) El remanente corresponderá a las acciones ordinarias de las Series "A" y "B", en proporción al capital integrado por cada Accionista. La Asamblea decidirá por mayoría de votos presentes si el saldo de utilidades correspondientes a las acciones ordinariasde las Series "A" y "B", será repartido en forma de dividendo o si se le dará total o parcialmente otra aplicación o destino. Los dividendos acordados se distribuirán en las épocas que a juicio del Directorio se consideren convenientes, dentro del ejercicio siguiente. Los dividendos que no sean cobrados por los Accionistas dentro de los tres (3) años de la fecha fijada para su pago, quedarán prescriptos a favor de la Sociedad. — Artículo 33º: En caso de resolverse la liquidación de la Sociedad por cualquier causa, la Asamblea nombrará a la Comisión Liquidadora con la remuneración que se le acuerde. Toda Comisión deberá efectuar la liquidación bajo la fiscalización del Síndico en la siguiente forma: En primer lugar se pagarán las deudas y obligaciones de la Sociedad y los gastos de liquidación de la misma y el remanente se repartirá en al siguiente forma: a) Se pagará a los Accionistas preferidos si los hubiere hasta el valor nominal de sus acciones suscriptas e integradas; b) A continuación se abonará a los Accionistaas ordinarios hasta el valor nominal de sus acciones suscriptas en proporción al capital integrado; c) Luego se pagarán los dividendos atrasados sobore las acciones preferidas si los hubiere, hasta el máximo previsto en las condiciones de su emisión; y d) Cualquier saldo que quedara después de estas distribuciones se prorrateará entre las acciones ordinarias de las Series "A" y "B" en proporción al capital integrado por cada Accionista. — Artículo 35º: Los ejercicios económicos terminarán el veinte y ocho (28) de febrero de cada año, pudiendo esta fecha ser modificada por resolución de la Asamblea General, en cuyo caso se hará la respectiva inscripción en el Registro Público de Comercio, previo anuncio por tres (3) días en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Artículo 36º: Dentro de los ciento veinte (120) días de inscriptas estas modificaciones en el Registro Público de Comercio, el Directorio procederá al canje de las acciones en circulación por nuevas acciones con derecho a cinco (5) votos cada una. A continuación se pasó a tratar el segundo punto del Orden del Día, o sea: Designación de una o más personas para tramitar la reforma de los Estatutos y aceptar toda modificación o agregado que se exigiere para aprobarlos y gestionar su protocolización, publicación e inscripción. A moción del Accionista señor Angel W. H. Cuda la Asamblea resolvió por unanimidad autorizar al Presidente y|o al Vicepresidente para que ya sea en forma conjunta, separada o alternativa tramiten estas reformas, acepten en nombre de la Sociedad las modificaciones que pudiera exigir la Inspección General de Justicia, otorguen la respectiva escritura, gestionen su publicación y la correspondiente inscripción en el Registro Público de Comercio. Por último se pasó a tratar el tercer punto del Orden del Día, o sea: Designación de dos accionistasa para firmar el acta. Quedaron nombrados por unanimidad a tal efecto los señores Alfredo R. Edgar y Angel W. H. Cuda. No habiendo más asuntos que tratar se levantó la Asamblea siendo las diez horas cuarenta y cinco minutos. Firmada por: A. R. Edgar. — A. W. Hugo Cuda y H. E. Clisby. Es copia fiel del acta labrada a fojas 65 a 75 del libro de actas, de Asamblea de Philco Argentina Sociedad Anónima Comercial y de Representaciones. Entre líneas "pesos", vale. Hay un sello que dice: Philco Argentina S. A. Vice-Presidente y una firma ilegible. S. A. Philco Argentina S. A. Comercial y de Representaciones. Asamblea General Extraordinaria del 17 de Enero de 1957 (Segunda Convocatoria). Número de orden. Fecha. Año 19... Día. Mes. Accionista (Nombre completo y apellido). Representante (Nombre completo y apellido). Cantidad de Acciones o certificados. Número de los títulos, acciones o certificados. Capital $. Cantidad de votos. Décimo (Art. 350) C. C. (Dos décimos de los presentes. Observaciones. 1. Enrique O. Roberts, 50-5.000. No asistió. 2. Hartley E. Clisby. 185-18.500-185-185. H. E. Clisby. 3. Gilberto van Tienhoven. 50-5.000-50-50. G. van Tienhoven. 4. Guillermo E. Dougall. 6.657-665.700. No asistió. 5. Sidney L. Capell. 50-5.000. No asistió. 6. William R. Wilson. 50-5.000. No asistió. 7. Roberto E. Robers. 5.504-550.400. No asistió. 8. Roberto E. Roscoe. 2.018-201.800. 2.018-2.018. R. E. Roscoe A la vuelta. 14.564-1.456.400. 2.253-2.253. S. A. Philco Argentina S. A. Comercial y de Representaciones. Asamblea General Extraordinaria del 17 de Enero de 1957 (Segunda Convocatoria) Número de Orden. Fecha Año 19... Día. Mes. Accionista (Nombre completo y apellido. Representante (Nombre completo y apellido). Cantidad de Acciones o certificados Número de los Títulos, acciones o certificados. Capital $. Cantidad de votos. Décimo (Art. 350) C. C. (Dos Décimos de los presentes). Observaciones de la vuelta. 14.564-1.456.400-2.253-2.253. 9. Teófilo J. Tomé. 1.144-114.400. 1.144-1.144. T. J. Tomé. 10. Anglo Argentine Investment Trust y Agency Ltd. Alfredo R. Edgar. 13.059, 1.305.900-13.059-13.059. A. R. Edgar. 11. Canning S. A. de Inversiones. Angel W. H. Cuda. 4.482-448.200. 4.482-4.482. A. W. Hugo Cuda. 12 Instituto Mixto de Inversiones Mobiliarias. (En liquidación). 29.228-2.922.800. No asistió. 13. E. B. R. Aubert. 26.930-2.693.000. 26.000. 19.987. E. B. R. Aubert. 14. Corporación Financiera Reconquista. 1.000-100.000. 1.000-1.000. J. Vázquez. a la vuelta. 90.407-9.040.700. 47.938-41.925. S. A. Philco Argentina S. A. Comercial y de Representaciones. Asamblea General Extraordinaira del 17 de Enero de 1957. Número de orden. Fecha. Año 19... día. Mes. Accionista. (Nombre completo y apellido). Representante (Nombre completo y apellido. Cantidad de acciones o certificados. Número de los títulos, acciones o certificados. Capital $. Cantidad de votos. Décimo (Art. 350) C. C. (Dos décimos de los presentes). Observaciones. De la vuelta. 90.407. 9.040.700. 47.938-41.925. 15 Roberts Meynell y Cía. S. A. Julián A. Duggan. 51.997-5.199.700-26.000-19.987. Julián A. Duggan. 16. Augusto Montefalcone. 26.930-2.693.000-26.000-19.987. A. Montefalcone. 169.334. 16.933.400. 99.938-81.899. Cerrado el día 12 de Enero de 1957 habiendo sido depositado $ 16.933.400 curso legal valor nominal. — Firmado: H. E. Clisby. — Cerrado con la asistencia de 10 Accionistas, 6 por sí y 4 representados, con un total de 127.795 acciones con derecho a 81.899 votos. — Firmado: A. R. Edgar. — A. W. Hugo Cuda. — H. E. Clisby. — Es copia fiel de la lista de asistencia labrada a fojas 21 a 23 del Libro Registro de Asistencia. — Hay un sello que dice: Philco Argentina S.A. Vicepresidente y una firma ilegible. — El Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 13 May. 1957. — Visto el Expediente Nº 5.537|57, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Philco Argentina S.A. Comercial y de Representaciones, que en lo principal consiste en aumentar el capital autorizado a pesos moneda nacional Cincuenta millones (m$n. 50.000.000.—) y praver su elevación hasta pesos moneda nacional Doscientos cincuenta millones (pesos 250.000.000.—) y el dictamen de la Inspección General de Justicia. — El Presidente Provisional de la Nación Argentina. Decreta: Artículo 1º — Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del art. 21 del Decreto de 27 de abril de 1923 en la forma de fojas trescientos sesenta y uno vuelta (361 vta.) a trescientos sesenta y siete y vuelta (367 y vta.), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad Philco Argentina S. A Comercial y de Representaciones, por la asamblea celebrada el 17 de enero de 1957. — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Aramburu. — A. E. Salas. — Decreto Nº 4.929. — Certifico: que lo precedente es copia de las constancias que obran en el Expediente letra N. número dos mil setecientos noventa y cuatro y texto del Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha trece de mayo de mil novecientos cincuenta y siete, por el que se aprueban las reformas introducidas en el estatuto de la sociedad "Philco Argentina S.A. Comercial y de Representaciones". — Expido el presente en ocho sellados de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados, cero ochenta y dos mil setecientos cuarenta y cuatro al cero ochenta y dos mil setecientos cincuenta y uno, que sello y firmo en la ciudad de Buenos Aires, a los cinco días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y siete. — Hay un sello y una firma que dice A. S. Guerizoli. — Lo transcripto es copia fiel, doy fe. — Y el señor Enrique O. Roberts en el carácter acreditado agrega: Que en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, deja inserto en este Registro y elevados a escritura pública, el acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, el Registro de Accionistas y el Decreto del Superior Gobierno de la Nación, por el que se aprueban las reformas introducidas en los Estatutos de la sociedad "Philco Argentina Sociedad Anónima Comercial y de Representaciones", que en lo principal consiste en elevar el capital autorizado de pesos treinta millones a pesos cincuenta millones de igual moneda, el que podrá ser aumentado por resolución de una Asamblea General de Accionistas hasta doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional — Leída y ratificada la firma como acostumbra a hacerlo junto con los testigos del acto don Juan Bautista Esturia y don José María Vanrell, vecinos y hábiles, doy fe. — H. O. Roberts. — Tgo.: Juan B. Esturia. — Tgo.: J. M. Vanrell. — Hay un sello. — Ante mí: G. A. Cabanius. — Concuerda con su original que pasó ante el Escribano Guillermo A. Cabanius y queda al folio novecientos cincuenta y cinco y bajo el número ya indicado del Registro Doscientos veinte y nueve. — Para la Sociedad expido este primer testimonio en doce sellos de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados correlativamente del cuatrocientos cincuenta y dos mil trescientos sesenta y siete al presente. cuatrocientos cincuenta y dos mil trescientos setenta y ocho, todos de la Serie R, que sello y firmo en Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y siete.

Buenos Aires, julio 5 de 1957. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 1.770.— e.25|7-Nº 60.981-v.25|7|57

JUAN CINCOTTA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Luis María Pomés y secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura Número Trescientos Cuatro. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los diez y siete días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí, Escribano autorizante y testigos que al final suscriben este instrumento, comparecen: los cónyuges en primeras nupcias, don Juan Cincotta, que firma "Cincotta", argentino naturalizado, y doña Eugenia Tesoriero de Cincotta, que firma "Eugenia T. de Cincotta", italiana, ambos domiciliados en la calle Garay número dos mil seiscientos cincuenta y dos de la ciudad de Mar del Plata; don José Ponciano Cincotta, que firma "José P. Cincotta", casado en primeras nupcias con doña Lila Graciana Basanta, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Solís número quinientos ochenta y cinco, de esta ciudad; don Francisco Eugenio Cincotta, que firma "F. Cincotta", casado en primeras nupcias con doña María Susana Pellegrini, argentino, domiciliado en la calle Rincón número mil ciento nueve, de esta ciudad; don Cayetano Domingo Cincotta, que firma "C. D. Cincotta", argentino, casado en primeras nupcias con doña Josefa Tauriño, domiciliado en la calle Humberto Primero número mil novecientos veintisiete, de esta ciudad; don Víctor Mariano Cincotta, que firma "V. Cincotta", casado en primeras nupcias con Elisa María Colángelo, argentino, domiciliado en la calle Rosario número quinientos noventa y cuatro, de esta ciudad; doña María Cincotta de Costa, que firma "María C. de Costa", italiana, casada en primeras nupcias con don Angel Costa, domiciliada en la calle O'Higgins número mil doscientos cuarenta y cinco de la ciudad de Mar del Plata; doña Josefa María Gracia Cincotta de Delorenzo, que firma "Josefa C. de Delorenzo", argentina, casada en primeras nupcias con don Salvador Delorenzo, domiciliada en la calle Garay dos mil seiscientos cincuenta y dos de la ciudad de Mar del Plata; los cónyuges en primeras nupcias don Esteban Trimboli, italiano y doña Aurora Providencia Cincotta de Trimboli, que firma "Aurora C. de Trimboli", argentina, domiciliados en la calle Entre Ríos número cuatro mil seiscientos cincuenta y dos, de la ciudad de Mar del Plata; doña Juana Esther Cincotta de Tesorieri, que firma "Juana C. de Tesoriere", argentina, casada en primeras nupcias con don José Tesoriere, domiciliada en la calle Cerrito número cuarenta y cinco de la ciudad de Mar del Plata; doña Yolanda Cincotta de González, que firma "Yolanda C. de González", argentina, casada en primeras nupcias con don Pedro Miguel González, domiciliada en la calle Tucumán número tres mil doscientos treinta y siete de la ciudad de Mar del Plata y doña Nélida Farncisca Cincotta de Paula, que firma "Nélida F. C. de Paula", argentina, casada en primeras nupcias con don Hugo Omar Paula, domiciliada en la calle Constitución número mil novecientos noventa y tres de esta ciudad. — Los comparecientes son mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe, como de que concurren a este otorgamiento en ejercicio de sus propios derechos, encontrándose de tránsito en ésta, los re-

sidentes en la ciudad de Mar del Plata, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, y dicen: Que de acuerdo con las prescripciones contenidas en los artículos trescientos diez y ocho y trescientos diez y nueve del Código de Comercio, constituyeron por acta privada de fecha diez y nueve de marzo del corriente año, una sociedad anónima, en cuya oportunidad aprobaron el respectivo Estatuto social, instrumentos que posteriormente elevaron a la Inspección General de Justicia de la Nación, para su pertinente aprobación y posterior elevación al Poder Ejecutivo Nacional, a los efectos de la obtención de la personería jurídica correspondiente, la que ha sido concedida por el Superior Gobierno Provisional de la Nación mediante decreto número cinco mil ochocientos doce de fecha treinta y uno de mayo del corriente año, autorizándola a funcionar como sociedad anónima. Que en consecuencia, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio, vienen por este acto a dejar definitivamente constituída la sociedad "Juan Cincotta, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", solicitándome a tal efecto la transcripción de las constancias pertinentes, que obran en el expediente número cero, seis mil cuatrocientos treinta y seis, del año mil novecientos cincuenta y siete, tramitado an el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y procedente de la Inspección General de Justicia, bajo el número Nocho mil quinientos veinticincoļunoļcincuenta y siete, que me entregan y tengo para este acto a la vista, doy fe, del cual transcribo a continuación, la referida acta constitutiva y el Estatuto inserto en la misma, que corren de fojas uno a once, el Balance agregado a fojas cuarenta y tres y el decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional que en copia fotostática del original, debidamente autenticada por la Secretaría de Decretos de la Presidencia de la Nación, corre agregado a fojas ciento veintiocho, todo lo cual por el orden enunciado copio y textualmente dice así: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de Marzo de 1957, reunidos en el local de la calle Talcahuano 736, 2º piso, los señores que firman al final, con el objeto de constituir una sociedad anónima y después de confiar la presidencia al señor Juan Cincotta pasan a considerar el siguiente estatuto: Artículo 1º: Bajo la denominación de "JUAN CINCOTTA, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA", se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier otra clase de representación en el país o en el extranjero. — Artículo 2º. — La Sociedad durará 99 años a contar de la fecha del Decreto que acuerde la personería jurídica, pudiendo este plazo ser reducido o prorrogado por resolución de la Asamblea de Accionistas. — Artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto continuar con la explotación de los negocios de "Juan Cincotta, Sociedad de Responsabilidad Limitada", de cuyo activo y pasivo se hace cargo según balance practicado al 30 de junio de 1956, fecha a la cual se retrotraen las operaciones de la Sociedad Anónima, los que consisten en todas las actividades emanadas del transporte, ya sea colectivo de personas o de cargas. — La Sociedad podrá además realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) La compra, venta, permuta, importación y exportación de automóviles, camiones, acoplados, remolques y semiremolques y automotores en general, materias primas, productos elaborados y semielaborados, neumáticos y cámaras, mercaderías en general; instalar y explotar talleres mecánicos, gomerías, estaciones de servicio para automotores: ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos; b) la fabricación y elaboración de productos metalúrgicos, de la construcción, químicos, plásticos, sintéticos y eléctricos, repuestos y accesorios del automotor, acoplados, remolques y semiremolques, neumáticos y cámaras, recauchutaje y recapado de neumáticos, maquinarias y motores, máquinas e implementos agrícolas, herramientas para la industria en general y artículos para el hogar; c) la compra, venta, explotación, construcción y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales. — Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá instalar plantas industriales, comprar, vender, permutar, alquilar, prendar y|o hipotecar bienes muebles o inmuebles de cualquier clase, adquirir fondos de comercio, adquirir, registrar y vender patentes y marcas o el uso de las mismas, formar parte de sociedades de cualquier naturaleza, contratar servicios técnicos y en general realizar los actos y contratos permitidos por la ley y que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Artículo 4º: El capital autorizado se fija en la suma de pesos 30.000.000 m|n., representado por 300 000 acciones de $ 100 m|n. cada una. La primera serie compuesta de 32 750 acciones ordinarias "A" y la segunda serie compuesta de 52.400 acciones ordinarias "B" se encuentran totalmente suscriptas e integradas. — Las acciones restantes hasta completar el capital autorizado serán emitidas por el Directorio en las oportunidades que juzgue conveniente, en una o más series iguales o no de acciones ordinarias "A", acciones ordinarias "B" o acciones preferidas, debiendo cada resolución de emisión ser elevado a escritura pública pagándose el impuesto de sellos, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — El capital autorizado podrá ser elevado por resolución de Asamblea hasta la suma de $ 150.000.000 m|n. en una o más series de acciones ordinarias "A", acciones ordinarias "B" o acciones preferidas. — Corresponderá a la Asamblea en este caso fijar las características de las acciones dentro de las condiciones generales establecidas en el estatuto, pudiendo delegar en el Directorio la facultad de determinar la oportunidad de las emisiones como asimismo la forma y modo de pago de aquéllas. — Cada resolución de aumento de capital será elevada a escritura pública pagándose el impuesto de sellos correspondiente, hecha conocer por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. — Sólo se anunciará como capital autorizado el de 30.000.000 m|n. con más los aumentos realizados de acuerdo con la reglamentación que antecede. — Artículo 5º: La suscripción e integración de las acciones que se emitan podrá efectuarse dentro de las condiciones que establezca el Directorio, o la Asamblea cuando se trata del aumento de capital autorizado previsto en el Art. 4º, en una de las formas siguientes o combinando dos o más de ellas: a) capitalizando reservas constituídas en los balances de la Sociedad y aprobada en Asamblea de accionistas, con excepción de la Reserva Legal, previa demostración de su desafectación, comunicándolo a la Inspección General de Justicia; b) capitalizando el mayor valor que pudiera tener cualquier bien de la Sociedad y que resulte entre el valor del balance o inventario último aprobado y el nuevo que se establezca, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normas técnicas vigentes, lo que deberá ser aprobado previamente por el Poder Ejecutivo; c) solicitando el aporte de nuevo capital, por emisión de acciones ordinarias "A", de acciones ordinarias "B" o de acciones preferidas; d) convirtiendo en capital total o parcialmente los debentures que se hubieran emitido o préstamos tomados, abonando sus importes respectivos con acciones liberadas ordinarias "B" o preferidas; e) emitiendo acciones liberadas ordinarias "B" en pago del correspondiente valor en bienes o derechos que adquiera la Sociedad, poniéndolo en conocimiento de la Inspección General de Justicia con la documentación del caso; f) emitiendo acciones liberadas ordinarias "A" y acciones ordinarias "B" para el pago de dividendo. — En los casos de los incisos a), b), d) e) y f) se requerirá la previa conformidad de la Asamblea. En los casos a) y b) las acciones serán ordinarias "B" y se distribuirán entre los accionistas en proporción a las acciones ordinarias que posean. En el caso c) los poseedores de acciones ordinarias tendrán siempre preferencia para suscribir proporcionalmente a sus tenencias, acciones de las nuevas series que se emitan, para lo cual deberán hacer uso de su derecho dentro de los quince días de la última publicación que por tres días se hará a ese efecto en el Boletín Oficial. En el caso e) no regirá el derecho de preferencia en la suscripción de las acciones siempre y cuando la emisión propuesta por el Directorio sea resuelta en Asamblea de Accionistas celebrada en primera convocatoria y por unanimidad de los presentes y en cuya Orden del Día se haya incluído como un punto especial y específicamente expresado el importe de la emisión y su destino. En el caso f) las acciones ordinarias "A" y las acciones ordinarias "B" se entregarán a los poseedores de acciones de igual clase en proporción a sus tenencias. — Artículo 6º: Las acciones y|o títulos que las representen serán al portador y llevarán la firma de dos Directores, pudiendo una de éstas ser puesta por medio de un sello. — Artículo 7º: Cada acción ordinaria "A" conferirá derecho a cinco votos y cada acción ordinaria "B" a un voto, pero sin embargo para la designación del Síndico, cada acción ordinaria, cualquiera sea su clase, dará derecho a un solo voto. Las acciones preferidas que se emitan gozarán de un dividendo fijo anual no mayor del 12 o|o de su vlor nominal, acumulativo o no, pudiendo además acordárseles una participación adicional en las utilidades líquidas y realizadas. El dividendo fijo anual y la participación adicional no podrá exceder en conjunto del 14 o|o del valor nominal de la acción. Podrán ser emitidas con voto o sin voto. En este último caso adquirirá derecho a un voto por el tiempo en que la Sociedd, por insuficiencia de utilidades se encuentre en mora en el pago de los dividendos que se hubieren pactado. Tendrán preferencia para su reembolso a la par en caso de liquidación sin derecho alguno en el excedente de ésta. Podrán ser rescatadas total o parcialmente sin o con prima de hasta un 10 o|o de su valor nominal. El rescate se efectuará en la forma prevista por el artículo 343 del Código de Comercio o mediante reducción de capital practicado con sujeción a las normas legales y estatutarias, pero siempre de acuerdo con las condiciones establecidas en la emisión. El directorio o la Asamblea, en el caso del aumento del capital autorizado previsto en el art. 4º, podrán disponer la emisión de acciones con prima, correspondiéndoles asimismo determinar las cualidades, modo de pago y demás condiciones de aquéllas dentro de las limitaciones fijadas por el estatuto. — Artículo 8º — Mientras no se abone el valor de las acciones suscriptas, los accionistas sólo tendrán derecho a certificados provisorios y nominativos. La transferencia de éstos sólo tendrán efecto con respecto a la sociedad mediante la aprobación del Directorio, quien ordenará la inscripción en el libro de registro correspondiente. La aceptación del cesionario como sucesor, no exime de responsabilidad solidaria al cedente, mientras las acciones no estén íntegramente pagadas. — Artículo 9º: Si hubiera demora por parte de un accionista, la que se operará sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudicial en el pago de una o más cuotas, el accionista moroso pagará un interés del uno por ciento mensual desde la fecha en que debió hacer el pago, hasta los noventa días subsiguientes. La mora producirá la caducidad del derecho que confieran los certificados de las cuotas pagadas mientras ella dure. Trnscurrido el plazo ante señalado, el Directorio podrá optar entre exigir judicialmente el pago de lo adeudado o proceder de acuerdo a lo dispuesto por el artculo 333 del Código de Comercio. El mismo procedimiento se aplicará a todos los accionistas en idéntica situación. — Artículo 10º — La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de tres a nueve miembros designados por la Asamblea General. — El mandato de los Directores será de un año, sin perjuicio de continuar desempeñando sus cargos con todos sus deberes, atribuciones y derechos hasta tanto sean reelegidos o designados sus reemplazantes en Asamblea celebrada dentro del plazo del artículo 347 del Código de Comercio. El Directorio, una vez constituído designará de entre sus miembros al presidente, pudiendo además crear todos los otros cargos que estime necesarios. En caso de ausencia, renuncia, fallecimiento o impedimento de algunos de sus miembros, el Directorio, con intervención del Síndico, podrá designar de entre los accionistas a su reemplazante con mandato hasta la primera Asamblea que se celebre. Los Directores depositarán cincuenta acciones en la caja social en garantía del desempeño de su mandato. La Asamblea podrá fijar anualmente una remuneración a los Directores con cargo a gastos generales del ejercicio en que se devengan, sin perjuicio de las retribuciones que puedan corresponderles de acuerdo con lo que se dispone en los arts. 12, inc. c) y 17 inc. b). La remuneración en conjunto del Directorio por el respectivo ejercicio económico no podrá exceder del 25 o|o de las utilidades de la Sociedad. Cuando por lo reducido de las utilidades se haga necesario exceder ese porcentaje para remunerar a los Directores que desempeñen funciones especiales o técnico administrativas, esa remuneración en exceso sólo podrá hacerse efectiva si es acordada por la Asamblea de Accionistas que trate expresamente ese punto incluído en el Orden del Día. — Artículo 11º: El Directorio estará en quórum con la presencia de más de la mitad de sus miembros, adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes, teniendo el Presidente doble voto en caso de empate. Los Directores podrán hacerse representar en el Dirctorio por otro Director, pudiendo asimismo votar por un asunto determinado por carta o telegrama, no computándose en estos últimos casos su voto a los efectos del quórum. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, el Directorio designará al Director que ejercerá dichas funciones. Los acuerdos se harán constar en un libro de actas que firmarán los Directores presentes. — Las reuniones tendrán lugar en la sede social o en la ciudad de Mar del Plata, en casos accidentales, toda vez que los negocios sociales lo requieran o cuando medie pedido de uno de los Directores o del Síndico. — Artículo 12º — El Directorio tiene las facultades más amplias para efectuar las operaciones de la Sociedad y ejercer la representación de la misma ante los Poderes y Reparticiones Nacionales, Provinciales y Municipales, en todo lo concerniente a su administración y a sus negocios, por medio de uno cualquiera de los Directores o de otro de sus representantes, conforme a lo dispuesto en el art. 13º. — Las actuaciones en vía contencioso judicial y administrativas, sumarios y cualquier clase de juicios ante los Tribunales Nacionales, con asiento en la Capital Federal o en las Provincias Comisiones de Conciliación del fuero del trabajo y Jueces de Faltas, y demás instancias y fueros similares que existan o se crearen, en que la Sociedad sea parte como actora o demanda, la representación de la misma con facultad para obligarla y absolver posiciones, estará a cargo de las mismas personas o de uno o más mandatarios designados al efecto por el Directorio. — Son atribuciones del Directorio a) Realizar todos los actos previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tienen por reproducidos; b) Organizar y dictar los reglamentos internos de la Sociedad; c) Crear los empleos que juzgue necesarios y fijar su remuneración en la forma que estime conveniente por medio de salarios o comisiones y determinar sus atribuciones. — Si el Directorio lo juzga conveniente, podrá nombrar de su seno uno o más Directores Delegados, gerentes, administradores o técnicos en funciones relacionadas directamente con la administración de la Sociedad asignándoles la correspondiente remuneración, la cual se cargará a gastos generales, dando cuenta de ello a la Asamblea correspondiente al ejercicio en que esa remuneración se hubiere devengado; d) Otorgar, revocar, aceptar y renunciar toda clase de poderes, incluso para promover querellas; e) Comprar vender, ceder y permutar toda clase de bienes raíces, muebles y semovientes; f) Suscribir o comprar y vender acciones de otras sociedades, emitir debentures, adquirir el activo y pasivo de establecimientos o casas de comercio, industriales o rurales; g) Celebrar, transferir y rescindir toda clase de contratos de sociedad y de locación, incluso locaciones de obra o de servicios, así como tomar y constituir depósitos; h) Aceptar comisiones y consignaciones, pedir y dar cauciones y fianzas derivadas del giro normal de los negocios sociales; i) Conferir, transferir o extinguir prendas, prendas agrarias, hipotecas, anticresis y todo derecho real; j) Recibir pagos, extinguir obligaciones, novar y hacer quitas y remisiones de deudas; k) Dar, aceptar, endosar, avalar, descontar toda clase de papeles y documentos de comercio, abrir cartas de crédito, aceptar "trust-receipt" dar y tomar dinero prestado, dentro o fuera del país con o sin garantías reales o personales, quedando especialmente autorizado a negociar con los Bancos Central, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial y cualquier otra institución de crédito público o privado, operando con las mismas en cuenta corriente, en descubierto, en descuentos y en todas las demás formas que establezcan sus Cartas orgánicas y reglamentos; l) Registrar, adquirir, ceder, transferir marcas de fábrica y de comercio y patentes de invención; m) tomar pólizas de seguros para cubrir cualquier riesgo; n) importar y exportar, efectuando todas las operaciones bancarias y aduaneras inherentes a esas operaciones; o) Intervenir en licitaciones públicas o privadas, aceptar y otorgar representaciones y concesiones; p) Establecer sucursales, agencias y representaciones dentro o fuera de la República, asignarles un capital y designar su personal; q) distribuir dividendos provisorios siempre que su comprobación y demás formalidades de distribución se ajusten a lo prescripto en los arts. 361, 362 y 364, del Código de Comercio, de lo que se dará cuenta a la Inspección General de Justicia. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, por lo cual el Directorio podrá en general realizar todos los demás actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los fines sociales. — Artículo 13º Los contratos y demás instrumentos que hagan a las operaciones sociales, notas y demás presentaciones administrativas, deberán llevar para su validez la firma de uno cualquiera de los Directores, sin perjuicio de los que se otorguen y se cursen por apoderados generales o especiales que el Directorio designe. Las notas citaciones concernientes a las Asambleas y reuniones del Directorio podrán llevar la firma de uno cualquiera de los Directores. — Artículo 14º Anualmente la Asamblea designará un Síndico titular y su suplente, quien tendrá las atribuciones que determina el art. 340 del Código de Comercio. Ambos podrán ser reelegidos. La Asamblea podrá fijar al síndico una remuneración con cargo a gastos generales, sin perjuicio de la que pudiera corresponderle de acuerdo a lo dispuesto en el art. 17, inc. b). — Artículo 15º Las Asambleas se citarán en primer convocatoria por publicaciones durante cinco días en el Boletín Oficial con diez días de anticipación a la fecha designada para aquélla. En segunda convocatoria las publicaciones se harán durante tres días con ocho de anticipación. Hasta tres días antes de la fecha señalada para la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Caja de la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito otorgado por un Banco del país o del extranjero. Las asambleas pedidas por los accionistas conforme al art. 348 del Código de Comercio deberán ser convocadas dentro de los diez días de solicitadas. — Artículo 16º Las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias tendrán quórum en primera convocatoria con la presencia de más de la mitad de las acciones suscriptas con derecho a voto y en segunda convocatoria con cualquier número de accionistas presentes o de capital representado. Las resoluciones de las Asambleas, salvo en el caso del Art. 5º, Inc. e), se tomarán por mayoría de votos presentes. Las disposiciones que anteceden regirán también para los casos del Art. 354 del Código de Comercio. Las acciones tendrán derecho a los votos que se determinan en el Art. 7º. Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas mediante carta poder remitida al Directorio. — Artículo 17º: El ejercicio económico terminará el 30 de junio de cada año. La Asamblea podrá modificar las fecha de cierre del ejercicio, debiendo en ese caso inscribirse la resolución en el Registro Público de Comercio y comunicarla a la Inspección General de Justicia. El inventario y balance General se ajustarán a las disposiciones legales, reglamentarias y normas técnicas en vigor, efectuándose las amortizaciones ordinarias, extraordinarias y previsiones necesarias para que los mismos reflejen la verdadera situación económica de la sociedad. De las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Balance General, se destinará: a) 2% para el Fondo de Reserva Legal, hasta alcanzar el 10% del capital suscripto; b) Hasta un 2% para cada uno de los Directores y hasta 1% para el Síndico; c) La suma necesaria para abonar los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas; d) La suma necesaria para abonar el dividendo fijo de las acciones preferidas; e) La suma que se señale como dividendo de las acciones ordinarias; f) La suma necesaria para abonar la participación, adicional que pudiera corresponder a las acciones preferidas, y g) El saldo tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la Asamblea. — Artículo 18º En caso de liquidación de la sociedad la misma se llevará a cabo por una comisión designada por la Asamblea con intervención del Síndico y de la Inspección General de Justicia, en las condiciones y plazo que ésta determine. El producido neto, después de cubierto el pasivo y abonados los gastos y emolumentos de la liquidación será aplicado en el siguiente orden de prioridad: a) Reintegro del capital integrado de las acciones preferidas; b) Reintegro del capital integrado de las acciones ordinarias; c) Pago del dividendo acumulativo atrasado de las acciones preferidas: y d) El remanente para los titulares de acciones ordinarias en proporción a la parte integrada de éstas". — "Acto seguido se aprobó por unanimidad el precedente estatuto y se procedió a suscribir e integrar las dos primeras series del capital con el siguiente resultado: Accionistas. Cantidad de acciones suscriptas. Integración: En bienes. Efectivo: Juan Cincotta: 6550 — 1ra. Ser. $ 653.846,16; $ 1.153,84. — José Ponciano Cincotta: 6550; 1ra. Ser. $ 653.846,16; $ 1.153,84. — Víctor Mariano Cincotta: 6550; 1ra. Ser. $ 653.846,15 $ 1.153,85. — Cayetano Domingo Cincotta: 6550;1ra. Ser. $ 653.846,16; $ 1.153,84. — Francisco Eugenio Cincotta: 6550; 1ra Ser. $ 653.846,16; $ 1.153,84. — Eugenia Tesoriero de Cincotta: 6550; 2da. Ser. $ 653.846,16; $ 1.153.85. — María Cincotta de Costa: 6550; 2da. Ser. $ 653.846,15 $ 1.153,85. — Aurora Providencia Cincotta de Trimboli: 6550; 2da. Ser. $ 653.846,15; $ 1.153,85. — Josefa María Gracia Cincotta de Delorenzo: 6550; 2da Ser. $ 653.846,15; $ 1.153,85. — Juana Esther Cincotta de Tesoriere: 6550; 2da Ser. $ 653.846,15; $ 1.153,85. — Yolanda Cincotta de González: 6550; 2da. Ser. $ 653.846,15; $ 1.153,85. — Nélida Francisca Cincotta: de Paula: 6550; 2da. Ser. $ 653.846,15; $ 1.153,85. — Esteban Trimboli: 6550; 2da. Ser. $ 653.846,15; $ 1.153,85 85.150. 8.500.000,00. $ 15.000,00. Los aportes en bienes realizados por todos los accionistas se efectúan con la parte que les corresponde en "Juan Cincotta Sociedad de Responsabilidad Limitada" de acuerdo con el balance practicado al 30 de junio de 1956, certificado por el Contador Público Nacional, Doctor Vicente Carlos Costantini, que forma parte integrante de esta acta. El aporte que hacen en efectivo de $ 15.000 m|n., es recibido de los mismos en este acto por el señor Presidente. Puesta a consideración la designación del primer Directorio y Síndicos, resultaron electos por unanimidad: Presidente: Señor Juan Cincotta; Directores: Señores José Ponciano Cincotta; Francisco Eugenio Cincotta; Cayetano Domingo Cincotta y Víctor Mariano Cincotta. Síndico Titular: Doctor Miguel Cricun. Síndico Suplente: Docto

Pedro Augusto Cedres Köppen. — A continuación se resuelve asignar capital a cada una de las explotaciones comerciales y sucursales existentes en jurisdicción de esta Capital y en Provincias, prorrateando para ello el capital de $ 8.500.000 moneda nacional determinado en el balance practicado al 30 de junio de 1956. En consecuencia quedan asignados los siguientes capitales: Capital Federal: Capital imputable; Total por jurisdicción. Administración Central: $ 673.360,00; Constitución: $ 114.910,00; Nueva Chicago: $ 96.545,00; Chacarita: $ 96.615,00; Villa del Parque: $ 64.160,00; Nueva Pompeya: $ 48.895,00; $ 1.034.535,00. Provincia de Buenos Aires; Mar del Plata: $ 189.830,00; La Plata: $ 86,770,00; Lanús: $ 102.100,00; Vicente López: $ 69.045,00; Morón: $ 145.380,00; Bahía Blanca: $ 119.470,00; San Nicolás: 45.075,00; Avellaneda: $ 113.710,00; San Martín: $ 58.250,00; Olavarría: $ 82.780,00; Témperley: $ 79.450,00; Quilmes: $ 13.450,00; San Fernando: $ 97.600,00; Explotación Transporte Cargas: $ 125.000,00; Explotación Transporte Pasajeros: $ 4.375.000,00 $ 5.812.910,00. Provincia de Santa Fe: Santa Fe: $ 131.610,00; Rosario: $ 180.800,00; Venado Tuerto: $. 64.990,00; $ 377.430,00; Provincia de Mendoza; Mendoza: $ 133.170,00; San Rafael: $ 68.280.00; $ 199.450.00. — Provincia de Chaco; Resistencia; $ 72.600.00; Presidencia R. Sáenz Peña, $ 55.200.00; pesos 127.800 00. — Provincia de Entre Ríos; Paraná $ 69.080.00. — Provincia de Córdoba; Córdoba $ 257.590.00; Villa María $ 74.185.00; Río Cuarto $ 79.330.00; pesos 411.105.00. — Provincia de San Juan; San Juan $ 64.035.00 — Provincia de Misione; Posadas $ 67.410.00. — Provincia de Tucumán; Tucumán $ 133.115,00. — Provincia de Corrientes; Corrientes pesos 48.115.00. — Provincia de San Luis; San Luis $ 72.915.000. — Total $ 8.500.000.00. — Hasta tanto esté constituída definitivamente la Sociedad Anónima formada en este acto se continuará efectuando todas las operaciones sociales a nombre de "Juan Cincotta, Sociedad de Responsabilidad Limitada" y de los resultados emergentes de la misma se hará cargo esta Sociedad Anónima. — Quedan autorizados cualesquiera de los señores, doña Nélida Francisca Cincotta de Paula y don Pedro Augusto Cedres Köppen para firmar en nombre de esta Sociedad la escritura de transferencia de los inmuebles de la Sociedad de Responsabilidad Limitada. — Se deja facultado al presidente o a cualquiera de los directores y a los Dres. Carlos Alfredo Quirno y Vicente Carlos Costantini para que indistintamente realicen ante el Poder Ejecutivo las gestiones para obtener la personería jurídica, quedando autorizados para aceptar las modificaciones que se requieran para la constitución definitiva de la Sociedad, debiendo otorgarse la escritura por todos los constituyentes por sí o por mandatarios con poder en legal forma. — Leída por los presentes, se dió por terminada la reunión firmando en prueba de conformidad. — José P. Cincotta; V. M. Cincotta; F. Cincotta; C. D. Cincotta; Cincotta; Eugenio T. de Cincotta; María C. de Costa; Josefa C. de Delorenzo; Aurora C. de Trimboli; Yolanda C. de González; Juana G. de Tesoriere; Esteban Trimboli; Nélida F. C. de Paula". — Certifico que las firmas que anteceden y dicen: "José P. Cincotta"; "V. M. Cincotta"; "F. Cincotta"; "C. D. Cincotta"; "Cincotta"; "Eugenia T. de Cincotta"; "María C. de Costa"; "Josefa C. de Delorenzo"; "Aurora C. de Trimboli"; "Yolanda C. de González"; "Juana C. de Tesoriere"; "Esteban Trimboli" y "Nélida F. C. de Paula", son auténticas y pertenecen respectivamente: a don José Ponciano Cincotta; don Víctor Mariano Cincotta; don Francisco Eugenio Cincotta; don Cayetano Domingo Cincotta; don Juan Cincotta; doña Eugenia Tesoriero de Cincotta; doña María Cincotta de Costa; doña Josefa María Gracia Cincotta de Delorenzo; doña Aurora Providencia Cincotta de Trimboli; doña Yolanda Cincotta de González; doña Juana Esther Cincotta de Tesoriere; don Esteban Trimboli y doña Nélida Francisca Cincotta de Paula, personas de mi conocimiento. — Para su presentación ante la Inspección General de Justicia expido la presente certificación en mi carácter de escribano titular del Registro de Contratos Públicos número ciento ochenta y ocho de esta Capital, que sello y firmo en Buenos Aires, a diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos cincuenta y siete. — Hay un sello. Luis Correa Larguía". — "Juan Cincotta S. R. L. Capital m$n. 3.250.000.00. — Balance General Consolidado Correspondiente al V° Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1956. Activo; m$n.; m$n.; m$n.: I) Activo Disponible Fondo Fijo 35.000.00; Caja 1.768.763.41; Caja para Cambios 565.00; Recaudación a Depositar 1.117.843.20; Bancos 1.146.939.54; Fondos Disponibles en el Exterior 227.963.68; Valores al Cobro 89.961.50; 4.387.036.33. — II) Activo Circulante: Neumáticos y Cámaras 22.693.281.64; Mercaderías Varias 2.388.071.06; Motores de Importación 1.263.800.87; Mercaderías en Tránsito 726.654.11; Repuestos y Accesorios 753.686.35; Combustibles y Lubricantes: 23.849.82: 27.849.343.85. III) Activo Exigible: Deudores Varios 2.912.980.38; Deudores en Gestión 2.110.829.50; Deudores Varios en el Exterior 112.797.30: Documentos a Cobrar 11.290.098.69; Anticipos a Proveedores 331.433.03; Anticipos al Personal 8.980.64; 16.767.119.54. —

IV) Activo fijo: Inmuebles 1.626.286.22; Amortización Inmuebles 99.523.52; 1.526.762.70; Material Rodante 9.182.441.89; Amortización Material Rodante 1.942.492.19; 7.239.949.70. — Maquinarias y Accesorios 249.616.08; Amortización Maquinarias y Accesorios 40.469.03; 209.147.05; Herramientas Generales 91.717.48: Amortización Herramientas Generales 45.019.25; 46.698.23. — Instalaciones de Taller 94.277.88; Amortizaciones Instalaciones de Taller 13.562.44; 80.715.44. — Muebles y Utiles 39.131.46; Amortización Muebles y Utiles 12.869.66; 26.261.80. — Muebles, Utiles e Instalaciones 1.757.331.85; Amortización Muebles, Utiles e Instalaciones 185.361.10; 1.571.970.75. Títulos y Acciones 7.475.00; Depósitos en Garantía 76.850.28; 10.785.830.95 — V) Activo Transitorio: Anticipos sobre Alquileres 1.000.00; Pagos anticipados a Liquidar 241.285.98; Seguros a Vencer 4.722.42; Fondos a Rendir Cuenta 22.816.10; Transferencia de Fondos de Sucursales 5.405.20; Anticipos de Impuestos Varios 79.154.14; Inversiones para Operaciones Pendientes — Importación 220.805.87; Operaciones Pendientes 4.687.62; 579.877.33. — VI) Activo Nominal: Derechos de Concesión 1.00; Gastos Organización y Habilitación Líneas 54.447.30; Amortización Gastos Organización y Habilitación Líneas 49.002.33; 5.444.97. — Llave de Negocio 150.000.00. Amortización Llave de Negocio 149.999.00; 1.00. — Gastos de Organización 163.294.97; Amortización Gastos de Organización 163.293.97; 1.00. — 5.447.97. — Total del Activo 60.374.655.97. — Cuentas de Orden: Documentos descontados 12.485.423.44; Documentos en Custodia en poder de Terceros 2.252.335.97; Envases en Comodato 8.050.00; Surtidores en Comodato 42.675.93; Deudores por Contrarreembolso 1.290.00. — Total Cuentas de Orden: 14.789.775.34. — Pasivo; m$n.; m$n.; m$n.; I) Pasivo exigible:

a) Corto Plazo; Proveedores Varios 39.497.017,14; Acreedores Varios 23.095,21; Acreedores por Fletes 255.683,27; Obligaciones a Pagar Comerciales 3.646.823,75; Obligaciones a Pagar Bancarias 2.0.000,00; Bancos - Saldos Acreedores 355.053,03; 43.977.672,45; b) Largo Plazo, Obligaciones a Pagar Prendarias 3.250.000,00: 47.227.672,45; II) Pasivo Transitorio; Sueldos, Jornales y Gastos a Pagar 702.089,83; Instituto Nacional de Previsión Social 721.948,14 Adelantos de Clientes 355.589,48, Retenciones por Cuenta de Terceros 5.060,49; Dirección General Impositiva - Impuesto de Sellos 28.847.50; 2.313.545,44. — III) Reservas y Previsiones: Reserva Legal 443.772,39; Reserva - Ley N° 11.729, 1.129.075,64; Previsión para Sueldo Anual Complementario 291.847,14; Previsión para Impuestos a Pagar 183.898,04; Previsión para Gastos Mensuales 18.549,80; 2.067.143,01. — Total Pasivo, Reservas y Provisiones 51.608.360,90. — IV) Capital y Cuentas de Socios: Capital - Según Contrato 3.250.000 00; Aumento por Utilidades Acumuladas 5.250.000,00; 8.500.000,00; Cuentas Particulares de Socios 266.295,07; Responsabilidad Neta 8.766.295,07; Total del Pasivo y Responsabilidad Neta 60.374.655,97; Cuentas de Orden: F.A.T.E. S.R.L. Cuenta Documentos Descontados 11.091.789,88; Bancos - Cuenta Documentos Descontados 1.393.633,56; Terceros por Documentos en Custodia 2.252.335,97; Acreedores por Envases en Comodato 8.050,00; Acreedores por Surtidores en Comodato 42.675 93; Acreedores por Contrareembolso 1.290,00; 14.789.775,34. — Cincotta. Eugenia T. de Cincotta. María C. de Costa. Aurora C. de Trimboli. Josefa C. de Delorenzo. Juana C. de Tesoriere. Yolanda C. de González. Nélida F. C. de Paula. José P. Cincotta. V. M. Cincotta. F. Cincotta. Esteban Trimboli. C. D. Cincotta. V. C. Costantini. Vicente Carlos Costantini, Contador Público Nacional. Mat C.P.C.E. To: IX Fo. 206". — "El Poder Ejecutivo Nacional.

— Buenos Aires, 31 May. 1957. — Visto el Expediente N° 6.436|57, en que se solicita autorización para el funcionamiento de la Sociedad Juan Cincotta, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el art. 318 del Código de Comercio y al dictamen de la Inspección General de Justicia, el Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1° — Atuorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código citado, en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Juan Cincotta, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria, constituída en esta Capital el 19 de marzo de 1957; y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a ocho (8). — En la escritura de constitución definitiva de esta Sociedad deberá insertarse el Balance de fojas cuarenta y tres (43). — Artículo 2° — Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repóngase las fojas. — Aramburu. — A. Salas. — Decreto N° 5.812". — Es copia fiel, doy fe, de las referidas constancias y los comparecientes continúan diciendo: Que habiendo cumplido con todas las normas exigidas por el Código de Comercio y atento a lo ordenado por el Decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo Nacional precedentemente trasscripto, dejan constituída en forma definitiva la sociedad "Juan Cincotta, Sociedad Anónima Comercial, Industrial e Inmobiliaria", agregando que en razón de la transformación operada los bienes que integraban el patrimonio de la sociedad antecesora, oportunamente y en la medida que corresponda, serán incorporados mediante el otorgamiento de la pertinente escritura pública. — Finalmente me solicitan que de la presente escritura expida testimonio autorizado a los efectos legales correspondientes. — Leída que les es. por mí, Escribano autorizante, se ratifican en su contenido y en prueba de conformidad, así la otorgan y firman como acostumbran a hacerlo, junto con los testigos del acto don Victorio Caruso y don Jorge Natario Bernia, ambos vecinos, mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento doy fe. — Cincotta. — Eugenia T. de Cincotta. — José P. Cincotta. — F. Cincotta. — C. D. Cincotta. — V. Cincotta. — María C. de Costa. — Josefa C. de Delorenzo. — Esteban Trimboli. — Aurora C. de Trimboli. — Juana C. de Tesoriere. — Yolanda C. de González. — Nélida F. C. de Paula. — V. Caruso. — Jorge N. Bernia. — Hay un sello. — Ante mí: J. A. Aznarez Jáuregui. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí, al folio setecientos treinta y uno, del Registro ciento ochenta y ocho, de mi adscripción. — Para la sociedad interesada expido el presente en catorce sellos de tres pesos cada uno, serie R. los ocho primeros correlativos del seiscientos noventa y un mil quinientos setenta y cuatro al seiscientos noventa y un mil quinientos ochenta y uno; los cinco siguientes correlativos del seiscientos noventa y un mil quinientos ochenta y cuatro al seiscientos noventa y un mil quinientos ochenta y ocho y el presente, que sello y firmo en Buenos Aires, a veinticuatro de junio de mil novecientos cincuenta y siete.

Buenos Aires, julio 15 de 1957. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 2.150.— e.24|7-N° 60.958-v.24|7|57

A. I. S. A.

COMPAÑIA AGROPECUARIA INMOBILIARIA S. A.

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Luis María Pomés, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 1736. Primera copia. Escritura número cuatrocientos veinte y dos. — En la Ciudad de Buenos Aires, a veinte y seis de junio de mil novecientos cincuenta y siete, ante mí, escribano público y testigos que suscriben, compareció el señor Juan Marcelo Barragué, que firma "J. M. Barragué", casado, argentino, domiciliado en la calle Libertad número mil seiscientos cuarenta y tres, de esta ciudad, mayor de edad, de mi conocimiento, doy fe, así como de que concurre a este acto en nombre y representación y como presidente de la sociedad anónima constituída y con asiento en esta capital, denominada "A.I.S.A. Compañía Agropecuaria Inmobiliaria S. A.", justificando la personería jurídica de la misma, con sus estatutos, protocolizados por escritura del veinte y nueve de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, pasada ante mí, al folio cuatrocientos noventa de este mismo Registro, que en testimonio o inscripto bajo el número cuatrocientos veinte y tres, folio trece, del libro cincuenta del Tomo A, de Estatutos Nacionales del Registro Público de Comercio, tengo a la vista y en lo pertinente dice así: "...Artículo Primero: Bajo la denominación de "A.I.S.A.", COMPAÑIA AGROPECUARIA INMOBILIARIA S. A.", queda constituída una sociedad anónima con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, sin perjuicio de las sucursales, agencias y demás representaciones que podrá establecer en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero. — Su duración será hasta el treinta de septiembre del año dos mil cincuenta. — Artículo Segundo: La Sociedad tiene por objeto la explotación de los negocios inmobiliarios y agropecuarios en general, en cualesquiera de sus formas... Artículo Tercero: El capital autorizado es de diez millones de pesos moneda nacional y está representado por diez mil acciones ordinarias de mil pesos moneda nacional cada una, divididas en diez series de mil acciones cada una, encontrándose actualmente suscriptas en su totalidad las acciones que componen las dos primeras series e integradas en el diez por ciento de su valor debiendo ser abonado el noventa por ciento restante dentro de los ciento ochenta días de autorizada o inscripta la sociedad. — Las ocho series siguientes serán emitidas cuando lo determine el Directorio. — Las acciones, una vez integradas serán al portador, y llevarán la firma de un director y los demás recaudos exigidos en el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio... Artículo Séptimo: Las asambleas generales serán ordinarias o extraordinarias, deberán celebrarse en el domicilio de la sociedad y se regirán por los artículos trescientos cuarenta y siete y trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio... Artículo Octavo: Las asambleas se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen como mínimo el cincuenta y uno por ciento del capital suscripto y, en segunda convocatoria, cualquiera sea el capital representado. — Serán presididas por el Presidente del Directorio actuando como secretario uno de los miembros del Directorio o en su defecto un accionista que el Directorio nombrará en cada caso. — Deberán designar a dos accionistas para que desempeñen funciones de escrutadores y para que suscriban el acta correspondiente. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes o representados. — Cada acción suscripta dará derecho a un voto con las limitaciones del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio. — Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios constituídos mediante carta poder dirigida al Directorio. — Las disposiciones de este artículo regirán en todos los casos, aún en los mencionados en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio... Título IV... Artículo Noveno: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto de un miembro como mínimo y de cinco como máximo, cuyos mandatos durarán un año prolongándose sin embargo hasta el día en que se celebre la subsiguiente asamblea general ordinaria. — Estas asambleas determinarán el número de miembros que ha de integrar al Directorio durante cada ejercicio y nombrarán los accionistas que deban desempeñar el cargo siendo dichas personas reelegibles indefinidamente .. Artículo Décimo: Para desempeñar funciones de director es indispensable depositar previamente en la Sociedad una acción en garantía de la gestión, mientras dure el mandato y hasta tanto hayan sido aprobadas las cuentas respectivas. — Los directores podrán hacerse representar en las reuniones de Directorio por otro director mediante poder especial en forma o simple carta poder. — El Directorio deberá designar entre sus miembros un presidente salvo que se compusiera de un solo miembro en cuyo caso correspondera a éste el cargo de presidente... Artículo Décimo Tercero: El presidente tendrá a su cargo la representación de la sociedad ante las autoridades y terceros y otorgará con su sola firma todos los actos jurídicos en que la sociedad sea parte o tenga interés... Artículo Décimo Cuarto: Anualmente la asamblea general elegirá un síndico titular y otro suplente, accionistas o no, quienes podrán ser reelegidos indefinidamente... Artículo Décimo Quinto: El ejercicio anual de la sociedad terminará el día treinta de septiembre de cada año... Buenos Aires, cuatro Mar. mil novecientos cincuenta y cinco. — Visto el expediente númreo mil ochocientos sesenta|cincuenticuatro... el Presidente de la Nación Argentina, Decreta: Artículo primero: Autorízase para funcionar como sociedad anónima... a la sociedad "A.I.S.A., Compañía Agropecuaria Inmobiliaria S. A."... y apruébase su estatuto... Decreto número tres mil ciento ocho. — Perón. — Borlenghi". — El carácter invocado por el compareciente, resulta de las Actas que en sus originales tengo a la vista y en lo pertinente se transcriben: "Acta número dos. — Segunda Asamblea Ordinaria. — En la Ciudad de Buenos Aires, a venitiocho días del mes de Diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, se reunen ... en primera convocatoria, los accionistas de "A. I. S. A., Compañía Agropecuaria, Inmobiliaria, Sociedad Anónima"... con un total de cinco mil doscientos setenta y cinco acciones que representan derecho limitado a cuatro mil ciento setenta y cinco votos. El presidente declara abierta la asamblea... expresando que sobre un capital emitido y suscripto de diez millones de pesos moneda nacional, se han depositado acciones que representan cinco millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional, por lo cual hay "quorum" suficiente para deliberar... da cuenta que acaba de designar secretario, conforme al artículo 8° del estatuto al accionista Bernardo Hernández, lo que pone en posesión del cargo y lo invita a dar lectura del orden del día, cuyo texto es el siguiente: Primero: Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta respectiva... y Cuarto, Determinación del número de miembros que ha de integrar el Directorio durante el Tercer Ejercicio y elección de los respectivos directores, síndico y síndico suplente. Punto Primero. Puesto a consideración este punto... se designa a los accionistas Guillermo de Zabaleta Carreras y Jorge García, para actuar como escrutadores y firmar el acta... Punto Cuarto. De acuerdo con lo dispuesto en el estatuto, la asamblea que ha de integrar el Directorio durante el Tercer Ejercicio, resultando electo para desempeñar el cargo el accionista Juan Marcelo Barragué, y como síndicos titular y suplente son elegidos don Mario Luis Kenny y don Augusto Ernesto Portais, rsepectivamente. Se deja constancia de que todas las resoluciones de la asamblea se han adoptado por unanimidad. No habiendo más asuntos que tratar... se levanta la asamblea, labrándose el presente acta, que previa lectura es aprobada y firmada por el presidente, el secretario y los accionistas don Guillermo de Zabaleta Carreras y don Jorge García. J. M. Barragué. B. Hernández. G. de Zabaleta. J. García". "Acta número veinte y tres. En Buenos Aires, a los veintinueve días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, siendo las diez y treinta horas, el señor Juan Marcelo Barragué, contando con la presencia del síndico titular, señor Mario Luis Kenny, deja constancia de los siguientes hechos. Directorio: De acuerdo a lo dispuesto en la asamblea general ordinaria, celebrada el día de ayer, ha sido reelegido como director de la sociedad, correspondiéndole, según lo dispuesto por el artículo décimo del estatuto, asumir el cargo de presidente, por ser el único miembro del Directorio... J. M. Barragué. M. L. Kenny". Todo lo relacionado y transcripto es conforme a los testimonios y originales, doy fe. Y el señor Barragué, en el carácter invocado, dice: Que la asamblea extraordinaria de accionistas, celebrada el veinte y ocho de diciembre de mil novecientos cincuenta y seis, había resuelto aumentar el capital autorizado y modificar el artículo "Tercero" del estatuto, habiendo obtenido todo ello la aprobación del Poder Ejecutivo Nacional, lo que así resulta del testimonio que me exhibe, expedido por la Inspección General de Justicia, que transcripto íntegra y literalmente, dice así: Testimonio. Acta número Tres. Primera Asamblea Extraordinaria. En la ciudad de Buenos Aires, a veintiocho días del mes de diciembre de 1956. se reúnen en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña 616, 5° piso, en primera convocatoria los accionistas de "A. I. S. A., Compañía Agropecuaria, Inmobiliaria, Sociedad Anónima", cuyos nombres figuran en el libro de Registros de Asistencia, folio tres, todos por sí con un total de cinco mil doscientos setenta y cinco acciones que representan derecho limitado a cuatro mil ciento setenta y cinco votos. El presidente declara abierta la asamblea, siendo las 11.15 horas, expresando que sobre un capital emitido y suscripto de diez millones de pesos moneda nacional, se han depositado acciones que representan cinco millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional por lo cual hay "quorum" suficiente para deliberar. Informa asimismo que las publicaciones para esta convocatoria fueron efectuadas en el "Boletín Oficial", da cuenta que acaba de designar secretario, conforme al artículo 8° del estatuto al accionista don Bernardo Hernández, lo pone en posesión del cargo y lo invita a dar lectura del orden del día, cuyo texto es el siguiente: 1° Designación de dos accionistas para actuar como escrutadores y firmar el acta respectiva y 2° Reforma del Artículo Tercero del Estatuto. — Punto Primero: Puesto a consideración este punto del orden del día, el accionista Mario Luis Kenny, propone que se designe a los mismos accionistas que actuaron en la asamblea general ordinaria recién terminada. Se acepta por unanimidad la moción por la que son designdos los accionistas Guillermo de Zabaleta Carreras y Jorge García para actuar como escrutadores y firmar el acta. — Punto Segundo: Puesto en consideración este punto, pide la palabra el señor Guillermo de Zabaleta Carreras, quien expresa que las razones dadas por el Directorio para fundar la reforma del artículo Tercero del estatuto, son conocidas por los accionistas y pueden considerarse como suficientes, por lo que propone que se apruebe el proyecto de reforma de dicho artículo redactado por el Directorio y se faculte a éste para efectuar los trámites necesarios. Puesta a votación esta moción, es aprobada por unanimidad. No habiendo másmás asuntos que tratar y siendo las 11.y 45 horas, se levanta la asamblea, labrándose el presente acta, que previa lectura es aprobada y firmada por el Presidente, el secretario y los accionistas don Guillermo de Zabaleta Carreras y don Jor-

ge García. J. M. Barragué. Hay un sello que dice: Juan Marcelo Barragué, presidente. — Artículo Tercero del estatuto, reformado por la asamblea general extraordinaria del 28 de diciembre de 1956. "Art. Tercero. El capital autorizado es de quin. y está representado por quince mil acciones ordinarias de mil pesos moneda nacional cada una, divididas en quince series de mil acciones cada una, encontrándose actualmente suscriptas e integradas las diez primeras series de acciones. Las cinco nuevas series de acciones serán emitidas cuando lo decida el Directorio. Las acciones una vez integradas serán al portador y llevarán la firma de un Director y los demás recaudos exigidos en el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. El capital autorizado podrá ser elevado por resolución de la Asamblea, hasta la suma de setenta y cinco millones de pesos moneda nacional, si la aplicación se estimara necesaria para el desarrollo de los negocios sociales emitiendo series de mil acciones ordinarias de mil pesos moneda nacional cada una. Los aumentos de capital deberán elevarse a escritura pública, inscribirse en Registro Público de Comercio, comunicarse a la Inspección General de Justicia y hacerse conocer por aviso de tres días en el Boletín Oficial. No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de quince millones de pesos moneda nacional, más los aumentos efectuados de acuerdo al presente artículo". — J. M. Barragué. — Hay un sello que dice: Juan Marcelo Barragué. Presidente. S. A. A. I. S. A. Compañía Agropecuaria Inmobiliaria S. A. Asamblea General Extraordinaria del 26 de diciembre de 1956. — Número de Orden. Fecha. Año 1956. —

Día. Mes. Accionista (Nombre completo y apellido): Representante (Nombre completo y apellido). Cantidad de Acciones o Certificados. Acciones. Capital $. Cantidad de Votos. Décimo (Art. 350) C. C. (Dos Décimos de los presentes): Observaciones. 1 22 — 12. — Juan Marcelo Barragué. — 2.100 — 2.100.000. — 1.000 — 1.000. — 2 — 24 — 12. — Mario Luis Kenny. — 925.925.000. — 925 — 925. — 3 — 24 — 12. — Jorge García. — 525.525.000 — 525 — 525. — 4 — 24 — 12. — Guillermo de Zabaleta Carreras. — 550 — 550.000 550 — 550. — 5. — 24 — 12. — Bernardo Hernández. — 515. — 515.000. — 515 — 515. — 6. — 24 — 12. — Augusto E. Portals. — 125. — 125.000. — 125. — Ausenta. — 7. — 24 — 12. — Hernán T. Elizalde. — 660. — 660.000. — 660 — 660. 5.400. — 5.400.000. — 4.300 — 4.175. — Siendo las 19 horas del día 24 de diciembre de 1956, se cierra este registro con siete depósitos con un total de cinco mil cuatrocientas acciones, que representan un capital de cinco millones cuatrocientos mil pesos moneda nacional, con derecho a cuatro mil trescientos votos. — J. M. Barragué. — Hay un sello. — Se realiza la Asamblea con la concurrencia de seis accionistas, todos por sí, con un total de cinco mil doscientas setenta y cinco acciones, que representan un capital de cinco millones doscientos setenta y cinco mil pesos moneda nacional, con derecho a cuatro mil ciento setenta y cinco votos.

— J. M. Barragué. — Hay un sello. —

Poder Ejecutivo Nacional. — Buenos Aires, 14 may. 1957. — Visto el Expediente Nº 5.470|57, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad A. I. S. A. Compañía Agropecuaria Inmobiliaria S. A., que en lo principal consiste en aumentar el capital autorizado a pesos moneda nacional quince millones ($ m|n. 15.000.000) y prever su elevación hasta pesos moneda nacional setenta y cinco millones ($ m|n. 75.000.000), y el dictamen de la Inspección General de Justicia. El Presidente Provisional de la Nación Argentina, Decreta: Artículo 1º: Apruébase, previo cumplimiento del Art. 295 del Código de Comercio, en los plazos del Art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas cuarenta y dos (42), la reforma introducida en el estatuto de la sociedad A. I. S. A. Compañía Agropecuaria Inmobiliaria, S. A., por la asamblea celebrada el 28 de diciembre de 1956. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. — Aramburu. — A. E. Salas. — Decreto Nº 4.934. — Raspado: Un, 515, vale. — Certifico: Que lo precedente es copia de las constancias que obran en el Expediente Letra N., número siete mil ciento ochenta y texto del Superior Decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha catorce de mayo de mil novecientos cincuenta y siete, por el que se aprueban las reformas introducidas en el estatuto de la sociedad "A. I. S. A. Compañía Agropecuaria Inmobiliaria S. A.". — Expido el presente en tres sellados de tres pesos moneda nacional cada uno, numerados cuatrocientos setenta y nueve mil setecientos cuarenta y tres, cuatrocientos setenta y nueve mil setecientos cuarenta y cinco, cuatrocientos setenta y nueve mil setecientos cuarenta y ocho, que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los diez y siete días del mes de junio del año mil novecientos cincuenta y siete. — A. S. Guerizoli. — Hay un sello". — Es Copia Fiel del testimonio de su referencia, que en tres fojas útiles, agrego a la presente, doy fe, así como de que el señor Barragué, continuó diciendo: Que con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones del artículo doscientos noventa y cinco del Código de Comercio, deja protocolizada la reforma del Estatuto sobre aumento de capital de "A. I. S. A. Compañía Agropecuaria Inmobiliaria S. A.", solicitando le expida testimonio de la presente, a los efectos de su inscripción en el Registro Público de Comercio y demás fines. El autorizante hace constar que según resulta de la escritura número ciento veinte y ocho, del veinte y nueve de marzo de mil novecientos cincuenta y cinco, pasada al folio cuatrocientos noventa, de este mismo Registro, la Sociedad Anónima referida tiene abonado el impuesto de sellos sobre diez millones de pesos moneda nacional, reponiéndose por este acto el seis por mil sobre cinco millones de pesos moneda nacional. — Leída que le fué, se ratificó en su contenido y en testimonio de ello la firma juntamente con los testigos don Alfredo de Frutos y don Oscar C. Mauna, vecinos, hábiles, mayores de edad, de mi conocimiento, de todo lo que doy fe. — J. M. Barragué. — A. de Frutos. — Oscar C. Mauna. — Hay un sello. — Ante mí: Juan H. Recondo. — Concuerda con su matriz, que pasó ante mí y queda al folio mil setecientos treinta y seis del Registro número treinta y siete, a mi cargo, doy fe. Para la sociedad expido el presente, que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, en siete sellos de tres pesos moneda nacional, cada uno, números: del cuatrocientos ochenta y cinco mil ochocientos noventa y cinco, al cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos uno, inclusive. — Raspado: tendrá, al, Sociedad, celebrada, respectiva, reforma, integradas, A. I. S. A., 515.000, cinco, Agropecuaria, por, cinco, suscripta, invocado vale. — Juan H. Recondo. — Hay un sello.

Buenos Aires, 12 de julio de 1957. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 1.000.— e.24|7-Nº 61.025-v.24|7|57

EDICTOS DEL DIA

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de AMELIA PULICICCHIO de SACCHI.

Buenos Aires, 4 de julio de 1957. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.630-v.7|8|57

Núm. 3

El Juez doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Civil Nº 3, secretaría Nº 7, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO RODRIGUEZ.

Buenos Aires, 19 de julio de 1957. — Heriberto Enrique Balicrini, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.652-v.7|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, (secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE FERNANDO BRAULIO RAFAEL MARTINEZ.

Buenos Aires, 15 de julio de 1957. — Heriberto Enrique Balicrini, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.697-v.7|8|57

Núm. 4

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, (secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGA GROPPA de RIVOLTA.

Buenos Aires, 22 de julio de 1957. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.521-v.7|8|57

El Señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, (secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO PORTILLO.

Buenos Aires, 22 de julio de 1957. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.518-v.7|8|57

El doctor Guillermo Borda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 4, cita por diez días a herederos y acreedores de don EUGENIO CRAI.

Buenos Aires, 19 de julio de 1957. — Félix Romero de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.535-v.7|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Guillermo A. Borda, (secretaría Nº 10), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO NICOLAS MANFREDO CANATELLI.

Buenos Aires, 22 de julio de 1957. — Félix Romero de Igarzábal, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.653-v.7|8|57

Núm. 5

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Doctor Roque L. Claps, a cargo del Juzgado Nº 5, Secretaría Nº 14 del Doctor Julio Dacharry Sánchez, cita una vez por mes durante seis meses a don JUAN OZINGA, en el juicio que le sigue doña Juana Guyt de Ozinga sobre declaración de ausencia con presunción de fallecimiento. — Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Julio Dacharry Sánchez, secretario.

$ 30. — e.25|7-Nº 61 584-v.25|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque Luis Claps, a cargo del Juzgado número 5 (Secretaría 14), cita por seis meses mediante una publicación mensual (art. 25, Ley 14.394) a don DOMINGO ANGEL RAVAZZA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que se le sigue por presunción de su fallecimiento. — Buenos Aires, mayo 24 de 1957. — Julio Dacharry, secretario.

$ 30. — e.25|7-Nº 61.585-v.25|7|57

Núm. 6

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Nº 6, Dr. Horacio R. Stegmann, hace saber por cinco días, que por la Secretaría del Dr. Roberto R. Pérez Demaría (Número 17) decretóse el concurso civil de Dª ALICIA GARCIA DIAZ DE DAVILA, designándose síndico al Dr. Carlos F. Rivero, calle San Juan 1704, 1º piso, a quien deberán los acreedores dentro de treinta días, presentar los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de Ley. — Buenos Aires, abril 30 de 1957. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 150. — e.25|7-Nº 61.667-v.31|7|57

Núm. 7

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 20, cita por diez días a herederos y acreedores de don JESUS CEREIJO o JESUS CEREIJO BRENLLA. — Buenos Aires, julio once de 1957. — Roberto Ramé, secretario.

$ 200. — e.25|7-Nº 61.569-v.7|8|57

Núm. 10

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Civil (Secretaría Nº 30) cita y emplaza durante treinta días a herederos y acreedores de don SECUNDINO GERONIMO CATUOGNO. — Buenos Aires, 5 de julio de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 200. — e.25|7-Nº 61.650-v.7|8|57

La Dra. María Luisa Anastasi de Walger, Jueza a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 30, del suscripto, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARTINA MERCEDES y|o MERCEDES RUIZ DE MASSA. Debiendo publicarse estos edictos por el término de diez días. — Buenos Aires, 10 de julio de 1957. — Bautista S. Laurencena, secretario.

$ 200. — e.25|7-Nº 61.656-v.7|8|57

Núm. 11

El Dr. Horacio Méndez Carreras, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 33, cita y emplaza a don JUAN ALLUISETTI, para que comparezca a estar a derecho en autos "Alluisetti Juan s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1956. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 20.— e.25|7-Nº 61.603-v.25|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, (Sec. Nº 33), cita por diez días, a herederos y acreedores de don ELEUTERIO BARRENECHE.

Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.564-v.7|8|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11, secretaría Nº 31, cita por diez días, a herederos y acreedores de GUIDO NICOLUSSI.

Buenos Aires, julio 23 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.691-v.7|8|57

El Juez en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 33, en los autos caratulados: "Menestrina de Rodríguez Ermelinda María contra Rodríguez José Osvaldo s|divorcio y tenencia de hijos", cita y emplaza a don JOSE OSVALDO RODRIGUEZ, por tres días para que comparezca a intervenir en autos, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Agustín E. Tiscornia, secretario.

$ 90.— e.25|7-Nº 61.659-v.29|7|57

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por diez días, a herederos y acreedores de don BENJAMIN SCHVARTZ.

Buenos Aires, 19 de julio de 1957. — Juan A. Navarro Pizzurno, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.531-v.7|8|57

Núm. 15

El Juez en lo Civil, Doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 44), cita por diez días, a herederos y acreedores de JUAN LARREATEGUI.

Buenos Aires, 23 de julio de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.681-v.7|8|57

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Marcelo Padilla, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por cinco días, a MARIA CELIA PETTO, para que dentro del plazo de quince días, comparezca a estar a derecho, en los autos: "Petto Roberto Alejandro, Adopción", bajo apercibimiento de nombrársele el Defensor de Ausentes.

Buenos Aires, 22 de julio de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.570-v.31|7|57

Núm. 18

El Juez en lo Civil, Doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 54), cita por diez días, a herederos y acreedores de JULIA LUISA PEROT de CAPELLO.

Buenos Aires, 19 de julio de 1957. — Luis Prato, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.525-v.7|8|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18 (Secretaría Nº 52) cita y emplaza por diez días, a herederos y acreedores de HERMINIO ZANOTTO.

Buenos Aires, 4 de julio de 1957. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.559-v.7|8|57

Núm. 20

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 59, a cargo del suscripto, llama por diez días, a herederos y acreedores de don ISRAEL LICHTENSZTAJN.

Buenos Aires, 16 de julio de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.642-v.7|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, Doctor Rafael Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 60, cita por diez días, a herederos y acreedores de ANA PODEST de MUMENTHALER.

Buenos Aires, 23 de julio de 1957. — Andrés Alberto Carnevale y Horacio Liberti, secretarios.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.688-v.7|8|57

JUZGADO NACIONAL DE PAZ LETRADO

Núm. 2

Arturo R. Pillade Matheu, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por 5 días a herederos y acreedores de ROSA ROMANO de GARGIULO. — Buenos Aires, junio 27 de 1957. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.555-v.31|7|57

Núm. 6

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA GRACIA GIULIANO. — Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Bruno Quintana, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.605-v.31|7|57

Núm. 7

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 7, cita por cinco días a herederos y acreedores de ELEUTERIA ASTUDILLO de ACOSTA. — Buenos Aires, julio 15 de 1957. — José Joaquín Casanovas, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.593-v.31|7|57

El Juez, Juan Carlos de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 7, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de doña MATILDE RENE FOLGAR de GOMEZ. — Buenos Aires, julio 3 de 1957. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.527-v.31|7|57

Núm. 8

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 8, doctor Federico P. Galli Villafañe, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de ANTONIO MARINO. — Buenos Aires, 18 de julio de 1957. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.698-v.31|7|57

Núm. 10

Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado 10, hace saber por tres días en los autos "TALLERES GRAFICOS LUMEN, NOSEDA Y CIA. c| GILER, GREGORIO y GRAVINO PASCUAL, s|ejec.", que se dictaron las resoluciones siguientes: "Buenos Aires, junio 24 de 1957. Autos y Vistos: Atento lo pedido... se declara rebeldes a los demandados... Notifíquese la presente por edictos. Eduardo Echegaray". "Buenos Aires, 15 de octubre de 1956. Autos y Vistos: ...sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro el pago al acreedor del capital reclamado, sus intereses y las costas que se regulan en la suma de cuatrocientos setenta pesos m|n. los honorarios del letrado y en la suma de ciento ochenta pesos m|n. los del apoderado de la parte actora... Eduardo Echegaray. "Archibaldo P. Mc. Garrell". — Buenos Aires, julio 19 de 1957. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 150.— e.25|7-Nº 61.675-v.31|7|57

Núm. 11

El Juez Nacional de Paz, Dr. César A. Gaibisso, a cargo del Juzgado Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ALFREDO ALONSO GARCIA. — Buenos Aires, julio 19 de 1957. — José Luis Mo, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.606-v.31|7|57

Núm. 14

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Antonio González Calderón, a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de don SANTOS o SANTO FAGGIONATO. — Buenos Aires, junio 5 de 1957. — José Remuñan, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.658-v.31|7|57

Núm. 15

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, se cita y emplaza por el término de tres días a la firma "STRUBE Y MARCHESE", a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente, en autos caratulados "Robín Zoraida Haydée c|Barbi Juan y Cía. y Strube y Marchese, s|tercería de dominio". — Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 90.— e.25|7-Nº 61.580-v.29|7|57

Núm. 17

El Juez Nacional de Paz, Dr. Rodolfo Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE MAGNOLFI. — Buenos Aires, 16 de julio de 1957. — José H. Alcacer, prosecretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.554-v.31|7|57

El Dr. Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de don MATEO MERCATANTE y MARIA TERESA MERCATANTE DE MERCATANTE. — Buenos Aires, julio 15 de 1957. — José H. Alcacer, prosecretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.537-v.31|7|57

Núm. 20

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nº 20 de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a don NICOLAS M. AMARAS, para qué comparezca a estar a derecho en autos que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de nombrarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio. — Buenos Aires, julio 3 de 1957. — G. J. Brugo, secretario.

e.25|7-Nº 5.398-v.31|7|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Severino P. Guaita, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ALFONSO ZINI. — Buenos Aires, 16 de julio de 1957. — G. J. Brugo, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.579-v.31|7|57

Núm. 21

El doctor Juan Antonio Madrazo, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco das a herederos y acreedores de MANUEL EDREIRA o MANUEL EDREIRA CISNEROS. — Buenos Aires, 18 de Julio de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.586-v.31|7|57

El doctor Juan Antonio Madrazo. Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 21, cita por cinco días a herederos y acreedores de PEDRO FRANCISCO BINAGHI. — Buenos Aires, 22 de Julio de 1957. — José Antonio Arancibia, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.587-v.31|7|57

Núm. 22

El Juez Nacional de Paz. Dr. Juan A. Guevara Civit, a cargo del Juzgado Nº 22, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA PEREZ de BARENTHIN. — Buenos Aires, Julio 4 de 1957. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.563-v.31|7|57

Núm. 23

El Juez Nacional de Paz, doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nº 23, cita por cinco días a herederos y acreedores de ADEODATA SOTO de PEIRANO. — Buenos Aires, Julio 19 de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.629-v.31|7|57

Núm. 26

El señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MANUELA ONIGA de LORDI. — Buenos Aires, 18 de Julio de 1957. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.607-v.31|7|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de AGUSTIN DEL GAUDIO. — Buenos Aires, 18 de Julio de 1957. — Bartolomé E. Lastreto, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.686-v.31|7|57

Núm. 32

El Dr. Jorge M. Arias Uriburu, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 32, cita por cinco días a herederos y acreedores de SALVADOR GIARDINA. — Buenos Aires, Julio 15 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.558-v.31|7|57

Núm. 37

El doctor C. Molina Portela (h), Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ROSA CAROLINA GILARDONI. — Buenos Ajres, Julio 17 de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.591-v.31|7|57

Núm. 38

El Juez Nacional de Paz, Dr. Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de AURELIA NOVOA de BARREIROS.

Buenos Aires, julio 22 de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.632-v.31|7|57

Núm. 39

El Juez Nacional de Paz, doctor Manuel Antonio Zuloaga a cargo del Juzgado Nº 39. cita por cinco días a herederos y acreedores de SAMUEL o SAMUEL ISIDORO TENCHA.

Buenos Aires, julio 19 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.597-v.31|7|57

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Manuel Antonio Zuloaga, a cargo del Juzgado Nº 39 de la Capital Federal, cita por cinco (5) días al señor IGNACIO BLASBAG, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del mismo término en el juicio que por cobro de alquileres le ha iniciado la misma. bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en caso de incomparencia.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.

e.25|7-Nº 5.396-v.31|7|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Manuel A. Zuloaga, a cargo del Juzgado N 39 de la Capital Federal, cita y emplaza a doña GRACIELA DE LA SERNA, por el término de cinco (5) días para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, dentro del mismo término en el juicio que por cobro de pesos le ha iniciado la misma, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente en caso de inasistencia.

Buenos Aires, 23 de junio de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.

e.25|7-Nº 5.397-v.31|7|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 3

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Pena Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE DEIEJ. para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. ley 12.962, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Tacahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 15 de Julio de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.25|7-Nº 5.424-v.31|7|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO MAGLIARELLI y CARLOS DOMINGO OLIVIERI, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infr. ley 12.962, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposicions de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 15 de Julio de 1957. — Mario Luis Alba Posse, secretario.

e.25|7-Nº 5.425-v.31|7|57

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a FRANCISCO SILVANO ALTAMIRANO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, Julio 18 de 1957. — Juan Diego Vila, secretario.

e.25|7-Nº 5.412-v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días, a SANTA ENCINA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, julio 15 de 1957. — Juan Diego Vila, secretario.

e.25|7-Nº 5.413-v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a LIDIA ROSA CAMPERO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, julio 15 de 1957. — Juan Diego Vila, secretario.

e.25|7-Nº 5.414-v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a FRANCISCO CESAR BALBO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Juan Diego Vila, secretario.

e.25|7-Nº 5.420-v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a PEDRO ADVINCULA CORREA, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Juan Diego Vila, secretario.

e.25|7-Nº 5.421-v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a LEONARDO EDUARDO SELVETTI, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.913, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Juan Diego Vila, secretario.

e.25|7-Nº 5.422-v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial Nº 5, doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por cinco días a ELINA ROSA DEL CARMEN PONCE, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Juan Diego Vila, secretario.

e.25|7-Nº 5.423-v.31|7|57

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 309|57; Villavicencio, Juan Eusebio, infrac. Ley 8.521|56", a JUAN EUSEBIO VILLAVICENCIO, mat. 4.185.498, clase 1936, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 16 de julio de 1957. — Miguel Escalada, secretario.

e.25|7-Nº 5.415-v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 73, MORENO MARCOS MATIAS s|lesiones por imprudencia", a comparecer a este Juzgado, bajo apercibimiento del que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Miguel Escalada. — Buenos Aires, 4 de julio de 1957. — Miguel Escalada, secretario.

e.25|7-Nº 5.416-v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 116|56; Apold, Raúl Alejandro, s|inf. art. 260 del Cód. Penal", a RAUL ALEJANDRO APOLD, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 15 de julio de 1957. — Miguel Escalada, secretario.

e.25|7-Nº 5.417-v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 396|57, Bonetti Agustín. s|deserción, vapor Río Juramento", a AGUSTIN BONETI, italiano, marinero, soltero de 28 años, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Escribano Miguel Escalada. — Buenos Aires, 11 de julio de 1957. — Miguel Escalada, secretario.

e.25|7-Nº 5.418-v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial Nº 6 de la Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se emplaza por el término de cinco días, en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz en caso de no hacerlo, a SALVADOR S. LATINO. — Local del Juzgado: 5to. piso, sobre Talcahuano y Tucumán. — Secretaría, 16 de julio de 1957. — Angel de Paola, secretario.

e.25|7-Nº 5.419-v.31|7|57

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Ernesto González Bonorino, se emplaza por cinco días a ALFREDO OMAR GUIDI a comparecer en la causa Nº 13.271 que se le sigue por falsificación de instrumento público, bajo apercibimiento de declarársele rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 18 de julio de 1957. — Julio A. Piscione, secretario.

e.25|7-Nº 5.399-v.31|7|57

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SIXTO ENRIQUE AGUILAR, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.25|7-Nº 5.400-v.5|9|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por 5 días a ALEJANDRO ACHER, a comparecer en la causa Nº 19146 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 11 de julio de 1957. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.25|7-Nº 5.401-v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por 5 días a VIGNERA, LUIS a comparecer en la causa Nº 19.166 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 10 de julio de 1957. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.25|7-Nº 5.402 v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por 5 días a ISMAEL SERRA, a comparecer en la causa Nº 19.148 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 10 de julio de 1957. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.25|7-Nº 5.403-v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por 5 días al prófugo EDUARDO GAZALI, a comparecer en la causa Nº 19167 que se le sigue por el delito de inf. a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 10 de julio de 1957. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.25|7-Nº 5.404-v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, se emplaza por 5 días a JOSE FULIESE, a comparecer en la causa Nº 19053, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 11 de julio de 1957. — Secretaría Nº 48. — Manuel C. Gallino, secretario.

e.25|7-Nº 5.405-v.31|7|57

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor J. Franklin Kent, a cargo Juzgado Nac. 1ra. Inst. en lo Pen. Nº 4, Cap. Fed., se emplaza por el término de cinco días a MIGUEL SALAS, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones prendarias, sumario número 29.695, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, 18 de julio de 1957. — Secretaría Nº 50. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.25|7-Nº 5.406-v.31|7|57

Núm. 5

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a DAVID MARTIN VILLORIA, procesado por hurto en la causa Nº 23.914, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 17 de Julio de 1957. — Alfredo A. Bretón, secretario.

e.25|7-Nº 5.407-v.31|7|57

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, a cargo del Juzg. de Instr. Nº 7, se emplaza por cinco días a ELADIO ANGEL RODRIGUEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy, 16 de Julio de 1957. — Mario H. Pena, secretario.

e.25|7-Nº 5.408-v.31|7|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por cinco días a CLEOMENIS KAUTSAUNIS, a comparecer en la causa que se le sigue por malv. de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy, 16 de Julio de 1957. — Mario H. Pena, secretario.

e.25|7-Nº 5.409-v.31|7|57

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, se emplaza por cinco días a ANTONIO ALFREDO MONTIEL, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944. bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires. 16 Julio de 1957. — Secretaría Nº 40. — Causa Nº 13.229. — Julio A. Piscione, secretario.

e.25|7-Nº 5.411-v.31|7|57

Núm. 10

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, ante la secretaría Nº 67, interinamente a cargo del escribano Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza por el término de ley a ALFONZO ROMAN ESTEBAN, acusado de malversación de caudales, para que se presente a estar a derecho en la causa que se le sigue bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. — Secretaría, 18 de Julio de 1957. — Esteban Vergara, secretario.

e.25|7-Nº 5.410 v.31|7|57

JUZGADOS NACIONALES DE COMERCIO

Núm. 1

Por disposición del señor Juez de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura del 25 de junio de 1957, ha quedado disuelta la sociedad: "GONZALEZ HNOS.", con domicilio en Santiago del Estero 510, haciéndose cargo del activo y pasivo, la sociedad en formación "González Hermanos, Soc. de Resp. Ltda.".

Buenos Aires, julio 22 de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 30.— e.25|7-Nº 61.581-v.25|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día, que por escritura pública de fecha 10 de octubre de 1956, ante el escribano Honorio C. Martínez Ruiz, ha quedado totalmente disuelta la sociedad colectiva "GONZALEZ Y NOTAROBERTO", denominada: Policía Privada P. P., con domicilio en Avenida de Mayo 963.

Buenos Aires, julio 22 de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 30.— e.25|7-Nº 61.520-v.25|7|57

El doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, a cargo del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por el término de cinco días a VICENTE JOSE SABELLA ROSA, en el juicio "Fuente Enrique y otro c|Sabella Rosa, José V. y otro, s|ord.".

Buenos Aires, julio 12 de 1957. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.626-v.31|7|57

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Horacio Duncan Parodi a cargo del Juzgado Nº 5 y Secretaría Nº 13, del suscripto, se hace saber por un día que por acto privado de fecha 19 de junio de 1957 ha quedado totalmente disuelta y liquidada la sociedad "L. H. LINARES Y COMPAÑIA".

Buenos Aires, julio 19 de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 30.— e.25|7-Nº 61.627-v.25|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, que con fecha 31 de mayo de 1957, ha quedado disuelta totalmente la sociedad que giraba en plaza con el nombre de "ALFREDO GONZALEZ & COMPAÑIA", dedicado a taller de galvanoplastia, pulido y colores en general sobre metales, con domicilio en la calle Terrada 1360, Capital, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Alfredo González.

Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Conrado E. Aspitia, secretario.

$ 40.— e.25|7-Nº 61.649-v.25|7|57

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 7, doctor Fernández Marelli, Secretaría Nº 21 del suscripto, se hace saber por cinco días que por auto del 7 de agosto de 1953, se ha decretado la quiebra de WEISSMAN HERWARTH, habiéndose designado síndico reemplazante al señor Domingo Antonio Varone, con domicilio en la calle Venecia 3185, a quien los acreedores, hasta el día ocho de agosto de 1957, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivos créditos, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 11.719, señalándose el día 20 de agosto de 1957, a las 15 horas, para que tenga lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado la correspondiente reunión de acreedores, la que se realizará con aquellos que concurran cualquiera sea su número. Dicha junta es la que debió efectuarse el día 13 de octubre de 1953.

Buenos Aires, 22 de julio de 1957. — Gastón F. Llantada, secretario.

$ 250.— e.25|7-Nº 61.690-v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de la Capital Federal, doctor Héctor Fernández Marelli, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura otorgada ante el escribano A. Alberto Calviño, con fecha 1º de abril de 1957, ha quedado disuelta la sociedad "AKEL ZOGBI E HIJOS", haciéndose cargo de su activo y pasivo la nueva sociedad que se constituye por el mismo acto, bajo el rubro de "Zogbi y Compañía".

Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 30.— e.25|7-Nº 61.542-v.25|7|57

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL ESPECIAL

Núm. 4

Por el término de tres días, se cita a don JOSE S. TOBAL, a reconocer la firma que se le atribuye, inserta en el documento de garantía, agregado al expediente caratulado "Banco de la Nación Argentina, c|Tejeduría Mitre (S. A. C. I. F.) y otros, s|cobro ejecutivo de $ 1.009.879,96", que tramitan por ante este Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial Nº 4 de esta Capital, del Dr. José Sartorio, Secretaría a cargo del autorizante, bajo apercibimiento de dársela por reconocida en su rebeldía. Por idéntico término se cita asimismo a don EDUARDO E. TOBAL, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de continuar las acciones por ante el señor Defensor de Ausentes, en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina, c|Tejeduría Mitre S. A. C. I. F. y otros, s|cobro ejecutivo de $ 25.000.—" que tramitan por ante el mismo Juzgado y Secretaría. — Buenos Aires, julio quince de 1957. — J. M. Oliva Vélez, secretario.

$ 150.— e.25|7-Nº 61.539-v.29|7|57

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Núm. 7

El doctor Jorge Canale, Juez Nacional del Trabajo, a cargo del Juzgado Nº 7, cita por 3 días al REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD PERIODISTICA LABOR o quien resulte propietario de la misma, a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue la Caja Nacional de Previsión del Personal del Periodismo, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, Mayo 27 de 1957. — José F. D'Hera, secretario.

e.25|7-Nº 5.395-v.29|7|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

SANTA CRUZ

El señor Juez Nacional Subrogante de Primera Instancia de la Provincia de Santa Cruz, Dr. Florencio E. Ferrara, Secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Enrique V. Vilar Lafferriere, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don JOSE FERNANDEZ ZAPICO (Exp. Nº 169, fº 228, año 1957). — Río Gallegos, 16 de Julio de 1957 — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.575-v.7|8|57

FORMOSA

Juan B. Sancerri, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 2, de la Provincia, secretaría del autorizante, cita y emplaza una vez por mes durante seis meses a AVELINA ROSA PRIETO, para que se presente en la causa seguida para declararla ausente con presunción de fallecimiento. — Formosa, febrero 6 de 1957. — Mario J. Chiani, secretario.

$ 20.— e.25|7-Nº 61.592-v.25|7|57

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo Borda, secretaría del autorizante, hácese saber por diez días, que han sido designados a propuesta de parte, los martilleros Pedro y Antonio Lanusse, en el juicio "BANCO POPULAR ARGENTINO hoy BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c|TOBAL EZRA y MOISES s| ejecución hipotecaria", para subastar el jueves 8 de agosto de 1957, a las 15,30 horas, en su salón de ventas, San Martín 240, Buenos Aires, el inmueble ubicado en la calle Moreno 1293, 1295 y 1299 y Santiago del Estero 272, 274, 278, 282 y 286, edificado en tres lotes de terreno, con las siguientes medidas: a) 9.92 metros de frente al Sud (calle Moreno), por 38,75 m. de fondo en el costado Este y en el del Oeste a los 5,196 m. de la línea de la calle para el fondo empieza un martillero a su favor que mide 1,169 m. de ancho de Este a Oeste por 13,206 m. de largo de Sud a Norte, a la terminación del cual empieza otro martillo también a su favor, compuesto de 0,952 m. de ancho de Este a Oeste, por 5,802 m. de largo de Sud a Norte y a la terminación de este martillo tiene otro en contra que mide 1,73 m. de ancho de Oeste a Este por 14,635 m. de Sud a Norte hasta tocar con la línea del contrafrente; b) 18.013 m. de frente al Oeste (calle Santiago del Estero) por 5,62 m. de fondo; y c) 6,75 m. de frente al Sud (calle Moreno), por 21.217 m. de fondo, con dos martillos en contra, principiando el primero a los 5,20 m. del frente hacia el fondo en el costado Este con la anchura de 1,30 m. de Este a Oeste y la longitud de 12,99 m. de Sud a Norte, en cuyo punto principia el segundo martillo con la anchura de 0,866 m. de Este a Oeste y 3.031 m. de longitud de Sud a Norte, teniendo por esta causa el costado Norte paralelo al frente la extensión de 4 516 m., con la base de $ 334.965,39 m|n., "ad-corpus", al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, julio 19 de 1957. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.

$ 1.100.— e.25|7-Nº 61.682 v.7|8|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría del doctor Félix R. de Igarzábal, hácese saber por 10 días, que en autos "REYNAUD ALFREDO EMILIO, s| sucesión", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari, rematarán el 11 de agosto, a las siguientes horas, en las mismas, dos propiedades en esta Capital, a saber: A las 15: Pichincha 1412|14: Mide: 8m68 de frente por 24m92 de fondo. — Base $ 64.000.—. A las 16: Don Bosco (antes Adolfo Berro) 4148|58. Mide: 15m90 de frente por 28m. de fondo, o lo poco más o menos que resulte dentro de sus muros divisorios. Base pesos 116.500. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, julio 15 de 1957. — F. R. de Igarzábal, secretario.

$ 400.— e.25|7-Nº 61.663-v.7|8|57

Núm. 6

JUDICIAL. — Avión marca "Vultee", matrícula L. V-R I U. — Sin base y al contado. Motor Pratt & Whitney, modelo R-985-A N I. M F G. Nº 12708. Ac. OR. BU. Nº 21430. y demás accesorios inventariados en autos. El miércoles 31 de julio, a las 16 horas, en Sarmiento 642, 2º piso, hall de los señores Juan Cruz Vidal y Cía., para revisarse Jefatura del Aeródromo de San Fernando. Orden del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Stegman en autos "PAGLIARI ALBERTO ANGEL, c|DICAMPO REINALDO y otros, sobre cumplimiento de contrato", que tramita por la secretaría del doctor Alberto Molina Zavalía. — Comisión 10 o|o. 5 días en B. Oficial y La Nación. — Antonio M. Lagos, Sarmiento 643. T. E. (45) 3924 y 3975. — Buenos Aires, 22 de julio de 1957. — Alberto Molina Zavalía, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.529-v.31|7|57

Núm. 17

JUDICIAL. — Propiedad calle Capdevila 3143, que mide: 8m66 de frente por 52m26 al S. E. y 52m22 al N. O. Ad corpus. Base $ 69.000.— m|n., al contado. Es condición de venta que las escrituras sean extendidas por ante la escribanía del señor Miguel Santamarina. El 4 de agosto, a las 15,30 horas, remataré sobre la misma, por mandato del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, secretaría del doctor Federico Gigena Ibarguren, en autos "MONTALTO de VENTURA FRACIANA, su sucesión". Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en dinero efectivo. — Más informes en las oficinas del rematador, Bmé. Mitre 519.

Buenos Aires, 22 de julio 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.599-v.31|7|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 4

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Felipe C. Solá, a cargo del Juzgado Nº 4, se hace saber por dos días que en los autos "FAMATINA S. R. L. c|MOLINA EZEQUIEL ejec. prendaria", el martillero Ricardo del Cerro Abella, rematará en Lavalle 1439, Capital Federal, el día 1º de agosto a las 15.30 horas: Un tupí de industria Nacional marca "M. S." Nº 4097, con todos sus accesorios y motor de industria nacional, marca "Mocar" Nº 453|48 de 3 C.V. 220|380 50º ciclos, 2.800 r.p.m. Base $ 11.537.95 m|n. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 19 de 1957. — Graciano J. Paysas, secretario.

$ 80.— e.25|7-Nº 61.669-v.26|7|57

Núm. 17

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Rodolfo M. Senet, se hace saber por tres días que en los juicios ejecutivos seguidos por don SCHWARTZMANN TURKENICH DAVID, contra los señores RUFINO PATRICIO LUIS y VIDRIALES SATURNINO, el martillero Andrés Herrero procederá a rematar el día 2 de agosto de 1957, a las 19 horas, en el local de ventas, Defensa 1124, el lote 26, manzana D, quinta 122, que mide 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo, sito en Necochea, con base de $ 2.128,06 y el lote 9, manzana D, quinta 122, que mide 10 mts. de frente por 20 mts. de fondo, sito en Necochea, con base de $ 1.960.— m|n. ambas al contado. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, julio 18 de 1957. — José H. Alcacer, secretario.

$ 120.— e.25|7-Nº 61.566-v.29|7|57

Núm. 24

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado número 24, se hace saber por 3 días en los autos: "CES de CASTAÑO MANUELA c|BUJAN JOSE y otros s|cobro alquileres" que, el martillero D. Juan Bellini, Aráoz 1056 (54-6708). Rematará el domingo 4 de agosto, a las 16 hs., s|la misma; la mitad pro indivisa de la finca calle Camarones número 4626, compuesta de 2 hab. pta. y dependencias, edificada s|terreno de 8,66 mts. frente, 21,67 cost. oeste; 22,87 costado este y 8,74 contrafrente. Venta ad corpus. Base $ 60.000 m|n. (2|3 partes tasación), al contado. Seña 8 o|o. Com. 3 o|o. D. G. I. 31.456. — Buenos Aires, julio 11 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.

$ 120.— e.25|7-Nº 61.604-v.29|7|57

Núm. 33

JUDICIAL. — Orden del señor Juez Nacional de Paz, doctor Emilio Terán Frías a cargo del Juzgado Nº 33 de la Capital, se hace saber por dos días en los autos FINANCIACION ARGENTINA, COMERCIAL AUTOMOTORES F A C A, S. R. L., contra HERRERA OMAR FELIX, ejecución prendaria, que el martillero señor Francisco de la Fuente rematará: Una heladera familiar eléctrica, marca General Electric, modelo L C 8-L, Nº 5119. El jueves 8 de agosto de 1957 a las 15 horas en el local, calle Anchorena Nº 1493. — Base $ 5.404.40 m|n., al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 23 de julio de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.

$ 80.— e.25|7-Nº 61.556-v.26|7|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 3

JUDICIAL. — Heladera eléctrica comercial completamente equipada de la casa "Inst. Frig. Fco. Rueda". — Una cortadora de fiambres "Alpine". — Una balanza "Felizola", tipo L N 66813. — Una fideera de 35 caj. Rematará sin base el mart. Manuel Augusto Padilla en el salón de la calle Tucumán 1439 el martes 30 de julio a las 15,30 hs., comisión 10 o|o. — Orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, doctor Raúl Giménez Fauvety, por ante la secretaría del doctor Guillermo Mansilla en los autos caratulados "GARCIA JOSE MARIA c|MUSSI ARISTIDES A. y MUSSI de RUSCONI NIDIA" ejecutivo". Edictos por 2 días en el Boletín Oficial y El Pueblo. — Buenos Aires, 23 de julio de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 80.— e.25|7-Nº 61.553-v.26|7|57

Núm. 6

Por disposición del doctor Luis María Pomés, Juez Nacional de Comercio, secretaría Nº 16, se hace saber por tres días, que en autos "BCO. DE LA PROVINCIA DE BS. AS., c|CATENAZZI FRANCISCO s|ejecutivo", el martillero designado rematará el martes 30 de julio a las 11 horas, en el taller de la calle Australia 2712, Cap. Sin base. — Un torno marca Springfield de 7 mts. de entre puntas, con motor eléctrico acoplado de 20 HP., número 48.320, en perfecto estado y funcionando. — Seña y comisión de práctica. Martillero Marcelo A. Méndez, Ciudad de La Paz 1450, 3º "E", Cap. Teléf. 76-3204. —

Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 120.— e.25|7-Nº 61.530-v.29|7|51

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia del Trabajo, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Gustavo J. Posse, secretaría del firmante, se hace saber por tres días, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar en los autos caratulados CANDIA AQUINO PEDRO C. c|BUDEGUER S. R. L. Empresa Constructora s|despido, rematará la propiedad ubicada en la calle Cañada de Gómez 1311, Capital, inscripta al Tº 1680, Sud, Fº 233 en el Registro de la Propiedad y consta de 1 comedor de 4,50 por 3; dos dormitorios de 4 por 3,50; 1 corredor de 1,30 por 1,50 aprox., pieza de servicio 2.50 por 3, todas las habitaciones con piso de parquet, 1 baño lujosamente instalado de 2,50 por 2; una cocina de 2 por 2,50, a supergás y 1 patio de 3 por 4 con salida a un corredor que comunica a la calle cuya entrada corresponde al Nº 1209. — El remate se realizará el día 3 de agosto, a las 9 horas, en el salón de ventas de la calle Tucumán 1531, Capital. Sin base, al mejor postor y al contado. Comisión 3 o|o. Para visitar la propiedad se retira tarjeta en las oficinas del martillero sito en la calle Tucumán 1531, Capital.

Buenos Aires, 22 de julio de 1957. — Miguel Cicerale, prosecretario.

$ 210.— e.25|7-Nº 61.583-v.29|7|57

Núm. 23

JUDICIAL. — Orden Juez Nacional del Trabajo Nº 23, doctor Aldo Volchi, se hace saber por 3 días, que en autos "MINGORI PEDRO c|DA CRUZ AMARANTE s| salarios" el martillero A. De Bernardis (h.), procederá a la venta, sin base, en Bolívar 1689, el 31 de julio, a las 15 horas, de 1 mostrador de cedro; 1 mostrador escritorio; 1 mesa de madera; 1 estantería de 2 cpe. y 1 biblioteca 2 puertas vidrio. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, julio 23 de 1957. — Esterino Franzoni, secretario.

$ 20.— e.25|7 Nº 61.657-v.29|7|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

SANTA CRUZ

Por disposición del señor Juez Nacional Subrogante de Primera Instancia de esta Provincia de Santa Cruz, doctor Florencio E. Ferrara, se hace saber por el término de ocho días, que en los autos caratulados: "GARCIA FERNANDEZ, JOSE MARIA c|JORGE AUGUSTO WALTER BOCKELMANN s|ejecución hipotecaria", (Exp. Nº 3034, fº 137, año 1955) que tramitan por ante este Juzgado, secretaría Nº 2, a cargo del doctor Rodolfo E. Witthaus, se ha decretado la venta en pública subasta del inmueble ubicado en fracción del solar "D" de la manzana Nº 149 de la localidad de Puerto San Julián, la que se llevará a cabo en el dicho lugar, el día 16 de agosto del corriente año, a las 16 horas, con la base de Cincuenta y Tres mil pesos moneda nacional. El martillero público designado, don Angel B. Lumbreras percibirá el 15 o|o del precio en concepto de seña en el acto del remate del o los que resulten compradores, fijándose como comisión el 6 o|o del precio a cargo de los mismos.

Río Gallegos, 15 de julio de 1957. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.

$ 646.— e.25|7-Nº 61.576-v.5|8|57

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION "CASA DE ITALIA"
Güemes 4255, Buenos Aires
Expte. C|2986
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados de la Asociación "Casa de Italia", a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1957, a las 19 horas, en el local social de la calle Güemes 4255, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, correspondientes al ejercicio administrativo 1º de abril de 1956 al 31 de marzo de 1957.

3º Designación de dos socios para integrar la comisión de escrutinio.

4º Elección de: cuatro consejeros titulares por tres años; un consejero titular por dos años; cuatro consejeros suplentes por un año; dos revisores de cuentas titulares por un año, y dos revisores de cuentas suplentes por un año.

Buenos Aires, 10 de julio de 1957. — Mario De Rose, presidente; Maximiliano Panajotti, secretario.

$ 80.— e.25|7-Nº 61.624-v.25|7|57

ASOCIACION PATRONAL DE QUINTEROS UNIDOS

La Asociación Patronal de Quinteros Unidos con sede en la calle Corrientes número 3193 llama a Asamblea Ordinaria para el sábado 27 de julio del corriente a las 9 horas en el salón Biblioteca C.E.A., calle Sánchez de Bustamante 463 con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior.

2º Consideración de la memoria anual, balance, inventario y estado de contabilidad, correspondiente al lapso comprendido entre 1º de julio de 1957 y 30 de junio de 1958.

3º Elecciones de autoridades.

4º Informe sobre gestiones realizadas ante la paritaria Nº 2 por el delegado patronal.

$ 50.— e.25|7-Nº 61.519-v.25|7|57

"C"

CENTRO REGION LEONESA DE AYUDA MUTUA
Humberto 1º 1462 — Capital Federal
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado consocio: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 23 de nuestros estatutos sociales, tenemos el agrado de convocar a usted a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 11 de agosto de 1957, a las nueve horas, en nuestro local social, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Modificaciones al art. 1º inc. 1), 7º, 9º, 11º, 12 b) y e), 13º, 15º a), 19º d), 24º, 30º, 34º, 38º, 51º a), 55º, 71º j) y 82º.

3º Autorización a la Comisión Directiva para cobrar las nuevas cuotas sociales desde el mes de agosto de 1957.

4º Autorización a la Comisión Directiva para aceptar las modificaciones que exigieren las Inspecciones de Justicia y Mutualidades.

5º Nombramiento de dos socios para firmar el acta de la presente asamblea.

En la seguridad de que contaremos con su presencia y lo hará puntualmente, nos es grato saludarle con toda consideración.

Buenos Aires, julio 1957. — Antonio Morán, presidente. — Sócrates Villar, secretario.

$ 11.— e.25|7-Nº 61.610-v.25|7|57

CLUB DE CANTO "GERMANIA"

La C. D. convoca a los señores consocios para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 7 de agosto 1957, a las 20 horas, en el local Avda. Santa Fe 4419, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del informe de C. D., balance e informe del rev. de cuentas.

2º Elecciones de vicepresidente, prosecretario, protesorero, bibliotecario, y dos suplentes, todos por un año.

3º Designación de socios para firmar el acta de la asamblea.

$ 120.— e.25|7-Nº 61.613-v.29|7|57

COMPAÑIA AGRICOLA SAN ANTONIO, SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 7 de agosto de 1957, a las 18 horas, en el local social Av. Corrientes 330, piso 5º, a efectos de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social autorizado hasta la suma de $ 3.000.000 m|n.

2º Modificación del estatuto en sus artículo 5º (aumento de capital); 8 (ampliación número directores); 15 (modificación fecha cierre ejercicios); 17 y 18 (publicación convocatoria a asambleas); 20 (supresión último párrafo); 23 (supresión total); y 6, 10, 9 y 19 (adaptando en general su redacción a las modificaciones relacionadas precedentemente).

3º Designación de la o las personas encargadas de tramitar las reformas, su aprobación por el Poder Ejecutivo —con facultad de aceptar las reformas que se propongan— y su inscripción en el Registro Público de Comercio.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, julio 23 de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.25|7-Nº 61.547-v.31|7|57

"E"

EL CONDOR, S. A
Asamblea General
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General a celebrarse el día 7 de agosto próximo a las 11 horas, en la sede social, calle Rivadavia 11336, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general e informe del síndico correspondiente al primero y segundo ejercicio cerrado el 30 de junio de 1956 y 30 de junio de 1957.

2º Determinación del número de directores titulares para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.

3º Designación de dos directores suplentes.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Consideración y aprobación de las modificaciones a los artículos 1º, 4º, 5º, 6º, 16º y 19º del estatuto social.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el art. 19 del estatuto social, a los efectos del depósito de las acciones.

$ 390.— e.25|7-Nº 61.533-v.31|7|57

"F"

PROTECCION MUTUA DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CAPITAL FEDERAL

La Protección Mutua de Médicos Municipales de la Capital Federal, comunica a sus asociados que el día Miércoles 31 de julio del corriente año, en su local social, Rodríguez Peña 1131, a las 21 horas, se llevará a cabo la Asamblea General Extraordinaria de asociados, para considerar la reforma del estatuto, conforme al proyecto enviado a cada uno de los socios, y a las 22 horas, la Asamblea General Ordinaria de asociados para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria, balance general, informe de los revisores de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de junio ppdo.

3º Designación de la junta escrutadora integrada por tres miembros de la honorable asamblea, para recepción y recuento de votos.

4º Elección de tres miembros titulares de la Comisión Directiva por dos años, dos revisores de cuentas por dos años y seis miembros suplentes por un año.

5º Designación de dos asociados para refrendar el acta.

Se ruega puntual asistencia.

Buenos Aires, 19 de julio de 1957. — Dr. Juan A. Borghi, presidente.

$ 160.— e.25|7-Nº 61.609-v.26|7|57

"U"

UNION RELIGIOSA ISRAELITA VILLA MITRE Y VILLA DEL PARQUE
CONVOCATORIA

Señor asociado:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 34 de los estatutos, nos es grato invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 11 de agosto próximo a las 16 horas, en nuestra sede social Helguera Nº 2329, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la asamblea anterior.

2º Memoria de la comisión directiva.

3º Consideración del inventario, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de los revisores de cuentas, correspondientes al período del 1º de enero al 31 de diciembre de 1956.

4º Elecciones: Por dos años: 1 presidente, 1 prosecretario, 1 tesorero, 2 vocales titulares, 1 vocal suplente y 1 revisador de cuentas. Por un año: (en reemplazo de los renunciantes) 1 vicepresidente, 1 secretario, 1 protesorero, 3 vocales titulares, 1 vocal suplente y 1 revisador de cuentas.

5º Designar dos asociados para firmar el acta.

Saludamos a usted muy atentamente. — Abraham Lelczuk, presidente; Pinkos Grinblat, secretario.

Nota: La asamblea se realizará una hora después de la fijada con cualquier número de socios presentes. (Art. 37 de los estatutos).

$ 210.— e.25|7-Nº 61.568-v.29|7|57

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

José Gamalero, avisa que vende su negocio de venta de materiales para la construcción, sito en AVDA. CHICLANA 4180, Capital, a Juan Carlos Torchio, libre de pasivo. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley mismo negocio.

$ 100. — e.25|7-Nº 61.548-v.31|7|57

Avisa: Jesús Paz, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Talcahuano 214, 2º P., T. E. 45-2537, que: Benigno Alvarez, José B. García, Francisco García, Crisanto Pérez y Domingo Díaz Peláez, venden a "La Cuyana S. R. L." (en formación), el negocio de: elaboración y venta de pizza, fainá, empanadas, casa de lunch, elaboración y venta de helados, despacho de bebidas alcohólicas, bombonería y venta de masas, situado en esta Capital, AVENIDA RIVADAVIA Nros. 6597|99, y FRAY CAYETANO Nros. 15|17|23|25. — Reclamaciones término de ley, en m|oficinas, domicilio de las partes.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.665-v.31|7|57

Fernández, Stéfano & Peláez, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Santiago del Estero 148, 2º piso, T. E. 37-3722, avisan: Oscar Julio Toca, vende a Aarón Zigelmann, Antonio Ferrari y Juan Carlos Romero, girarán "Zigelmann, Ferrari & Romero", libre toda deuda y|o gravamen, su negocio Estación de Servicio Autorizada Y. P. F., AVENIDA DEL TEJAR Nº 5041, domicilio compradores. — Reclamos término ley 11.867, en n|oficinas, domicilio vendedor.

$ 150.— e.25|7-Nº 61.638-v.31|7|57

Se hace saber por el término de ley que Gregorio Oscar Atterio, Domingo Barbieri y Roberto Fernández, venden a Horacio Fernando Gamboa, quien se hace cargo del activo y pasivo del negocio de panadería y anexos, sito en AVENIDA CABILDO 654 al 658. — Domicilio legal de las partes y reclamos de ley, en Avenida Santa Fe 1229, piso 5º, Dto. I, estudio del Dr. Antonio M. Molina.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.641-v.31|7|57

José Lois e Hijo y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. Gaona Nº 1727, T. E. 59-1063, al comercio avisan que Mabel M. Serrano de Aguirre vende a Rosa Fighetti de Gangale, libre de deudas y gravámenes, su negocio de despacho de pan, sito en la calle ARGERICH Nº 77, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos término de ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.614-v.31|7|57

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Luis Loureiro y Pablo Ferreiro, venden a Antonio Manuel Bueno, despacho de comestibles y venta de bebidas alcohólicas envasadas, ANDONAEGUI 1627, esquina VARSOVIA, domicilio partes. — Reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.578-v.31|7|57

Amado A. Bertolino, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Cangallo Nº 1835, Capital, T. E. 48-2007, avisa que: Luis Ernesto Detchessarry, vendió a Antonio Jakovac, el negocio de despensa y despacho de bebidas alcohólicas envasadas, sito en la calle AVELINO DIAZ Nº 317|21, domicilio del vendedor. Comprador, en la calle 25 de Mayo Nº 674. — Reclamos de ley, n|oficinas.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.590-v.31|7|57

"B"

Tuduri, Rodríguez & Marcos, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Virrey Cevallos 463, T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan: que el señor José Montesano, firmó promesa de venta de su negocio de fiambrería, sito en la calle BEAUCHEF 1462, a favor del señor Rafael Arcángel Pagano. — Domicilio de las partes, en el negocio, y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.660-v.31|7|57

"C"

Rodolfo O. Requejo y Cía., oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958 y 4981, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Arturo Lago, Benito Martínez, Antonio Andrés, Ramón Sleiro, Secundino González, José González, Enrique Rodríguez, Gerino Hermida, Francisco Becerra, Rogelio Rodríguez, Rogelio Fredes, Armando Segreto, Josué Mizzau y Aquilino González venden a Modesto Blanco, Alejandro Novoa, Francisco Gómez, Guillermo Marcelino Gómez, Manuel Alvarez, José Pérez, Manuel Pereira, Adolfo Pereira, Elías Pérez y Angel Jesús Delgado su negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle CORDOBA Nº 3999 esquina GASCON Nº 1115, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.615-v.31|7|57

Rodolfo O. Requejo y Cía., oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 45-8958 y 4981, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Virgilio Pérez, Roberto Ceriani, Juan Ambrosio Ceriani, venden a Daniel Moure, Manuel Moure, Alfredo Fernández y Juan Carlos Fernández su negocio de restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle CENTENERA Nº 3006|20, donde constituyen domicilio las partes. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.25|7-Nº 61.611-v.31|7|57

Se hace saber por cinco días que Fayco S. R. L., con administración en la calle San Martín 201, Capital, vende su fábrica de productos químicos sita en CASTELLI 434 de Lomas de Zamora, a Industrias Químicas Sudamericanas (Iquisa), como reclamos de ley se fija el domicilio de Iquisa, Malvinas 221, Capital. — Buenos Aires, 15 de Julio de 1957.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.700-v.31|7|57

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571, avisa que José Mata y Alonso Ortega, venden a José Núñez y Emilio López, negocio de café, casa de lunch y venta de helados, sito en la calle CARLOS CALVO Nº 1600, Capital. — Dom. partes, m|negocio. — Recl. ley, n|oficinas.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.666-v.31|7|57

"E"

Juan Esteban Carazo, escribano público, con estudio en Azcuénaga 777, dep. P, avisa por cinco días que "El Blanco Argentino, Sociedad de Responsabilidad Limitada", domiciliada en Entre Ríos número 277, vende a "Calzados Orietta, Pascale & Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en Entre Ríos Nº 1095, el negocio de tienda, establecido en esta Capital Federal, calle ENTRE RIOS Nº 277, Reclamaciones en mi estudio.

$ 150. — e.25|7-Nº 61.551-v.31|7|57

"F"

Se hace saber que la Sociedad Olivarera Philgo S. R. L., con administración en FLORIDA Nº 835, 2º piso, of. 203, Capital, vende y transfiere todo el activo y pasivo de su explotación forestal, agrícola e inmobiliaria a Olivarera Philgo Sociedad Anónima, Forestal, Agrícola, Inmobiliaria e Industrial, de acuerdo al art. 3º del estatuto de esta última sociedad. Reclamos de ley, en la calle Florida 835, 2º piso, domicilio que constituyen las partes.

$ 150.— e.25|7-Nº 61.699-v.31|7|57

Alicia M. D. Spinelli, abogada, con estudio en Lacarra Nº 45, avisa que: Ricardo Hostache y Pedro Ricci, venden a Casa Palito, Moranchel y Golli, S. R. L., su taller mecánico de la calle FRANCISCO BEIRO 4533. Reclamos de ley en mi estudio.

$ 100. — e.25|7-Nº 61.538-v.31|7|57

"G"

Tuduri, Rodríguez y Marcos, balanceadores y martilleros públicos, oficinas Virrey Cevallos 463, T. E. (37) 6405 y (38) 6566, avisan: que el señor Valentín González, firmó promesa de venta de su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle GRAL. ARTIGAS 3602 esquina NAVARRO, a favor de la señora Anastasia Rodríguez. — Domicilio de las partes en el negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.662-v.31|7|57

"H"

Se hace saber por cinco días, que la sucesión de don Manuel Conde, vende al señor Pacífico Conde Arango, el negocio de café y bar denominado "Conde", sito en la calle HERRERA Nº 2491 esquina LUJAN 2005 al 2021 de esta Capital. — Reclamaciones de ley en el estudio de los doctores Hueyo, Cangallo 362, Capital.

$ 100. — e.25|7-Nº 61.571-v.31|7|57

"J"

Isidoro Russo y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Pueyrredón 538, piso 3º, derecha, T. E. 62-8175, avisan al comercio que por nuestro intermedio el señor Manuel Malleiro Amoedo, vende al señor Manuel Orge Ventín, la parte que le corresponde en el negocio de bar y lunch, sito en la calle JURAMENTO 1224. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100. — e.25|7-Nº 61.526-v.31|7|57

"M"

Mazzantini S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Moreno 810, avisa: que con su intervención, el señor Víctor Creatore vende, al señor Pedro Otero, su negocio de fiambrería, sito en la calle MERCEDES 1521, Capital. — Reclamos de ley, nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.693-v.31|7|57

Se hace saber por cinco días que Enrique Rúa, vende a Leandro Florencio Sánchez, el negocio de taller mecánico, sito en calle MONTEVIDEO 276, haciéndose cargo el comprador de activo y pasivo. — Reclamos de ley en Montevideo 276, domicilio de partes.

$ 100. — e.25|7-Nº 61.549-v.31|7|57

"P"

Se hace saber por el término de ley, que Israel Vitaver vende a Abraham Pefferman, la mitad de la Clínica Médica denominada "Clínica Vitaver", sita en la ca-

lle PARAGUAY Nº 1615, Cap. Federal, sin hacerse cargo el comprador de pasivo. — Simultáneamente ambos únicos propietarios transfieren la clínica libre de pasivo a la sociedad "Clínica Plaza Sociedad de Responsabilidad Limitada", que constituyen en ese acto los doctores Israel Vitaver y Abraham Fefferman. — Reclamos de ley y domicilio de las partes: Viamonte 1519, 1er. piso, Cap. Federal. Escribano Osvaldo J. Marcone.

$ 200.— e.25|7-Nº 61.661-v.31|7|57

Se hace saber por cinco días que Benito René Cuello, con domicilio en Pasaje Gallegos 3589, vende a Pedro García Sánchez, con domicilio en Gallegos 3540, el negocio de taller mecánico instalado en esta Capital, en el PASAJE GALLEGOS Nº 3589. — Reclamos de ley, en escribanía Esponda, Perú 84, piso 1º, ofic. 19.

$ 150.— e.25|7-Nº 61.674-v.31|7|57

"R"

Rodolfo O. Requejo y Cía., oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 45-8958 y 4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Andrés Nicasio Díaz vende a Francisco Genaro Groba, José Antonio Requejo, Alfredo Seoane y Bienvenido López, su negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en la calle RIVADAVIA Nº 5433, donde constituyen domicilio las partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.25|7-Nº 61.612-v.31|7|57

"S"

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T. E. 47-3338 y 48-6296, avisan que el señor Angel Lazo vende a los señores Manuel Fernández y Eusebio Subizar, el negocio de fiambrería, quesería y despacho de bebidas envasadas, sito SAN JUAN 3801, esquina CASTRO BARROS, domicilio vendedor. — Reclamos de ley y domicilio compradores, n oficinas.

$ 150.— e.25|7-Nº 61.633-v.31|7|57

"T"

José Martínez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, San José Nº 143, Capital, T. E. 38-1571, avisa que Roque Romualdo González vende a Berta Fridman de Echaniz, negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas en general, sito en la calle TERRADA Nº 4700, Capital. — Dom. partes, mismo negocio. — Reclamos ley, n|oficinas. Esta publicación anula y reemplaza a la Nº 56.250 del 13|6 al 19|6 57.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.673-v.31|7|57

D. Pérez, Soto y González, S. R. L., con oficinas en la calle Paso 321 de esta Capital, avisan al comercio que ha quedado sin efecto la venta que los propietarios del negocio de pizzería (Pim-Pum) sito en la calle TRIUNVIRATO Nº 3700, de esta Capital, a los señores Luciano Villella, Luis Micheloni, Manuel Landeira, Alberto Martorano y Vicente Martorano, según edictos publicados el 29|4|57.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.664-v.31|7|57

Rodolfo O. Requejo y Cía., oficinas Uruguay Nº 196, T. E. 45-8958 y 4981, de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan que Gumersindo Blanco, vende su novena parte indivisa del restaurante, sito en TALCAHUANO Nº 394, al señor Sergio García. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.616-v.31|7|57

"V"

Isidoro Russo y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Pueyrredón 538, piso 3º, derecha, T. E. 62-8175. Avisan al comercio que por nuestro intermedio el señor Juan Mateo Sisco, vende al señor José María Recarey, su negocio de casa de lunch c|música o canto, sito en la calle VIAMONTE 370, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100. — e.25|7-Nº 61.524-v.31|7|57

Franco Reina y Cía., martillero público, con oficinas en Azcuénaga 268, 4º I, T. E. 47-1334, avisan que el señor Emilio Olleros, vende a Jaime Montero y Jaime González, la 3ra. parte indivisa del negocio de café y bar, sito en VENEZUELA 900 esq. TACUARI, quienes se hacen cargo del activo y pasivo. Reclamos de ley mis oficinas, domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 100. — e.25|7-Nº 61.557-v.31|7|57

Salvador I. P. Masats, martillero público c|of. Calderón 110, Capital, avisa. Niwahachi Fukuda, vende su negocio de mercería, calle V. CEVALLOS 1155, de Capital, libre de toda deuda y|o gravamen, a favor de Juan Carlos Allende, con domicilio Agüero 1330, 4º P., H., Capital. — Reclamos en término de ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.689-v.31|7|57

Olmos & Algarbe, mart. públicos, c|of. Belgrano 3976, Capital, avisan: que el señor Juan Ramón Carrión vende a la señora Marcelina Bilbao, su negocio de fiambrería y quesería sito en la calle VIEL 2002 de esta Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley y domicilios de las partes, en n|oficinas.

$ 100.— e.25|7-Nº 61.623-v.31|7|57

"W"

Avisan Pérez, Viscarra, Urgaregui y Cía. corredores y martilleros públicos, con oficinas V. Cevallos 253, que Manuel Alonso, Manuel Barcala (h.) y Antonio Castosa, venden a Lucio Granito, Roberto Víctor Gambaro y Natalio Nomakcteinsky, su negocio hotel, restaurante, sito WARNES 2105|07, domicilio de las partes. Reclamos de ley n|oficinas.

$ 100. —e.25|7|Nº 61.532-v.31|7|57

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

INSTITUTOS MEDICOS ANTARTIDA, S. A.

A los efectos del ejercicio del derecho preferente de suscripción que el Art. 8º del estatuto social acuerda a los tenedores de acciones, se hace saber por tres días a éstos que ha sido emitida y se halla ofrecida a la suscripción la serie 6º que comprende 1000 acciones de pesos mil cada una. — Las condiciones de la suscripción son las siguiente: 25 o|o al contado y el resto en tres cuotas bimestrales. — El Directorio.

$ 120.— e.25|7-Nº 61.561.v.29|7|57

Alejandro I. Abrevaya, escribano público, hace saber por tres días que por escritura de fecha 3 de mayo de 1957, inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de julio de 1957, bajo el Nº 971, Folio 412 del libro 50, Tomo A de estatutos nacionales, la Sociedad "Instant Productos Alimenticios, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", aumentó el capital social en la suma de m$n. 2.500.000, mediante la emisión de 25.000 acciones ordinarias de la clase "A" (cinco votos por acción), quedando en consecuencia el capital emitido de la sociedad en la suma de m$n. 5.000.000. — Buenos Aires, julio 23 de 1957. — Alejandro I. Abrevaya, secretario.

$ 150.— e.25|7-Nº 61.567.v.29|7,57

DUFAUR Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nro. 5.734

Murillo 749 — Capital Federal

Se comunica a los señores accionistas, que habiendo sido autorizada la emisión respectiva por la Honorable Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del 22 de agosto de 1957, se procederá al pago del dividendo en acciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1956, votado por la asamblea ordinaria del 26 de abril de 1957.

Correspondo el 8 o|o de dividendo en acciones ordinarias clase "B" a las de igual clase; 14,34 o|o de dividendo en acciones ordinarias clase "B", a las acciones clase "P", y 8 o|o de dividendo en acciones ordinarias clase "A", a las de igual clase.

El dividendo en acciones se abonará contra entrega del cupón Nº 8 y el pago se efectuará en las oficinas de la sociedad, calle Murillo Nº 749, de 16 a 18 horas, días hábiles, menos sábados.

Las acciones emitidas tienen derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1957.

Las fracciones de acciones por pago de dividendo, se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio del 17 de enero de 1955.

Por no encontrarse impresas las láminas correspondientes a las acciones de la clase "A", que deben abonarse en pago de dividendo se entregarán certificados provisorios que oportunamente serán canjeados por las acciones correspondientes.

A sus efectos, se recuerda a los señores accionistas, las disposiciones del decreto Nº 4.073|56 y las resoluciones Nros. 424|56 y 477|57, que se refieren a la individualización de los tenedores de acciones al portador. — El Directorio.

$ 300.— e.25|7-Nº 61.573.v.29|7|57

CAMAGUEY, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Pago de Dividendo

Se comunica a los señores accionistas de Camagüey, S. A. C. I. F. e I., que por resolución de Directorio se ha puesto al pago el dividendo del ejercicio 1956, equivalente al 8,33333 o|o, a partir del 1º de agosto próximo, y que se abonará en acciones liberadas. — Se recuerdan las disposiciones vigentes en materia de retención del Impuesto a los Réditos. — El Directorio.

$ 120.— e.25|7-Nº 61.523.v.29|7|57

FIVAP, S. A.
Financiación de Ventas a Plazo

Se comunica a los señores accionistas que el dividendo del 6,646886 o|o, en efectivo, correspondiente al ejercicio 1956|57, se comenzará a pagar contra la presentación del cupón Nº 18 y los certificados provisorios librados por esta sociedad número 1 al 137 inclusive, a partir del día 1º de agosto del corriente año, de 15 a 17 horas, en las oficinas de la sociedad, Alsina 633, 5º piso, Capital.

En cuanto al dividendo del 18,353114 o|o en acciones ordinarias libradas a la par, por el mismo ejercicio se abonará una vez obtenida la autorización de la Comisión de Valores del Banco Central y la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires.

Se recuerda a los señores accionistas que según el Decreto 4.073|56, que fijó las nuevas normas impositivas, los que se individualicen, y se presenten hasta el 31 de agosto de 1957, no sufrirán deducción alguna por impuesto a los Réditos, no así los que no se individualicen o se presentaren con posterioridad al 31 de agosto de 1957, que se harán pasibles de la dedución del 20 o|o del dividendo que perciban, el que deberá integrarse en efectivo. — El Directorio.

$ 240.— e.25|7-Nº 61.545.v.29|7|57

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS SAN ISIDRO
Sociedad Anónima
Pago de dividendo ejercicio 1956|57.

Emisión de acciones

Se comunica a los señores accionistas que, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria del 28 de junio de 1957, a partir del 31 del corriente mes se comenzará a pagar el dividendo del 10 o|o en acciones por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1957, contra cupón Nº 1.

Asimismo, se informa que el Directorio ha resuelto ofrecer a suscripción, entre los señores accionistas, m$n. 2.333.100, en acciones ordinarias de la sociedad, emitidas en uso de las facultades acordadas por los estatutos, las que podrán ser suscriptas a la par y con integración del 40 o|o en efectivo en el acto de suscribir y el saldo en tres cuotas del 20 o|o cada una a los 30, 60 y 90 días del cierre de la suscripción.

Período de suscripción: 31|7, 16|8|57, de 14.30 a 17.30 horas. Lugar Venezuela 925, piso 1º, Capital Federal.

Las acciones por pago de dividendos y las que se suscriben gozan de dividendo a partir del 1º|3|57, fecha de iniciación del corriente ejercicio. — El Directorio.

$ 210.— e.25|7-Nº 61.552.v.29|7|57

CAMAGUEY, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Emisión de Acciones

Se comunica a los señores accionistas de Camagüey, S. A. C. I. F. e I., que se ha procedido a al emisión de la serie 13 por un total de $ 100.000, que se destinará íntegramente al pago del dividendo del ejercicio 1956. — El Directorio.

$ 90.— e.25|7-Nº 61.522.v.29|7|57

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Hácese saber por tres días aumento capital a m$n. 5.000.000.— y emisión de acciones ordinarias al portador, categoría "A" m$n. 1.312.500.—, categoría "B" m$n. 1.312.500.— y categoría "C" m$nacional 875.000. — Fíjase como plazo el de quince días a partir de esta última publicación para hacer uso del derecho de preferencia para la suscripción de acciones por partes de los accionistas. — El Directorio.

$ 120.— e.25|7-Nº 61.668-v.29|7|57

EDITORIAL LABOR, S. A. ARGENTINA
Venezuela 617 — Capital

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 30 de julio de 1957, se pagará en las oficinas de esta sociedad, calle Venezuela Nº 617, el 1er. anticipo del 3 o|o de las acciones preferidas por el primer semestre de 1957, contra entrega del cupón Nº 15. — El Directorio.

$ 90.— e.25|7-Nº 61.648-v.29|7|57

F E R R U M
S. A. de Cerámica y Metalurgia

Nº 959

Se comunica a los señores tenedores de debentures, emisión agosto 2, 1948, que esta sociedad, llama a licitación para el rescate de títulos con cupón Nº 38, 1º de diciembre de 1957 y siguientes adheridos, hasta cubrir el fondo amortizante de m$n. 140.000.— correspondiente al reembolso con vencimiento al 1º de setiembre de 1957.

Las propuestas serán recibidas bajo sobre cerrado, lacrado y sellado, en las oficinas de los agentes pagadores, señores Ernesto Tornquist & Cía. Ltda., Bartolomé Mitre 531, Buenos Aires, hasta las 13 horas del día 8 de agosto de 1957. En este último lugar y fecha a las 15,30 horas, se efectuará la apertura de los sobres, en presencia del Escribano Público, Fideicomisario, y los interesados que concurran, de acuerdo con las condiciones establecidas en el contrato.

El pago de los títulos de las ofertas aceptadas, se efectuará contra entrega de los mismos, a los agentes pagadores arriba mencionados, a partir del 1º de setiembre de 1957.

Esta sociedad se reserva el derecho de aceptar o rechazar, total o parcialmente toda propuesta, así como el de exigir las garantías que consideren necesario, en aquellas que fueren aceptadas. — El Directorio.

$ 400.— e.25|7-Nº 61.645-v.31|7|57

BOCCAZZI, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de 17.500 acciones de cien pesos moneda nacional ($ 100.— m.n.) las que se ofrecen a la par y la integración se hará simultáneamente con la suscripción mediante entrega del cupón Nº 18. — Los pedidos se recibirán desde el 5 al 12 de agosto del corriente año, en Francisco Pienovi 318, Avellaneda. — El Directorio.

$ 120.— e.25|7-Nº 61.680-v.29|7|57

SANIFA SANTARELLI
Industria de Fotoproductos Argentinos, S. A., Industrial y Comercial
Reg. 5.580

Se hace saber a los señores accionistas, por tres días, que se halla a su disposición, en la sede de la sociedad, calle Ramón L. Falcón Nº 4628|36, el dividendo adicional del 3 o|o, para todas las acciones y del 4 o|o para las preferidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1956, como también las acciones ordinarias, que se les entregarán liberadas, en proporción de una por cada tres que justifiquen poseer, correspondientes a la conversión de reservas en capital, conforme a lo resuelto por la asamblea realizada el 16 de octubre de 1956. — Buenos Aires, julio 19 de 1957. — El Directorio.

$ 150.— e.25|7-Nº 61.608-v.29|7|57

SHAW & CIA.
Sociedad Financiera, S. A.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica que el Directorio ha resuelto emitir 10 series de acciones ordinarias Nros. 21 al 30 de m$n. 1.000.000.— cada una o sean m$n. 10.000.000.—, de conformidad con el artículo 4º de los estatutos.

Los señores accionistas que deseen suscribir nuevas acciones en proporción a sus tenencias, deberán presentar sus pedidos en Sarmiento 355, 1er. piso, Capital, hasta el 14 de agosto de 1957.

$ 120.— e.25|7-Nº 61.636-v.29|7|57

EDICTO DE MENSURA

El Agrimensor Juan Kraan, comunica a los interesados, que el 25 de agosto dará comienzo a las operaciones de mensura de las tierras ocupadas y concedidas en venta al señor Juan Pedro Arrechea, con una superficie aproximada de 2500 Ha, ubicadas en la Provincia de Chubut, Departamento Tehuelches, zona de Colonia Adolfo Alsina, sección Hill, fracción C, legua "c", del lote 14. Las operaciones darán comienzo en el esquinero sudeste del lote 14. — Juan Kraan, Agrimensor, Matrícula Nº 866, Cánning 2386, Capital Federal, 71-0572.

$ 90.— e.25|7-Nº 61.582-v.29|7|57

EDICTOS ANTERIORES

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión — Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688 — Calle Junín 1060 — Capital Federal), con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse en la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

ALONSO HECTOR
ACOSTA EUSEBIO
AMBROSINI EGIDIO
ALONSO SANTIAGO
BOUBOTTE JUSTO SEBASTIAN
CASTILLO HUMBERTO
CORREDOIRA AMALIA
DI BIASSI SALVADOR
FURLANETTO RINO
HEGUILLE RUBEN HECTOR
JUAREZ PEDRO
LAMAS ARILIO FROILAN
LUCERO ADOLFO OSCAR
LAZARTE AMALIA GOMEZ de
LORDI JOSE NICOLAS
LOPEZ EDUARDO
MATEU ARMENGOL
MOREIRA APOLONIO
MANDRINI LUIS
MEDINA JUAN
ORTIZ JUAN ISAAC
PETTERIN ADOLFO
PAEZ
QUIROZ de VICTORIO ORIOLI RAMON
RODRIGUEZ TEODORO
STANICH JOSE ROGELIO
SARMIENTO RODRIGUEZ JULIO
SPIGARIOL SANTIAGO
VILCA CESAREO

e.16|7-Nº 5.296-v.27|8|57

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en el Ministerio de Trabajo y Previsión, Dirección General de Seguridad Social (Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, calle Junín 1060, Capital Federal) con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nómina se detalla, que deberán presentarse en la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

ALVAREZ JUAN ANTONIO
ARRIETA JOSE LUIS
ARCE CARLOS MARIA
ALDAS JULIO CESAR
ALVAREZ MIGUEL
BENEVENTI FRANCISCO
CRIVELLINI REYNALDO
COMAZZETTO PEDRO
CENTOFANTE JOSE FERMIN
CASTAÑO MANUEL DE LA CRUZ
DE ERANIO NICOLAS
DI CARLOANTONIO ANTONIO
DIAZ MARCELO ANTONIO
FERNANDEZ HECTOR JULIO
FERNANDEZ HUMBERTO
FERNANDEZ VEGA NICOLAS JORGE
FORTUNATO FRANCISCO
FERREYRA RAMON
GONZALEZ VALENTIN
GIANFRANCESCO CARLOS
GONZALEZ ANGEL FEDERICO
GALVAN AQUILINO JOSE
GAUCHEFF DEMETRIO
LOPEZ ADOLFO DOMINGO
LAZARTE JUAN MARIA
LASALA ELIO ALFREDO
MANGINO ISMAEL
MERLO MARCELINO
MAGOGA RAUL JORGE
ONETTO ALBERTO CARMELO
PIEDRABUENA FORTUNATO
PROME ISMAEL
PLEIFER CARLOS EMILIO
PATIÑO RUBEN ALBERTO
PAEZ JOSE ESTEBAN
PEREZ JUAN PEDRO

PALACIN ANDRES JULIAN
PAZZI OSCAR FERNANDO
QUIROZ NICOLAS
RODA UBALDINO
REYES BALSOVINO
SGANSETTI REYNALDO JORGE LUIS
SURITA YPOLITO
SEGURA DELCIO JUAN
SAMPOYE UCHA JOSE
TOSCANO LUIS
TRAETA ARCANGEL
TRIPODI BASILIO
VALENZUELA
VELDOZA RAMON FERNANDO
VERA JOSE BARTOLO

e.27|6-Nº 5.020-v.8|8|57

Ministerio de Educación y Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti. secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de doña AURORA ANTONIA TERRÉ o TERRÉ OLIVES de LAUERSDORF.
Buenos Aires, julio 22 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.24 7-Nº 61.509-v.6|8 57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de don MARTIN AGUSTIN CANDIDO TRAVERSO. — Buenos Aires, Julio 15 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.185-v.5|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, por la Secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de FLORENCIO DOVAL. — Buenos Aires, Julio 10 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 210.— e.23|7-Nº 61.208-v.5|8|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Dr. Alberto R. H. Gartland (Secretaría Nº 36 del Dr. Diego L. Barroetaveña), cita por cinco días a ROSA DOLORES PETTINA de VAZQUEZ, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le ha promovido Ramón Vázquez, por divorcio y separación de bienes bajo apercibimiento de darse intervención al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Buenos Aires, 28 de Junio de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.338-v.29|7|57

El Juez Nacional doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 1. cita por diez días a herederos y acreedores de DANIEL ALVAREZ. — Buenos Aires, Julio 15 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.315-v.5|8|57

El señor Juez Civil doctor Norberto S. Albisetti (secretaría Nº 1), cita por diez días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO LOBO.
Buenos Aires, julio 15 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 61.139-v.2|8|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de CARLOS BORDES.
Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 61.145-v.4|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti (secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acredores de don LUIS ALBERTO GOMEZ.
Buenos Aires, junio 24 de 1957. — Julio Anival Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 61.117-v.2|8|57

El Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 1, doctor Norberto S. Albisetti, (secretaría 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANGELA GARINI de PALLAVICINI o ANGELA GARRINI de PALLAVICINI.
Buenos ires, julio 16 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 61.011-v.2 8|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría número 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSEFINA MARIA GUIMERA DE FERRERES.
Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
— 200.— e.22|7-Nº 60.985-v.2|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANDRES de AGUIRRE.
Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 61.064-v.2.8|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría número 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUISA LAVASELLI de ONETTO o MARIA LUISA MARGARITA LAVASELLI de ONETTO.
Buenos Aires, 5 de julio de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 61.050-v.3|8|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DOMINGA RIVOLTA de TURCHI.
Buenos Aires, julio 10 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.877-v.1º|8|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña SARA MACKINTOSH.
Buenos Aires, julio 10 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.878-v.1º|8|57

El señor Juez, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, llama por diez días a herederos y acreedores de don JOSE CATANIA.
Buenos Aires, julio 11 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.916-v.1º|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti (Secretaría Nº 3), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA PUENTES FARIÑA.
Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Santo S. Faré, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.843-v.1º|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCA ACOSTA de MARRERO.
Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.783-v.1º|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a acreedores y herederos de MODESTO JORGE EUGENIO VIMO o MODESTO VIMO.
Buenos Aires, 15 de julio de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.701-v.1º|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1. secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de OHANNES GARABEDIAN. — Buenos Aires, 12 de julio de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.663-v.31|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de don JULIO SILVESTRE FAGGIAN. — Buenos Aires, julio 15 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.610-v.31|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado número 1, secretaría número 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de VICTOR NICOLAS RAFFO. — Buenos Aires, julio 11 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.643-v.31|7|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría número dos, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don CLAUDIO SATURNINO GORRITI. — Buenos Aires, julio 11 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.514-v.31|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE BARBEITO. — Buesos Aires, Julio 15 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.17|7-Nº 60.376-v.30|7|57

El Dr. Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nacional Civil Nº 1 (Secretaría Nº 2) cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de BARBARA RICO DE FERNANDEZ. — Buenos Aires, Julio 5 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.17|7-Nº 60.400-v.30|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1 (Secretaría Nº 2), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de D. MANFREDO GERARDO SCHIELE. — Buenos Aires, a 12 de julio de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.17|7-Nº 60.377-v.30|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores, de RAQUEL FEIGUIN de LAÑIN. — Buenos Aires, Julio 12 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.17|7-Nº 60.308-v.30|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MAXIMILIANO LOPEZ o LOPEZ ALVAREZ (Secretaría Nº 2). — Buenos Aires julio 11 de 1957. — Julio Aníbal Petrocchi, secretario.
$ 200.— e.16|7-Nº 60.216-v.29|7|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia, en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don FERNANDO CABRERA y de doña MARIA GUICHOT o MARIA GUICHOT de CABRERA.
Buenos Aires, julio ocho de 1957. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 59.967-v.26|7|57

El doctor Norberto S. Albisetti a cargo del Juzgado Nacional Nº 1, secretaría 3, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de JOSE MANUEL GALINDO ó GALINDO y DIEGO.
Buenos Aires, julio ocho de 1957. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 60.000-v.26 7|57

El Juez Norberto S. Albisetti, a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría Nº 1. cita por diez días a herederos y acreedores de EUGENIO LOPEZ.
Buenos Aires, julio 4 de 1957. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 59.985-v.26|7.57

Núm. 2

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Enrique A. Giraudy, Juzgado Nº 2, secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGEL o ANGEL ALFREDO GURINI.
Buenos Aires, 19 de julio de 1957. — Francisco Lagos, secretario.
$ 200.— e.24|7-Nº 61.372-v.6|8'57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique A. Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FELICIDAD CASTAÑO Vda. de MARTINEZ y de APARICIO. — Buenos Aires, julio 15 de 1957. — Francisco Lagos, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 60.989-v.2|8|57

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado 2, secretaría 5, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de CARLOS MARCUCCI. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 60.956-v.2|8|57

Enrique Giraudy, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por diez días, emplazándolos por treinta, a herederos y acreedores de POMPEO EMMA. Sec. 5. — Buenos Aires, julio 11 de 1957. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 61.016-v.2|8|57

El señor Juez Nacional Civil Nº 2, doctor Enrique A. Giraudy, Secretaría Dr. Francisco Lagos, cita por diez días y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN PEDRO TAPIA. — Buenos Aires, , . — Francisco Lagos, secretario.
$ 200.— e.17|7-Nº 60.351-v.30|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado número 2, secretaría número 6, cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de VICENTE IOZZI — Buenos Aires, julio 10 de 1957. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.16|7-Nº 60.294-v.29|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado número 2, secretaría número 6, cita por diez días, emplazándolos por treinta a herederos y acreedores de JOSE NOVELLO y MARIA LUZZI de NOVELLO. — Buenos Aires, julio 10 de 1957. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.16|7-Nº 60.295-v.29|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría 6, cita por diez días y emplaza por treinta, a herederos y acreedores de DIONISIA DURAND o DURAND y CHIFFLET de MALIRAT.
Buenos Aires, octubre 19 de 1956. — José Farga, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 59.970-v.26.7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Enrique Giraudy, secretaría Nº 4, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acredores de ALFONSO COLGNESE.
Buenos Aires, julio 4 de 1957. — Francisco Lagos, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 59.973-v.26 7|57

Núm. 3

El Juez en lo Civil doctor Mario E. Calatayud, del Juzgado Nº 3, secretaría Nº 9, cita por diez días a acreedores y herederos de PASCUAL VITO ANTONIO GALASSO.
Buenos Aires, 18 de julio de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario
$ 200.— e.24|7-Nº 61.435-v.6|8'57

El señor Juez doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 8, llama por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA FERRANDIZ o FERRANDIS de FONTELA.
Buenos Aires, junio 27 de 1957. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.915-v.1º|8|57

El doctor Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELSBETH FRANKE de WOLODARSKY. — Buenos Aires, julio 11 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.588-v.31|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud (Secretaría Nº 7), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DINA PIERAGOSTINI de FERRARIO. — Buenos Aires, junio 13 de 1957. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.581-v.31|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAFAEL ISAAC TULA. — Buenos Aires. 17 de mayo de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.613-v.31|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario E. Calatayud, secretaría Nº 9, llama durante diez días a herederos y acreedores de JOSE RAMON DIAZ o DIAZ MON. — Buenos Aires, marzo 25 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario
$ 200.— e.18 7-Nº 60.661-v.31|7|57

Mario E. Calatayud, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal, con intervención de la secretaría número 9, a cargo del suscripto, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELISA SAN MIGUEL de FERNANDEZ. — Buenos Aires, mayo 14 de 1957. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 200.— e.16|7-Nº 60.221-v.29|7|57

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 10, cita por diez días, a herederos y acreedores de doña SEGUNDA IMIRIZALDU de ORONOZ.
Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.24|7-Nº 61.495-v.6|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda (Juzgado Nº 4, secretaría Nº 10), hace saber por tres días a acreedores de la sucesión concursada DOMITILA TORRES DE ARDITI ROCHA que se halla por quince días en la oficina actuaria el último Estado de Distribución de Créditos, bajo apercibimiento art. 759, Cód. Proc.
Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 90.— e.24|7-Nº 61.374-v.26|7|57

El Juez Nacional Civil, doctor Guillermo Borda, secretaría Nº 11, cita por diez días, a herederos, acreedores de SALA de IORIO ANTONIA.
Buenos Aires, julio 19 de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.
$ 200.— e.24|7-Nº 61.415-v.6|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda (Secretaría Nº 12), cita por diez días a herederos y acreedores de don JAIME CAMPOMAR. — Buenos Aires, Julio 18 de 1957. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.175-v.5|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Guillermo A. Borda (Secretaría Nº 11, cita por diez días a herederos y acreedores de "MONTORO GERENTE CRISTOBAL y JUANA LAURA ORTIZ de MONTORO". — Buenos Aires, 11 Julio de 1957. — Ranulfo González, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.280-v.5|8|57

El doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4 de la Capital Federal secretaría Nº 12, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don VICTOR o VICTORIO BERRINO. — Buenos Aires, mayo 17 de 1957. — Juan Alfredo Casaubon, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 61.144-v.2|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 12, cita durante diez días a herederos y acreedores de don MOUNTY BIERMAN. — Buenos Aires, abril 25 de 1957. — Juan Alberto Casaubón, secretario.
$ 200.— e.16|7-Nº 60.290-v.29|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, secretaría Nº 10, cita por diez días a herederos y acreedores de HORACIO PERSEVERANDO SERRANO. — Buenos Aires, junio 10 de 1957. — F. R. de Igarzábal, secretario.
$ 200.— e.16 7-Nº 60.159-v.29|7|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Guillermo Borda, a cargo del Juzgado Nº 4, secretaría 12, cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL BENIGNO RODRIGUEZ.
Buenos Aires, mayo 9 de 1957. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 60.101-v.26|7 57

Núm. 5

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, secretaría Nº 13, cita por diez días, a herederos y acreedores de ALFIO NICOTRA o ALFREDO NICOTRA.
Buenos Aires, junio 27 de 1957. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.24 7-Nº 61.511-v.6|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Roque Luis Claps, a cargo del Juzgado Nº 5. Secretaría Nº 15, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ROSA STILAREK de GYURCSIK. — Buenos Aires, Mayo 29 de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.190-v.5|8|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Roque L. Claps, Secretaría Nº 13, cita por diez días a herederos y acreedores de MAXIMA o MAXIMINA DE LA VEGA de UCAR.
Buenos Aires, Mayo 21 de 1957. — Juan Raúl Pichetto, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.864-v.1º|8|57

El doctor Roque L. Claps, Juez Nacional en lo Civil Nº 5, cita a herederos y acreedores de FLORENCIO GARRIGOS, por diez días. — Secretaría Nº 15.
Buenos Aires, mayo trece de 1957. — Octavio Bunge, secretario.
$ 200.— e.12|7-Nº 59.928-v.25|7|57

Núm. 6

El doctor Horacio Stegmann, juez nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 6, Secretaría Nº 16, cita por diez días a herederos y acreedores de don NASSUR MATAR. — Buenos Aires julio 17 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.193-v.5|8'57

El doctor Horacio R. Stegmann, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 6, secretaría Nº 16. cita por diez días a herederos y acreedores de doña HERMENEGILDA o ERMENEGILDA ZUCCHI de LONGHI.
Buenos Aires, junio 28 de 1957. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 59.986-v.26|7|57

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, de la Capital, se cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don BERNARDO FLORENCIO SUAREZ. Secretaría Nº 20.
Buenos Aires, julio 3 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.24|7-Nº 61.388-v.6|8|57

El Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría Nº 21, cita por diez días a herederos y acreedores de HORACIO FELIX SCHOO LASTRA. — Buenos Aires, 18 de Julio de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.214-v.5|8|57

Ernesto Funes Lastra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría 21, cita por diez días a herederos y

acreedores de MANUEL LOSADA. — Buenos Aires, Mayo 30 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.249-v.5|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, Secretaría 21, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIANA GAETA de RUGGIERO y SANTOLO RUGGIERO. — Buenos Aires, Mayo 31 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.247-v.5|8|57

El Juez Nacional Civil, Dr. Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría 21, cita por diez días a herederos y acreedores de: PEDRO BECCARIA; LUISA o JULIA LUISA TAIANA o TAIANO de BECCARIO o BECCARIA; JUAN ANTONIO DANESINO, y SIRO ENRIQUE BECCARIA. — Buenos Aires, Junio 3 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 300.— e.23 7-Nº 61.246-v.5 8|57

El Juez en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría Nº 20), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de TOMAS o TOMAS JACOBO TORRES AGUERO. — Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 61.094-v.2|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, Secretaría Ramé, cita por treinta días a herederos y acreedores de ANA o ANA MARIA o ANA MARIA DEOGRACIAS DIAZ de SANCHEZ.
Buenos Aires, junio 10 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.912-v.1º|8|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra (Secretaría número 21), cita durante diez días a herederos acreedores de doña FLORINDA OTERO GARCIA de ADA. — Buenos Aires, julio 10 de 1957. — Osvaldo S. C. Fassi, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.502-v.31|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Ernesto Funes Lastra, a cargo del Juzgado Nº 7 (Secretaría Nº 20 del doctor Roberto Ramé), cita por diez días a herederos y acreedores de doña LIDIA SIMEONE. — Buenos Aires. Julio 12 de 1957. — Roberto Ramé, secretario.
$ 200.— e.17|7-Nº 60.416-v.30 7|57

Núm. 8

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi (Secretaría Nº 23), cita por diez días a herederos y acreedores de VICENTE SANCHEZ y FELIPE SANCHEZ.
Buenos Aires, 3 de julio de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné. secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.906-v.1º|8|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Roberto M. Tieghi, a cargo del Juzgado Nº 8 (Secretaría Nº 24), cita por diez días a herederos y acreedores de CATALINA CAMMAROTA de MONZO. — Buenos Aires Junio 28 de 1957. José M. Moncla, secretario.
$ 200.— e.17|7-Nº 60.352-v.30 7|57

El señor Juez Nacional en lo Civil. Dr. Roberto M. Tieghi, Secretaría Nº 24. cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN ALBIÑANA. — Buenos Aires, 18 de Junio de 1957. — José M. Moncla, secretario.
$ 200.— e.17 7-Nº 60.445-v.30 7 57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi secretaría Nº 24, cita por diez días a herederos y acreedores de MERCEDES RAMONA ESPERANZA AL BORNOZ DE GARCIA. — Buenos Aires julio 12 de 1957. — José M. Moncla, secretario.
$ 200.— e.16|7-Nº 60.238-v.29|7 57

El Juez Nacional Roberto M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 22), cita por cinco días a ANGELA MARIA LOFREDO de CHIOCCONI, MARIA ANTONIA LOFREDO de SANTILLO, ROSA LOFREDO de ALLENDE, GERONIMA LOFREDO de BRAGA, CARMEN LOFREDO de MARCOVECCHIO, MARIA MAGDALENA LOFREDO de LOFREDO, ALFONSO LOFREDO, FRANCISCO ANTONIO LOFREDO y DIONISIO FIDEL LOFREDO, para que en su calidad de herederos declarados en las sucesiones de Jesús o Jesumina Capello de Lofredo y de Alfonso Lofredo, tomen en autos la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes, para que los represente y defienda. — Buenos Aires, septiembre 26 de 1956. — Zenón J. Santillán, secretario.
$ 80.— e.23|7-Nº 25.597-v.29|7|57
Se publica nuevamente, en razón de haberse insertado con error, en las ediciones del Boletín Oficial del 1|10 al 5|10|56.

Núm. 9

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9. (Secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de JORGE CHIAPPANO. — Buenos Aires, Julio 15 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.330-v.5|8|57

Jorge F. Fliess, Juez Nacional Civil, a cargo del Juzgado Nº 9, secretaría 26, cita por diez días a herederos y acreedores de INES ZANLEONI de MARCHIÑENA. — Buenos Aires, junio 28 de 1957. — Carlos M. Saubidet. secretario
$ 300.— e.23|7-Nº 61.248-v.5|8 57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Jorge Federico Max Fliess, Juzgado Nº 9, secretaría número 25 cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don MARTIN MURGUIA. — Buenos Aires 15 de julio de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 61.141-v.2|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, Secretaría Nº 26, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA LOPOLITO de LAFALCE. — Buenos Aires, Julio 10 de 1957. — Carlos. M. Saubidet. secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.785-v.1º,8|57

Jorge F. Fliess, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, cita por diez días a herederos y acreedores de TEODORA COSSIO. — Buenos Aires, 16 de Julio de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.721-v.1º|8|57

Jorge F. Fliess, Juez Nacional en lo Civil, secretaría Nº 27, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO JAVIER MARTINEZ o FRANCISCO MARTINEZ RODRIGUEZ. — Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.660-v.31|7|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge Federico Max Fliess, Secretaría Nº 25, cita por diez días a herederos y acreedores de don ELOY DANIEL JULIO ARIAS. — Buenos Aires, Febrero 25 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 60.040-v.26|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge M. F Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9 (Secretaría Nº 25), cita por diez días a herederos y acreedores de MARCOS KLEIMAN. — Buenos Aires, Julio 2 de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 60.066-v.26 7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge F. M. Fliess, a cargo del Juzgado Nº 9, cita emplazando por diez días a herederos y acreedores de don JUAN MORESCO.
Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 200.— e.12|7-Nº 59.923-v.25|7|57

El doctor Jorge Federico Max Fliess, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 9 secretaría Nº 25, a cargo del doctor Juan F. Bernabé, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acredores de SALVADOR COLANTONIO
Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — Juan F. Bernabé, secretario.
e.12|7-Nº 5.205-v.25|7|57

El doctor Jorge Federico Max Fliess, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 9. secretaría Nº 26 del doctor Carlos M. Saubidet, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de PASCUAL RUGGIERO.
Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — Carlos M. Saubidet. secretario.
e.12|7-Nº 5.206-v.25|7|57

Núm. 10

La doctora María Luisa Anastasi de Walger, Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 10, secretaría Nº 30. a cargo del doctor Bautista S. Laurencena, cita por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL FELIX NAVARRO. Debiéndose publicar estos edictos por el término de diez días. — Buenos Aires. 5 de julio de 1957. — Bautista. S. Laurencena, secretario.
$ 300.— e.18|7-Nº 60.658-v.31|7|57

La Juez, Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29), cita por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO SALVADOR IGLESIAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Julio 12 de 1957. — Pedro Alejandro Dellepiano, secretario.
$ 200.— e.18 7-Nº 60.605-v.31|7|57

La Juez Dra. María Luisa Anastasi de Walger (por la Secretaría Nº 29). cita por treinta días a herederos y acreedores de don HIRSCH SZKLOWIN. — Buenos Aires. Junio 25 de 1957. — Publíquese por diez días. — Bautista S. Laurencena, secretario.
$ 200.— e.17|7-Nº 60.373-v.30|7|57

María Luisa Anastasi de Walger Jueza Nacional Civil a cargo del Juzgado Nº 10 secretaría Nº 28. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID FIRPO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 3 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.16|7-Nº 60.157-v.29|7|57

La Jueza Dra. María Luisa Anastasi de Walger, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10 (Secretaría Nº 28). cita por treinta días a herederos y acreedores de don JESUS MARIA DIAZ. — Publíquense edicto por diez días. — Buenos Aires. Julio 8 de 1957. — Luis A. Vincent Gache, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 60.071-v.26|7|57

Núm. 11

El Juez doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría 31. llama por diez días a herederos y acreedores de ESTEBAN FERNANDEZ PEREZ. — Buenos Aires, julio 4 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.227-v.5|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría Nº 33), cita por diez días a herederos y acreedores de HERIBERTO ITALO GODINO. — Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Agustín M. Tiscornia, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.172-v.5|8|57

El Juez Nacional de 1ra. instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, doctor Horacio Méndez Carreras, por la secretaría Nº 32, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA ENRIQUETA MARIA TERESA DASTAS. — Buenos Aires, julio 2 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.22 7-Nº 60.988-v.2|8|57

El Juez doctor Horacio Méndez Carreras, titular del Juzgado Nacional Nº 11 de Primera Instancia en lo Civil, cita por diez días a herederos y acreedores de don ITALO MONTANELLI. (Secretaría Nº 32). — Buenos Aires, julio 10 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 60.946-v.2|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, Dr. Horacio Méndez Carrera, Secr. Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA BALDA de BARZANA.—Buenos Aires, Julio 11 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.883-v.1º|8|57

El Juez doctor Horacio Méndez Carreras (Secretaría 31), cita por diez días a herederos y acreedores de don PABLO ROGORA. — Buenos Aires, Julio 16 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.784-v.1º 8|57

El Dr. Horacio Méndez Carreras, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CATALINA AUGUSTA ISABEL FROELICH de VIERHELLER. — Buenos Aires, Junio 26 de 1957. — José J. Carneiro, secretario.
$ 200.— e.18 7-Nº 60.603-v.31|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carrera, a cargo del Juzgado Nº 11. secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA AURORA o MARIA de la AURORA MARTIN de AZNAR. — Buenos Aires, 26 de Junio de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 59.958-v.26|7|57

El Juez Civil Dr. Horacio Méndez Carrera (Secretaría 32), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE KORZENIEWSKI. — Buenos Aires. Junio 4 de 1957. — José J. Carneiro, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 59.969-v.26|7.57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 31 del Dr. Jorge A. Cafferata, cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE BREA. — Buenos Aires, Mayo 23 de 1957. — Jorge A. Cafferata, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 60.091-v.26|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 11, doctor Horacio S. Méndez Carreras, Secretaría Nº 32, cita por diez días, emplazándolos por treinta días, a herederos y acreedores de PASCUAL MINGRONE.
Buenos Aires, mayo 27 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.12|7-Nº 59.746-v.25|7|57

El Juez doctor Horacio Méndez Carreras, Secretaría Nº 32, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO ESCARIS.
Buenos Aires, junio 17 de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 200.— e.12|7-Nº 59.879-v.25|7|57

Núm. 12

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil (Juzgado 12, Secretaría 35), hace saber por dos días en los autos "CUERDA de NIN MARIA ANGELICA y otros c|SANGUINETTI de MAGLIACCIO ELVIRA s|cobro de pesos" que se ha fijado en 30 días el término dentro del cual se recibirán las pruebas ordenadas en el cuaderno de prueba actora.
Buenos Aires, julio 4 de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 60.— e.24|7-Nº 61.468-v.25|7|57

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado Nº 12, secretaría 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO ABELES, publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de julio de 1957. — Bernardo Rosenfeld. secretario.
$ 200.— e.24|7-Nº 61.422-v.6|8|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland (secretaría Nº 36), cita por diez días a los herederos y acreedores de SEPTIMO ANTONIO PABLO PERUGLIA.
Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.24|7-Nº 61.483-v.6|8|57

El doctor Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12; (Secretaría. Nº 36) cita por diez días a herederos y acreedores de don FDOLE MAHMOUD, o FDOLE MAMUT o FEEDMAN MAMUT o FEEDMAN MAHMOUD. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 100.— e.23|7-Nº 61.244-v.29|7|57

El doctor Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 (Secretaría Nº 36), cita por diez días a herederos y acreedores de doña ELVIRA RIVAS de LOPEZ. — Buenos Aires, julio 1º de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.23-Nº 61.254-v.5|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36, cita por diez días, a herederos y acreedores de JORGE ALVARO TAILLADE. — Buenos Aires, Junio 14 de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.800-v.1º|8|57

Alberto R. H. Gartland, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12 (Secretaría Nº 34), cita por diez días a herederos y acreedores de RODOLFO ROPER. — Buenos Aires, Julio doce de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.545-v.31|7|57

El Juez en lo Civil, Dr. Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado Nº 12, Secretaría Nº 34 cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE ANGEL ALMENDROS RODRIGUEZ. — Buenos Aires, Junio 18 de 1957. — Julio P. Gérez, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 59.972-v.26|7|57

Alberto R. H. Gartland, Juez Nacional en lo Civil, Juzgado 12, Secretaría 35, cita por 30 días a herederos y acreedores de VICENTE PIERI.
Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, junio 11 de 1957. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 200.— e.12|7-Nº 59.906-v.25|7|57

Núm. 13

El Juez Nacional en lo Civil, doctor J. Garzón Maceda, secretaría Nº 39, a mi cargo, llama por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO NOVELLI. — Buenos Aires, julio 19 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.221-v.5|8|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado número 13, doctor Jorge I. Garzón Maceda, (Secretaría Nº 39), cita por diez días a herederos y acreedores de don JOSE SCIARRETTA. — Buenos Aires. junio 10 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.180-v.5|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 39, cita por diez días a herederos y acreedores de don SANTIAGO JULIO o JULIO SANTIAGO o JULIO S. PASSERON. — Buenos Aires, julio 5 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.318-v.5|8|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 13, Dr. Jorge I. Garzón Maceda (Secretaría Nº 38 del Dr. Juan A. Navarro Pizzurno), cita y emplaza por el término de cinco días a don CARLOS JOSE MAYER, en los autos caratulados: "Girado Arenaza, Francisco José c|Mayer, Carlos José, s| cobro hipotecario", a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor de Ausentes para que lo represente.—Buenos Aires, Julio cinco de 1957. — J. A. Navarro Pizzurno, secretario.
$ 150.— e.19|7-Nº 60.788-v.25|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Jorge G. Maceda, Secretaría Nº 37, llama por diez días a herederos y acreedores de JOSE EDUARDO ZARAGOZA. — Buenos Aires, 2 de julio de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.623-v.31|7|57

El Dr. Jorge I. Garzón Maceda, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nro. 13, Secr. Nº 37. cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL GARCIA MORGADA y REMEDIOS GOMEZ o MARIA de los REMEDIOS GOMEZ, para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "García Morgada Angel y Gómez de García María de los Remedios, s|sucesión". — Buenos Aires, Junio 27 de mil novecientos cincuenta y siete. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 300.— e.18|7-Nº 60.694-v.31|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Jorge Garzón Maceda, a cargo del Juzgado Nº 13 y Secretaría Nº 38, cita por diez días a herederos y acreedores de don AGUSTIN TORIBIO FLORES.
Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 200.— e.17|7-Nº 60.390-v.30|7|57

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor J. Garzon Maceda (Sec. 39) cita por diez días a herederos y acreedores de CAMILA o CAMILA MARIA GIORDANO de SASSO.
Buenos Aires, julio 5 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 200.— e.16|7-Nº 60.249-v.29|7|57

El Juez Nacional. Dr. Jorge I. Garzón Maceda, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 13 de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 38, cita y emplaza a herederos y acreedores de Don JOSE SPROVIERO, por el término de diez días. — Buenos Aires, 25 de 1957. — Juan Alberto Navarro Puzzurno, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 60.094-v.26.7|57

Núm. 14

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nro. 14, secretaría Nº 40 del autorizante, cita por diez días a herederos y acreedores de DOMINGO FAUSTINO DOGLIO.
Buenos Aires, julio tres de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.24|7-Nº 61.387-v.6|8|57

El doctor R. de Abelleyra, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nº 14 (secretaría Nº 42 del doctor Carlos M. Peltzer Márquez), cita por diez días a herederos y acreedores de JOSEFA CHAMORRO de BOGA, JOSEFA CHAMORRO ALBA de BOGA o BOGAS.
Buenos Aires, julio 10 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 200.— e.24|7-Nº 61.429-v.6 8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 46, a cargo del escribano Jorge P. Funes Lastra, cita por tres días, a doña JULIA AURELIA MARTINEZ, en el juicio de adopción Marta Graciela Martínez, a estar a derecho. bajo apercibimiento de designarse como defensor al señor Defensor Oficial de Ausentes
Buenos Aires, julio 17 de 1957. — J. Funes Lastra, secretario.
$ 90.— e.24|7-Nº 61.444-v.26|7|57

Por disposición del doctor Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 40), se cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA CRISTINA PASSI de BELLONI. — Buenos Aires, junio 12 de 1957. — Alberto L. Riccheri, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.311-v.5 8|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14, secretaría del doctor Carlos A. Florit, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SAMUEL PAZ. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 60.996-v.2|8|57

El doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 42, cita por diez días a herederos y acreedores de doña MARIA DOLORES GONZA-

LEZ del SOLAR de LOPEZ LECUBE. — Buenos Aires, Julio 3 de 1957. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.
$ 300.— e.18|7-Nº 60.544-v.31|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 41), cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don SEGUNDO HERNANDEZ.
Buenos Aires, julio cuatro de 1957. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.12|7-Nº 59.898-v.25|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra, a cargo del Juzgado Nº 14 (Secretaría Nº 40 del doctor Alberto L. Ricchieri), cita por diez días a herederos y acreedores del señor FERNANDO ALFREDO HEISECKE. — Buenos Aires, junio 19 de 1957. — Alberto L. Ricchieri, secretario.
$ 200.— e.12|7-Nº 59.867-v.25|7|57

Núm. 15

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de don FRANCISCO CHIODELLI. — Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.200-v.5|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de doña VICTORIA MONTEJO de SAINZ. — Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.228-v.5|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar (Secretaría 43), cita por diez días a herederos y acreedores de AMADEO FACCHIN. — Buenos Aires, mayo 20 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.291-v.5|8|57

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 45), cita por diez días a herederos y acreedores de ANTONIA CHAVARRI DIAZ de MARTIN. — Buenos Aires, junio 25 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 61.074-v.2|8|57

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar (Secretaría Nº 45), cita por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO BURMAN. — Buenos Aires, Junio 26 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.706-v.1º|8|57

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO BARRANCOS. — Buenos Aires, 11 de Julio de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.713-v.1º|8|57

El Juez en lo Civil, Dr. Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (Secretaría Nº 44) cita por diez días a herederos y acreedores de HUMBERTO FURLANI. — Buenos Aires, Julio 3 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.640-v.31|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (secretaría Nº 43), cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL MENDLE o MANUEL MANFREDO MENDLE.
Buenos Aires, 4 de julio de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.16|7-Nº 60.222-v.29|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15 (secretaría número 44), cita por diez días a herederos y acreedores de ALFREDO GERARDO FERRER, o FERRER Y ZANCHI o FERRER ZANCHI.
Buenos Aires, junio 24 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.16|7-Nº 60.257-v.29|7|57

El doctor Agustín M. Villar, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, cita a doña NORBERTA ARANA por diez días en autos: "Arana Norberto Juan s|adopción".
Buenos Aires, julio 12 de 1957. — Julio A. Quinterno, secretario.
$ 200.— e.16|7-Nº 60.171-v.29|7|57

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, secretaría Nº 43, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO SIVEO.
Buenos Aires, junio 19 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.16|7-Nº 60.172-v.29|7|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 43 cita por diez días a herederos y acreedores de doña ARGENTINA FERRANTI o FERRANTE. — Buenos Aires, junio 21 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 60.005-v.26|7|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado Nº 15, secretaría Nº 44, cita por diez días a herederos y acreedores de doña CAROLINA o CAROLINA MATILDE DELLACASA. — Buenos Aires, julio 5 de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 200.— e.12|7-Nº 59.543-v.25|7|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Agustín M Villar a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acredores de ALEJANDRO BOLETTI.
Buenos Aires, 25 de junio de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
e.12|7-Nº 5.207-v.25|7|57

Núm. 16

El Juez Nacional de lo Civil, doctor Rodolfo de Abelleyra (secretaría Nº 41), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL GUERRA.
Buenos Aires, agosto 7 de 1956. — Carlos A. Florit, secretario.
$ 200.— e.24|7-Nº 61.440-v.6|8|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16 (Secretaría número 47), cita por diez días a herederos y acreedores de doña DELIA MARCELA CONZE de ROTH. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.289-v.5|8|57

Se hace saber por cinco días que el señor Volodi Berestavoy, se ha presentado ante el Juzgado en lo Civil, a cargo del doctor César C. San Miguel, secretaría del doctor J. E. Sojo, solicitando el cambio de su nombre por el de ADOLFO. — Buenos Aires, julio 11 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 100.— e.23|7-Nº 61.313-v.29|7|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos y acreedores de JUANA BOISSEAU. — Buenos Aires, junio 18 de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
e.22|7-Nº 5.360-v.2|8|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Dr César San Miguel, Secretaría Nº 48, cita por diez días a herederos y acreedores de ELVIRA ELENA ACOSTA de ARIZMENDI. — Buenos Aires, 28 de Junio de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.680-v.31|7|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor César C. San Miguel (Secretaría Número 48), cita por diez días a herederos y acreedores de doña TERESA MARIA o MARIA TERESA VACCAREZZA de MONTEBRUNO. — Buenos Aires, Julio 11 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.673-v.31|7|57

El Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel (Secretaría Nº 47), cita por diez días a herederos y acreedores de doña LUISA DELU de DENUBLE. — Buenos Aires, Julio once de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.664-v.31|7|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, Dr. César C. San Miguel, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría Nº 47, cita por diez días a herederos y acreedores de don OLIVERIO CANESCHI. — Buenos Aires, Junio 21 de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.550-v.31|7|57

El doctor César C. San Miguel, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 16, Secretaría del escribano Ricardo Ballestero Barruti, cita por diez días a herederos y acreedores de don GUILLERMO LORENZO DI MENNA.
Buenos Aires, julio 1º de 1957. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 200.— e.17|7-Nº 60.478-v.30|7|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor César San Miguel, secretaría 46, cita por diez días a herederos y acreedores de JOSE MIGLIERINI o MAGLIARINI o MIGLIARINI o MEGLIARINI y de MARIA FAURE o FAURIE o FORI de MIGLIERINI o MAGLIARINI o MIGLIARINI o MEGLIARINI. — Buenos Aires, junio 23 de 1957. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 60.042-v.26|7|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor César San Miguel (Secretaría Nº 48), cita por diez días a herederos y acreedores de MANUEL GRANDAL o GRANDAL PONCE. — Buenos Aires, julio 3 de 1957. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 200.— e.12|7-Nº 59.828-v.25|7|57

Núm. 17

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de ALEJANDRO RIAÑO. — Buenos Aires, junio 27 de 1957. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.205-v.5|8|57

Marcelo Padilla, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 17 de la Capital Federal, cita por diez días a herederos y acreedores de LUIS SANTOS ALFREDO BOERO. — Buenos Aires, Julio 8 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.738-v.1º|8|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, Dr. Marcelo Padilla. Secretaría a cargo del Sr. A. J. Vigliano Otamendi, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de LUIS MANUEL MONTI. — Buenos Aires, Junio 18 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 100.— e.16|7-Nº 60.258-v.29|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla, a cargo del Juzgado Nº 17, secretaría Nº 50, cita a herederos y acreedores de FRANCISCA BANET de DAMONTE, y de BAUTISTA DAMONTE, por el término de diez días. — Buenos Aires, junio 26 de 1957. — A. J. Vigliano Otamendi, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 59.992-v.26|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla, secretaría Nº 51, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN BASILE. — Buenos Aires, junio 27 de 1957. — L. R. Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.12|7-Nº 59.912-v.25|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Marcelo Padilla (Secretaría Nº 51), cita por diez días a herederos y acreedores de NICOLAS GUZMAN BONINO. — Buenos Aires, julio 5 de 1957. — Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
$ 200.— e.12|7-Nº 59.767-v.25|7|57

Núm. 18

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo (Secretaría Nº 53), cita por diez días a herederos y acreedores de CELINA VAZQUEZ de MENDEZ. — Buenos Aires, julio 15 de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.23|7-Nº 61.312-v.5|8|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Antonio Collazo, secretaría Nº 52, del escribano Carlos A. Raffo del Campo, cita por cinco días a don PEDRO NOLASCO FERNANDEZ y a doña MARIA CELESTINA TARIFA, con motivo de la adopción de su hija menor, Ramona Elsa Fernández solicitada por don Santiago Oscar Bianchi y su esposa. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 150.— e.22|7-Nº 61.017-v.26|7|57

Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 18, secretaría 52, cita por diez días a herederos y acreedores de JACOBO MIZRAJI. — Buenos Aires, 4 de julio de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 61.049-v.2|8|57

El doctor Antonio Collazo, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado número 18 de la Capital Federal, Secretaría Nº 54, cita por diez días a herederos y acreedores de don MIGUEL GROSSO.
Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.848-v.1º|8|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado número 18, doctor Antonio Collazo, cita por diez días a herederos y acreedores de AMBROSIO PACIFICO IMPERIAL.
Buenos Aires, julio 10 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.741-v.1º|8|57

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado Nº 18, Secretaría número 54, cita por diez días a herederos y acreedores de VIRGINIA LUPPI de CERUTI.
Buenos Aires, julio 11 de 1957. — Luis Prato, secretario.
$ 200.— e.17|7-Nº 60.364-v.30|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado número 18, doctor Antonio Collazo, secretaría 52, cita por diez días a herederos y acreedores de CARLOS MACCHI o CARLOS MACCHI ZUBIAURRE. — Buenos Aires, julio 10 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 59.988-v.26|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado número 18 (Secretaría Nº 52), cita por diez días a los herederos y acreedores de ANGEL VICENTE o ANGEL SONNANTE. — Buenos Aires, junio 28 de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.15|7-Nº 60.025-v.26|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Antonio Collazo, a cargo del Juzgado número 18, secretaría Nº 53, cita por diez días a herederos y acreedores de ARMANDA MATERA de MACIEL. — Buenos Aires, 2 de julio de 1957. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 200.— e.12|7-Nº 59.753-v.25|7|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Antonio Collazo (secretaría Nº 52), cita por diez días, a herederos y acreedores de ANTONIO LORENZO.
Buenos Aires, julio 1º de 1957. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 200.— e.16|7-Nº 60.248-v.29|7|57

Núm. 19

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos (Nº 19), secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de EDUARDO MATIAS MARMOL
Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.24|7-Nº 61.362-v.6|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 56, cita por diez días a herederos y acreedores de don MARTIN RETMAN.
Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.24|7-Nº 61.450-v.6|8|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 57), cita por diez días a herederos y acreedores de GOLDE HELLMAN de ROSENVASSER o JUANA HEIMAN de ROSENVASSER. — Buenos Aires, julio 15 de 1957. — Alfredo Argañarás (H.), secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 61.136-v.2|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, Dr. Luis María Bunge Campos, a cargo de Juzgado Nº 19, Secretaría Nº 55, cita por diez días a acreedores y herederos de REILA o REJLA BAUM de ROCHMAN; REILA o REJLA BON de ROCHMAN y REILA o REJLA BOOM de ROCHMAN. — Buenos Aires, Julio 12 de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 61.105-v.2|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 57), cita por diez días a los herederos y acreedores de doña GERONIMA JOSEFINA MARTINOTTI de PANETTA. — Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 60.990-v.2|8|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 56, del Dr. Pedro M. Otaño, cita por diez días a herederos y acreedores de don EDGARDO ANECTO SANCHEZ. — Buenos Aires, Julio 10 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 60.979-v.2|8|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 56 del Dr. Pedro M. Otaño, cita por diez días a herederos y acreedores de don ALFREDO JOSE NENCIOLINI. — Buenos Aires, Julio 10 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 60.978 v.2|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don SILVESTRE CASCINO.
Buenos Aires, 16 de julio de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.781-v.1º|8|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita a ANA MARIA RAMALLO para que comparezca a estar a derecho en el pedido de adopción de su hijo Raúl Rubén Ramallo, por cinco días, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Pobres y Ausentes.
Buenos Aires, julio 11 de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 150.— e.19|7-Nº 60.844-v.25|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis María Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría 56), cita por diez días a herederos de BENJAMIN MANUEL ALONSO.
Buenos Aires, julio 3 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.874-v.1º|8|57

El doctor Luis María Bunge Campos, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO PASCUAL LEONI.
Buenos Aires, julio 8 de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.541-v.31|7|57

El señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Luis M. Bunge Campos, Secretaría Nº 55, cita por diez días a herederos o acreedores de OHANNES YELANGUEZIAN.
Buenos Aires, julio 12 de 1957. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 200.— e.17|7-Nº 60.443-v.30|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don ENRIQUE CARLOS GIARDINI.
Buenos Aires, 11 julio de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario.
$ 200.— e.17|7-Nº 60.457-v.30|7|57

El señor Juez Nacional de 1ra Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis M. Bunge Campos, secretaría 56, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN VICENTE CAVIGLIA.
Buenos Aires, julio 11 de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.16|7-Nº 60.214-v.29|7|57

El señor Juez en lo Civil doctor Luis María Bunge Campos, secretaría Nº 57, cita por diez días a herederos y acreedores de don VICENTE PAONE.
Buenos Aires, julio 4 de 1957. — Alfredo Argañarás (h.), secretario
$ 200.— e.16|7-Nº 60.240-v.29|7|57

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, doctor Luis María Bunge Campos (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN OBERTO. — Buenos Aires, julio 1º de 1957. — Pedro M. Otaño, secretario.
$ 200.— e.16|7-Nº 60.164-v.29|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Luis M. R. Bunge Campos, a cargo del Juzgado Nº 19 (Secretaría Nº 56), cita por diez días a herederos y acreedores de LUISA MARIA ALBINI de AFFRANCHINO. — Buenos Aires, julio 5 de 1957. — Pedro María Otaño, secretario.
$ 200.— e.12|7-Nº 59.857-v.25|7|57

Núm. 20

El señor Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría (secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de don ERNESTO GUILLERMO BOSH MAYOL.
Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.24|7-Nº 61.404-v.6|8|57

El doctor Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don ANGEL ANTONIO GHIGLIAZZA. — Buenos Aires, 18 Julio de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.22|7-Nº 61.072-v.2|8|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil de la Capital Federal, Dr. Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nº 20, Secretaría Nº 59, se cita por 5 días a don MARCELO MAURICIO CASCO, a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos. "Benítez Ramón Virgilio, s|adopción", que tramitan por ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que lo represente (art. 80 C. de Procdts.). — Buenos Aires, Julio 4 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 150.— e.22|7-Nº 61.087-v.26|7|57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, Secretaría Nº 60, cita por diez días a herederos y acreedores de PASCUAL RAVIELE.
Buenos Aires, julio [illegible] de 1957. — Horacio Liberti, secretario.
$ 200.— e.19|7-Nº 60.880-v.1º|8|57

El doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don JUAN ANTONIO BALLMAJO.
Buenos Aires, abril 5 de 1956. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.
$ 200.— e.18|7-Nº 60.685-v.31|7|57

El Juez Nacional en lo Civil doctor Rafael M. Demaría (secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores

de SANTOS JOSE MORELLI o SANTOS JOSE MORELLE o JOSE MORELLI o SANTO JOSE MORELLI

Buenos Aires, 15 de julio de 1957. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.18/7-Nº 60.675-v.31/7/57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría (Secretaría Nº 60), cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO JOSE DOMENECH o JUAN DOMENECH.

Buenos Aires, julio cinco de 1957. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.17/7-Nº 60.441-v.30/7/57

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JOSE ARGA.

Buenos Aires, 4 de julio de 1957. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.17/7-Nº 60.317-v.30/7/57

Rafael M. Demaría, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 20, cita y emplaza por el término de diez días, a herederos y acreedores de BERNARDO TIPERES.

Buenos Aires, 4 de julio de 1957. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.17/7-Nº 60.319-v.30/7/57

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 20, doctor Rafael M. Demaría, secretaría 60 cita por diez días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA CHERUBINA CUPOLILLO de BRUNO y PABLO o PABLO FRANCISCO BRUNO. — Buenos Aires, julio 5 de 1957. — Horacio Liberti, secretario.

$ 200.— e.15/7-Nº 59.987-v.26/7/57

Rafael M. Demaría, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, secretaría Nº 58, cita por diez días a herederos y acreedores de JUAN RUBIO. — Buenos Aires, julio 4 de 1957. — Juan L. Peña, secretario.

$ 200.— e.12/7-Nº 59.832-v.25/7/57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado número 20, secretaría número 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don MANUEL CHAS. — Buenos Aires, julio 4 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 200.— e.12/7-Nº 59.817-v.25/7/57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado número 20, secretaría número 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don RAUL JORGE MORCILLO. — Buenos Aires, julio 4 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 200.— e.12/7-Nº 59.818-v.25/7/57

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Rafael M. Demaría, a cargo del Juzgado número 20, secretaría número 59, cita por diez días a herederos y acreedores de don LORENZO JUAN BRUZZONE. — Buenos Aires, julio 4 de 1957. — Andrés Alberto Carnevale, secretario.

$ 200.— e.12/7-Nº 59.324-v.25/7/57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, doctor Atilio J. Dossola, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita y emplaza por tres días al señor RAUL A. PEREIRO, para que comparezca en el juicio que por desalojo le sigue la señora Ana G. de Kirschtein, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Ausentes, para que lo represente. — Buenos Aires, Julio 15 de 1957. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 90.— e.24/7-Nº 61.380-v.26/7/57

El Juez doctor Atilio José Dóssola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita por tres días a ENRIQUE CALZADA, para que tome intervención en el juicio de desalojo que le sigue don Alfredo García, bajo apercibimiento de nombrarse al señor defensor de ausentes para que lo represente y defienda. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 90.— e.23/7-Nº 61.194-v.25/7/57

Atilio J. Dóssola, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por cinco días a herederos y acreedores de JORGE ZITZMANN y ROSA WETZEL de ZITZMANN. — Buenos Aires, marzo 7 de 1957. — Jerónimo Cutillo, prosecretario.

$ 100.— e.23/7-Nº 61.241-v.29/7/57

El señor Juez, doctor Atilio J. Dóssola, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 1, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña ADELINA CRISTINA VESCA y de don ALBERTO BELTRAN JORGE HEPBURN. — Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — Rodolfo Ratto, secretario.

$ 100.— e.23/7-Nº 61.232-v.29/7/57

Núm. 2

El Juez Nacional de Paz, doctor Arturo R. Pillado Matheu, a cargo del Juzgado Nº 2, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN RAUL CASTILLO.

Buenos Aires, julio 10 de 1957. — Juan R. Luciani Vera, secretario.

$ 100.— e.22/7-Nº 61.142-v.26/7/57

Núm. 3

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bargalló, a cargo del Juzgado Nº 3, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN VARGAS ORQUIZA de BADIALI. — Buenos Aires, Julio 16 de 1957. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 100.— e.24/7-Nº 61.400-v.30/7/57

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 3 de esta Capital, doctor Jorge E. Bargalló, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña AURORA DIAZ FRAGA.

Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 100.— e.19/7-Nº 60.868-v.25/7/57

Núm. 4

El Dr. Felipe Carlos Solá, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 4, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de ENRIQUE BARTOLO EBERAT o EVERATH o EVERATT. — Buenos Aires, 4 de Julio de 1957. — G. J. Páysás, secretario.

e.19/7-Nº 5.349-v.25/7/57

Núm. 5

El Dr. Julio A. de Kemmeter, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 5, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ANA BORRO de BRASCA. — Buenos Aires, Julio 19 de 1957. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 100.— e.24/7-Nº 61.436-v.30/7/57

Núm. 6

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 6, cita por tres días al representante de TEJEDURIA FABRIL ARGENTINA S. R. L., a fin de que comparezca a estar a derecho en el juicio Stanllo Isaac Mario c/Tejeduría Fabril Argentina S. R. L., s/desalojo, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que represente a la demandada. — Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Bruno, Quintana, secretario.

$ 90.— e.23/7-Nº 61.229-v.25/7/57

El doctor Domingo Méndez Terrero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de JORGE DOMINGO MATIZ. — Buenos Aires, 11 de julio de 1957. — Bruno Quintana, secretario.

$ 100.— e.23/7-Nº 61.327-v.29/7/57

El Juez Nacional de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a los herederos y acreedores de doña MICAELA PARDO de MERODIO.

Buenos Aires, julio 17 de 1957. — José A. Vázquez, oficial 1º.

$ 100.— e.22/7-Nº 61.005-v.26/7/57

El Juez Nacional de Paz, doctor Domingo Méndez Terrero, a cargo del Juzgado Nº 6, cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ERMOLI de PRADA.

Buenos Aires, julio 17 de 1957. — José A. Vázquez, oficial 1º.

$ 100.— e.22/7-Nº 61.066-v.26/7/57

Núm. 7

El doctor Juan Carlos de Abelleyra, Juez Nacional de Paz de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 7, hace saber por tres días a don VICENTE P. BOGADO, que en el juicio que sigue Roberto Enrique Fulco contra él y Juan W. Santana, por cobro de alquileres se ha dictado la sentencia que en su parte dispositiva dice: "Buenos Aires, mayo 2 de 1957. — Y Vistos... Considerando... Fallo rechazando la excepción de inhabilidad de título opuesta a fs. 25 por el codemandado Juan W. Santana y mando llevar adelante la ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y las costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del letrado y los del apoderado del actor, respectivamente, en ochocientos y doscientos ochenta pesos m/n. Asimismo se regulan los honorarios del letrado patrocinante del demandado en quinientos sesenta pesos m/n. — Notifíquese, repóngase el sellado. — Firmado: Juan Carlos de Abelleyra. — Raúl J. Casadó Quintana. — Buenos Aires, mayo 31 de 1957. — Raúl J. Casadó Quintana, secretario.

$ 180.— e.23/7-Nº 61.310-v.25/7/57

Núm. 10

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. H. Quesada Zapiola, cita por tres días a Nicolás Trozzi, Alberto Narif, Marcelino Ramiro, Domingo Ramiro, Sixto Ramiro y Enrique Barambona, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "ABADI ALBERTO c/TROZZI NICOLAS y otros, s/desalojo", que tramitan por ante el Juzgado Nº 15 a su cargo, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que les represente. — Buenos Aires, Julio 18 de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 90.— e.24/7-Nº 61.403-v.26/7/57

El doctor Eduardo Echegaray, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 10, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don SELMAN o ZELMAN NUDEL. — Buenos Aires, julio 8 de 1957. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 100.— e.23/7-Nº 61.321-v.29/7/57

El doctor Eduardo Echegaray, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 10, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS VOLPARA. — Buenos Aires, 1º de julio de 1957. — Archibaldo P. Mc. Garrell, secretario.

$ 100.— e.23/7-Nº 61.173-v.29/7/57

Núm. 11

El doctor César A. Gaibisso, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita por tres días a don BENJAMIN MEDINA, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Alfonso Pérez Ortega sobre desalojo, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires, julio 15 de 1957. — José Luis Mó, secretario.

$ 90.— e.23/7-Nº 61.332-v.25/7/57

El doctor César A. Gaibisso a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN ESTEBAN LUIS BIABASCO.

Buenos Aires, 15 de julio de 1957, José Luis Mó, secretario.

$ 100.— e.22/7-Nº 60.957-v.26/7/57

Núm. 12

El señor Juez Nacional de Paz Nº 12, Dr. Juan Llansó, cita por cinco días a acreedores y herederos de Don JUAN SANTIAGO GUIDOBONO. — Buenos Aires, 19 de Julio de 1957. — Juan Carreró, Oficial 1º.

$ 100.— e.24/7-Nº 61.383-v.30/7/57

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan Llansó (Juzgado Nº 12), cita por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION VITULA o CONCEPCION VITOLA de COLONESE.

Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Juan Carreró, secretario.

$ 100.— e.22/7-Nº 60.928-v.26/7/57

El doctor Juan Llansó, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 12, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña BEATRIZ SANCHEZ de GONZALEZ y de don JOAQUIN GONZALEZ.

Buenos Aires, mayo 23 de 1957. — Ambrosio A. Padilla, secretario.

$ 100.— e.19/7-Nº 60.855-v.25/7/57

Núm. 13

El señor Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 13 de la Capital Federal, doctor Francisco E. Doria, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUANA ROCCA de CARDILLO.

Buenos Aires, julio 5 de 1957 — Samuel Sinelni, secretario.

$ 100.— e.22/7-Nº 61.131-v.26/7/57

El Juez Nacional de Paz, dotcor Francisco E. Doria, a cargo del Juzgado Nº 13, cita por cinco días a herederos y acreedores de NUSSEN IVANIER o IWANIER.

Buenos Aires, 4 de julio de 1957. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 100.— e.22/7-Nº 61.089-v.26/7/57

Núm. 14

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, Dr. Juan Antonio González Calderón (h), cita por cinco días a herederos y acreedores de don LORENZO CAFFARENA. — Buenos Aires, 18 de Julio de 1957. — José Remuñán, secretario.

$ 100.— e.23/7-Nº 61.189-v.29/7/57

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 14, doctor Juan A. González Calderón, cita por cinco días a los herederos y acreedores de doña ISABEL ELENA TAMPLIN de PATTACINI.

Buenos Aires, 5 de julio de 1957. — José Remuñán, secretario.

$ 100.— e.19/7-Nº 60.881-v.25/7/57

El Juez Nacional de Paz, doctor Juan González Calderón (h.), a cargo del Juzgado Nº 14, cita por cinco días a herederos y acreedores de . NCISCO ATILIO BOERO.

Buenos Aires, 21 de junio de 1957. — José Remuñán, secretario.

$ 100.— e.19/7-Nº 60.811-v.25/7/.

Núm. 15

El Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de LUCIA EMMA GOMEZ de GARCIA. — Buenos Aires, Noviembre 22 de 1956. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 100.— e.24/7-Nº 61.486-v.30/7/57

El Juez Nacional de Paz, doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ALBERTO DIANA.

Buenos Aires, 15 de julio de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario

$ 100.— e.22/7-Nº 61.080-v.26/7/57

El Juez Nacional de Paz doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nº 15, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de TERESA LUISA ROLLA DE PICOLLO.

Buenos Aires, 24 de junio de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 100.— e.19/7-Nº 60.806-v.25/7/57

El doctor Héctor Quesada Zapiola, a cargo del Juzgado Nacional de Paz número 15, llama por cinco días a herederos y acreedores de DOMINGO CRIVELLA y TERESA CRIVELLA.

Buenos Aires, Julio 8 de 1957. — Guillermo Marcos Isola, secretario.

$ 100.— e.19/7-Nº 60.807-v.25/7/57

Núm. 17

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN DAVID BARINDELLI. — Buenos Aires, Julio 16 de 1957. — José H. Alcacer, secretario.

$ 100.— e.24/7-Nº 61.475-v.30/7/57

Rodolfo M. Senet, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 17, hace saber por tres días que en los autos caratulados "MONFRINI, HECTOR OSVALDO contra GASTREL, LUISA A. de, sobre desalojo", se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 17 de Mayo de 1957. AUTOS Y VISTOS.... Fallo: haciendo lugar a la demanda, en consecuencia, condeno a Luisa A. de Gastrel a desalojar el departamento Nº 12 del piso 2º de la finca de la calle Boedo Nº 23, dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de ser lanzada con auxilio de la fuerza pública, y al pago de las costas. Regulo el honorario del letrado de la actora en la suma de doscientos cuarenta pesos moneda nacional. Notifíquese, regístrese, repóngase el sellado y oportunamente, archívese. — Fdo.: Rodolfo M. Senet. — Buenos Aires, Junio 25 de 1957. — José H. Alcacer, secretario.

$ 150.— e.24/7-Nº 61.408-v.26/7/57

El Juez Nacional de Paz Letrado, doctor Rodolfo M. Senet, a cargo del Juzgado Nº 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de EMILIO BERNARDO MACHO. — Buenos Aires, 8 de Julio de 1957. — Carlos A. Leiva Varela, secretario.

$ 100.— e.23/7-Nº 61.157-v.29/7/57

El Juez Nacional de Paz doctor Rodolfo M. Senet a cargo del Juzgado número 17, cita por cinco días a herederos y acreedores de MANUELA o MAXIMINA MANUELA o MANUELA MAXIMINA COCHET o COCHET de ZANGRANDO y de don NARCISO ANGEL ZANGRANDO.

Buenos Aires, junio 26 de 1957 — Jorge H. Alcacer, secretario.

$ 100.— e.19/7-Nº 60.855-v.25/7/57

Núm. 18

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 18, doctor Alejandro Funes Lastra, cita por cinco días a herederos y acreedores de FRANCISCO LENTI.

Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 100.— e.22/7-Nº 60.986-v.26/7/57

Núm. 19

El Juez Nacional de Paz, Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña EMMA SCIGLIANO de TARASI. — Buenos Aires, Junio 19 de 1957. — Federico A. Palacio secretario.

$ 100.— e.23/7-Nº 61.317-v.29/7/57

El Sr. Juez Nacional de Paz, Dr. Angel Daray, a cargo del Juzgado Nº 19, cita a doña JANA B. de PAZEROWSKI, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho en el juicio que por consignación de alquileres le sigue doña Delia Beatriz Touris de Mercolli, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, Marzo 26 de 1957. — Federico A. Palacio, secretario.

$ 90.— e.23/7-Nº 61.309-v.25/7/57

Núm. 20

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Severino P. Gualta, a cargo del Juzgado Nº 20, cita por cinco días a herederos y acreedores de don NICASIO PABLO GRIGERA. — Buenos Aires, 19 de Julio de 1957. — G. J. Brugo, secretario.

$ 100.— e.23/7-Nº 61.202-v.29/7/57

El doctor Severino P. Gualta, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 20, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO ANTONIO SCHIARITI.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1956. — Guillermo J. Brugo, secretario.

e.12/7-Nº 5.189-v.25/7/57

Núm. 23

El Juez Nacional de Paz doctor José A. Amuchástegui Keen, a cargo del Juzgado Nro. 23, de la Capital Federal, llama por diez días a herederos y acreedores de FIORAVANTE BUSSOLATI.

Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 200.— e.22/7-Nº 61.048-v.2/8/57

José A. Amuchástegui Keen, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 23 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ANGEL GEROSA. — Buenos Aires, Julio 4 de 1957. — Horacio Calderón de la Barca, secretario.

$ 100.— e.18/7-Nº 60.739-v.25/7/57

Núm. 24

El Juez Nacional de Paz doctor Miguel Echegaray, a cargo del Juzgado Nº 24, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS CASTIGLIONI.

Buenos Aires, julio 8 de 1957. — Horacio Cornille, secretario.

$ 100.— e.24/7-Nº 61.361-v.30/7/57

Por orden del Dr. Miguel Echegaray, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 24 de la Capital Federal, se hace saber al señor CARLOS LIPSKER en autos "Propper, Moisés c/Lipsker, Carlos s/ejecutivo" que tramitan por ante ese Juzgado, la siguiente resolución: "Buenos Aires octubre uno de 1956. — Intímese al demandado para que dentro de tres días manifieste si los bienes embargados se encuentran prendados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 44 y 45 de la Ley 12.962. — Notifíquese. — Miguel Echegaray, Juez".

Buenos Aires, 15 de julio de 1957. — Horacio Cornille, secretario.

$ 120.— e.23/7-Nº 61.272-v.25/7/57

Núm. 25

El Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 25, doctor Rómulo H. Di Iorio, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña ELISA PAGURA de ANTICO.

Buenos Aires, 16 de julio de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 100.— e.24/7-Nº 61.368-v.30/7/57

El Dr. Rómulo H. Di Iorio, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 25, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LUIS GOMEZ. — Buenos Aires, Julio 16 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 100.— e.19/7-Nº 60.771-v.25/7/57

Núm. 26

El doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 26, cita por cinco días a herederos y acreedores de CARLOS JUAN MARIA CAIVANO.

Buenos Aires, julio 5 de 1957. — Tomás Federico de Guernica, prosecretario.

$ 100.— e.23/7-Nº 61.252-v.29/7/57

Núm. 29

Joaquín J. Darquier, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado 29, cita por cinco días a herederos y acreedores de FERNANDO POMBAR.
Buenos Aires, abril ocho de 1957. — Enzo M. Mazzardi, secretario.
$ 100.— e.23|7-Nº 61.340-v.29|7|57

Núm. 30

El Juez Nacional de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días, a herederos y acreedores de REGINA CROCI de BERNASCHINA.
Buenos Aires, julio 16 de 1957. — José P. Massa, secretario
$ 100.— e.24|7-Nº 61.478-v.30|7 57

El Juez Nacional de Paz. Dr. Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30, cita y emplaza por el término de tres días a don ALEJANDRO SENESE, para que comparezca a estar a derecho, en el juicio que por desalojo le sigue don Ramón Abad, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, julio 11 de 1957. — José P. Massa, secretario.
$ 90.— e.23|7-Nº 61.257-v.25|7|57

El doctor Belisario Montero, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña CASIMIRA ANTONIA ROJAS de ACUÑA.
Buenos Aires, 16 de julio de 1957. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.22|7-Nº 61.053-v.26|7|57

Belisario Montero, Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado Nº 30, cita por 5 días a herederos y acreedores de don DANIEL SURIJON. — Buenos Aires, julio seis de 1956. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.22|7-Nº 61.090-v.26|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, doctor Belisario Montero, a cargo del Juzgado Nº 30 de la Capital Federal, cita por cinco días a herederos y acreedores de SERAFINA ANGELA FERNANDEZ de DOTTI. — Buenos Aires, Julio 12 de 1957. — José P. Massa, secretario.
$ 100.— e.19|7-Nº 60.777-v.25|7'57

Núm. 31

El Juez Nacional de Paz, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de JULIAN FRESNO o JULIAN FRESNO GONZALEZ. — Buenos Aires, julio 16 de 1957. — José María Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.22|7-Nº 61.127-v.26|7|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Luis A. Herrera, a cargo del Juzgado Nº 31, cita por cinco días a herederos y acreedores de JUAN JOSE o JUAN JOSE BENIGNO GALBUSERA. — Buenos Aires, Julio 10 de 1957. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 100.— e.19|7-Nº 60.720-v.25|7|57

Núm. 32

El Juez Nacional de Paz, Dr. Jorge M. Arias Uriburu, a cargo del Juzgado Nº 32, Secretaría Carlos Antonio Cornejo, hace saber por cinco días a don PETER BIRABEN LOSSON, a fin de que comparezca en los autos sucesorios de don Federico Biraben Losson, a estar a derecho, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 13 y 21 de la Ley 11.924. — Buenos Aires, Junio 25 de 1957. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 100.— e.19|7-Nº 60.842-v.25|7|57

Núm. 33

El Juez Nacional de Paz, doctor Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, de la Capital, cita por 5 días a herederos y acreedores de don CARLOS BALLOR.
Buenos Aires, 2 de julio de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 100.— e.24|7-Nº 61.503-v.30|7|57

El señor Juez, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 33, doctor Emilio Terán Frías, cita por el término de cinco días a herederos y acreedores de ANGELA MARIA ZOTTA de MENNUTI o ANGELA MARIA ZOTA de MINUTO o ANGELA ZOTTA de MENNUTI o MENUTTI o ANGELA ZOTA de MENUTTI o ANGELA SOTTA de MENNUTI o ANGELA SOTTO de MINUTO; de DOMINGO ANTONIO MENNUTI o DOMINGO ANTONIO MENUTTI o ANTONIO MENUTTI o ANTONIO MINUTTO o ANTONIO MINUTO o DOMINGO MINUTO y de MARIA MENNUTI de PAFUNDI. — Buenos Aires, junio 25 de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.
$ 150.— e.22|7-Nº 61.002-v.26|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia de Paz, Dr. Emilio Terán Frías, a cargo del Juzgado Nº 33, se cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de NICANOR DIAZ. — Buenos Aires, 1º de Julio de 1957. — R. de Abella Victorica, secretario.
e.19|7-Nº 5.350-v.25|7|57

Núm. 34

El Juez Nacional de Paz Letrada doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado N: 34, cita por el término de ley, a herederos y acreedores de don ATILIO MANUEL PERI. Publíquese por cinco días
Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.24|7-Nº 61.407-v.30|7|57

El Juez Nacional de Paz, doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña TERESA GRAU de RUGNA. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.22|7-Nº 61.069-v.26|7|57

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Alberto E. Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34, cita por el término de ley a herederos y acreedores de doña JUSTA JULIA RODRIGUEZ de FONTAO y don HIPOLITO FONTAO, por cinco días. — Buenos Aires, Julio 16 de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.19|7-Nº 60.828-v.25|7|57

Alberto Santa María, Juez Nacional de Paz de la Capital, a cargo del Juzgado número 34, cita por cinco días a herederos y acreedores de ANDRES BELLO. — Buenos Aires, 5 de julio de 1957. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 100.— e.19|7-Nº 60.754-v.25|7|57

Núm. 35

El Juez Nacional de Paz, doctor Raúl J. De Chapeaurouge, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de don LEOPOLDO VIVIANI o LEOPOLDO AMOS SALVADOR VIVIANI. — Buenos Aires, julio 16 de 1957. — J. Antolín Fernández, secretario.
$ 100.— e.24|7-Nº 61.363-v.30|7|57

El Dr. Raúl J. de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 35 de esta Capital, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don CARMELO TOMASI. — Buenos Aires, julio 4 de 1957. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.
$ 100.— e.22|7-Nº 61.140-v.26|7|57

El Juez Nacional Dr. Raúl de Chapeaurouge, a cargo del Juzgado de Paz Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de CAYETANO GERBASI o CAYETANO CARMELO GERBASI. — Buenos Aires, julio 10 de 1957. — Ricardo M. Etchepareborda, secretario.
$ 100.— e.22|7-Nº 61.134-v.26|7|57

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 35, Dr. Raúl de Chapeaurouge, cita por cinco días a herederos y acreedores de JORGE MARIOTTI. — Buenos Aires, julio 16 de 1957. — J. Antolín Fernández, prosecretario.
$ 100.— e.22|7-Nº 61.085-v.26|7|57

El Juez Nacional de Paz a cargo del Juzgado Nº 35, Dr. Raúl de Chapeaurouge, cita por cinco días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO CALICCHIO. — Buenos Aires, julio 16 de 1957.— J. Antolín Fernández, prosecretario.
$ 100.— e.22|7-Nº 61.076-v.26|7|57

Raúl de Chapeaurouge, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 35, cita por cinco días a herederos y acreedores de don EDUARDO o EDUARDO CONSTANTINO BASABILBASO. — Buenos Aires, 16 de Julio de 1957. — J. Antolín Fernández, prosecretario.
$ 100.— e.19|7-Nº 60.776-v.25|7|57

Núm. 36

Osvaldo Walter Lavao Vidal, Juez Nacional de 1ª Instancia de Paz a cargo del Juzgado Nº 36 de la Capital Federal, cita por 5 días a herederos y acreedores de don ELISEO ANGEL DAMERON.
Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Mario H. Lynch, secretario.
$ 100.— e.23|7-Nº 61.199-v.29|7|57

Núm. 37

El Juez doctor Carlos Molina Portela (h.) a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de don CARLOS ALBERTO HOFFMANN.
Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Arturo Figeuroa Linares, secretario.
$ 100.— e.23|7-Nº 61.308-v.29|7|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Carlos Molina Portela (hijo) a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JOSE MANUEL MARIÑO.
Buenos Aires, mayo 23 de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.23|7-Nº 61.215-v.29|7|57

El señor Juez Nacional de Paz, Dr. Carlos Molina Portela (h.), a cargo del Juzgado Nº 37, cita por cinco días a herederos y acreedores de don FRANCISCO GENNARO o GENARO.
Buenos Aires, julio 12 de 1957. — Arturo Figueroa Linares, secretario.
$ 100.— e.23|7-Nº 61.177-v.29|7|57

Núm. 38

El doctor Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nacional de Paz Nº 38 cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ALDO BARBETTI.
Buenos Aires, junio 21 de 1957. — Federico A. Torres Lacroze, secretario.
$ 100.— e.24|7-Nº 61.446-v.30|7|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Roberto J. Ponssa, a cargo del Juzgado Nº 38, cita por cinco días a herederos y acreedores de don ALFREDO SEGUNDO CORFANO.
Buenos Aires, 17 de junio de 1957. — Manuel F. Piñeyro, oficial primero.
$ 100.— e.23|7-Nº 61.191-v.29|7|57

Núm. 39

El doctor Manuel A. Zuloaga, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 39, cita por cinco días a herederos y acreedores de doña MARIA COLLAR de LOPEZ.
Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.24|7-Nº 61.397-v.30|7|57

El Juez Nacional de Paz, Dr. Manuel A. Zuloaga (Juzgado Nº 39), cita por cinco días a herederos y acreedores de don SALVADOR ANFUSO. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Julio R. Ferro, secretario.
$ 100.— e.22|7-Nº 61.095-v.26|7|57

Núm. 40

El Dr. Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40, cita por cinco días a herederos y acreedores de don JUAN CORNELIO BORCHES. — Buenos Aires, abril 22 de 1957. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 100.— e.22|7-Nº 61.056-v.26|7|57

Dr. Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 40 (Rodríguez Peña 1412), cita por cinco días a herederos y acreedores de TOMAS QUIGLEY. — Buenos Aires, junio 28 de 1957. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 100.— e.22|7-Nº 61.086-v.26|7|57

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado número 40, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de MARIA ANGELA CISNEROS. — Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — Víctor M. Wullich, secretario.
e.22|7-Nº 5.362-v.26|7|57

El doctor Ricardo J. Kennedy, Juez a cargo del Juzgado de Paz Nº 40, cita y emplaza por el término de cinco días, a herederos y acreedores de JOSE AUGUSTO DO NASCIMIENTO. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1957. — Víctor M. Wullich, secretario.
e.23|7-Nº 5.363-v.26|7|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, Doctor Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO CORTES SALVAGNO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. D. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º.
Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.23|7-Nº 5.383-v.29|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR DEMETRIO RODRIGUEZ (causa Nº 271) para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Ley 11.386, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 5 de julio de 1957. — Carlos M. Imhoff, secretario.
e.22|7-Nº 5.354-v.26|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a LEOPOLDO ANASTASIO MUÑOZ en la causa Nº 203, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 3º, Decreto Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º — Buenos Aires, 15 de julio de 1957. — Carlos M. Imhoff, secretario.
e22|7-Nº 5.355-v.2|9|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NICASIO RAMON BALDOVINO causa Nº 167, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. art. 3º, Decreto Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 15 de julio de 1957. — Carlos M. Imhoff, secretario.
e.22|7-Nº 5.336-v.26|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAFAEL SOLANO y OSCAR HECTOR RIZZO, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por malversación y fraude y además al primero por negociación incompatible, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 12 de julio de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.22|7-Nº 5.357-v.26|7|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial Dr. Ovidio A. Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FELIX CHURCA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 1 de julio de 1957. — Fernando Giudice, secretario.
e.18|7-Nº 5.334-v.29|8|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio A. Fernández Alonso se cita, y emplaza por treinta días, á contar desde la primera publicación del presente, a SATURNINO BENITEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. Art. 195 C. Penal, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 11 de julio de 1957. — Fernando Giúdice, secretario.
e.18|7-Nº 5.335-v.29|8|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio A. Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICENTE OSVALDO QUERCIA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. Decreto Ley 8521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5. — Buenos Aires, 19 de junio de 1957. — Carlos M. Imhoff, secretario.
e.2|7-Nº 5.047-v.13|8|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal Especial, doctor Ovidio Fernández Alonso, se cita, y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ADA CRISTINA CARIMATTI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. D. 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 18 de junio de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.27|6-Nº 4.968-v.8|8|57

Por disposición del Sr Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Ovidio Fernández Alonso, se cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO CARLOS ARGUERO para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. D. 8521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 5º. — Buenos Aires, 19 de junio de 1957. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.27|6-Nº 4.974-v.8|8|57

Núm. 4

El Juez Nacional en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, cita, llama y emplaza por cinco días a DANIEL ARRUTI, español, de 52 años de edad, procesado por contrabando y cohecho, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 15 de julio de 1957. — José Mancinelli, secretario.
e.22|7-Nº 5.358-v.26|7|57

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, Doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en esta causa Nº 501, a: SAMUEL SPODEK; Nº 502, a: JUAN ANTONIO EDUARDO SUBIRANA; Nº 503, a: ALEJANDRO ALDO SALVATI; Nº 504, a: RAMON ENRIQUE VERA; Nº 505, a: ARNOLDO MAINHARD NICOLAUS; Nº 506, a: RUBEN NIEMCHIN; Nº 507, a: LEON JESUS ROMERO IBAÑEZ; Nº 508, a: HERIBERTO ALFREDO MEIGHORNER; Nº 509, a: HOTARINO PICARELLI; Nº 510, a: MANUEL HILARIO PODADERA; Nº 511, a: ALEJANDRO GERNGROS; y Nº 512, a: CARLOS ENRIQUE BLANDIMARTI; bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, serán declarados rebeldes (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.
e.23|7-Nº 5.384-v.29|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 174 "Nabratil Antonio, por defraudación", a ANTONIO NABRATIL, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Jorge Aguilar. — Buenos Aires, 16 de julio de 1957. — Jorge Aguilar, secretario.
e.22|7-Nº 5.359-v.26|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, Dr. Esteban García Susini, a cargo del Juzgado Nº 6, de la Capital Federal, se emplaza por el término de cinco (5) días en la causa que se le sigue por infracción al Decreto Ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y contumaz en caso de no hacerlo, a RAMONA ANTONIA SOSA ARIAS. — Local del Juzgalo: Sobre Tucumán y Talcahuano, 5º piso. — Secretaría, 15 de Julio de 1957. — Angel De Paola, secretario.
e.19|7-Nº 5.351-v.25|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 6. Dr. Esteban García Susini, se emplaza por el término de cinco días en la causa que se le sigue por infracción al Decreto-Ley Nº 8.521|56, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz en caso de no hacerlo, a PEDRO A. ROSSI MEMBRIVES. — Local del

Juzgado, 5º piso del Palacio de los Tribunales, sobre Talcahuano y Tucumán. — Secretaría, 15 de Julio de 1957. — Angel De Paola, secretario.

e.19|7-Nº 5.352-v.25|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial de la Capital Federal, Dr. Esteban García Susini, se emplaza por el término de cinco días, en la causa que se le sigue por infracción al Decreto-Ley 8.521|56, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz en caso de no hacerlo, a ALEJANDRO RAMON GONZALEZ. — Local del Juzgado: quinto piso, sobre Talcahuano y Tucumán. — Secretaría, Angel De Paola, 15 de Julio de 1957. — Angel De Paola, secretario.

e.19|7-Nº 5.353-v.25|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6, de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa "Nº 479", a POLACK, CARLOS O. bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del doctor Tomás A. J. Boywitt. — Buenos Aires, 3 de julio de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.16|7-Nº 5.289-v.27|8|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº seis de esta Capital Federal, doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa número 166, caratulada "Di Leo José Eduardo y otros, s|falsific.", a NICOLAS JOSE ILVENTO, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días, a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (artículo 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del escribano Fernando Amaral Paz.

Buenos Aires, 19 de junio de 1957. — Fernando Amaral Paz, secretario.

e.28|6-Nº 5.023-v.9|8|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial a cargo del Juzgado Nº 6 de esta Capital Federal, Doctor Esteban García Susini, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa Nº 386|57, MADERA, JUAN LUIS s|inf. dec ley 8.521|56, a MADERA JUAN LUIS, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (Art. 139 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Secretaría a cargo del Doctor Tomás A. J. Boywitt.

Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — Tomás A. J. Boywitt, secretario.

e.17|6-Nº 4.881-v.30|7|57

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Nº 1, Doctor Ernesto González Bonorino, se cita, emplaza y llama, por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, al prófugo ROMUALDO HURTADO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 41, julio 10 de 1957. — Alejandro L. Beruti Lagos, secretario.

e.23|7-Nº 5.385-v.29|7|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. E. González Bonorino, cítese por el término de ley a JUAN CARLOS IBAÑEZ (prontuario Nº 131.194 R. H.), procesado por robo y hurto, bajo apercibimiento de rebeldía.

Secretaría Nº 40. — Buenos Aires, julio 11 de 1957. — Julio A. Piscione, secretario.

e.22|7-Nº 5.364-v.26|7|57

Núm. 2

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ENRIQUE ALVAREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 4 de julio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.15|7-Nº 5.210-v.26|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE RAUL GONZALEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 4 de julio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.15|7-Nº 5.211-v.26|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DERMIRIO OSCAR ROSATI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de julio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.15|7-Nº 5.212-v.26|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a SARKIS TENGUERIAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de julio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.15|7-Nº 5.213-v.26|8|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO N. SALA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, julio 3 de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.12|7-Nº 5.208-v.23|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO HASSAN, JOSE ORLANDO SPAGNUOLO y ALBERTO BERZUNCES, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgdao: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3. — Buenos Aires, julio 15 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.22|7-Nº 5.365-v.2|9|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a PEDRO BALDOMERO MALENA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 2 de julio de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.15|7-Nº 5.214-v.26|8|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO LOPEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 4 de julio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.12|7-Nº 5.209-v.23|8|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARNOLDO ROBERTO HAENGER para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, junio 28 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.8|7-Nº 5.088-v.20|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO MILEO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 26 de junio de 1957. — Pablo P. Tapia, secretario.

e.5|7-Nº 5.079-v.19|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José M. Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a HILDA FELISA HIDALGO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Junio 25 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.2|7-Nº 5.059-v.13|8|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JESUS MACLORIO PERALTA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, junio 19 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.28|6-Nº 5.025-v.9|8|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JESUS MACLORIO PERALTA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, junio 19 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.28|6-Nº 5.026-v.9|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José M. Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL PEREZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tent. de defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Junio 19 de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.27|6-Nº 4.978-v.8|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL LUIS RUIZ CARNICERO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 19 de Junio de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.27|6-Nº 4.979-v.8|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a RODOLFO EMILIO BASUALDO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, junio 19 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.27|6-Nº 4.980-v.8|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO VIAMONTE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, junio 19 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.27|6-Nº 4.981-v.8|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO MARASA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 19 de junio de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.27|6-Nº 4.982-v.8|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOAQUIN EUGENIO LAPIDO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justical, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 14 de junio de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.24|6-Nº 4.939-v.5|8|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS RAVIZZA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposociones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, junio 17 de 1957. — Enrique Julio Villareal, secretario.

e.24|6-Nº 4.940-v.5|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE ANZOATEGUI, para que dentro de dicho en la causa que se le sigue por defraudación y malv. de caud. públicos, bajo término, comparezca a estar a derecho apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Junio 13 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.21|6-Nº 4.905-v.2|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José M. Lejarza, se cita llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a BONIFACIO LUIS MARTINEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y falsificación de cheque, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Junio 12 de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario.

e.21|6-Nº 4.906-v.2|8|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA M. de COLANTONIO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.17|6-Nº 4.885-v.30|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JORGE TAUZIA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.17|6-Nº 4.886-v.30|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a VICTOR ZABALA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Jaime R. Leguizamón, secretario.

Buenos Aires, 5 junio de 1957.

e.17|6-Nº 4.887-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a RUBEN CABRERA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.17|6-Nº 4.888-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HORTENSIA LOPEZ de PALLERES ACOSTA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.17|6-Nº 4.889-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR URRELLI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.17|6-Nº 4.890-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a NORBERTO ROQUE FRAMINI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.17|6-Nº 4.891-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALEF MOHAMED AMUD y ALEJANDRO HOMSI, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarárseles rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 10 de junio de 1957. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.17|6-Nº 4.892-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELSA TRANI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la cau-

sa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.17|6-Nº 4.894-v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita; llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARMELINA MORINIGO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón, secretario.

e.17|6-Nº 4.895-v.30|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a SANTIAGO CHAVEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jaime R. Leguizamón secretario.

e.17|6 Nº 4.897-v.30|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN BOTTAZZI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malv. caud. públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario

e.17|6-Nº 4.898-v.30|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a REMIGIO SALAMANCO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia Lavalle y Talcahuano, piso 3º.

Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — Enrique Julio Villarreal, secretario

e.17|6-Nº 4.899 v.30|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN ARMANDO MAYOU para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, Junio 7 de 1957. — Julio Villarreal, secretario.

e.13|6-Nº 4.850-v.26|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor José María Lejarza, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR RAMON BAZAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, junio 6 de 1957. — Pascual M. Tapia, secretario.

e.12|6-Nº 4.835-v.25|7|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor David Klappenbach, a cargo del Juzgado número 3, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a los prófugos ADOLFO JULIO NUPPIERI y OSCAR BERTERRE, para que dentro de dicho plazo comparezcan a estar a derecho en la causa número 19.697 que se les sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes, si así no lo hicieren.

Local del Juzgado: Palacio de Justicia, sobre Tucumán, piso 3º. — Secretaría, 16 de julio de 1957. — Rafael Cullen, secretario.

e.22|7-Nº 5.366-v.26|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. David Klappenbach, se cita llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al prófugo OSCAR NORRY, para que dentro de dicho plazo comparezca a estar a derecho en la causa número 19.202, que se le sigue por el delito de malversación de caudales privados, equiparados a públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, si así no lo hiciera. Secretaría, 11 de julio de 1957. Local del Juzgado, Palacio de Justicia, 3er. piso sobre Tucumán. — Rafael Cullen, secretario.

e.22|7-Nº 5.367-v.26|7|57

Núm. 4

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días, a MARIO FILIPELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (expte. 29.749), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50.

Buenos Aires, 16 de julio de 1957. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.23|7-Nº 5.386-v.29|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor J. Franklin Kent, se cita, llama y emplaza por treinta días a RAFAEL CEBRIAN, procesado por defraudación prendaria en la causa Nº 29.737, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Secretaría Nº 49.

Buenos Aires 10 de Julio de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.17|7-Nº 5.302-v.23|8|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor J. Franklin Kent, se cita, llama y emplaza por treinta días a LUIS ERNESTO REISIEGEL, procesado por estafa en la causa Nº 29.487 para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 49. — Buenos Aires 5 de junio de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.12|6-Nº 4.836-v.27|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor J. Franklin Kent, se cita, llama y emplaza por treinta días a BORIVOJ STRAHINIC, procesado por estafa en la causa número 29.457, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 5 de junio de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.12|6-Nº 4.837-v.25|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor J. Franklin Kent, se cita llama y emplaza por treinta días a JOSE RANDOLFO PEREA, procesado por defraudación prendaria en la causa Nº 29.664, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 6 de junio de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.12|6-Nº 4.838-v.25|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, a cargo Juzg. Nac. 1ª Inst. en lo Penal Nº 4, C. Fed., se emplaza por el término de cinco días a NELIDA ANTONIETA LIBERATORE DE FOTI, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales, sumario Nº 29.697, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 15 de julio de 1957. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.22|7-Nº 5.368-v.26|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, a cargo Juzg. Nac. 1ª Inst. en lo Penal Nº 4 Cap. Fed., se emplaza por el término de cinco días a JOSE DIEGO CEDRON, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales, sumario Nº 29.697, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 15 de julio de 1957. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.22|7-Nº 5.369-v.26|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a MARIO DONATO, causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 29.740), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 12 de julio de 1957. — Jorge Alberto Aguirre, secretario.

e.22|7-Nº 5.370-v.26|7|57

Núm. 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días, MARIO CASTELLI en la causa Nº 18.859, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se menciona, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — Juan J. Devalle, secretario.

e.23|7-Nº 5.387-v.29|7|57

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días, a HECTOR MANUEL GIACOMELLI, en causa Nº 18.858, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — Juan J. Devalle, secretario.

e.23|7-Nº 5.388-v.29|7|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por cinco días a TEODORA PAEZ, procesada por inf. decreto ley 4.161|56, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, julio 12 de 1957. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.22|7-Nº 5.371-v.26|7|57

Núm. 7

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, secretario Raúl Barceló, se emplaza por cinco días a ALBERTO ENRIQUE FAVA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría, hoy, 18 de junio de 1957. — Raúl Barceló, secretario.

e.22|7-Nº 5.372-v.26|7|57

Núm. 8

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan E. Bugnone, se emplaza por cinco días a ISAAO SCHULDINER, a comparecer en la causa que se le sigue por falsificación de billetes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.

Buenos Aires, 8 de julio de 1957. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.23|7-Nº 5.389-v.29|7|57

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JUAN MANUEL MIÑONES, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.962, y sumario Nº 7971 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.

Buenos Aires, 12 de julio de 1957. — Rubén R. Alliaud, secretario.

e.23|7-Nº 5.390-v.3|9|57

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a REMO ROSSI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.

Buenos Aires, 4 de julio de 1957. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.23|7-Nº 5.391-v.3|9|57

Por disposición del Señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a RODOLFO JOSE PEDEFLOUS, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción al Art. 142 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Causa Nº 8238. — Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, 16 de julio de 1957. — Sixto Ovejero, secretario.

e.23|7-Nº 5.392-v.29|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JOSE PAVANO, a comparecer en la causa que se le sigue por robo y Nº 6745, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.

Buenos Aires, 24 de junio de 1957. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.17|7-Nº 5.308-v.28|8|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a EDUARDO CONTE a comparecer en la causa que se le sigue por robo y número 6745, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.

Buenos Aires, 24 de junio de 1957. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.17|7-Nº 5.309-v.28|8|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a GUSTAVO FAINI, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962 y sumario Nº 8.350, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.

Buenos Aires, 25 de junio de 1957. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.17|7-Nº 5.310-v.28|8|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MIGUEL ANGEL PEPE a comparecer en la causa que se le sigue por malversación y que lleva el Nº 8.354, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62.

Buenos Aires, 8 de julio de 1957. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.17|7-Nº 5.311-v.28|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Rosendo M. Fraga, se emplaza por treinta días a PEDRO MOLDAVSKY, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 62. Causa Nº 7.614. — Buenos Aires, Junio 3 de 1957. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.16|7-Nº 5.256-v.27|8|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a RUBEN ALDERETI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y Nº 8.275, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 27 de junio de 1957. — Secretaría Nº 62. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.16|7-Nº 5.257-v.27|8|57

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ANGEL JUSTO ACOSTA, a comparecer en la cuasa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 11 de junio de 1957. — Secretaría Nº 62. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.27|6-Nº 5.005-v.8|8|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ANTONIO T. PASSINI, a comparecer en la causa Nº 7.914 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 12 de junio de 1957. — Sixto Ovejero, secretario.

e.26|6-Nº 4.961-v.7|8|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a PIERINO COGGIOLA BARIZONE, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 63. Causa Nº 8.550. — Buenos Aires, 4 de julio de 1957. — Rubén R. Alliaud. secretario.

e.22|7-Nº 5.373-v.26|7|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a GUILLERMO JUAN MONTIRONI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, causa 7.974, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, Julio 11 de 1957. — Sixto Ovejero, secretario.

e.22|7-Nº 5.374-v.26|7|57

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción, Dr. Esteban Bugnone, se emplaza por cinco días a JUAN JOSE MARTIARENA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Causa Nº 6671. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.22|7-Nº 5.375-v.26|7|57

Núm. 9

Por disposición del Señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge Luis Gallegos, se emplaza por cinco días a CARMEN COUSO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 64, a cargo del Dr. Ricardo M. Font.

Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — Ricardo Mario Font, secretario.

e.23|7-Nº 5.393-v.29|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Luis Gallegos, se emplaza por 5 días a MOISES GERSON GLECER, a comparecer en la causa Nº 21.105, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 12 de Julio de 1957. — Raúl Noailles, secretario.

e.22|7-Nº 5.376-v.26|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 5 días a ANGEL GATTI, a comparecer en la causa Nº 20.961, que se le sigue por defraudación y daño, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo: Secretaría Nº 65. — Buenos Aires, 16 de Julio de 1957. — Raúl Noailles, secretario.

e.22|7-Nº 5.377-v.26|7|57

Por disposicin del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 66, se emplaza por 5 días a HECTOR JULIO CRUCES, a comparecer en la causa Nº 21.887, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 15 de Julio de 1957. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.22|7-Nº 5.378-v.26|7|57

Núm. 10

Por orden del Señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, doctor Oscar V. J. Berlingeri, ante la secretaría Nº 67, interinamente a cargo del escribano Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a AMELIA PORTELA de RIERA, acusada de defraudación, a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — Esteban Vergara, secretario.

e.23|7-Nº 5.394-v.29|7|57

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción Nº 10, a cargo del Dr. Oscar V. J. Berlingeri, por ante la Secretaría 67, a cargo del escribano Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a HECTOR FELIPE NASSER, a fin de que comparezca a estar a derecho en los sumarios Nros. 21.012, 21.189 y 21.248, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, 12 de Julio de 1957. — Esteban Vergara, secretario.

e.19|7-Nº 5.348-v.25|7|57

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, ante la Secretaría Nº 67, interinamente a cargo del escribano Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días al procesado ENRIQUE FELD o ISRAEL HERCH FELD, en los sumarios 21.951 y 21.326 que se le siguen por estafa y 21.890 que se le sigue por infracción art. 302 del Código Penal, para que comparezca a estar a derecho por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Secretaría, 15 de Julio de 1957. — Esteban Vergara, secretario.

e.22|7-Nº 5.379-v.26|7|57

Por orden del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, ante la Secretaría Nº 67, interinamente a cargo del Escribano Esteban Vergara, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días, a los procesados TERENCIO POLAK (sumario 22.086 por defraudación) ANGEL CONCEPCION ARQUEROS (sumario 22.025 por malversación de caudales), ANDRES VILLAMARIN (sumario 22.034 por defraudación) y EDGARDO NESTOR GACHE (sumario 22.026 por defraudación, para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Secretaría, 15 de Julio de 1957. — Esteban Vergara, secretario.

e.22|7-Nº 5.380-v.26|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, al prófugo ALFONSO TUR o TOUR, a fin de que comparezca estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Julio 16 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.

e.22|7-Nº 5.381-v.26|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de cinco días a MABEL MARASCO, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, Julio 16 de 1957. — Héctor Orozco, secretario.

e.22|7-Nº 5.382-v.26|7|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 2

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Abelardo F. Ross., a cargo del Juzgado Nº 2, secretaría Nº 4 del doctor Carlos Castro Walker, se hace saber en la convocatoria de acreedores de PINTURAS SAAVEDRA, S. R. L., por cinco días, que los acreedores deben presentar los justificativos de sus créditos, dentro de los quince días contados desde la última publicación al síndico designado don Nelson Zapatería; con domicilio en Lavalle 900, piso Nº 10 "A", fijándose el día 10 de octubre, a las 14 horas para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, bajo apercibimiento de celebrarse con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 300.— e.19|7-Nº 60.846-v.25|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de Primera Instancia de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Abelardo F. Rossi, secretaría Nº 4 del autorizante, se hace saber por cinco días que por auto de fecha 14 diciembre 1956, se ha declarado abierto el juicio de quiebra de LEON KODUSS, habiéndose designado síndico a don Antonio M. Di Marco, con domicilio en la calle Sarmiento Nº 2046, piso 4º, Dpto. 46, donde atenderá pedidos de verificación de créditos, durante quince días. Señálase nueva fecha para el 16 de setiembre de 1957, a las 14 horas, para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos. — Buenos Aires, julio 15 de 1957. — Carlos Castro Walker secretario.

$ 200.— e.19|7-Nº 60.862-v.25|7|57

Núm. 3

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría Nº 7 del suscripto, se hace saber por tres días, en los autos de quiebra de MARIANO TELLAECHE, que se ha designado la audiencia del día 8 de agosto, a las 14 horas, para que se realice la junta de acreedores para tratar la revocatoria de actos del fallido.

Buenos Aires, julio 12 de 1957. — Luis H. Díaz, secretario

$ 90.— e.23|7-Nº 61.233-v.25|7|57

El Juez Nacional en lo Comercial doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del Esc. Guillermo Mansilla, cita a FEDERICO ROBERTO DICKASON, por el término de cinco días, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que sobre cobro ordinario de pesos le sigue Dimec S. R. L., bajo apercibimiento de nombrar Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente.

Buenos Aires, julio 15 de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario

$ 150.— e.23|7-Nº 61.236-v.29|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Raúl Giménez Fauvety, a cargo del Juzgado Nº 3 de la Capital Federal, por la secretaría Nº 8, se hace saber por cinco días que ha sido declarado abierto el juicio de convocación de acreedores de don ELIAS RICHA, en el que se nombró síndico al contador don Alfredo Eduardo Márquez, y se fijó el plazo de quince días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de sus créditos, señalándose asimismo la audiencia del día 16 de setiembre, a las 14, a fin de que tenga lugar la Junta de verificación y graduación correspondiente, con el apercibimiento de celebrarse cualquiera sea el número de los que concurran. — Se hace saber que el síndico y los acreedores deberán estar presentes en el Juzgado con una anticipación de dos horas a la fijada para la audiencia a efectos de la pertinente inscripción de los acreedores presentes o representados.

Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 300.— e.23|7-N 61.245-v.29|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 3, de la Capital Federal, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría Nº 7, del suscripto, se hace saber por el término de cinco días, que por auto dictado el 29 de diciembre de 1955, ha sido declarado en estado de quiebra don MARIANO TELLAECHE, fijándose como fecha de cesación de pagos el 23 de setiembre de 1952. Igualmente se hace saber que han sido designados liquidadores don José María Menant y la firma "De Giorgi, Biondi, Lozano y Cía. S. R. L.", representada actualmente por su sucesora "Lozano y Cía. S. R. L.". Se ha resuelto, asimismo: Intimar a todos los que tengan bienes y documentos del fallido que los pongan a disposición de los liquidadores, bajo las penas y responsabilidades que correspondan; la prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos y entregas de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa.

Buenos Aires, julio 16 de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 350.— e.23|7-Nº 61.231-v.29|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría del señor Luis H. Díaz, se hace saber por cinco días que el 27 de junio de 1957, se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de "EMAG, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en el que se ha nombrado síndico al contador Leonardo Goldstein y se fijó el plazo de quince días para que los acreedores presenten al mismo los títulos justificativos de su crédito señalándose a la vez la audiencia del día 10 de septiembre a las catorce horas, a fin de que tenga lugar la junta de acreedores, bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualquiera sea su número. Suspéndase toda ejecución forzada sobre los bienes del deudor, salvo las que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o prendario. Se hace saber que desde dos horas antes de la audiencia el síndico procederá a inscribir a los acreedores presentes o representados de conformidad con la snormas del art. 25 de la Ley 11.719. — Buenos Aires, julio 2 de 1957. — Luis H. Díaz, secretario.

$ 350.— e.19|7-Nº 60.801-v.25|7|57

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, interinamente a cargo del Juzgado Nº 4, doctor Raúl Giménez Fauvety, secretaría Nº 11, a cargo del autorizante, se hace saber por cinco días, que ha sido abierto el juicio de convocatoria de acreedores de "CANTIERI CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", habiéndose fijado la audiencia para el día 2 de setiembre de 1957, a las 14 horas para la junta de verificación y graduación de créditos, que se realizará cualquiera sea el número de acreedores que concurra; se ha fijado el plazo de veinte días para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, contador don Osvaldo Arturo Armani.

Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Amerino J. Macedonia, secretario.

$ 250.— e.23|7-N 61.278-v.29|7|57

Núm. 5

Por disposición del señor Juez, doctor Horacio Duncan Parodi a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 14, del suscripto, se hace saber por dos días la solicitud de rehabilitación presentada por el fallido en los autos "KOWALSKI, STOSLAW s|quiebra". — Buenos Aires julio 3 de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 60.— e.24|7-Nº 61.438-v.25|7|57

El Juez Nacional de Comercio, Dr. Horacio Duncan Parodi (Juzgado Nº 5 - Secretaría Nº 13), cita y emplaza por cinco días a "SOCIEDAD ARGENTINA MARITIMA DE RESP. LTDA. S. A. M. A.", comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue Aníbal Antonio Righetti, por cobro ordinario, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que la represente. — Buenos Aires, Julio 5 de 1957. — Pedro F. Taranco, secretario.

$ 150.— e.22|7-Nº 61.015-v.26|7|57

Núm. 6

El señor Juez Nacional en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 6, doctor Luis María Pomés (Secretaría Nº 18), hace saber por tres días en el juicio de convocatoria de acreedores de la EMPRESA CARLOS BORSARI, que se ha fijado nueva audiencia para la junta de verificación de créditos, para el día 28 de agosto de 1957, a las 14 horas. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Alberto Zambrano, secretario.

$ 90.— e.24|7-Nº 61.375-v.26|7|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

Juan B. Sansserri, Juez Nacional de Primera Instancia a cargo del Juzgado Nº 2 de la Provincia, Secretaría del autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO ALMIRON, sucesión. — Formosa, Junio 17 de 1957. — Mario J. Chiani, secretario.

$ 200.— e.24|7-Nº 61.501-v.6|8|57

El doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, secretaría del autorizante, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de YSAURA CHAPELA o ISAURA CHAPELA de GRAF, sucesión. — Formosa, julio 3 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 200.— e.16|7-Nº 60.219-v.29|7|57

Doctor Ramón A. Montoya, Juez Nacional de 1ra. Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1 de la Provincia, secretaría Armín F. Gaite, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de SERVANDO MARTIN, sucesorio. — Formosa, julio 4 de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 200.— e.16|7-Nº 60.196-v.29|7|57

Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, titular del Juzgado Nº 1 de Formosa, Secretaría Armín F. Gaite, cita, llama y emplaza por diez días a herederos y acreedores de PEREGRINO GOMEZ, Sucesorio, bajo apercibimiento. — Formosa, 2 de julio de 1957. — Armín F. Gaite, secretario.

$ 200.— e.15|7-Nº 60.059-v.26|7|57

MISIONES

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Carlos R. Arigós, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de PEDRO ARAGONES o PEDRO ARAGONES MORELL. — Posadas, 24 de Febrero de 1956. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 200.— e.24|7-Nº 61.347-v.6|8|57

El Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones, doctor Carlos R. Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de NICANOR JOSE DA ROSA. — Posadas, Julio 11 de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 200.— e.24|7-Nº 61.389-v.6|7|57

Por disposición de S. S., el señor Juez Nacional de Primera Instancia, Dr. Diego A. Isasa, Secretaría del autorizante, en los autos "Civil 1084 - HAUSER JULIO, c|SUC. PRESUNTIVAMENTE VACANTE", el martillero público Miguel Angel Duarte, rematará el día 4 de agosto a las 10 horas, en Félix Azara 171, Posadas: el lote 50 de la Colonia Esperanza (Misiones) compuesto de 31 hectáreas, 17 áreas, 97 centiáreas, con casa madera, potrero alambrado y 15 hectáreas monte explotado. Base $ 44.500.00; 3 vacas lecheras marca "L". Base $ 800.00 cada una; 2 vaquillonas sin marca. Base $ 300.00 cada una; 2 terneros chicos. Base $ 100.— cada uno. Al contado. Seña 20 o|o, comisión 5 o|o en inmuebles, otros, 10 o|o. Publicación, 8 días. — Posadas Julio 13 de 1957. — Clotilde Elisa Pigerl secretaria.

e.24|7-Nº 4.468-v.2|8|57

El Juez Nacional de 1ª Instancia de Misiones, Dr. Carlos R. Arigos, cita por diez días a herederos y acreedores de FRANCISCO GERONIMO TORALES.

Posadas, 28 de junio de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 200.— e.23|7-Nº 61.224-v.5|8|57

El doctor Carlos R. Arigós, Juez Nacional de Primera Instancia de la Provincia de Misiones, a cargo del Juzgado Nº 1, cita por diez días a herederos y acreedores de RAMON JOSE MARIA BERTIN. — Posadas, junio 28 de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 200.— e.19|7-Nº 60.760-v.19|8|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Magno O. Pérez, cita por diez (10) días a herederos y acreedores de JUAN GARCIA de LEON. — Posadas, junio 26 de 1957. — Aleida Alba Martirénez, secretaria.

e.16|7-Nº 5.297-v.29|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, doctor Carlos R. Arigós, llama por diez días a herederos y acreedores de don ANTONIO DELLA ORE y de doña MARIA HIGINA DA CRUZ de DELLA ORE. — Posadas, 4 de julio de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 200.— e.16|7-Nº 60.273-v.29|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Carlos R. Arigós, cita por diez días, a herederos y acreedores de don SIXTO CLARO. — Posadas, Junio 25 de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 200.— e.15|7-Nº 60.057-v.26|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones, Dr. Carlos R. Arigós, cita por diez días a herederos y acreedores de doña ANASTASIA MASON o MAZON de CHALANCZUK. — Posadas, 1º de Julio de 1957. — Bartolomé Dionisio Díaz Colodrero, secretario.

$ 200.— e.12|7-Nº 59.847-v.25|7|57

El Juez Nacional de Primera Instancia de Misiones doctor Diego A. Isasa, cita por diez días a herederos y acreedores de doña JUANA FLORENTINA ACOSTA de CASTILLO. — Posadas, Julio 4 de 1957. — Clotilde Elisa Pigerl, secretaria.

$ 200.— e.12|7-Nº 59.778-v.25|7|57

SANTA CRUZ

Por disposición de señor Juez Nacional subrogante de Primera Instancia de la provincia de Santa Cruz, Dr. Florencio E. Ferrara, Secretaría número doc, a cargo del Dr. Rodolfo Ernesto Witthaus, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don DONALD MAC INTOSCH o MACINTOSH o MCINTOSH. — Río Gallegos, 15 de Julio de 1957. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.

$ 300.— e.24|7-Nº 61.393-v.6|8|57

El señor Juez Nacional Subrogante de Primera Instancia de la Provincia de Santa Cruz, Dr. Florencio E. Ferrar., secretaría Nº 1, a cargo del Dr. Enrique V. Vilar Lafferriere, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña MARY ELIZABETH KEEN de BEECHER (Exp. Nº 171, fs 229, año 1957). — Río Gallegos, 4 de julio de 1957. — Enrique V. Vilar Lafferriere, secretario.

$ 200.— e.18|7-Nº 60.593-v.31|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional subrogante de Primera Instancia de la Provincia Santa Cruz, doctor Florencio E. Ferrara, Secretaría a cargo del doctor Rodolfo Ernesto Witthaus, se cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de don BERNARDO OTERO (Expte. Nº 1054, fº 82, año 1957).

Río Gallegos, 8 de julio de 1957. — Rodolfo Ernesto Witthaus, secretario.

$ 300.— e.17|7-Nº 60.345-v.30|7|57

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 1

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, secretaría Nº 3 del doctor Santo S. Faré, se hace saber por diez días, en los autos: FERNANDEZ LOPEZ MANUELA y otra c|HAYDEE M. MONTENEGRO de BASSO s|cobro hipotecario", que el martillero Justo Horacio Aliaga, rematará el día 30 de julio del corriente año, a las 10 hs., en su oficina, Avenida de Mayo 1130, una finca ubicada en el Partido Vicente López, Munro, calle Moreno Nº 3097 esquina Sin Nombre edificada en el lote A, de la manzana 37 y mide: 5m69 al SO., 17m70 al NO., 3m00 en ochava, 8m14 al NE. y 19m82 al SE., o sean 155,8145 mc. — Base pesos 20.000. — Seña: 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Al contado. — Buenos Aires, 10 de julio de 1957. — Santo S. Faré, secretario.

$ 400.— e.15|7-Nº 60.103-v.26|7|57

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Norberto S. Albisetti, Secretaría Nº 3 del doctor Santo S. Faré (h.), hace saber por 10 días, que en autos "CAO, MANUEL BENITO c|SHAW, JOSE DOMINGO s| cobro hipotecario", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente el domingo 4 de agosto, a las 16.30 hs., en los mismos, 13 lotes de terreno, ubicados en paraje denominado City Bell, Pcia. de Buenos Aires, altura Km. 12,200, a 100 mts. camino Gral. Belgrano, designados con los números 1 al 13 inclusive de la manzana "B", con superficies entre 173.25 y 675 metros cuadrados, con las medidas y linderos que resultan del testimonio de hipoteca agregado en autos y bases de venta comprendidas entre $ 3.903 y $ 31.702 m|n., respectivamente, 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, julio diecisiete de 1957. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 500.— e.22|7-Nº 61.027-v.2|8|57

Núm. 4

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda, (Secretaría 11), se hace saber por cinco días en los autos "FRANCO SECUNDINO c|SALDAÑA ISIDRO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Mario Poso venderá en pública subasta el día 1º de setiembre de 1957 a las 15 horas y sobre el mismo, el lote de terreno ubicado en el Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires, Pueblo de San Andrés, designado con el número diecisiete de la manzana veintisiete, con frente a la calle José Hernández esquina a la de José C. Paz, compuesto de 9,69 mts. de frente al E.; 15,84 mts. al N.; 9,69 mts. al O. y 16,25 mts. al S. o sean 155m43dm.2. — Base $ 11.200.— m|n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 250.— e.19|7-Nº 60.867-v.25|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Guillermo A. Borda (Secretaría 11), se hace saber por cinco días en los autos "THOMPSON ARTURO RICARDO c|SALDAÑA ISIDRO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Mario Poso venderá en pública subasta el día 1º de setiembre de 1957 a las 16 horas y sobre la misma, una finca ubicada en el Pueblo de San Andrés, Partido de General San Martín, de la Provincia de Buenos Aires, calle Ramón L. Falcón Nº 352, esquina a la de French, edificada en el lote de terreno designado con la letra A, de la manzana veintitrés, compuesto de 5,65 mts. de frente al SE.; 9,60 mts. también de frente al SO. 4,24 mts. en su ochava al S.; 8,69 mts. al NO. y 12,32mts. al NE., o sean 105,88 mts.2. — Base: pesos 25.000.— m|n. Al contado. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, 30 de mayo de 1957. — Ranulfo J. González, secretario.

$ 250.— e.19|7-Nº 60.889-v.25|7|57

JUDICIAL — Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Guillermo Borda y secretaría del autorizante, hácese saber por el término de diez días que ha sido designados a propuesta de parte, martilleros los señores Pedro y Antonio Lanusse, en el juicio "BANCO POPULAR ARGENTINO", hoy BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c| TOBAL EZRA Y MOISES s|ejecución hipotecaria", quienes procederán a subastar el Jueves 25 de julio de 1957, a las 15,30 horas, en su salón de ventas, San Martín 240, Buenos Aires, el inmueble situado en esta Capital, en terreno que mide 9,92 metros de frente Sud, calle Moreno 1293, 1295 y 1299 y 38,75 metros frente al Oeste, calle Santiago del Estero 272, 274, 278, 282 y 286. — Base pesos 334.965,30 m|nacional, al contado. — Seña 8 o|o. Comisión; 3 o|o.

Buenos Aires, junio 26 de 1957. — Juan Alfredo Casaubón, secretario.

$ 500.— 12|7-Nº 59.868-v.25|7|57

Núm. 5

El señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil, doctor Roque L. Claps, secretaría del autorizante, hace saber por 10 días, que en autos "SARMIENTO, SARA SOFIA, s|testamentaría", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente, el día 1º de agosto, a las 15,30 horas, en su hall San Martín 388, Capital, el inmueble Andrés Arguibel Nº 2433|35, edificado en terreno de 8m66 de frente al N. O., 18m96 en costado S. O., 18m97 al N. E., teniendo en el contrafrente igual medida que en su frente, con superficie de 164,24 mts. cs., y base de $ 160.000 m|n. al contado, 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, julio 8 de 1957. — Juan Raúl Pichetto, secretario.

$ 400.— e.17|7-Nº 60.472 v.30|7|57

Núm. 8

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi (Secretaría 22), se hace saber por cinco días en los autos "CORONADO LUIS ESTEBAN c|ALVAREZ HECTOR s|ejecución hipotecaria", que el martillero Mario Poso venderá en pública subasta el día 8 de setiembre de 1957 a las 15 horas y sobre el mismo, el lote de terreno ubicado en el Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, próximo a la estación Longchamps del Ferrocarril Nacional General

Roca, designado con el número dos de la manzana dos, con frente a la calle Intendente Ferrando entre las de presidente Sarmiento y V. Burzaco, compuesto de 8,66 mts. de frente al NO., por 37,01 mts. de fondo, o sean 320m4910cm.3. Base: pesos 11,217.60 m.n. Al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o o en efectivo. — Buenos Aires, 27 de mayo de 1957. — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 250.— e.19|7-Nº 60,588-v.25|7|57

JUDICIAL. — Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 22, hace saber por cinco días que en autos "PAGANOTTO JOSE y otro c|ZLATKO BADEL s|ejecución hipotecaria", rematará el 26 de julio de 1957 a las 15 horas, en Tucumán 1433, Capital; 3 lotes de terreno en conjunto con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ubicado en Partido Las Conchas, Pcia. de Buenos Aires, a inmediaciones del río Luján, paraje denominado "Villa Irsa". Lote 48: 25 mts. frente Sud Sud Oeste, sobre calle sin nombre; 137,25 mts. al Oeste Nord Oeste, lindando con lote 47; 141,70 mts. al Este Sud Este, lindando con lote 49; contrafrente: sinuosidades del río Luján. Superficie: 3.521 mts. 35 dms.2. — Loto 49: 25 mts. frente Sud Sud Oeste, sobre calle sin nombre; 141.70 mts. al Oeste Nord Oeste, lindando con lote 48; 143,10 mts. al Este Sud Este, lindando con lote 50; contrafrente: sinuosidades del río Luján. Superficie: 3,560 mts.2. — Lote 50; 15.46 mts. frente Sud Sud Oeste, sobre calle sin nombre; 143,10 mts. al Oeste Nord Oeste, lindando con lote 49, 100,43 mts. al Sud Este lindando en medio con Juan Tardito; contrafrente; sinuosidades del río Luján. Superficie: 8.143 mts. 52 dms.2. — Mejoras: chalet compuesto tres ambientes, baño y cocina; casa cuidador tres ambientes; galpón; gallinero material; chiquero chapa. Sin base, al contado, seña 8 o|o; comisión 3 o|o efectivo en el acto del remate. — Buenos Aires, 13 de junio de 1957. — Miguel Angel Culaciati Lonné, secretario.

$ 450.— e.19|7-Nº 60.793-v.25|7|57

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Roberto M. Tieghi, secretaría Nº 22, a cargo del doctor Zenón J. Santillán, hace saber por diez días que en los autos "COUTO ADOLFO c|GAIONE AMANDA y HERCULES NEMO s|ejecución hipotecaria", el martillero Nicolás Lauría, venderá en pública subasta la finca ubicada en el Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, Sáenz Peña, Villa Pablo Giarello, calle Villa Raffo Nº 1127, entre las de Beazley y Medina, edificada en el lote 30 de la manzana 104, que mide: 8,66 metros de frente al S. O., por 51.96 metros de fondo. Superficie total 449.87 m. c. — Base de venta $ 88 396 minal. al contado, el domingo 28 de julio, a las 16 horas, sobre la misma. 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, julio 4 de 1957 — Zenón J. Santillán, secretario.

$ 600.— e.12|7-Nº 59.406-v.25|7 57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial el día 10|7 al 12|7|57.

Núm. 10

JUDICIAL. — Terreno en la calle Alberti Nº 273, entre los Nros. 267 y 273 y entre las calle Alsina y Moreno, mide mts. 6.755 de frente por mts. 15,415 de fondo ad-corpus, sup. aprox. 105,898 mts.2. Base $ 75.014,50, seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. — Rematará el martillero don Manuel Augusto Padilla designado a propuesta de parte, sobre el mismo, el domingo 4 de agosto, a las 16 hs. — Orden de la Sra. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctora María Luisa Anastasi de Walger por ante la secretaría del doctor Pedro Dellepiane, en los autos caratulados "CAPPA FUSQUINA y otro c|KALNIN DE MALOHOWSKY" s|cobro hipotecario". — Edictos por 5 días en el Boletín Oficial y el Será Justicia, y por 15 días en la pizarra del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de julio de 1957. — Pedro A. Dellepiane, secretario.

$ 250.— e.23|7-Nº 61.203-v.29|7|57

Núm. 11

Por mandato del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Horacio Méndez Carreras, secretaría Nº 32, se hace saber por el término de diez días, que el martillero don Carlos J. Herrmann rematará el día sábado 3 de agosto a las 16 horas la finca situada en la calle Triunvirato número 4323 y 4325 entre calles Juramento y Mendoza, edificada sobre terreno que mide: 8.66 mts. de frente por 43.80 mts. de fondo y consta de dos negocios y tres departamento. Ad corpus. Base 2|3 partes de la tasación o sean $ 123.895,32 m|n., al contado. Seña 8 o|o y comisión 3 o|o. Remate en la misma propiedad. Venta decretada en autos caratulados LOPEZ de ABUIN ANGUSTIA, s|sucesión, que se tramita por esta secretaría a mi cargo. — Buenos Aires, 12 de julio de 1957. — José Julián Carneiro, secretario.

$ 400.— e.19|7-Nº 60.841-v.1º|8|57

Núm. 12

Por cinco días: Por mandato del Juez Nacional doctor Alberto R. H. Gartland, se hace saber en los autos: "ESCOBAR SAUL MARIA ISIDORO contra|ESCOBAR ADRIAN CESAR Suc. División de condominio", que tramitan por ante la secretaría doctor Julio Pedro Gerez, que los martilleros Valenzuela y Bibiloni, Soc. de Resp. Ltda., propuesta por las partes, procederá a vender en pública subasta el día 9 de agosto próximo, los inmuebles, de autos ubicados en el Partido de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, desocupados: A las 14 horas, en las instalaciones del local de remates-ferias ganaderas sitas en la Estación Vieytes del F.C.N. G.R. de los martilleros, tres fracciones de campo en block formando un solo lote alambrado en tres de sus lados, con una superficie total de 212 Hás., 69 As., 93 Cs., ubicados en el Cuartel 5º, a unos 8 kms. al Oeste de la Estación Alvarez Jonte del FCNGR., lindando: al NO. con Suc. de G. Olariaga, calle en medio; al NE. con Saúl Escobar; al SE. con P. Mo-lla, J. Mármol, y Carmen B. de Mármol, e I. Goñi; y al SO. calle en medio con M. Pereyra. — Base $ 174.136,74 m|n. a las 16,30 horas, sobre el mismo, un solar con una superficie de 1.921 metros cuadrados, situado en la esquina de las calles Miguez y Belgrano, localidad de Magdalena. Base $ 1.250.46 m|n.; a las 17 horas, sobre la misma, una quinta situada con frente a las calles Castelli, Dolores y dos sin nombre, de la localidad de Magdalena, con una superficie de 7.193 metros cuadrados. Base $ 2.397,66 m|n. — Ventas al contado, debiendo abonarse en el acto del remate 8 o o de seña y 3 o|o de comisión. — Todo según antecedentes en autos. — Buenos Aires, julio 19 de 1957. — Julio P. Gerez, secretario.

$ 500.— e.24|7-Nº 61.879-v.30|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado número 12, doctor Alberto R. H. Gartland, secretaría Nº 36 del autorizante, se hace saber por el término de cinco días, en los autos caratulados "BUSTELO LOPEZ JOSE c|GIL LANELA S. R. L. y otros s|cobro de pesos", que el martillero Juan A. Tiscornia, procederá a rematar, el día 30 de julio, a las 16.30 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, las 11|12 partes indivisas del condominio del inmueble sito en esta Capital, Avenida Figueroa Alcorta 3286 - 3300, esquina de la calle Rufino de Elizalde 2891|93, construída en terreno que mide 6.60 metros al N. E.; 31,72 metros en la ochava de circunvalación N. E. N. O.; 18,70 al O. sobre la calle Rufino de Elizalde; 15,74 metros al Sur; y 19,95 metros al S. E., superficie total: 571 metros cuadrados (venta ad corpus), con base de $ 800.000, al contado y al mejor postor. La propiedad se entregará desocupada totalmente. — El martillero queda autorizado a percibir el 8 o|o de seña y el 3 o o de comisión.

Buenos Aires, julio tres de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 350.— e.23|7-Nº 61.331-v.29|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, a cargo del Juzgado número 13, secretaría número 36, del autorizante, se hace saber por diez días, en los autos caratulados "BIAGOSCH ENRIQUE R. y otros c|MONTENEGRO CABEZAS FRANCISCO A. R., s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan A. Tiscornia, procederá a subastar el día 30 de julio, a las 16 horas, en el hall de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, los siguientes inmuebles: 1) Inmueble calle Bernardo de Irigoyen Nº 1636 1644, entre las de Brasil y Caseros, mide 10 metros de frente al Oeste por 60,62 mts. de fondo. — Base $ 212,666,66 m.n. — 2) Inmueble de la calle Chile 673|675, entre las de Chacabuco y Perú, mide 11 metros de frente al Sud por 21 metros en su costado Oeste y 29 metros en su costado Este. Base: $ 100.000. El martillero designado queda facultado para percibir el 8 o|o de seña y el 3 o|o de comisión en efectivo.

Buenos Aires, julio dos de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 600.— e.17|7-Nº 60.361-v.30|7 57

El señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría Nº 36 del doctor Diego L. Barroetaveña, hace saber por 5 días que en autos "GOFFREDO RAFAEL c|JACOBO GLANDT s|ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de partes, subastarán públicamente el día 1º de agosto, a las 15.30 hs., en su hall, San Martín 388, Capital, el inmueble Castillo 1191|93|95|97|99 esquina Darwin, edificado en lote "C", plano de subdivisión que mide 13m40 al S.E. s|Castillo, 6 mts. en ochava al S., 7m26 otro frente al S. O. s|Darwin, 19m17 lado N. O. y 12m71 al N. E., con superf. de 210,76 mts. cs., con base de $ 210.000 m|n. al contado. Escrituras como condición de venta ante el Sr. Hernán R. de la Fuente. — 8 % de seña y 3 % de comisión. — Buenos Aires, julio doce de 1957. — Diego L. Barroetaveña, secretario.

$ 250.— e.22|7-Nº 61.032-v.26|7|57

Núm. 13

JUDICIAL. — Por orden del señor Juez Nacional en lo Civil doctor Jorge Garzón Maceda, secretaría Nº 39, doctor Escuti Pizarro, se hace saber por cinco días en los autos sucesorios de don CELESTINO GARCIA PEREZ subastaré en los mismos los siguientes inmuebles: — El sábado 3 de agosto, a las 10 horas, el negocio de almacén sito en la calle Carlos A. López esq. Argerich, estanterías, heladera, máq. de cortar fiambres, mostrador, fideeras, bebidas y demás existencias, según inventario de fs. 82. Sin base, al contado. Comisión 10 o|o. — El domingo 4 de agosto, a las 15 horas, en la misma, calle Guardia Nacional Nº 2018, casa habitación y dependencias, edificada en el lote 6 de la manzana 43 que mide 8.66 de frente al S. O., 19,259 mts. en el costado S. E. y 19,285 mts. en el costado N. O., "ad-corpus" ocupada. — Base $ 21.800 al contado. — Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o. — El domingo 4 de agosto, a las 16 horas, en la misma, calle El Cano 3397|99 esq. Rosetti s|n. salón de negocio, viviendas y dependencias edificado en parte del lote 1 de la manzana Y compuesta de 2.45 metros frente al E. calle El Cano 9.03 en su otro frente al S. calle Rosetti, 6,49 mts. al costado O. y 12,98 mts. en su costado al N. teniendo la ochava 5,75 mts, superficie total 76,68 mts.2; ocupada. — Base $ 35.133,33, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. — El domingo 4 de agosto, a las 17 horas, en la misma calle Superí 1299|300 esq. Virrey Olaguer y Feliú 3306|10 en un solo blok, ocupada, formando dos propiedades, una con negocio y vivienda y la otra casa habitación y dependencias, edificadas en el lote 2 de la fracción "B", compuesta de 9,75 mts. de frente al N. E., calle Superí: 23,80 mts. de fondo, en el lado N. O., calle Virrey Olaguer y Feliú; 23.55 metros en el lado S. E. "ad-corpus". — Base $ 95.133,33. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Informes en autos y en mis. oficinas. Secretario, doctor Escuti Pizarro. — Condiciones de venta, escrituras ante el escribano Gilberto Casco.

Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 650.— e.23|7-Nº 61.154-v.29,7|57

Núm. 14

Por disposición del Sr. Juez en lo Civil, Dr. Rodolfo R. De Abeileyra, Secretaría, Dr. Carlos M. Peltzer Márquez, en los autos "CARBONE JOSE MARIA c|RISEZ JOSE y otros o Sindicato de Docentes de la Pcia de Buenos Aires" s|ejec. hipot., se hace saber por siete días, que el martillero don Armando Ruffa, rematará el 7 de agosto de 1957, a las 15 y 30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital; el edificio del Hotel-Colonia, ubicado en Carlos Paz, Córdoba, en la manzana Nº 40, Sección "A", con frente sobre la calle Champaquí. Con 500 m2. de superficie cubierta, en un terreno de 7.500 m2. La propiedad se entrega totalmente desocupada. Base $ 321.032,40 m|n. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Más datos, al martillero designado, A. Ruffa, Av. de Mayo Nº 981, 3º, Esc. 327, Capital Federal. — Buenos Aires, junio 27 de 1957. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 420.— e.22|7-Nº 60.953-v.30|7|57

Núm. 15

JUDICIAL. — Departamento horizontal (Ley 13.512). Juncal 760, Unidad Nº 8, departamento B. 2º piso, compuesto de: comedor, dormitorio, depósito baúles, baño, cocina, porch, superf. cubierta propia 46,98 m.2. Proporción partes comunes 4,1241 o|o. Superficie terreno s|títulos 158,19 m.2. — Rematará José Antonio Pizarro (Rodríguez Peña 140, Telf. 40-0756), el día 1º de agosto de 1957, a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, orden señor Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín Villar, Juzgado Nº 15, secretaría Nº 43, en los autos: "VENTAFRIDA DORA c|ARANA LUIS ALBERTO s|cobro hipotecario", por cinco días. — Base $ 93.732, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. D. G. I. 31.532.

Buenos Aires, julio 11 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 250.— e.23|7-Nº 61.216-v.29|7|57

El Juez Nacional Civil doctor Agustín M. Villar, a cargo del Juzgado 15, secretaría 43, cita por cinco días a JOSE ANTONIO CHENET, para que haga valer sus derechos de primer acreedor hipotecario en autos "Marchesano, Elia c|Núñez, Daniel y otro s|ejecución hipotecaria", en los que se decretó la venta en bienes muebles inventariados a fs. 54 al público remate del inmueble Gral. Eugenio Garzón 5656, Capital Federal.

Buenos Aires, junio 14 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.271-v.29,7|57

JUDICIAL. — Fracción de campo, de 28 Hás., 63 As. 82 Cás. 25 Dc. Cuartel 3º del Partido de Florencio Varela, Pvcia. de Buenos Aires. Próxima al casco de la Estancia "La Bellaca", base $ 78.789,30, las dos terceras partes de la tasación. Alambrado con 7, 6 y 4 hilos, uno de púa, sus medidas parciales son: 478,50 metros de frente al N. O.; 626 metros de fondo en el costado N. E.; 571 metros en el S. O. y 478,50 metros en el S. E.; o sea una superficie de 28 Hás., 63 As. 82 Cás., 25 Dc., dentro de los siguientes linderos; por el frente con herederos de Santana. Al N. E. con Zoilo Mármol, por el S. O. con el señor Barclay; y por el N. O. con Salome Mármol. — Inscrip. en el Registro de la Propiedad, el 4 de febrero de 1939, bajo el Nº 16 del Partido de Florencio Varela. — El lunes 29 de julio, a las 16 hs., en Sarmiento 643, piso 2º. Orden señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo Juzgado Nº 15, doctor Agustín M. Villar, en los autos "SARZA LIZARDO c NEGRETE de CASANOVA MAGDALENA y CASANOVA PUBLIO EDUARDO, c|ds pesos", que tramita por ante la secretaría Nº 44, doctor Arístides Rolando, 8 o|o de seña y a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. 5 publs. B. Oficial y La Prensa. — Juan Cruz Vidal y Cía., Sarmiento 642, 2º piso. T. E. (45) 3924 y 2975.

Buenos Aires, 5 de julio de 1957. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 350.— e.23|7-Nº 61.188-v.29,7|57

El Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, doctor Agustín M. Villar, Secretaría Nº 43 del autorizante, hace saber por 5 días que en autos "ALVAREZ, AMADO contra PORCILE, HECTOR RAUL s| ejecución hipotecaria", los martilleros A. C. Taquini y Cía., a propuesta de parte, subastarán públicamente en el mismo, el domingo 11 de agosto, a las 14 hs., en el mismo, el inmueble en Florida, Part. de Vicente López, Warnes 1948 esq. Esmeralda 2704, edificado en lote "A", manzana 9, de 7 mts. frente al N. O. s|Esmeralda, 3 mts. ochava al N., 11m04 frente al N. E. s|Warnes, 9m12 al S. E. y 13m16 al S.O., con base de $ 93.900 m|n., pudiendo quedar $ 40.000 en hipoteca a 2 años con 9 o|o interés anual, pagadero por trimestres anticipado. — 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, julio 10 de 1957. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 250.— e.23|7-Nº 61.028-v.26|7|57

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Núm. 3

JUDICIAL. — Un compresor Frygidaire 2 pistones Nº 621.461, modelo 4-R. Un compresor Frygidaire 2 pistones s|n. Un compresor Frygidaire 2 pistones incompleto N. 98.808. Dos compresores semiarmados de 2 pistones de 1|3 H. P. y tres compresores de 1 pistón semi-armados, incompletos s|n. Rematará José Antonio Pizarro, (Rodríguez Peña 140, Teléfono 40-0756), el día 26 de julio, a las 16,30 en Moreno 1441. — Orden señor Juez Nacional de Paz, doctor Jorge E. Bargalló Cirio, Juzgado Nº 3, por dos días, autos. "EKON S. A., I. C. F. I., contra A. de la RUA CESAR, sobre cobro ejecutivo $ 9.401,50". — Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 120.— e.23|7-Nº 61.212-v.25|7,57

Núm. 4

Por tres días. — El Alcalde Mayor de Caseros, don Juan V. Merlo, hace saber por tres días que el martillero don Enrique F. Perazzini, rematará el día 27 de julio a las 16 horas, en el local de la calle 3 de febrero 562 de Caseros FCNGM., sin base al contado y al mejor postor, una máquina litográfica, marca "Unitigraph" Nº 421265, en funcionamiento. — Comisión 10 o|o a cargo del comprador. — Venta ordenada en el exhorto librado por el señor Juez Nacional de Paz de la Capital Federal Nº 4, en los autos "POMINI HNOS. Y CIA., contra KOBRINSKY ISAIAS, sobre cobro ejecutivo de pesos 2.152,84.—, Caseros, Gral. San Martín, julio 17 de 1957. —, Roberto Pazos, secretario.

$ 120.— e.23|7-Nº 61,301-v.25|7|57

Núm. 18

JUDICIAL. — 3 roperos de tres cuerpos, estilo americano, enchapados en madera al parecer macoré, estilo americano, dos puertas costados y dos centro pequeñas, 4 cajones centro, desarmables, de 2 metros por 1,80 m. por 0,50 m. Rematará José Antonio Pizarro (Rodríguez Peña 140. Tel. 40-0756), el día 26 de julio a las 16,30, en Moreno 1441. — Orden señor Juez Nacional de Paz, doctor Alejandro Funes Lastra, autos "R. CASACA y CIA. c|MES TEL. IND. y COM. S. R. L. s|ejecutivo". — Al contado, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — El secretario.

$ 120.— e.23|7-Nº 61.211-v.23|7|57

Núm. 22

Por disposición del señor Juez Nacional de Paz, a cargo del Juzgado Nº 22, doctor Juan Antonio Guevara Civit, se hace saber por dos días, que en auto "CARMEN Y BAG c|MAVROYANI CONSTANTINO, ejecutivo", el martillero don Andrés Herrero procederá a subastar el día 2 de agosto de 1957 a las 19 horas, en el local de ventas, calle Defensa 1124, los siguientes bienes que se hallan en exhibición en el local, Rincón 456: Un bahut enchapado, color caoba con tres puertas y tres cajones exteriores; una mesa libro, color caoba; cuatro sillas madera cedro, color caoba, tapizadas en cuero color marfil, respaldo tapizado; dos sillones tapizados en tela beige, respaldo alto; una cómoda a dos puertas, estilo americano, enchapado en petiriby. — Seña 30 o|o y comisión 10 o|o en efectivo. — Base $ 8.480.— m|n., al contado. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 120.— e.24|7-Nº 61.490-v.25|7|57

JUDICIAL. — Por disposición del Juzgado Nacional de Paz Nº 22, a cargo del doctor Juan Antonio Guevara Civit, en los autos "BONAZZI FERNANDO c|BARBEITO ABELARDO, cobro hipotecario", hácese saber por diez días que el martillero señor Luis A. Carozzi subastará públicamente, el 29 de julio a las 16 horas en 25 de Mayo Nº 311 (Corporación de Rematadores) Cap. Fed., un lote de terreno ubicado en el Partido de Quilmes, calle 6 o Vicente López entre 2 y 3 o Primero de Mayo y Sarmiento, designado con el Nº 27 de la manzana K, que mide 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo y superficie de 400 metros cuadrados. — Base $ 3.000.— m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Títulos en autos. — Buenos Aires, junio 27 de 1957. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 500.— e.12|7-Nº 59.911-v.25|7|57

JUDICIAL. — Por disposición del Juzgado Nacional de Paz Nº 22, a cargo del doctor Juan Antonio Guevara Civit, en los autos "BONAZZI FERNANDO c|CASSINOTTI JUAN ANGEL, cobro hipotecario", hácese saber por diez días que el martillero señor Luis A. Carozzi subastará públicamente el 29 de julio a las 16 horas, en 25 de Mayo Nº 311 (Corporación de Rematadores), Cap. Fed., un lote de terreno ubicado en el Partido de Quilmes, calle 6 o Vicente López entre 2 y 3 o Primero de Mayo y Sarmiento, designado con el Nº 28 de la manzana K, que mide 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo y superficie de 400 metros cuadrados. — Base $ 3.000.— m|n. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Títulos en autos. — Buenos Aires, julio 8 de 1957. — Carlos M. Maidana, secretario.

$ 500.— e.12|7-Nº 59.909-v.25|7|57

Núm. 25

El señor Juez Nacional de Paz, doctor Rómulo H. Di Iorio a cargo del Juzgado Nº 25 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos "OLGUIN ALEJANDRO y SANCHEZ de OLGUIN ANGELICA ELENA contra CONTRERA SABAS MILAGRO sobre $ 2.920.— (Expediente Nº 130583), el martillero Juan Pancheri a propuesta de parte subastará pú-

blicamente el martes 30 de julio a las 17 horas en su escritorio, calle Perú Nº 79, piso 1º de la Capital Federal, el lote de terreno sito en el cuartel quinto del Partido de General Sarmiento, paraje Villa Suiza, a inmediaciones de la Estación Los Polvorines, designado con el Nº 1 de la manzana 13, de 14m20 de frente al S. E. por 18m68 al otro frente al S. O., por formar esquina, con base de $ 2.920.— m|n.: 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — Buenos Aires, junio 13 de 1957. — J. Cenobio Lapalma, secretario.

$ 250.— e.23|7-Nº 61.156-v.29|7|57

Núm. 26

Por orden del señor Juez Nacional de Paz, doctor César A. R. Stábile, a cargo del Juzgado Nº 26, autos: LOSADA JORGE A. c|JUAN CZESLAO KRUCKOWSKI, se hace saber por 2 días, el martillero Elías A. Bergandi, rematará el día 31 de julio a las 16,30 horas en Sarmiento 1479, una máquina Registradora National 67893 FF. modelo 1156 E, sin base al mejor postor, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, julio 12 de 1957. — Tomás Federico de Guernica, prosecretario.

$ 60.— e.24|7-Nº 61.454-v.25|7|57

Núm. 34

JUDICIAL. — Sin base, 1 máquina de escribir Remington. — Orden señor Juez Nacional de Paz doctor Alberto Santa María, a cargo del Juzgado Nº 34. Juicio: "ESTABLECIMIENTOS ACEITEROS GARAY, S. R. L. c|TEISAIRE, ROTH y CIA S. R. L.", ejecutivo. Remata: Alfredo Calarota Marino (de la Corporación de Rematadores), T. E. 42-8756, en el local de ventas, Rivadavia 1389, donde se exhibe. El día 31 de julio de 1957 a las 17 horas. Al contado. Comisión 10 o|o. Publicaciones: 2 días.. — Buenos Aires, julio 15 de 1957. — Angel M. Coloccon, secretario

$ 80.— e.24|7-Nº 61.410-v.25|7|57

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Núm. 3

El señor Juez Nacional de Comercio a cargo del Juzgado Nº ..., Secretaría Nº 8 a cargo del autorizante, hace saber por dos días en los autos caratulados: "DE LA VEGA PIZARRO OSCAR c|ABEL PRIORI s|ejecutivo", el martillero designado señor Emilio César Ocampo Seguí, venderá en pública subasta, sin base y al mejor postor en dinero de contado, en el local de la calle Charcas 2549, el día viernes 26 de julio de 1957, a las 15 horas, los siguientes bienes: un bargueño de madera, color caoba, frente tres puertas, cuatro cajones, con herrajes y aplicaciones de bronce, y setenta y dos copas, jarra y botellón. — Comisión de ley a cargo del comprador. — Buenos Aires, julio 19 de 1957. — Guillermo Mansilla, secretario.

$ 100.— e.24|7-Nº 61.500-v.25|7|57

Núm. 5

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en los autos M. A. C. MANUFACTURA ARGENTINA DE CUEROS s|quiebra, han sido designados los martilleros Montanelli Hnos., para que procedan a la venta en pública subasta el 9 de agosto, a las 15 horas, en la calle Veracruz 774, Lanús Oeste, los siguientes bienes: un motor diesel Dennien Nº H. D.-1035 con tanque; dos fulones, uno chico y uno grande; una rebajadora de cuero "Wright & Sons Succrs"; una pulidora de cuero; una planchadora de cuero; un motor para agua de 1/2 HP., marca Czerwely Hnos. Nº 1353; 7 poleas para las máquinas suscriptas; una balanza para 1000 Kgs.; una caldera Nº 5783; 20 damajuanas varias de 20 lts. cada una; 8 secadoras de madera; 2 catres de hierro; 38 catres de madera prensada; 10 catres chicos de madera; tres cuchillos para pulir cuero; un cuchillo para pulir cuero; una pila de cueros en mal estado; dos tanques de aceite varios; una raspadora de cuero; un matafuegos; 2 pares de botas de goma; 4 caballetes de madera; 14 bolsas conteniendo sal; 3 barriles; un lote de correas de cuero en desuso y una mesita, que se hallan en exhibición los días 8 y 9 de agosto de 14 a 17 hs. Sin base al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 %. — Buenos Aires, julio 22 de 1957. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 240.— e.24|7-Nº 61.495-v.26|7|57

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial, Dr. Horacio Duncan Parodi, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de tres días que en los autos TALI, S. R. L. s|quiebra, han sido designado los martilleros Montanelli Hnos., para que procedan a la venta en pública subasta el 9 de agosto, a las 15 horas, en la calle Humberto Primero esquina J. María Moreno, Lanús Oeste, los siguientes bienes: un horno de laminación 1,20 x 3,50 mts. más o menos, con chimenea; un tren de laminación compuesto de 7 cilindros, accionado por un motor sin características a la vista; un tablero de arranque con 1 voltímetro; una aparejo de 3 patas a cadena; un aparato para soldadura eléctrica, marca Aguila; un volante para el tren de laminación con su polea; un ruleman; dos tubos de oxígeno; un tanque para soldadura autógena; una bomba marca Wica, para agua, eléct. con su motor; una pileta de chapa; un ventilador inutilizado; dos máquinas cortadoras a palanca; una máquina de agujerear, marca Bojo, con prensa; una piedra esmeril, Mocar, serie 255|537; ciento once varillas cortas, de soldadura; una mesa madera con una morza; un armario de madera, con 9 puertas; una balanza de 1000 kgs., Di Parquo Hnos.; recortes de chapa para laminar, regular cantidad chatarra, 4 pedazos de chapa; un galpón de chapa fibrocemento; recortes chapas para laminar, 30 tns. más o menos; dos cortadoras; dos escritorios de madera y un armario con 5 puertas, que se hallan en exhibición los días 6 y 7 de agosto, de 14 a 17 horas. — Sin base. Comisión 10 %. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 270.— e.24|7-Nº 61.491-v.26|7|57

JUDICIAL: 4 pulidoras de piso. Base: $ 1.843.75 cada una. Orden señor Juez Nacional de Comercio, doctor Horacio Duncan Parodi, a cargo del Juzgado Nº 5, secretaría Nº 13, juicio "LOPEZ CAPIZZANO NORBERTO M. c|DOGLIOTTI ARTURO JUAN J.", prendario — Remata: Alfredo Calarota, T. E. 42-7856, en el local donde se exhiben, Independencia 3612, el día 9 de agosto de 1957, a las 16 horas. Al contado. Comisión 10 o|o. Publicaciones: 3 días.

Buenos Aires, julio 18 de 1957. — Pedro R. Taranco, secretario.

$ 90.— e.23|7-Nº 61.293-v.25|7|57

Núm. 6

JUDICIAL: Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, doctor Luis María Pomés, secretaría del autorizante, en los autos caratulados "A. ARBIZU Y CIA. c|VILLONE JOSE MARIA, ejecución prendaria", se hace saber por tres días que el martillero Máximo Castro, el miércoles 7 de agosto, a las 10 horas, procederá en la calle Rojas 32, a la pública subasta, sin base, al mejor postor, al contado y 10 % de comisión, de un televisor, marca Zenith, modelo K 1820, R 3, Nº 1.219 786 y una radio combinado, marca Phillips, modelo A-71-A, Nº 37.696. — Buenos Aires, 15 julio de 1957. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 120.— e.24|7-Nº 61.508-v.26|7|57

Núm. 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Héctor Fernández Marelli (secretaría Nº 20), en autos: "MAQUEIRA BONET c|TAMARA TETZOCHVILL", hácese saber por tres días que el martillero Francisco Ricardo Fernández rematará el día 31 de julio de 1957, a las 15 horas en sus oficinas de la calle Charcas Nº 3210, 1er. piso, Dto. 7, un televisor "Standard Electric", modelo 2021-M-A 5C, Nº 201.597, pantalla de 53,54 cms. en perfecto estado de funcionamiento, que se exhibe en la calle Salta Nº 423. Base m$n. 12.486.— al contado. Seña y comisión de práctica.

Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — Carlos Luis Riffaud, secretario.

$ 120.— e.23|7-Nº 61.223-v.25|7|57

JUZGADOS NACIONALES DEL INTERIOR

FORMOSA

JUDICIAL: El Dr. Ramón A. Montoya, Juez Nacional de Primera Instancia, a cargo del Juzgado Nº 1, de la Provincia, secretaría del autorizante, hace saber por cinco días que el martillero Felipe Buryaile, rematará en la localidad de Pirané (Provincia de Formosa), en el local ubicado en la Avenida 9 de Julio Nº 151, el día 10 de agosto de 1957, a las 16 horas, y continuando los días siguientes hasta su terminación, las existencias de mercaderías, muebles y útiles ordenado en autos "MACHUCA RAMON, solicita propia quiebra", Expediente Nº 261, Comercial Nº 18, año 1957. Venta sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 % a cargo del comprador. — Formosa, 18 de julio de 1957. — Armín F. Gaite, secretaro.

$ 200.— e.24.7-Nº 61.401-v.30|7|57

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION PRO HOGAR POLICIAL DE LA SECCION 17ª
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el art. 31 de nuestros estatutos, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 29 del corriente, a las 21.30 horas, en el local de la seccional, calle Las Heras 1861, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización, correspondiente al 60 ejercicio.

2º Elección de presidente y siete vocales titulares por el término de dos años.

3º Elección de seis vocales suplentes por el término de un año.

4º Elección de dos revisores de cuentas titulares por el término de un año.

5º Elección de un revisor de cuentas suplente por el término de un año.

6º Designación de dos socios para que firmen el acta.

Buenos Aires, julio de 1957. — La comisión directiva.

$ 210.— e.24|7-Nº 61.371.v.26|7|57

ASOCIACION PRO HOGAR POLICIAL DE LA SECCION 17ª
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el art. 32 de nuestros estatutos, se invita a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 29 del corriente, a las 22.30 horas, en el local de la seccional, calle Las Heras 1861, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del nuevo estatuto "tipo" propuesto por la Subjefatura de la Policía Federal, uniforme para todos los Pro-Hogares policiales de la Capital Federal.

2º Designación de dos socios para que firmen el acta.

Buenos Aires, julio de 1957. — La comisión directiva.

$ 150.— e.24|7-Nº 61.370.v.26|7|57

AZULAY, INMOBILIARIA Y FINANCIERA
Sociedad en Comandita por Acciones
Piedras 614. T. E. 34-9509
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 31 de julio de 1957 a las 18 horas, en la sede social, calle Avda. Libertador General San Martín 7400, C. F., para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de pérdidas y ganancias, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio comercial cerrado el 31 de marzo de 1957.

2º Ratificación de las remuneraciones de los socios gerentes.

3º Elección de un síndico titular.

4º Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones, o un certificado de depósito bancario: hasta tres días antes de la fecha fijada para dicho acto.

$ 400.— e.24|7-Nº 61.452-v.30|7|57

A D V A N X
Reconstrucción de Neumáticos
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Nº 4.145)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1957, a las 18 horas, en el local de la calle México Nº 169, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Examen y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de marzo de 1957.

2º Nombrar directores y síndico para el próximo ejercicio.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.24|7-Nº 61.499-v.30|7|57

"A N T O R C H A"
Sociedad Anónima Comercial, Importadora y Exportadora
Perú 556 — Capital Federal
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General de Accionistas a realizarse el día 31 de julio de 1957 a las 18 horas, en la sede social, calle Perú Nº 556, 2º piso, a efectos de considerar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 3º ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1957.

2º Distribución de las utilidades.

3º Designación de los síndicos titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas con respecto a las disposiciones del artículo 13º de los estatutos, referente al depósito de acciones para concurrir a la asamblea. — Buenos Aires, 19 de julio de 1957. — El Directorio.

$ 400.— e.23|7-Nº 61.337-v.29|7|57

AGRICOLA-GANADERA ANDES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 31 de julio de 1957, a las 10 horas, en su local social, Avenida de Mayo 560, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio social, terminado el 31 de marzo de 1957.

2º Fijación y elección de los miembros del Directorio.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Modificación del plazo de publicación para la convocatoria de asambleas.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.22|7-Nº 61.093-v.26|7|57

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES
Alsina 1825
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 51º de los estatutos en vigencia, la junta directiva, convoca a los señores representantes, para celebrar Asamblea Extraordinaria de representantes, el sábado día 3 de agosto de 1957, a las 18, en la casa social, calle Alsina 1825, Capital Federal, a objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos señores representantes para que autoricen y firmen el acta de la asamblea.

2º Dar cuenta a la asamblea respecto de las gestiones realizadas para contratar la Hipoteca Entre Ríos 157|67

3º Solicitar autorización de la asamblea para construir en propiedad horizontal en el terreno Entre Ríos 157|67, y gestionar su financiación. — Buenos Aires, 1? de julio de 1957. — Dn. Angel Grandes presidente. — Dn. Fernando Esp'gares secretario.

$ 35. — e.22|7-Nº 61.063-v.26|7|57

ARTAC
Manufactura Argentina de Tubos de Acero, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Importadora y Exportadora
Número de Registro 5010
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 31 de julio de 1957, a las 10 y 30 horas, en el local social, calle Piedras 383 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al 11º ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1957.

2º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan.

3º Fijar el número de directores suplentes y elección de los que correspondan por un año.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 35 de los estatutos.

$ 300.— e.19|7-Nº 60.712.v.25|7|57

ARENALES, S. A.
Agropecuaria, Inmobiliaria y Comercial
(A.I.C.A.S.A.)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 1957, a las 19.15 horas, en el local social calle Lavalle 1886, planta baja "A", Buenos Aires, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las memorias, inventarios, balances generales y cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1955, 31 de marzo de 1956 y 31 de marzo de 1957.

2º Determinación de la cantidad de directores que integrarán el próximo Directorio.

3º Elección de cuatro directores en reemplazo de los que finalizan su mandato o en caso de modificación de su integración actual, elección de los directores necesarios para las vacantes a llenar. Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del art. 11 del estatuto a los efectos del depósito de acciones.

$ 400.— e.19|7-Nro. 60.756.v.25|7|57

"B"

BARDAHL
Lubricantes Argentina, S. A. I. y C.
Buenos Aires (República Argentina)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de julio de 1957, a las once horas en Avenida Roque Sáenz Peña 547, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1957.

2º Elección de directores y síndico, por un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250. — e.22|7-Nº 61.065-v.26|7|57

"C"

CUPERTEX
de Cuperstein & Cía., S. en C. por Acciones
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por la cláusula novena y décima del contrato social, se convoca a los señores socios accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Tucumán 2648, el día 14 de agosto de 1957, a las 18 horas y para media hora después si fracasara aquélla, en segunda convocatoria para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance social, correspondiente al ejercicio Nº 2, cerrado el 31 de mayo de 1957.

2º Destino de las utilidades y monto y destino de las reservas.

3º Aumento del capital social.

Nota: Se hace constar que de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula décima del contrato social, los socios comanditarios deberán presentar sus acciones hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión en la sede social; donde quedarán depositadas y a cambio de las mismas recibirán la boleta de entrada a la asamblea. Los socios podrán hacerse representar en la asamblea, por medio de simples cartas poder. — El socio solidario.

$ 450.— e.24|7-Nº 61.345.v.30|7|57

CLUB ANDINO BARILOCHE
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 8º de los estatutos, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día uno de agosto de mil novecientos cincuenta y siete, en el local del Club, a las veintiuna horas, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria anual.

2º Balance general e inventario, informe de la comisión revisora de cuentas.

3º Nombramiento de dos socios para firmar el acta.

4º Elección de seis miembros de la Comisión Directiva por dos años, en reemplazo de los señores: Doctor Juan Javier Neumeyer, Francisco Sanjuan, Thoger Flensborg, Emilio Hernández, Birger Lantschner y Julio Frattini, que terminan su mandato.

5º Designación de socios transeúntes.

Atento a lo dispuesto en el artículo 22º de los estatutos, la asamblea deberá sesionar con la mitad más uno de los socios activos o protectores con derecho a voto. Transcurrida media hora de la designada para sesionar y de no contarse con el quórum legal establecido, se

abrirá el acto con el número de socios presentes. — San Carlos de Bariloche, julio de 1957. — Emilio E. Frey, (presidente). — Francisco Sanjuan, (secretario).

$ 270.— e.24|7-Nº 61.411-v.26|7|57

Compañía Sudamericana de Intercambio Comercial "SUDINCO"
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Compañía Sudamericana de Intercambio Comercial "Sudinco", Sociedad en Comandita por Acciones, cita en segunda convocatoria a los señores tenedores del capital accionario de esta sociedad a la Asamblea General que tendrá lugar el día 29 de julio de 1957, a las 11 horas, en el domicilio legal de esta sociedad, calle Bernardo de Irigoyen 330, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe del socio solidario sobre el ejercicio 1956.

2º Informe sobre el balance general al 31|12|1956 y sobre la cuenta de ganancias y pérdidas.

3º Distribución de las utilidades. — Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — Juan D. Stange, Socio Solidario.

$ 180.— e.24|7-Nº 61.416-v.26|7|57

COMPAÑIA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA "COAZUR"
Sociedad Anónima
(N. 4507)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el estatuto, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de agosto de 1957, a las 11 horas, en San Martín 575, 6º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 10 y 14 del estatuto social.

2º Autorizar al presidente del Directorio para gestionar la aprobación de la modificación y aceptar cualquier cambio sugerido por la Inspección General de Justicia.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancario, por lo menos, con dos días de anticipación.

$ 350.— e.24|7-Nº 61.433-v.30|7|57

"CASABELLA"
Sociedad Anónima Inmobiliaria
Número de Registro 5.776
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1957 a las 16.30 horas en el local social, Avenida de Mayo 695, piso 1º, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 6º ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número y elección de directores. Elección de síndicos.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.

Buenos Aires, 18 de julio de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.22|7-Nº 60.935-v.26|7|57

CLUB ATLETICO PLATENSE
CONVOCATORIA A ELECCIONES

Estimado consocio: Tenemos el agrado de llevar a su conocimiento que de conformidad con lo resuelto por la Comisión Directiva en su sesión de fecha 23 de mayo ppdo., atento la renuncia presentada por varios de sus miembros, ha resuelto convocar a los señores socios para el sábado 27 de julio próximo, de 15 a 20 horas, en el Campo de Deportes, sito en la calle Manuela Pedraza 2880, para proceder a la elección de los señores socios que integrarán la actual Comisión Directiva, hasta completar el período para el cual fuera electa.

En consecuencia, convócase a elecciones a los señores asociados para el día y horas fijados para la elección de los siguientes cargos: Siete (7) vocales titulares; tres (3) vocales suplentes; tres (3) comisión revisora de cuentas suplentes; ocho (8) miembros para el jurado.

Con tal motivo y estimando su concurrencia al acto eleccionario saludamos a usted con toda consideración. — Buenos Aires, julio 10 de 1957. — Luis J. Brennan, presidente. — Eduardo Pérez, secretario.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 136 del reglamento general, tienen derecho a voto los señores socios activos vitalicios y los activos comunes comprendidos entre el Nº 1 y el Nº 8131 inclusive, debiendo éstos hallarse al día con tesorería.

$ 600.— e.19|7-Nº 60.886-v.26|7|57

C. A. P. I.
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 2 de agosto de 1957 a las 10 horas, en la sede social, calle Solís 2145, Capital Federal, para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Estados que prescribe el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio y decreto complementario, con valor al 31 de enero de 1957.

2º Nombramiento de directores, con aplicación del artículo 10 de los estatutos sociales.

3º Designación del síndico titular y síndico suplente.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.22|7-Nº 61.183-v.26|7|57

CASA DE TROYA, S.A.S.I.F. e I.
CONVOCATORIA a ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas para celebrar Asamblea Ordinaria el próximo día 3 de agosto de 1957, a las 12 horas, en su local social de la Avda. San Martín Nº 3525, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario y balance general y demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio económico Nº 10, cerrado el 31 de marzo de 1957, memoria del Directorio e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y suplente por un año.

3º Designación de dos señores accionistas presentes para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar de la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificado de depósito bancario con tres días de anticipación al fijado para la celebración.

$ 350.— e.22|7-Nº 61.113-v.26|7|57

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE COMERCIO Y FINANZAS
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 1957, a las 17 horas, en la sede social, Avda. Corrientes 485, piso 6º, of. 606, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de marzo de 1957.

2º Elección de un director para completar período hasta el 31 de marzo de 1958.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán depositar sus acciones hasta tres días antes de la fecha de la asamblea.

Buenos Aires, 18 de julio de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.22|7-Nº 60.999-v.26|7|57

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A. — C. A. T. C. S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Compañía Argentina de Transporte Industrial y Comercial, Sociedad Anónima, C. A. T. I. C. S. A., a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de julio de 1957, a las 16 horas, en su local social, calle Tucumán 348, planta baja, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta;

2º Consideración de la memoria anual, balance general de los ejercicios de 1955 y 1956, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e información del síndico;

3º Elección de siete (7) directores titulares y síndicos titular y suplente.

Buenos Aires, julio 5 de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.19|7-Nº 60.870-v.25|7|57

"CRAWFORD, KEEN Y COMPAÑIA"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de Julio de 1957, a las 11 horas en las oficinas sociales, San Martín Nº 232, piso 1º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la gestión y mandato de los Directores.

2º Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo 1957.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.19|7-Nº 60.826-v.25|7|57

COMPAÑIA ARENERA DEL NORTE S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos, el Directorio convoca los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, para el 30 de Julio de 1957, a las 11 horas, en el local México 850, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de "Ganancias y Pérdidas" e Informe del síndico, correspondientes al Vigésimonoveno Ejercicio, terminado el 31 de Marzo del corriente año.

2º Distribución de utilidades. Emisión de Acciones.

3º Elección del Directorio.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.19|7-Nº 60.850-v.25|7|57

CALEFAX
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(N-4148)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1957, a las 11.30 horas, en Av. Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1957 y dar destino al resultado.

2º Fijar número de directores titulares y suplentes y elegirlos.

3º Elegir síndicos titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la caja social sus acciones o un certificado de su depósito bancarios, por lo menos con tres días de anticipación.

$ 400.— e.19|7-Nº 60.851-v.25|7|57

CORCES Y CIA., S. A.
Industrial y Comercial
Registro Nº 3.736
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1957, a las 10 y 30 horas, en la sede social, Avenida Juan B. Justo Nº 1151, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico al 31 de marzo de 1957.

2º Interpretación artículos 36 y 59, inc. 6º) de los estatutos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de cinco directores titulares y cinco suplentes, por tres años.

5º Elección de un síndico titular y un suplente y fijación de emolumentos, de acuerdo con el artículo 54 de los estatutos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 27 de los estatutos, sobre depósito de acciones.

$ 400.— e.19|7-Nº 60.768-v.25|7|57

COMETARSA
Construcciones Metálicas Argentinas
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(5.394)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1957, a las 9 y 30 horas, en Córdoba 320, 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario general, memoria del Directorio e informe del síndico, correspondientes al octavo ejercicio social clausurado el 31 de marzo de 1957.

2º Fijación de los honorarios del Directorio y del síndico; distribución de utilidades.

3º Determinación del número de miembros del Directorio; elección de directores, de síndico titular y de síndico suplente.

4º Emisión de acciones.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea general. — Buenos Aires, 15 de julio de 1957. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para poder participar en la asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de su depósito bancario hasta tres días antes de la fecha señalada en al caja de la Sociedad.

$ 400. — e.19|7-Nº 60.764-v.25|7|57

CLUB SOCIAL "MARIANO BOEDO"
Local social: Avda. San Juan Nº 3545
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los arts. 51, inc. e) e inc. i) y 87 del estatuto, se convoca a los señores socios del Club Social "Mariano Boedo" a Asamblea Extraordinaria para el día sábado 27 de julio de 1957, a las 17 horas, en el local social, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los siguientes artículos de nuestros estatutos: 10, 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20, inc. a), 21 inc. d) y agregar al mismo inc. f), 33, 40, 41, 51 inc. q), 58, 61 y 89.

2º Designación de dos socios presentes para firmar el acta. — José R. Vita, secretario.

$ 300.— e.19|7-Nº 60.717-v.25|7|57

CLUB SOCIAL "MARIANO BOEDO"
Local social: Avda. San Juan Nº 3545
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios activos a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en el local social el día 27 de julio de 1957, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta anterior, con ratificación expresa de lo tratado en la misma.

2º Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe de la comisión revisora de cuentas, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1956 y el 30 de junio de 1957.

3º Consideración de la cuota adicional — Fondo de reserva, adquisición o construcción nueva sede social.

4º Situación de los señores socios honorarios, Dr. Alberto A. Graciano y Francisco Argiró.

5º Apelación del ex socio vitalicio, Sr. Orestes Mazzarone, art. 51, inc. b) del estatuto.

6º Proyecto de ampliación de la sede social.

7º Elección de 5 vocales suplentes y 3 revisores de cuentas por el período 1957-1958.

8º Designación de 2 socios presentes para firmar el acta. — José R. Vita, secretario.

$ 450.— e.19|7-Nº 60.718-v.25|7|57

CRISTALERIAS RIGOLLEAU, S. A.
Paseo Colón 800 — Registro Nro. 832
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a la 50º Asamblea General Ordinaria para el 31 de julio de 1957, a las 16 horas, en el local social Paseo Colón 800.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventarios correspondientes al 50º ejercicio, terminado el 31 de marzo de 1957 y del informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Autorizar al Directorio para emitir acciones ordinarias.

4º Elección de tres directores por tres años y cinco directores suplentes por un año.

5º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de sus honorarios.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se hace presente a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 22 del estatuto, para poder concurrir a la asamblea, deben depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad Paseo Colón 800, a lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 500.— e.19|7-Nº 60.780-v.25|7|57

COMPAÑIA INDUSTRIAL DE BOLSAS
Sociedad Anónima
Nº 3.404

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1957, a las 11 horas, en Sarmiento 329 (10º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y aumento del capital social, remuneración al Directorio y síndico, ejercicio al 31 de marzo de 1957.

2º Elección del Directorio, síndico y síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio,

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 1957, en Sarmiento 329 (10º piso), a realizarse a continuación de la asamblea ordinaria, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital social y modificación de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 400.— e.19|7-Nº 60.708-v.25|7|57

CORPORACION FRUTICOLA ARGENTINA
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De conformidad con lo resuelto por la Comisión Directiva, y lo dispuesto en el artículo 23º de los estatutos, se convoca a los señores socios a concurrir a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el próximo día jueves 1º de agosto a las 17,30 horas, en el local social, calle Agüero 441, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al 23º ejercicio.

3º Renovación total de la Comisión Directiva, de la comisión revisora de cuentas y del tribunal arbitral. Elección de doce miembros titulares y cuatro suplentes para integrar la nueva Comisión Directiva, de tres miembros para constituir la comisión revisora de cuentas, y de tres titulares y dos suplentes para formar el tribunal arbitral. — Víctor C. Richini, presidente. — Urbano Van Prael, secretario.

$ 720.— e.18|7-Nº 60.507-v.29|7|57

CLUB ESPAÑOL
CONVOCATORIA

El día 31 de julio del corriente año, a las 18 horas, se celebrará en su local social, Bernardo de Irigoyen 172, la Asamblea General Ordinaria con la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, discusión y aprobación de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe de la comisión de hacienda correspondientes al último ejercicio.

2º Elección de cinco miembros titulares y cuatro suplentes para la comisión directiva, de tres titulares y tres suplentes para la comisión de hacienda y de cuatro miembros titulares y cuatro suplentes para integrar el jurado.

3º Designación de dos señores socios para firmar el acta de la asamblea. — León Gentico, presidente. — Benjamín Fernández Díaz secretario.

$ 560.— e.17|7-Nº 60.327-v.26|7|57

CREDITO FERROCARRILERO E INMOBILIARIO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de julio de 1957, a las 16 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre Nº 559 (primer piso), para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1957 (Art. 347 del C. C.).

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración del Directorio y Síndico.

4º — Elección de dos directores titulares y dos suplentes, del síndico y su suplente.

5º Nombramiento de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos, para poder tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la sociedad, hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para obtener el boleto de entrada. — El Directorio.

$ 1.050.— e.4|7-Nº 58.839-v.25|7|57

"D"

"DRUETT"
FABRICA DE MAQUINAS AGRICOLAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 3.661
CONVOCATORIA
A Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de julio de 1957 a las 11.30 horas en el local social, calle Lima 187, 3er. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y distribución de utilidades del décimo octavo ejercicio de la sociedad, vencido el 31 de marzo de 1957, e informe del síndico.

2º Remuneración directores.

3º Determinación del número de directores y elección de los mismos.

4º Elección de un síndico y un suplente de síndico.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto en la asamblea, deberán

depositar sus acciones en la caja de la sociedad hasta tres días antes de la reunión, o un certificado bancario donde conste el depósito de las mismas.

$ 450.— e.22|7-Nº 60.941-v.26|7|57

DE AMBROSI - LAMEKA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 8.031

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1957, a las 17 horas, en Espinosa 2436|38, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956.

2º Ratificación de la designación de gerente general y de subgerente de entre los miembros del Directorio, y de las remuneraciones acordadas a los mismos.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de dos directores titulares.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario, que acredite su depósito, en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización (art. 14 de los estatutos). — El Directorio.

$ 450.— e.19|7-Nº 60.751-v.25|7|57

"E"

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL
Sociedad Anónima
Número de Registro (Nac. 327)
CONVOCATORIA

De acuerdo al art. 25 del estatuto social convocamos a los señores accionistas a la LIª Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 13 de agosto, a las 15 horas, en el local de la sociedad, calle Lavalle 1139 (2º piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el libro de asistencia y acta de la asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico del ejercicio terminado el 30 de junio de 1957.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección de síndico y síndico suplente por un año.

De acuerdo con el art. 29 de los estatutos para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la caja de esta sociedad, tres días antes del fijado para la reunión, las acciones o certificados que acrediten el depósito de éstas en un Banco.

Buenos Aires, julio 19 de 1957. — El Directorio.

$ 300.— e.24|7-Nº 61.386-v.30|7|57

ESTANCIAS HOULDER CURAMALAN LTDA., SOC. ANON.
CONVOCATORIA

De acuerdo con los estatutos y el Decreto Nº 1.793|58, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 1º de agosto de 1957, a las 11 horas, en el domicilio de la sociedad, calle 25 de Mayo 489, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Autorizar rescate acciones sociedad (art. 343 del Código de Comercio).

2º Nombrar dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Buenos Aires, 16 de julio de 1957. — El Directorio.

Nota: Para tener derecho a concurrir y votar en la asamblea todo accionista deberá depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito de las mismas en un Banco aceptado por el Directorio, con anticipación no menor de tres días al fijado para esta asamblea, de acuerdo con el artículo 34 de los estatutos.

$ 350.— e.22|7-Nº 60.948-v.26|7|57

EDITORIAL RESURGIMIENTO S. A.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas

De acuerdo con el art. 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de agosto próximo, en las oficinas de la sociedad en esta Capital, calle Talcahuano 214, of. 5, a las 9 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en unión del presidente y síndico.

2º Consideración de la memoria, balances generales, cuentas de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 1er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955 y al 2º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1956.

3º Elección de directores titulares y director suplente.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

Nota: Recordamos a los señores accionistas el art. 20 de los estatutos. — El Directorio.

$ 350.— e.19|7-Nº 60.743-v.25|7|57

EL SAUZAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 4.360
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ra. CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 21 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1957, a las 16 horas, en el local de la calle Reconquista 336, 2º piso, oficina 26, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al 14º ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.

2º Retribución al Directorio y síndico.

3º Elección de tres directores por tres años, así como de síndico titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para participar en la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o, en su reemplazo, un certificado bancario, en las oficinas de la sociedad hasta tres días antes de la asamblea para obtener el boleto de entrada. — Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — El Directorio.

$ 450.— e.19|7-Nº 60.873-v.25|7|57

EDET ARGENTINA, S. A.
Industrial y Comercial
Nº 5.589
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 31 de julio de 1957, a las 11 horas, en el local Moreno 1253, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Disponer la emisión de v$n. 1.600.000 en acciones ordinarias (series 6ª a 13ª) para ser ofrecidas en suscripción conjuntamente con v$n. 100.000.— en acciones ordinarias de la serie 5ª y v$n. 2.000.— en acciones preferidas 5 o|o de dividendo anual no acumulativo de la serie 12ª.

2º Conferir las autorizaciones inherentes al acto.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el artículo 18º del estatuto.

$ 300.— e.19|7-Nº 60.833-v.25|7|57

"F"

FERNICOLA RADIO ELECTRICA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial Importadora y Exportadora
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Julio de 1957, a las 19 horas, en Rivadavia Nº 1910, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al décimocuarto ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1957.

2º Fijación de la remuneración a directores y síndico.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

Nota: Para asistir a las deliberaciones, los señores accionistas deberán, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, depositar sus acciones en la caja de la sociedad o entregar un certificado bancario que acredite su propiedad. — El Directorio.

$ 240.— e.24|7-Nº 61.515-v.26|7|57

FABRICAS WENDT S. A. ARGENTINA
Industrial y Comercial
Aceites Vegetales y Subproductos
729 Ituzaingó 749 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 3 de agosto de 1957, a las 18 horas, en Ituzaingó 729, Capital Federal, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico al 31 de marzo de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Consideración de las renuncias presentadas por los señores directores y elección de tres directores para integrar el Directorio.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta en representación de la asamblea. — Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — El Directorio.

Art. 10. — Hasta tres días antes del fijado para la realización de la asamblea, los accionistas deberán depositar en la casa de la sociedad sus acciones o su equivalente en un recibo bancario, para tener derecho a asistir y obtener el boleto con el número de votos que le corresponda, salvo la limitación del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio.

$ 450.— e.19|7-Nº 60.854-v.25|7|57

F R I G O R S. A.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de julio de 1957, a las 11 horas, en el local social de la entidad, calle Viamonte 1132, 3er. piso, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos a que hace referencia el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio comercial cerrado el 31 de marzo de 1957.

2º Remuneración de los miembros del Directorio.

3º Designación de los miembros del Directorio.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.19|7-Nº 60.714-v.25|7|57

"H"

HOGAR POLICIAL DE LA SECCION 21a.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a la Asamblea Ordinaria el día 9 de agosto de 1957, a las 21 horas, calle Julián Alvarez 2367, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura acta de la asamblea anterior.

2º Consideración de la memoria y balance e inventario, ejercicio finalizado al 30 de junio de 1957.

3º Renovación parcial de la C. D. que comprende la elección de vicepresidente 2º, prosecretario y nueve vocales.

4º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea.

A continuación Asamblea Extraordinaria a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma estatutos sociales.

2º Designación de dos asociados para firmar el acta de la asamblea. — Carlos Alberto Calvo, presidente. — Carlos N. Dragonetti, secretario.

$ 210.— e.24|7-Nº 61.485-v.26|7|57

"I"

I R S A
Inversiones y Representaciones, S. A.
Nº 4.337
Piedras 160 — Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Asamblea General Ordinaria fijada para el día 22 de julio del corriente año no se pudo realizar por falta del número necesario, por lo que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 15 de los estatutos sociales, el Directorio convoca nuevamente y con el mismo objeto, a los señores accionistas para el día 5 de agosto de 1957, a las 10 horas, en su sede social, calle Piedras 160, Buenos Aires, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1957.

2º Retribución a los directores que ejercen funciones administrativas.

3º Determinación del número de directores y elección de directores por el número de años correspondiente.

4º Designación de síndico titular y síndico suplente, por un período anual.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 16 de los estatutos, sobre depósito anticipado de acciones.

$ 300.— e.24|7-Nº 61.481-v.26|7|57

INMOBILIARIA SIERRAS BAYAS S. A.
Comercial, Industrial y de Representaciones
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el artículo 10 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas de la Inmobiliaria Sierras Bayas S. A. Comercial, Industrial y de Representaciones a Asamblea General Extraordinaria, la que se verificará en la sede social Reconquista 46, oficina 500, Capital Federal, el día 9 de agosto de 1957, a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado (art. 3º del estatuto).

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.24|7-Nº 61.427-v.30|7|57

INTERMUN
Sociedad Anónima Financiera, Comercial, Importadora y Exportadora
Capital autorizado m$n. 1.500.000.—
Perú 556 — Capital

Convócase a Asamblea General de accionistas para el día treinta y uno de julio de 1957, a las dieciséis horas, en el local social, calle Perú Nº 556, Buenos Aires, a efectos de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 3º de los estatutos, elevando el capital autorizado a $ 3.000.000.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 18 de julio de 1957. — El Directorio.

$ 250.— e.22|7-Nº 60.962-v.26|7|57

INDUSTRIAS BROMBERG S. A.
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el Estatuto y el art. 347 del Código de Comercio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el día 30 de julio de 1957, a las 11 horas, en el local social de Moreno 986, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1957.

2º Remuneración del Directorio y Sindicatura.

3º Elección de síndicos, titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 28 del Estatuto Social a los efectos del depósito de acciones.

Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.19|7-Nº 60.799-v.25|7|57

IGGAM S. A. IND.
Establecimientos Industriales
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, el Directorio de la Sociedad convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de julio de 1957 a las 15 horas, en el local social, calle Defensa 1220, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de directores y su elección por un año.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente por un año y fijación de su honorario, art. 32, inc. d) de los Estatutos.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben el Acta de la Asamblea.

Se previene a los señores accionistas que hasta tres días antes de la Asamblea, deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad para obtener el boleto de entrada. En sustitución de las acciones, podrán depositar un certificado de depósito otorgado por un establecimiento bancario, aprobado por el Directorio. — El Directorio

$ 450.— e.19|7-Nº 60.818-v.25|7|57

INDUSTRIAS STAUDT S. A.
Reg. 3394
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de julio de 1957 a las 11 y 30 en Bernardo de Irigoyen 330, primer piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de marzo de 1957.

2º Distribución de las utilidades y remuneración al Directorio y sindicatura.

3º Determinación del número de personas que han de constituir el Directorio. Elección de vicepresidente y directores necesarios.

4º Elección de síndicos titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, julio 17 de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.19|7-Nº 60.709-v.25|7|57

I N D U C O
S. A. de Industria y Comercio
N - 2934

Se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de julio de 1957 a las 11 horas, en Tucumán 423 (1er. piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.19|7-Nº 60.703-v.25|7|57

INDO TEXTIL, SOCIEDAD ANONIMA

Convócase Asamblea General Ordinaria de accionistas para julio 31 de 1957 a 15 horas en San José 1653, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar asuntos prescriptos por art. 347, inc. 1º, Código Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|3|57.

2º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.19|7-Nº 60.566-v.25|7|57

"J"

JUAN A. MAYOU S. A.,
COMERCIAL E INDUSTRIAL
25 de Mayo 158, T. E. 38 Avenida 3216
Buenos Aires
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de agosto de 1957, a las 9 horas, en el local social, calle 25 de Mayo Nº 158 con el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, cuenta de ganancias y pérdidas, balance general, inventario general e informe del síndico, correspondientes al 12º ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1954.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de tres directores por el término de tres años.

4º Elección de un director suplente por el término de un año.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Para la asistencia se recuerda lo dispuesto en los arts. 23 y 24 de los estatutos. — Buenos Aires, julio 17 de 1957.

$ 400.— e.19|7-Nº 60.921-v.25|7|57

"L"

LIGA DE JOYERIAS, RELOJERIAS Y AFINES
Industria y Comercio
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la Ciudad de Buenos Aires, en el local social, sito en la Avda. Callao 569, 1er. piso, el día 5 de agosto del corriente año, a las 20.30 horas (con media hora de tolerancia art. 29 de los estatutos), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos, inventario general e informe del síndico correspondientes al ejercicio Nº 31 desde el 1º de junio de 1956 al 31 de mayo de 1957.

2º Elección de siete miembros titulares, en reemplazo de los señores: Oreste Busso, Alberto M. Santarelli, Jaime Miquel (h.), Tomasi Ltda. S. R. L., Isaac Peker, Américo Frosio y Orencio A. Giulitta, todos ellos por cesar en su mandato.

Elección de tres miembros suplentes, en reemplazo de los señores: José Alfonso Vázquez, Luis Meda y Abraham Feldman.

Elección de dos síndicos, titular y suplente, en reemplazo de los señores: Francisco Guirado y Arturo G. Rivoir.

3º Designación de dos socios presentes para firmar el acta de la asamblea. — Arnaldo Di Prisco, presidente. — Jaime Miquel, prosecretario.

$ 450.— e.22|7-Nº 61.038-v.26|7|57

"L A V I C T O R I A"
Comercio e Inversiones S. A.
Nº 638
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 31 de julio de 1957, a las 15 y 30 minutos horas, en el local social de la calle San José 1767, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico,

correspondientes al 50° Ejercicio terminado el 27 de abril de 1957.
2° Honorarios de directores y síndico.
3° Elección de síndico y síndico suplente.
4° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Para tener representación en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad, con cuatro días de anticipación por lo menos al fijado para la Asamblea. — Artículo 24 de los Estatutos. — El Directorio.
$ 400.— e.22|7-N° 61.009-v.26|7|57

LOS INDIOS, S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1957, a las 11 horas, en su local social, Avenida de Mayo N° 560, para considerar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuentas de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de marzo de 1957.
2° Fijación y elección de los miembros del Directorio.
3° Elección de síndico, titular y suplente.
4° Modificación del plazo de publicación para la convocatoria de asambleas.
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 17 de julio de 1957. — El Directorio.
$ 350.— e.22|7-N° 61.103-v.26|7|57

LIBRERIAS MACKERN, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 1957, a las 15 horas, en Defensa N° 463, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de Marzo de 1957.
2° Distribución de utilidades.
3° Elegir Directorio y síndicos.
4° Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.19|7-N° 60.836-v.25|7|57

LEDESMA
Sociedad Anónima Agrícola Industrial
CONVOCATORIA
De acuerdo con los artículos 15°, 24° y 25° del estatuto y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 31 de julio 1957 a las 11 en la sede de la sociedad, Corrientes número 378, Buenos Aires, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Lectura, consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 13° ejercicio, terminado el 31 de marzo 1957.
2° Distribución de utilidades y remuneración al síndico por el ejercicio vencido.
3° Elección de siete directores, con mandato por un año.
4° Elección de síndicos, titular y suplente, también con mandato por un año.
5°. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, julio 1957. — El Directorio.
$ 400.— e.19|7-N° 60.758-v.25|7|57

LUMAY S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Asamblea General Ordinaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 31 de julio de 1957 a las 18 horas en la calle Suipacha 933, 3er. piso, capital, para tratar la siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondientes al primer ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1957.
2° Remuneración al Directorio y síndico.
3° Elección de directores y síndicos.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los señores accionistas deberán tener presente lo establecido en el artículo 10 de los estatutos sociales.
$ 300.— e.19|7-N° 60.747-v.25|7|57

LODESTAR S. A.
Forestadora, Comercial, Inmobiliaria y Mandataria
Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de julio de 1957, a las 17 horas, en su local, Sarmiento 643, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, remuneración al Directorio e informe del síndico, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1957.
2° Designación de síndicos, titular y suplente, por 1 año.
3° Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. Para concurrir deberán depositarse en nuestras oficinas las acciones o certificado de depósito de las mismas, hasta tres días antes de la asamblea.
Buenos Aires, 3 de julio de 1957. — El Directorio.
$ 250.— e.19|7-N° 60.824-v.25|7|57

LA RECIPROCA
(Hodie Mihi Cras Tibi)
Asociación de Empleados del Banco de la Provincia de Buenos Aires
CONVOCATORIA
Buenos Aires, julio 16 de 1957.
Señor asociado:
De conformidad con lo establecido en el art. 31 de los estatutos en vigencia, tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente, a las 18.30 horas, en el local del Banco de la Provincia de Buenos Aires (2° piso), calle San Martín 137, Capital Federal, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1° Aprobación de la memoria y balance del período comprendido entre el 1° de julio de 1956 y el 30 de junio de 1957.
2° Designación de dos asociados para que aprueben y firmen el acta correspondiente.
La asamblea se realizará con los socios que estén presentes media hora después de la fijada en la convocatoria (art. 37). — La Comisión Administradora.
$ 70.— e.18|7-N° 60.577-v.31|7|57

"LA MERCED"
S. A. Agrícola, Forestal, Comercial y Financiera
25 de Mayo 122 - T. E. 33-0103 - Bs. As.
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 del corriente mes, a las 18 horas, en el local social, 25 de Mayo 122, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe de los señores síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1957.
2° Designación de 6 directores titulares y de 5 directores suplentes en reemplazo de los que terminan su mandato.
3° Remuneraciones estatutarias.
4° Designación de los síndicos titulares y suplentes.
5° Designación de dos accionistas presentes para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.19|7-N° 60.827-v.25|7|57

"M"

MINERA SANTIAGUEÑA, S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 1° de agosto de 1957, a las 10 horas, en su local sito en la calle Tucumán N° 994, piso 9° de la Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Aumento del capital autorizado a pesos 3.000.000.— m|n.
2° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 200.— e.22|7-N° 60.928-v.26|7|57

METALURGICA HOGAREÑA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Montevideo 513 — Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de julio de 1957 a las 18 horas, en la sede social, calle Montevideo 513 de esta Capital, a fin de tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al sexto ejercicio comercial, cerrado el 31 de marzo de 1957.
2° Elección total del Directorio.
3° Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4° Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, deberán depositar en la Caja de la sociedad sus acciones, o un certificado de depósito bancario, hasta tres días antes de la fecha fijada para dicho acto. — Dr. Juan Itzcovich Schuster, presidente.
$ 450. — e.19|7-N° 60.782-v.25|7|57

MANUFACTURA TEXTIL BOSSI
Soc. Anón. Ind. y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 16° de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Lima N° 436, Capital Federal, el día 31 de julio de 1957, a las 18 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea, los que actuarán como escrutadores en caso necesario.
2° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al segundo ejercicio terminado el 30 de abril de 1957.
3° Aprobación de las remuneraciones especiales abonadas al Directorio por sus funciones técnica-administrativas.
4° Distribución de utilidades.
5° Elección de síndicos, titular y suplente. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 18° de los estatutos, para asistir a la asamblea deberán depositar las acciones o certificados bancarios del depósito de las mismas en la caja social hasta tres días antes del señalado para el acto.
$ 500.— e.19|7-N° 60.837-v.25|7|57

"MUTUALIDAD ARQUITECTURA"
(Con Personería Jurídica)
CONVOCATORIA
Buenos Aires, 27 de junio de 1957.
Señor asociado:
En cumplimiento de lo establecido por los artículos 87°, 89° y 90° del estatuto de esta mutualidad, tengo el agrado de dirigirme a Ud. invitándolo a concurrir a la **40° Asamblea General Ordinaria que se realizará el viernes 2 de agosto a las 18.15 en la sede social de nuestra institución, Virrey Cevallos 252, para tratar el siguiente.**
ORDEN DEL DIA:
1° Lectura del acta de la asamblea anterior (artículo 87° del estatuto).
2° Lectura y aprobación de la memoria, balance general y cuenta de recursos y gastos correspondientes al ejercicio terminado: 1° de mayo de 1956 al 30 de abril de 1957 (artículo 87°, inc. a) del estatuto).
3° Fijación de la cuota social y del subsidio adicional que ha de regir, artículos 4° a), 6° b) y 21° del estatuto social.
4° Por haber cesado en su mandato y de conformidad con lo determinado por el artículo 87°, inciso b) del estatuto, se procederá a la elección de: Inciso 1°) Siete miembros titulares por dos años, en reemplazo de los señores Luis Tamone, Mauro Landonfo, Angel Cosatti, José Rusca, Gerónimo R. Carbonetti, Juan J. Rodríguez Scotti y Augusto Fernández. Inciso 2°) Seis miembros suplentes por un año. Inciso 3°) Dos miembros suplentes para la Comisión de Cuentas por un año.
5° La asamblea designará dos asociados de los presentes, quienes conjuntamente con el presidente y el secretario de actas firmarán el acta respectiva, de acuerdo con lo determinado por el artículo 90°, inciso g) del estatuto. — Anselmo F. Lamarque, presidente. — Mario E. Arduino, secretario general.
$ 195.— e.12|7-N° 59.812-v.1°|8|57

"K"

KENNEL CLUB ARGENTINO
Florida 671
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 1957 a las 17 horas en la calle Florida 671, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Lectura y aprobación de la memoria y balance anual.
2° Elección de presidente y vicepresidente de la asociación en lugar del señor Ernesto Lix Klett y doctor Martín Ameghi, respectivamente por terminar su mandato.
3° Elección de cinco miembros titulares de la Comisión Directiva en lugar de la señora Dora Aldao de Schwarz, señor Juan Lalor Maguire, señora Paulina Petersen, señor Angel Pini, señora Esther L. de Canalo por dos años por terminar su mandato.
4° Elección de tres miembros suplentes de la Comisión Directiva por un año en lugar de la señora Poggie James, Hortensia A. de Muñoz Barreto, y Fernando Ortlieb, que terminan su mandato.
5° Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. — La Comisión Directiva.
Se previene a los señores socios que, de acuerdo con lo previsto en el art. 29 del estatuto, la asamblea quedará constituida con la presencia de la décima parte de los socios activos.
Si a la primera citación no concurriese el número establecido en el art. 29, se citará nuevamente por lo menos seis días después, pudiendo entonces realizarse la asamblea con la presencia de diez socios.
$ 270.— e.23|7-N° 61.336-v.25|7|57

"O"

O P I N C O
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de agosto de 1957 a las 20 horas en el local de la calle Belgrano 624, 8° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Ratificación de todo lo actuado por el Directorio desde la fecha de constitución de la sociedad.
2° Designación de un síndico "ad hoc" para informar a los señores accionistas sobre la documentación presentada para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1955 y 31 de diciembre de 1956.
3° Consideración de la memoria anual, inventario balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1954, 2° ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, 3er. ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1956 y distribución de utilidades.
4° Elección de 3 directores titulares y dos suplentes y síndico titular y suplente.
5° Nombramiento de dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.
$ 720.— e.23|7-N° 61.226-v.1°|8|57

O R F E O
Industrial, Comercial, Financiera, S. A.
N. 5.190
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de julio de 1957, a las 11 horas, en la Avda. L. N. Alem 651, 5° piso, para tratar la siguiente
1° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de marzo de 1957, e informe del síndico.
2° Distribución de utilidades.
3° Remuneración a directores y síndicos.
4° Elección de directores y síndicos titular y suplente
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 250.— e.19|7-N° 60.909-v.25|7|57

"O M N I U M"
Sociedad Anónima Argentina de Finanzas, Mandatos y Agrícola
N° 3.486
MEMORIA Y BALANCE GENERAL
Correspondientes al 20° ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1957
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1957, a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Maipú 231, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Ratificación por la asamblea de la convocatoria efectuada de acuerdo con el Decreto-Ley N° 1.793|56, relativo a la publicidad de edictos, convocatorias y demás avisos.
2° Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de marzo de 1957, y distribución de utilidades.
3° Aprobación de la remuneración fijada por el Directorio al director delegado y al director gerente.
4° Elección de directores y síndicos.
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 350.— e.19|7-N° 60.834-v.25|7|57

"P"

PUERTO TIGRE, S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de agosto de 1957, a las 10 horas, en el local de la calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña 636, piso 6°, oficina 66, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Designación de secretario.
2° Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1956.
3° Remuneración a los directores y síndico.
4° Elección de síndico titular y suplente.
5° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 350.— e.24|7-N° 61.353-v.30|7|57

"P U N T E L A"
Soc. en Com. por Acc.
Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Fábrica de Tejidos de Punto
Fábrica: Juárez 472, San Martín,
Oficina: Alsina 1441,
Buenos Aires. T. E. 38-2171
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de julio de 1957, a las 11 horas, en la sede social, calle Alsina 1441, piso 1°, oficina 119 en esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio comercial, cerrado el 31 de marzo de 1957.
2° Ratificación de la remuneración del socio solidario.
3° Elección de un síndico titular.
4° Reforma del estatuto social.
5° Designación de dos accionistas para que en nombre y representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán depositar en la caja de la sociedad sus acciones o un certificado de depósito bancario hasta tres días antes de la fecha fijada para dicho acto. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — La Gerencia.
$ 450.— e.23|7-N° 61.335-v.29|7|57

"PLASTI-FABRIL"
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N° de Registro 5768
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1957, a las 10 horas, en el local social Avenida Corrientes 485, piso 7°, oficina 708, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Consideración de memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 6° ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1957.
2° Distribución de utilidades.
3° Fijación del número de directores y su elección; elección de síndicos.
4° Autorizar la venta de una fracción de terreno
5° Designación de dos accionistas para que firmen el acta en representación de la asamblea.
Buenos Aires, 18 de julio de 1957. — El Directorio.
$ 350.— e.22|7-N° 60.933-v.26|7|57

PLATANOR S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
De acuerdo con lo dispuesto en el art. 12 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Julio de 1957, a las 18 horas, en el local social, calle Uruguay 634, 5° P., J, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1°. Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 1957
2° Determinación del número y nombramiento de los miembros del Directorio.
3° Nombramiento de un síndico titular y un síndico suplente.
4° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 300.— e.22|7-N° 61.020-v.26|7|57

"R"

RANELAGH GOLF CLUB
Ranelagh
F. C. N. G. Roca
N° de inscripción 4.300
CONVOCATORIA
Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse en el Club Americano, calle Viamonte N° 1133, piso 7°, el día 31 de julio de 1957, a las 18 horas, para tratar y resolver el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1° Ratificación por la asamblea de la convocatoria de acuerdo con el Decreto Ley N° 1.793|56, relativo a la publicación de edictos, convocatorias y demás avisos.
2° Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, al 31 de marzo de 1957.
3° Elección de cuatro directores titulares por un período de dos años en reemplazo de los señores Eduardo Lalor, César E. Thomas, Raúl A. Molina y Arturo Vallés, que terminan su mandato.
4° Elección de dos directores suplentes por un período de dos años, en reemplazo de los señores Carlos E. Beckford y Roberto Peruzzotti, que terminan su mandato.

5º Elección de un síndico titular y de un síndico suplente, por un año, en reemplazo de los señores Carlos E. Beckford y Roberto Peruzzotti, que terminan su mandato.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los accionistas para tomar parte en las asambleas, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad o en un Banco con tres días de anticipación a la fecha de la convocatoria, debiendo en el último caso acompañar el certificado respectivo. — El Directorio.

$ 550.— e.24|7-Nº 61.488-v.30|7|57

RIVER PLATE DAIRY CO., S. A.
(Cía. Río de la Plata de la Ind. Lechera S. A.)
Nº 3983

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que establece el Artículo 25 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 31 de julio de 1957, a las 15 horas, en el local social de la calle San José 1767, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario y dictamen del síndico, correspondientes al 16º Ejercicio terminado el 31 de marzo de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores.

4º Honorarios de directores y síndico.

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Para tener derecho a concurrir a la asamblea, los accionistas depositarán en la Caja de la sociedad, sus acciones o recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial, dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, por lo menos tres días de anticipación al fijado para la asamblea, sin perjuicio del derecho que acuerda el artículo 32 del Decreto Reglamentario de la Inspección de Justicia a favor de los poseedores de acciones nominativas. (Artículo 29 de los estatutos). — El Directorio.

$ 450.— e.22|7-Nº 61.008-v.26|7|57

RECIA S. A. COMERCIAL e INDUSTRIAL
Defensa 135 — Buenos Aires
Nro. de Registro: Sociedad Nro. 6.170

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1957, en Defensa 135, Capital Federal a las 11 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1957.

2º Tratar la retribución de directores y síndico y distribución de utilidades.

3º Determinación del número de personas que han de componer el nuevo Directorio y designación de las mismas por el término de un año.

4º Elección del síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda la disposición del artículo 28º de los estatutos.

$ 350.— e.19|7-Nº 60.883-v.25|7|57

REMINGTON RAND SUDAMERICANA
S. A. Comercial e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 31 de julio de 1957, a las 17 horas, en el local social, Tucumán 829, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de marzo de 1957, e informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250.— e.19|7-Nº 60.910-v.25|7|57

R. P. SCHERER ARGENTINA S. A. I. C.

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de julio de 1957, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, calle Alcaraz 4855, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio terminado el 31 de marzo de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento de capital social.

4º Fijación del número de directores titulares, elección de los mismos y de los suplentes.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, en representación de la misma.

Buenos Aires, 15 de julio de 1957. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten tenerlas depositadas en un Banco, hasta tres días antes de la fecha fijada para la realización de la asamblea.

$ 450.— e.19|7-Nº 60.809-v.25|7|57

"S"

SOCIEDAD DE GIMNASIA VICENTE LOPEZ
Constituída el 4 de Mayo de 1911
Personería Jurídica concedida el 27 de Julio de 1925

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la Sociedad de Gimnasia Vicente López, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 54 del estatuto, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de agosto de 1957, a las 19 horas, en el Jouste Hotel, Avda. Corriente 300, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Solicitar autorización para la renovación de la Hipoteca Colectiva de m$na. cional 2.000.000.

2º Aumento de las cuotas sociales.

3º Designación de dos asociados para firmar el acta. — Ernesto Meuer, presidente. — Osvaldo Wonneberger, secretario.

Nota: Tendrá voz y voto en la asamblea los socios activos con una permanencia consecutiva mayor de una año en la institución.

Se exigirá la presentación del carnet y de los recibos correspondientes al mes de junio ppdo.

$ 210.— e.24|7-Nº 61.494-v.26|7|57

Sociedad Anónima Ganadera y Financiera "RIO CHICO"
Nro. de Registro 4364

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 27 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 6 de agosto de 1957, a las 9,30 horas, en la calle Bartolomé Mitre 441, 2º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, por el ejercicio vencido el 30 de junio de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Honorarios de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.24|7-Nº 61.481-v.30|7|57

S E M O S F
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 1957, a las 18.30 horas, en el domicilio de la sociedad, calle Florida Nº 385, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al cuarto ejercicio vencido el 31 de mayo de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido en el art. 11 de nuestros estatutos con respecto al depósito de acciones, para tomar parte en la asamblea.

$ 180.— e.24|7-Nº 61.398-v.26|7|57

SMITH MOLINA Y BECCAR VARELA SOCIEDAD ANONIMA
Pavimentos y Construcciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 2 de agosto de 1957 a las 11,30 horas, en el local Reconquista 657, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Designación de autoridades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 300.— e.22|7-Nº 60.931-v.26|7|57

"SANCAR", S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 10 de agosto de 1957 a las 8 horas, en el local social ubicado en Av. Lib. Gral. San Martín 222, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 1er. ejercicio terminado el 30 de junio de 1957.

2º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Santiago L. Pugot, presidente.

$ 300.— e.22|7-Nº 61.124-v.26|7|57

SANATORIO CASSINELLI, S. A.
Corrientes 2975

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de julio de 1957, a las veinte horas en el local social de la Avenida Corrientes 2975, para considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio social terminado el 31 de marzo de 1957.

2º Ratificación de las remuneraciones adeudadas al Directorio.

3º Designación de Directorio, síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

$ 250.— e.22|7-Nº 61.119-v.26|7|57

SAN GABRIEL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 730 piso 8º, of. 85|87
Capital Federal

CONVOCATORIA

En cumplimiento de las pertinentes disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas de San Gabriel, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en esta ciudad de Buenos Aires, el día 31 de julio de 1957, a las 18 horas, en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 730, piso 8º, escritorio 85|87, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio social, cerrado el 31 de marzo de 1957, e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente, ambos por el término de un año.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, julio 10 de 1957. — Dr. Horacio H. Pozzo (h.), presidente.

$ 400. — e.19|7 Nº 60.711-v.25|7|57

"SANCAR", S. A.
Comercial, Inmobiliaria, Industrial, Agropecuaria y Financiera
Buenos Aires

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 10 de agosto de 1957, a las 10 horas, en el local social, ubicado en Av. Lib. Gral. San Martín 222, 1er. piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la modificación a introducir en el artículo uno de los estatutos de la sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Santiago L. Puget presidente.

$ 250.— e.22|7-Nº 61.131-v.26|7|57

S. A. M. I. A.
Sociedad Anónima Mercantil, Industrial Agrícola

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 31 de julio de 1957 a las 10,30 horas, en la sede social, calle Lavalle 1454, 2º piso, oficina 12, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas al 31 de marzo de 1957 e informe del síndico.

2º Elección de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para refrendar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, julio 17 de 1957. — El Directorio.

$ 350.— e.19|7-Nº 60.918-v.25|7|57

SOINGA
Agrop., Com. e Inmob. — Soc. Anó.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de julio de 1957, a las 11 horas, en la sede social, Sarmiento 459, piso 1º, escritorio 12, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado a pesos 8.000.000 m|n. c|l.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 200.— e.19|7-Nº 60.719-v.25|7|57

SACCHI & CIA., SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
N. 5.939

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio de 1957, a las 16 horas, en el local Avenida Julio A. Roca Nº 546, 4º piso, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 6º ejercicio, cerrado el 31 de marzo de 1957.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijar el número de directores titulares y elección de los que correspondan, por dos años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda el art. 32º del estatuto.

$ 350. — e.19|7-Nº 60.835-v.25|7|57

S. A. NORTHERN ELEVATOR CO. LTD.

CONVOCATORIA

N. 1.778

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de julio de 1957, a las 10,30 horas, en el local calle Reconquista 468, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico al 31 de marzo de 1957.

2º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección, y fijación de los honorarios de los salientes.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año y fijación de los honorarios del síndico saliente.

4º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para que los accionistas puedan concurrir a la asamblea y tengan derecho a votar según el artículo 30 de los estatutos, deberán depositar sus acciones o un certificado de custodia de un Banco, hasta tres días antes del señalado para la asamblea, en el local social de la sociedad. — S. A. Northern Elevator C. Ltd.

$ 850. — e.19|7-Nº 60.794-v.25|7|57

SUCESION GONZALO SAENZ
Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nro. 6251

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la administración, calle Paseo Colón Nº 1080, el día 31 de julio de 1957, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1957.

2º Elección de síndico titular y síndico suplente.

3º Elección de dos accionistas para firmar el acta — El Directorio.

$ 300.— e.19|7-Nº 60.900-v.25|7|57

SOCIEDAD ITALIANA DE BENEFICENCIA EN BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los socios contribuyentes de la "Sociedad Italiana de Beneficencia en Buenos Aires", a la Asamblea General Ordinaria para el día viernes 26 de julio próximo, a las 16 horas, en la sala de espera del Policlínico, Cangallo 4216, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos delegados para la aprobación del acta de la asamblea;

2º Memoria, balance y resultados del ejercicio administrativo 1956|57, cerrado el 31 de marzo de 1957 y relación de los revisores de cuentas;

3º Propuesta de instituir una comisión de asesores beneméritos;

4º Renovación autorización para venta de inmuebles, de inversión o renta y autorización para la venta eventual de una fracción de la propiedad de San Justo que no tiene aplicación para las necesidades del establecimiento;

5º Reintegración de la Comisión Directiva, es decir, elección de: 8 consejeros efectivos por tres años; 2 consejeros efectivos por dos años; 12 consejeros suplentes por un año, y nombramiento de 3 revisores de cuentas efectivos y 2 suplentes para el ejercicio 1957|58.

Buenos Aires, 4 de julio de 1957. — Francisco Roncoroni, presidente. — Carmelo A. Rosa, secretario.

$ 1.350.— e.5|7-Nº 59.085-v.26|7|57

"T"

T. I. A. S. A.
TIENDAS, INDUSTRIAS ARGENTINAS
Suipacha 140 — Buenos Aires

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Julio de 1957, a las 17 horas, en el local social de la calle Suipacha Nº 140, 2do piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio comercial fenecido el 31 de marzo de 1957.

2º Elección del Directorio en el número que fije la asamblea, del síndico titular y del síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: Para poder concurrir, los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta una hora antes de la fijada para la realización de la Asamblea. — El Directorio.

$ 350.— e.22|7-Nº 61.013-v.26|7|57

TALLERES MECANICOS GUTENBERG S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme al art. 14 de los estatutos, convocamos a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Julio de 1957, a las 17 horas, en Zepita 3101, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadros anexos, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el 11º ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1956.

2º Distribución de utilidades y honorarios al Directorio y síndico.

3º Elección de Directorio de acuerdo al art. 16 de los Estatutos.

a) Fijación del número de directores titulares y suplentes.

b) Elección de los mismos de acuerdo al art. 18 de los estatutos.

4º Elección de síndicos.

5º Remuneración a directores conforme a artículos 22 inciso h y art. 26.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

N. B.: Conforme al art. 11, para asistir a la asamblea, deberán presentarse las acciones o certificados de su depósito en Bancos, hasta tres días antes del señalado para la misma, en la sede social. — El Directorio.

$ 500.— e.22|7-Nº 60.982-v.26|7|57

T E X I N C O
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de julio p.v. a las 11 horas, en el local social de la calle Pte. Luis S. Peña 105, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación del secretario de la asamblea y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2º Lectura, consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al 15º ejercicio económico terminado el 31 de marzo de 1957; distribución de las utilidades y fijación de los honorarios del Directorio y síndico.

3º Elección de directores y síndicos.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento del artículo 8º de los estatutos.

Esta publicación está ajustada a las disposiciones del Decreto Nº 1.793|56. — El Directorio.

$ 450.— e.19|7-Nº 60.894-v.25|7|57

"V"

VIVORATA
Establecimientos Agrícolas y Ganaderos S. A.
N. 4.292

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de julio de 1957, a las 10 y 30 horas, en el local Tucumán 423 (1er. piso),

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 200. — e.19|7-Nº 60.705-v.25|7|57

"VALORES"
Sociedad Anónima, Compra-Venta de Títulos y Acciones
Registro Nº 4.814

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de julio de 1957, a las 10.30 horas, en el local calle Reconquista Nº 314 (3er. piso), Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e inventario al 31 de marzo de 1957 e informe del síndico.

2º Elección del Directorio y síndico.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 250. — e.19|7-Nº 60.798-v.25|7|57

"Y"

"Y R E S A"
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Avda. Roque Sáenz Peña 570
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, el día 5 de agosto de 1957,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de síndico titular y síndico suplente.
2º Aumento del capital social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 5º del estatuto.
3º Decretos Nros. 1.793 y 5.567 de 1956.
4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta. — Buenos Aires, julio 22 de 1957. — El Directorio.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones hasta tres días antes del fijado para su celebración en las cajas de la sociedad, calle Avda. Roque Sáenz Peña número 570, 1er. piso, o un certificado del depósito de las mismas en un Banco, de acuerdo con el artículo 26 del estatuto. — Carlos C. Smith, presidente.

$ 400.— e.24|7-Nº 61.496-v.30|7|57

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Juan Castro, martillero público, oficinas en la calle Santiago del Estero 1353, Capital, avisa Elsa Dominga Fuster, vende su negocio de "despacho de pan y confitería", situado en la calle AVENIDA INDEPENDENCIA Nº 3184, Capital, a Bibiano Braña. Reclamos de ley en mis oficinas donde constituyen domicilio legal ambas partes contratantes.

$ 100. — e.24|7-Nº 61.364-v.30|7|57

Manuel Antonio Vera, martillero público, oficinas Sarmiento 1750; T. E. 40-5375, avisa: Enrique Martínez y Ange Felgueres, venden a Pablo Katablán y Antonio Marchese, su negocio de cigarrería y librería, situado AVENIDA BELGRANO 3635, domicilio contratantes. Reclamos en término de ley en mis oficinas.

$ 100. — e.24|7-Nº 61.367-v.30|7|57

González y García, de la "Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos", oficinas Bartolomé Mitre 722, piso 1º, T. E. 30-3574, Capital Federal, avisan que Eugenio Hipólito Laguzzi y Ernesto Benighi, venden a Basilio Lois, José María Rodríguez, Luis Justo, Jesús Rodríguez, Avelino Fernández Soria y Manuel Andrés Rodríguez, su negocio de copetín, café, casa de lunch y restaurante, denominado "Batuque", sito en esta Ciudad, calle AVENIDA PUEYRREDON Nº 221; domicilio vendedores: Terrada 2668|70; compradores: Bucarelli 2351, ambos de esta Ciudad. Reclamaciones en término de ley, n|oficinas.

$ 150. — e.24|7-Nº 61.348-v.30|7|57

Gildo Omar Medone, corredor y martillero público, con oficinas en la calle Azcuénaga Nº 1192, 2º piso, T. E. 83-1163, avisa que por su intermedio el señor Domingo Angel Moras, pasa en venta al señor Luis Gómez, el negocio del ramo de lechería y venta de helados, ubicado en la calle AVENIDA DE LOS INCAS número 5386, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100. — e.24|7-Nº 61.354-v.30|7|57

El señor Joaquín Raffa, comunica que cede y transfiere todos sus derechos y acciones que posee sobre su fábrica y taller mecánico y estampado en metales, de la calle ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 5271, a los señores Nicolás, Francisco y Carmelo Raffa, libre de toda deuda y gravamen, oposiciones de ley, en la misma fábrica. Domicilio de Joaquín Raffa, Alejandro M. Cervantes 5271. Domicilio de Nicolás, Francisco y Carmelo Raffa, Alejandro M. Cervantes 5271. Capital.

Buenos Aires, ... de Julio de 1957.

$ 150.— e.24|7-Nº 61.497-v.30|7|57

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan al comercio que los señores Delio Corral y Valeriano Alonso venden al señor Manuel María Blanco, su negocio de hotel y bar, denominado "Alvear", sito en esta ciudad, AVENIDA SAN MARTIN Nº 3871. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 100.— e.24|7-Nº 61.504-v.30|7|57

José Díaz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Ramón L. Falcón Nº 2755 de Capital, T. E. 63-3417, avisan que Blanca Velia Olivera, vende a Ana Fridman de Prisant, que compra en representación de la sucesión de Arnoldo Prisant, su negocio de venta de golosinas sito en esta Capital en la Avenida CASEROS Nº 3687. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.24|7-Nº 61.513-v.30|7|57

Ardáiz y Cía., de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Uruguay 251, Capital, T. E. 45-9772, avisan que Raúl Oscar Ratto vende al señor Manuel Pérez, la mitad parte que le corresponde en el negocio de almacén de comestibles y bebidas envasadas, sito en la Capital Federal, AV. DEL TEJAR 4099 esq. DONADO, domicilio de las partes. — Reclamos Ley mismo negocio.

$ 150.— e.24|7-Nº 61.434-v.30|7|57

Manuel C. Manso y Cía., martilleros públicos, casa central Pasteur 223, of. 10, avisan que Luis Benito Gregorio vende a José Abilio Juan Luis su negocio de despacho de comestibles y bebidas envasadas al por menor sito en la calle AQUINO 5238, Capital Federal, libre de gravamen y deudas. La posesión se dará el día 8 de setiembre de 1957. — Rec. Ley n|ofic. — Domicilio de las partes en el negocio.

$ 100.— e.24|7-Nº 61.414-v.30|7|57

Modesto N. Dublo, martillero público, oficinas Av. Forest 1314, T. E. 54-4016, avisa que por su intermedio los señores Casimiro Lorenzo José Antonio Gerardo Roca y Reimundo Oliva, venden su negocio de "Venta de aparatos de radio, electricidad y artículos de música", denominado "Casa Rooli", ubicado en la calle AVENIDA DEL TEJAR Nº 3931, Capital, a los señores Vicente Falato y Filomeno Falato. — Reclamos de ley y domicilio de partes en mis oficinas.

$ 150.— e.24|7-Nº 61.437-v.30|7|57

Teléforo Julio Vázquez Ron, Fermín Octavio Bazterrecha y Urbano Roberto Roza, componentes de la Sociedad "Farmacia de la Salud S. R. L.", venden a Regina Sandman de Groisman el negocio de farmacia sito en AVENIDA FOREST 654, domicilio de las partes. — Reclamos de ley escribano Jorge Mario Rodríguez, Cangallo 456, Capital, T. E. 30-6824.

$ 100.— e.24|7-Nº 61.423-v.30|7|57

Clausi, Iglesias & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, avisan que por su intermedio el señor José Enrique Marchiori vende a los señores Carlos Juan Gentile y José Gentile el negocio de "Estación de Servicio de Automóviles", calle AVENIDA DEL TRABAJO Nº 2194|98, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.24|7-Nº 61.425-v.30|7|57

Torello - Martín - García, balanceadores y martilleros públicos con oficinas en Salta 1567, T. E. 26-9519, avisan al comercio que Susana Alicia Gil Meiners y Graciela María Del Huerto Gil Meiners, venden libre de toda deuda y gravamen a Raquel Eugenia Podolsky y Riwa Zilberblat su negocio de venta de artículos para bebés "Noël" sito AVENIDA SANTA FE 2394. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 150.— e.24|7-Nº 61.390-v.30|7|57

A. Dimeo y González, balanceadores y martilleros públicos, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo Nº 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan que ha quedado sin efecto la venta del negocio del ramo de restaurant y bar, sito en la calle AVENIDA ALCORTA Nº 1793|99, esquina ANCHORIS, Capital Federal, que los señores Jesús Recarey, José Recarey y Delmiro Hermida Goncalves vendían a la señora Alba Hortensia Miranda, cuyos edictos fueron publicados en el Boletín Oficial de fechas 12|6|56 al 18|6|56. — Domicilio ambas partes en Cangallo Nº 2384, Capital Federal.

$ 200.— e.23|7-Nº 61.332-v.29|7|57

Antonio R. Giunta, martillero público, perito mercantil, oficinas Avda. de Mayo 1346, avisa: Héctor Hugo Orcinoli, Isidoro López y José Andrés Defortuna, domiciliados mis oficinas, venden negocio elaboración y venta de pastas frescas al por menor, Avda. SAENZ 1155, a Manuel Villamil y Miguel Garibi, domiciliados negocio. Reclamaciones término legal mis oficinas.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.187-v.29|7|57

Estudio F. De Seta, abogado, hace saber que ha sido disuelta la sociedad colectiva "Publicidad Matucci y Cía.", dedicada a publicidad, haciéndose cargo de su activo y pasivo la sociedad colectiva "Publicidad Matucci", constituída por Víctor Manuel Kessler y Roberto Enrique Matucci, con oficinas Avda. Pte. ROQUE SAENZ PEÑA 615, piso 6º, domicilio de las partes. Reclamo de ley Avda. P. R. Sáenz Peña 615, piso 6º.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.184-v.29|7|57

Avisa al comercio Emilio García García, martillero público, que por mi intermedio el Sr. Indalecio Fernández vende al Sr. Belarmino Rodríguez Rebelo su negocio de quiosco venta de golosinas sito en esta capital, calle ALSINA 1484, libre de todas deudas, multa, prenda o gravamen; reclamos de ley, domicilio de las partes, mis oficinas, Alsina 2041, T. E. 47-8888.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.207-v.29|7|57

"Piñeiro y Cía. S.R.L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital T. E. 38-7573, avisan: Manuel Fernández (por poder de Atilio Ramón Collazo) vende a José Cunqueiro, Benito González, Manuel González y José Rodríguez el negocio de hotel sito en la AV. BELGRANO Nº 1719, 1er. piso A y B, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.269-v.29|7|57

Dorina A. M. Sanabria y J. González Gómez, martilleros públicos y balanceadores, con oficinas en J. M. Moreno 883, capital, T. E. 43-7987 y 33-5144, avisan al comercio en gral. que Antonio Rueda vende al Sr. Mateo Marcos su lavadero anexo tintorería sito en la Av. LA PLATA Nº 1755 de esta capital, libre de toda deuda y|o gravamen; reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.22|7-Nº 60.943-v.26|7|57

M. Alvarez Magadan, balanceador y martillero público, oficinas esta Capital, calle Ayacucho 656, T. E. 47-8036, avisa que los señores Salvador Cacace y Héctor José Laserna venden a los señores José Siñeriz, Tomás Pieprzyca, Osmar Pereyra y Ramiro Sampedro su negocio de restaurante, bar y cancha de bochas (2 juegos), sito en esta Capital, AVENIDA JUAN DE GARAY Nº 4346, Reclamaciones término de ley mis oficinas, domicilio de las partes.

$ 150.— e.22|7-Nº 60.994-v.26|7|57

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que don Cándido Boto vende a don Joaquín Janer la despensa de comestibles ubicada en esta ciudad, AVENIDA CABILDO Nº 502, donde se domicilia el vendedor. El comprador domiciliado calle Joaquín V. González Nº 1493. Reclamos ley a nuestras oficinas.

$ 100.— e.22|7-Nº 61.000-v.26|7|57

Josefa Vigo, Libertad Vigo y Josefa Calvelo de Vigo, transfieren a Combitel, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación, compuesta por Mauricio Belinco e Israel Simón Grynbaum, la fábrica de muebles, calle AVENIDA JUAN B. JUSTO 7903. Reclamos, San Blas 5282, Capital, domicilio legal contratantes.

$ 100.— e.22|7-Nº 61.104-v.26|7|57

Abad, Alvarez y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas propias en Avenida de Mayo Nº 1390, piso 2º, T. E. 38-0640, avisan que, Menéndez y Cía., (sociedad de hecho), integrada por Blas Menéndez, Manuel Menéndez, Manuel Uría, José Del Río, Eduardo Carlín, Horacio Fernández, Manuel López, Angel Marzullo, Jesús Núñez y Manuel Alvarez, venden a Manuel Balado, Luis Balado, Raúl Balado, Ramón Balado Carreira, Ramón Balado Caneda, Ramón Rodeiro, Andrés Rodeiro, José Rodeiro y Antonio Pérez, su negocio de restaurant, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados, elaboración y venta de pizza, fainá, empanadas, bombones, dulces y ocho mesas en la acera, denominado "Super", sito en esta Capital, AVENIDA SANTA FE Nº 1898|900 esquina a RIO BAMBA Nº 1089. — Reclamos de ley interponerlos dentro del término legal en nuestras oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

$ 250.— e.22|7-Nº 61.128-v.26|7|57

El doctor Pedro F. Prado, con estudio en Viamonte 1636, 2º piso D, avisa que con su intervención el señor Juan José Pomar vende y transfiere a los señores Julio Guillermo y Guillermo Gerardo Walther, el negocio de panadería mecánica denominado "El Caballito", sito en la calle ALMIRANTE F. J. SEGUI 533, Capital Federal, dejándose expresa aclaración de que dicha transferencia se efectúa libre de toda deuda y gravamen o sea que los compradores no se hacen cargo del pasivo, con lo cual se aclara el edicto anterior del 27 de junio último, número 58.018. — Oposiciones ley, mi domicilio, donde también lo constituyen las partes.

$ 150.— e.22|7-Nº 61.070-v.26|7|57

Juan A. Tozzi e Hijo, rematadores, Avda. Santa Fe 5162, comunican que María Elena González vende a Dolores Ordeig de Freitas el negocio de peluquería para damas calle Avda. SANTA FE 5185, capital. Reclamos de ley en sus oficinas, donde las partes constituyen domicilio. Buenos Aires, julio de 1957.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.740-v.25|7|57

Se avisa al comercio que la sucesión de Pascual Profetta vende a Luis Percuoco el negocio de "almacén" situado en la calle ARISTOBULO DEL VALLE Nº 601, capital. Reclamaciones dentro del término de ley en la escribanía Antonio J. Llach, calle Paraná Nº 236, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.753-v.25|7|57

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 1º, T. E. 48-8750, que Gorrochategui, Costa y Fernández, sociedad de hecho integrada por Jaime Gorrochategui, Francisco Alberto Costa y Antonio Fernández, venden libre de toda deuda y gravamen al señor Adolfo Ozon, su negocio de despacho de comestibles y fraccionamiento de vinos sito en esta ciudad, calle AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 2442, domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|7-Nº 60.823-v.25|7|57

Leopoldo Orenstein, titular del Registro 122 de la Capital Federal, avisa al comercio que "Bower S. R. L." vende a los señores Samuel David Goldber y Marcelo Raúl Salem, las instalaciones y muebles que posee en su negocio sito en la calle AZCUENAGA 525 de esta Capital, dedicado a la venta de tejidos de punto, libre de toda carga o gravamen. — Reclamos de ley, en Tucumán 2285, 2º piso, departamento 6º, domicilio de las partes.

$ 150.— e.19|7-Nº 60.926-v.25|7|57

Por 5 días. Capital. A. V. García Bovio, martillero público, con oficinas en Lavalle 1294, esc. 12, Capital, avisa que los señores María Nélida Guardiola de Leis y Horacio Ismael Guardiola venden a Héctor Ramos y Blanca Azucena Tome, su negocio de fiambrería y quesería, sito en la AVENIDA CRUZ 1169, Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.892-v.25|7|57

Aurelio Bosio, escribano, con domicilio en esta Cap. Federal, Av. Pte. Roque S. Peña Nº 825, piso 2º, hace saber por cinco días que Rosario José Cacciola cede, vende y transfiere a Juan Marino y José Bartolomé Marino las 200 cuotas de $ 100.— cada una que tiene en "Cacciola Marino y Compañía, Soc. Resp. Ltda." dedicada a industria mecánica en general y calderería, con domicilio calle AZARA Nº 384, Cap. Federal. Reclamos de ley en mi oficina.

$ 150.— e.19|7-Nº 60.799-v.25|7|57

Alfonso Cadós, balanceador y martillero, oficinas Junín 677, T. E. 47-2233, avisa que Manuel Glinberg y Hermenegildo Vázquez, domiciliados Virgilio 449, venden a José Antonio López, domiciliado Hipólito Yrigoyen 1532, su carnicería y anexos, calle AGUIRRE 1127. — Reclamaciones término de ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.876-v.25|7|57

Al comercio: Avisan Rodríguez, Fernández y Martínez, martilleros públicos matriculados, con oficinas denominadas "La Alianza Panaderil", sitas en Rivadavia 4215, que con su intervención los señores Ramón Rocha, Ramón Barreiro y Antonio García venden a los señores Luis García, Antonio Sánchez, Francisco Mendizábal y José María López, el negocio de panadería mecánica, fábrica de masas, venta de helados y elaboración y expendio de productos de graham, centeno y similares situado en esta capital, calle AVENIDA CABILDO Nros. 3811|13. Reclamos de ley oficinas intermediarios, domicilio de partes.

$ 200.— e.19|7-Nº 60.829-v.25|7|57

Pedro Gutiérrez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la Avenida San Martín Nº 6821, Capital Federal, avisan que por su intermedio la señora María Antonia Huerga de Ferro vende a la señora María Angélica Blanco de Ramos el negocio de mercería y lencería ubicado en la calle AÑDONAEGUI Nº 1452 de esta Capital Federal, libre de todo pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|7-Nº 60.789-v.25|7|57

"B"

"Piñeiro y Cía. S.R.L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital T. E. 38-7573, avisan: Corrado Motta y Alfredo Gualano venden a Santos S. de García el negocio de fiambrería y quesería sito en la calle BONPLAND Nº 2166|68, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.261-v.29|7|57

"Piñeiro y Cía., S.R.L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital T. E. 38-7573, avisan: Manuel Garrido, José Monteagudo y Aurelio Monteagudo venden a Manuel Luaces y María Díaz de Luaces el negocio de hotel alojamiento sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 1505, 1º, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.265-v.29|7|57

"Piñeiro y Cía. S.R.L.", balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital T. E. 38-7573, avisan: Manuel Garrido, Arturo Monteagudo, José Monteagudo y Aurelio Monteagudo venden a Manuel Rey Domínguez el negocio de hotel sito en la calle BARTOLOME MITRE Nº 1505, 3º, Dpto. 6, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.264-v.29|7|57

Víctor H. Campos, corredor y martillero público, oficinas V. Cevallos 180, P. 1º, avisa que el señor Pedro Antonio Franco vende a la señora Irene Cuevas de Velázquez, su negocio de hotel-pensión, sito calle BOLIVAR 331, P. 3. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 100.— e.22|7-Nº 61.126-v.26|7|57

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1685, que don Vicente Meirinhos vende a los señores José Vilariño González y Faustino Lemus Caamaño el negocio de lechería y elaboración y venta de helados "El Portugués", ubicado en esta Capital, calle BAEZ Nº 490, esquina CONCEPCION ARENAL Nros. 1892 al 1896, donde se domicilia el vendedor. Los compradores domiciliados calle Chiclana número 3142. Reclamos ley a nuestras oficinas.

$ 150.— e.22|7-Nº 61.001-v.26|7|57

José M. Míguez, bal. y mart. públ. ofic. Avda. Pavón 2328, Lanús, avisa que Floy Gómez, Julio Dávila, Alfredo Simaes y Enrique Martínez, venden su negocio de café y bar, sito en Capital Federal, calle BELGRANO 146, a Italo y Sergio Ferraris y Luis Marconi. — Reclamos de ley, mis oficinas, domic. de partes.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.910-v.25|7|57

Se hace saber por el término de cinco días que Sodo Hnas. venden su negocio de artículos para bebés y niños ubicado en la calle BERNARDO DE IRIGOYEN 714 de esta Capital Federal, a la señora María Nader de Saab. Reclamos de ley y domicilios de las partes en el mismo negocio.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.853-v.25|7|57

"C"

"Organización Campitelli", martillero público, Guillermo Campitelli, con oficinas en la calle Larrea 505, 1º "C", T. E. 47-3781, avisa al comercio, que por su intermedio la sociedad de responsabilidad limitada "Silvoso y Cía., S. R. L.", domiciliada en la calle Córdoba 6000 vende a la sociedad de responsabilidad limitada "Roymo Norte, S. R. L." (en formación), constituída por los señores José Antonio Rey, Feliciano Rodilla, Ladislao Juan José Scotti, Robustiano Marcelo Benavides, Rafael Luis Salonia, Horacio Pousa, Saúl Mario Melametz, Antonio Domínguez Lorenzo, José López, Horacio Martínez, Jorge Angel Duque, Jorge Albenga, Antonio García Calvo, Julio César Molina y Luis Carames Galán, que fija domicilio en la calle Larrea 505, 1º, "C", el negocio de

"Estación de Servicio Y.P.F." (autorizada), sito en la calle CORDOBA 6000 esq. DORREGO, libre de todo gravamen. Reclamos de ley término legal en nuestras oficinas.

$ 250. — e.24|7-Nº 61.360-v.30|7|57

Conforme Ley Nº 11.867, se hace saber que Manufactura Argentina de Tejidos Industriales, Sociedad de Responsabilidad Limitada, que opera en plaza bajo la sigla M.A.T.I., S. R. L., dedicada a la fabricación y venta de tejidos industriales, especialmente fieltros, con domicilio legal en la calle CORRIENTES 2536, Local 6, Capital Federal, y con fábrica ubicada en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Matanza, localidad Isidro Casanova, Paraje denominado San Justo, con frente a la calle Provincias Unidas (Ruta 3) esquina Colonia, vende a Fornara Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, su fondo de comercio, según balance al día 18 de julio de 1957. — Reclamaciones, en el domicilio del comprador, calle Córdoba 890, 3º piso, donde las partes fijan domicilio.

$ 250.— e.24|7-Nº 61.514-v.30|7|57

Se avisa al comercio que el señor José Castro, vende a Francisco Bua y Luciana Carrera de Bua, el negocio de despacho de pan, sito en la calle CARLOS CALVO 2353, de esta Capital. Reclamos de ley en Alsina 1441, 2º p., of. 216, de esta Capital.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.316-v.29|7|57

"L. Martínez y Cía. S.R.L.", corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Maipú Nº 359, 1º piso, oficina 11, avisan: Florentina M. de Bernasconi, Julio Bernasconi y Rubén Luis Bernasconi venden a: Guillermo Agustín Osquiguil y Roque Antonio Sansone el negocio de despensa y fiambrería sito en la calle CONSTITUCION Nº 3900 esquina CASTRO, Capital. Domicilios de las partes y reclamaciones de ley 11.867, mismo negocio.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.285-v.29|7|57

Al comercio: Eduardo Sorano Sosa, martillero público, con oficinas en la calle Bahía Blanca 479, T. E. 67-4124, avisa que con su intervención se vende libre de todo gravamen el negocio de lencería, artículos de punto y afines, sito en la calle CURAPALIGUE 22, Capital Federal. Vendedoras: Sara Esther Zurita de Arabia, María Luisa Di Paolo de Spada y Lía Elena Di Paolo. Compradores: Don Fermín Díaz y Fermín Díaz (hijo). Reclamos de ley en mis oficinas dentro de su término. Domicilio contratante, Bahía Blanca 479, Capital Federal.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.239-v.29|7|57

"Piñeiro y Cía. S.R.L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Eugenio Hortal vende a José María Alvarez el negocio de despacho comestibles por menor, venta de bebidas envasadas y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle COCHABAMBA número 2005, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.258-v.29|7|57

Avisa Ramón Julián Lema, martillero público, con oficina calle Strangford 5900 capital, que Agustín Mosteiro vende su parte indivisa negocio panadería sita calle CAÑADA DE GOMEZ 5144, Cap.; compra Francisco Mosteiro, haciéndose cargo del activo y pasivo. Reclamaciones de ley mis oficinas o domicilio de las partes.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.737-v.25|7|57

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria Nº 2501, capital, T. E. 50-7780 y 50-9767, avisan: El señor Cristóbal Gordillo vende su negocio de despacho de pan sito en la calle CORONEL ESTEBAN BONORINO Nº 608, capital, a la señora Rosa Di Carlo de Parise, quien lo adquiere libre de todo pasivo. Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|7-Nº 60.742-v.25|7|57

Avisa: Que Kishin Kanashiro, vende a Kiichi Mizobuchi y Takayuki Yamamoto, su taller de lavado y planchado, sito en la calle CERETTI Nº 2389, libre de todo gravamen y deudas. Domicilios de las partes, reclamos de ley, Ceretti Nº 2389, Capital.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.914-v.25|7|57

"CH"

Antonio Vázquez, martillero y balanceador público, con oficinas en la calle Talcahuano 214, piso 1º, de la Capital Federal, avisa al comercio por el término de ley, que el señor Nicolás Zazulak, se asocia para la explotación del negocio de café-bar, denominado "América", sito en la calle CHARCAS Nº 500, de la Capital Federal, con los señores Luis Martín, Gerónimo Dionisio Bustos, Gerónimo Durán Fernández, Juan Romera, Olga Simonelli, Elías Somoza López, Benedetto Bertolozzi y Raúl Tito Gómez, quienes se hacen cargo del saldo de precio adeudado en la forma proporcional que le corresponde a cada uno y que determina el aval firmado al efecto.

$ 200.— e.23|7-Nº 61.279-v.29|7|57

"D"

Avisa "La Defensa" de Enrique T. Faragasso S. R. L., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en la calle Hipólito Yrigoyen 434, piso 1º, de esta capital, T. E. 34-8987-8091, que con n|intervención Emilio Vázquez Fernández vende a José Vázquez, su negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, sito en la calle DOCTOR JUAN F. ARANGUREN Nº 400 de esta Capital, donde las partes fijan sus domicilios. — Reclamos de ley en el mismo negocio.

$ 150.— e.24|7-Nº 61.409-v.30|7|57

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, T. E. 37-3233: Carlos Armando Barbato vende a Antonio Dacal, domiciliado en la calle Agüero Nº 1533, dpto. 1, capital, el negocio de despacho de comestibles y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle Dr. JUAN F. ARANGUREN Nº 2999 esquina ARGERICH Nº 603, domicilio del vendedor. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.769-v.25|7|57

Abasolo Tomás V., martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio los señores Juan Fernández y Balbina Boan de Fernández venden al señor Victoriano López su negocio de despacho de pan, facturas y venta de helados denominado "La Cubana", sito calle Dr. LUIS BELAUSTEGUI Nros. 2679|81, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos ley en mis oficinas.

$ 150.— e.19|7-Nº 60.767-v.25|7|57

Pascual S Balocchio, martillero público, con oficinas en Hipólito Yrigoyen 434, piso 3º, avisa al comercio que don Salvador Santagati vende a don Juan Pulios, el negocio de perfumería, sito en esta Capital, calle DEFENSA Nº 163. — Reclamos de ley, en mis oficinas, domicilios de ambas partes. — Buenos Aires, julio 17 de 1957.

$ 100.— e.19|7-Nº 62.925-v.25|7|57

"E"

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle ESTADOS UNIDOS Nº 3967 esquina YAPEYU Nº 895. — Vendedor: Angel Domínguez, con domicilio en esta Capital, calle Cangallo 1173. — Compradora: Catalina Lucía Lago de Rugna, con domicilio en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.24|7-Nº 61.456-v.30|7|57

Carlos Alberto Falcioni avisa al comercio por cinco días, que vende el negocio de taller mecánico de su propiedad, sito en la calle EMILIO LAMARCA Nº 2409, de esta Capital a los señores Elsi Lido Márquez y Emilio Devalle. — Reclamaciones de ley, en el estudio del doctor Luis Jorge Elías, calle Azcuénaga Nº 75, piso 1º.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.326-v.29|7|57

"Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Constantino Ringa vende a Federico Galdeano el negocio de resturante, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados sito en la calle EL CANO 3287|99, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.260-v.29|7|57

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 1º, T. E. 48-8750, que Ribas, Formigo y Cía., sociedad de hecho, integrada por Angel Pedro Ribas, Emilio Formigo, Saúl Gregorio Rodríguez y Jesús Anselmo Ribas, venden a los señores González y González, sociedad de hecho integrada por Feliciano González y Estanislao González, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de almacén-bar denominado "España", sito en esta ciudad, calle ESTADOS UNIDOS Nº 701 esquina CHACABUCO Nº 895, domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

Nota: Se publica nuevamente por haberse modificado la razón social y sus integrantes de la firma compradora.

$ 200.— e.19|7-Nº 60.819-v.25|7|57

Ley 11.867. Comunícase por cinco días que Liria Schnitman vende a Eduardo F. Girard y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, el activo y pasivo de su negocio de imprenta y anexos, ubicado en ECUADOR Nros. 935|939. Reclamaciones de ley escribano Julio Carrera Pereyra, Sarmiento 1638, donde las partes constituyen domicilio especial.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.849-v.25|7|57

"F"

"Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital T. E. 38-7573, avisan: Benito Lafita Ramajo y Angel Lafita Ramajo venden a Wenceslao Enrique Rimoldi y Juana Dina Casanova de Rimoldi el negocio de despensa sito en la calle FREIRE Nº 1100, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.262-v.29|7|57

"Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Manuel González y Haydée González de Ortiz venden a Miguel Navarro el negocio de fiambrería y quesería sito en la calle FONSECA Nº 688|90, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.270-v.29|7|57

"Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Silla Tochilosky, David Seff, Abraham Seff e Israel Seff venden a Manuel Rodríguez Fernández el negocio de elaboración y venta de pastas frescas sito en la calle FEDERICO LACROZE número 2413. Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.266-v.29|7|57

Alfredo Enrique Berti, avisa que vende su parte que le corresponde en la sociedad "Banega y Berti", con taller mecánico de automóviles sito en la calle FRAGA 1119, de la Capital Federal, al señor José Francisco Carretero. — Reclamos de ley en Fraga 1119, Capital Federal, domicilio de las partes.

$ 120.— e.19|7-N 60.907-v.25|7|57

"G"

Continental Comercial: De la firma Casado y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en Bmé. Mitre 2506 de la Capital Federal, avisan al comercio que: Por nuestro intermedio, el señor Julio Esteban Jousset, vende al señor Cayetano De Marzo, su negocio de despacho de comestibles, vinos y cervezas por menor, sito en la calle GIRIBONE Nº 3400, de la Capital Federal. — Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficinas de los intermediarios.

$ 150.— e.24|7-Nº 61.442-v.30|7|57

Jaime Najmías de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Lavalle 1226, piso 1º, Capital Federal, T. E 35-5788, avisa: que queda nula y sin efecto la venta que Víctor Vázquez efectuaba del negocio de confitería, denominado "El Cañón de Gaona", sito en esta Capital Federal, calle GAONA 3277, a Julio Esper, según publicaciones del 14 al 21|6|57. — Reclamos de ley, mis oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.333-v.29|7|57

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1ro., avisan: Manuel Souto y José Prieto venden a Daniel Díaz y Feliciano Rafael Mier negocio de café, despacho de bebidas alcohólicas, restaurante y parrilla, calle GRAL. JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 5195|99 esquina OBISPO SAN ALBERTO, domicilio de las partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.304 v.29|7|57

Se hace saber al comercio que el señor Nicolás Valentín Gutiérrez vende a las señoras Benigna Consuelo Maya y Florentina Chouza de Carballo, y al señor Juan Carlos Celestino Silvestre Dotta, dos terceras partes del negocio de "pensión" sito en CORRIENTES Nº 2929. Reclamaciones Ley 11.867, Dr. Gabriel B. A. Brandi, Av. Corrientes Nº 1309, p. 5, dep. 15, domicilio de las partes.

$ 150.— e.22|7-Nº 61.021-v.26|7|57

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de fiambrería, rotisería y quesería denominado "El Rubí" sito en esta capital, calle CALLAO número 1645. Vendedores: Enrique Diego Cano y Benjamín Fernández, con domicilio en esta Capital, calle Tagle 2531. Comprador: Luis González, con domicilio en esta Capital, calle Lavalleja Nº 950. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.22|7-Nº 61.038-v.26|7|57

Francisco G. Vardé, escribano público, con domicilio en la calle Rivadavia número 409, avisa que Alejandro Strack vende a Pedro Goslino su cuota-parte en el negocio de hotel, restaurante y bar denominado "Hotel Italia", sito en esta ciudad, calle CANGALLO Nº 4100, que explota la entidad "Pedro Goslino y Compañía", donde todos fijan domicilio. Reclamos de ley en el citado negocio. Buenos Aires, julio 17 de 1957.

$ 150.— e.22|7-Nº 60.992-v.26|7|57

"H"

Avisa Teodoro Kipershmit, martillero público, que con su intervención Naftali Rosenfeld, domiciliado Malvinas 419, vende libre todo gravamen a Eduardo Salvador Pineda, domiciliado Av. Gral. Mosconi 3662, Dep. E., Alberto Méndez, domiciliado en General Levalle 1081, Hurlingham y Armando Rafael Pineda, domiciliado Yerbal 2533, su negocio de venta de caramelos y bombones por mayor y menor, sito esta Capital, calle HUMBERTO 1º Nº 2499. — Reclamos de ley, en San José 224 y domicilio de las partes.

$ 150.— e.22|7-Nº 61.132-v.26|7|57

Se hace saber que Weisz Electrotécnica S. R. L., transfiere a Weisz, Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, su negocio de instalaciones eléctricas y venta de materiales eléctricos instalado en HUMAHUACA 4242. Reclamaciones de ley en Lavalle 1548, capital, domicilio de ambas partes.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.804-v.25|7|57

"I"

Avisa B. Veigas, Calviño y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Callao Nº 220, piso 1º, T. E. 48-8750, que Morgade, Pérez y Cía., sociedad de hecho, integrada por Benjamín Morgade, Angel Eladio Pérez y Constantino Campos, vender libre de toda deuda y gravamen a los señores Diéguez, Rodríguez y Cía., sociedad de hecho integrada por José Enrique Diéguez, Lucio Feliberto Rodríguez, José Miguel García, Guillermo José Montes, Adelino Docampo, Alfredo Fernández, Manuel Fernández y José Fernández su negocio de restaurante-parrilla denominado "Independencia", sito en esta ciudad, calle INDEPENDENCIA Nº 1789, domicilio ambas partes. Reclamos en término de ley en nuestras oficinas.

$ 200.— e.19|7-Nº 60.820-v.25|7|57

"J"

Sánchez, Mourente, Vilar & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avenida de Mayo 1365, 1er. piso, Capital, T. E. 37-0571, avisan: Manuel Vázquez, vende a Ramón Valle, su parte mitad del negocio despensa, sito JOSE ENRIQUE RODO 4401. — Activo y pasivo, cargo comprador. — Domicilio ambas partes: mismo negocio.

$ 100.— e.24|7-Nº 61.510-v.30|7|57

D. Pérez, Soto y González, martilleros públicos, con oficinas en la calle Paso 321 de esta capital, avisan al comercio que por su intermedio los señores Darío Alfonso y Jaime Fernández venden libre de toda deuda o gravamen el negocio de hotel alojamiento (Palestina), sito en la calle JOSE EVARISTO URIBURU Nº 530 de esta capital, a los señores Rafael Cantero, Pedro Cantero y Florentina González; reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.198-v.29|7|57

Manuel Iglesias, martillero público, con oficinas en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1124, p. 2, dto. "B", avisa que la sociedad de hecho que giraba en esta capital bajo la denominación "A. Ricc y F. Antonucci", con domicilio en la calle JUAN B. JUSTO 5919, ha quedado disuelta de común arreglo con fecha 30 de junio de 1957. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.171-v.29|7|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, Capital, T. E. 38-7573, avisan: Queda nula y sin efecto la venta que el señor Renato Puccetti efectuaba al señor Antonio Catone del negocio de bar y lunch sito en la calle JORGE NEWBERY Nº 4406, Capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Esta publicación anula la efectuada con fecha 13|3|57 al 20|3|57.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.267-v.29|7|57

Cruz Oyhanarte, martillero público, con escritorio en la calle Cangallo Nº 315, of. 60, comunica que por su intermedio Justo Ansaldo y Rafael Navas, ambos con domicilio en la calle Almafuerte 2015, de Bánfield, vendieron el negocio de tintorería, sito en la calle JUNCAL Nº 626, Capital Federal, al señor Roberto Reyna. Reclamaciones al martillero. Domicilio del comprador, Juncal Nº 626.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.274-v.29|7|57

Abasolo Tomás V. martillero público y balanceador, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Bartolomé Mitre Nº 2109, avisa que por su intermedio los señores Celestino Rodríguez, Bernardino Rodríguez y Juan Felipe López venden a los señores Juan José Vicente, Gregorio Vicente y Ernesto Vicente su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas en general sito calle JURAMENTO Nros. 5601|03 esquina a la de ALTOLAGUIRRE Nº 2008, Capital Federal, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, en mis oficinas.

$ 150.— e.19|7-Nº 60.765-v.25|7|57

Pérez, Viscarra, Urgaregui y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en Virrey Cevallos Nº 253, avisan Sabina Pedro Pérez de Sancho vende a Clotilde Cotarelo de López su negocio de pensión denominada "Bahía", sito calle JUNIN 851, piso 1º, domicilio ambas partes. Reclamos término ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.808-v.25|7|57

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención don Francisco Moreno vende a los señores Ramón Rubén San Román, Aurelio Osmar San Román y Oscar Delfor Fernández, su parte mitad indivisa en la panadería mecánica de la calle JOSE MARIA MORENO Nros. 1457|59, haciéndose los compradores cargo del activo y pasivo de dicha parte mitad indivisa. Reclamaciones de ley en el estudio interviniente, calle Tucumán 1584, planta baja "A", T. E. 40-2709 y 40-8185.

$ 150.— e.19|7-Nº 60.795-v.25|7|57

"L"

López y Guananja, balanceadores y martilleros públicos con oficinas en la calle Conesa 2300 esq. N. Huapí, avisan que Ricardo Pisitelli y Claudio Spaltro venden a Orestes Rosmarino, Jorge Salorio y Héctor Burza, su negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, denominado "Provisión Lope de Vega", sito en la calle LOPE DE VEGA 1802, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 59.204-v.29|7|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5|7 al 12|7|57 y del 12|7 al 16|7|57.

Se avisa que la sociedad A. Giambini & Cía., compuesta por Albertino Giambini y Antonio Giménez, vende a Juan Krstinc, taller mecánico sito LOPE DE VEGA 1335, capital, teléfono 69-7420. Reclamos de ley y domicilio de las partes en Lope de Vega 1335.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.238-v.29|7|57

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Armando Botelho Gomes, Eduardo Manuel Gonçalves Mota, Damián Da Figueiredo Gomes, José Alves Viana y Antonio Pulido Rego, venden a Francisco Blaskowic, Raúl Fernández, Manuel Suárez, Graciano Santín y Manuel Salmonte Viñas, restaurante y despacho de bebidas alcohólicas, LAVALLE 3799 esquina SALGUERO, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.220-v.29|7|57

Tepper y Ambrouil, martilleros públicos con oficinas calle Arenales 2353, T. E. 78-7348, avisan: Angel María Roca, Miguel Fatgala y Vicente Francisco Tubio, venden a Germán Fernández su negocio de panadería mecánica y confitería denominada "Soler", sito calle LARRAZABAL 767-71, Capital. — Reclamaciones ley 11.867, y domicilio partes, nuestras oficinas.

$ 100.— e.22|7-Nº 59.740-v.26|7|57

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 12|7 al 18|7|57

Se hace saber por el término de ley que don Feliciano Fainstein y la comunidad sucesoria integrada por el mismo y sus hijos Adolfo Fainstein, Juana Fainstein de Bekinschtein y Norma Esther Fainstein de Stisman, todos ellos domiciliados en la calle Lavalle 2561, venden y transmiten el negocio de tejidos y anexos de su propiedad sito en LAVALLE 2561, a "Feliciano Fainstein y Cía., Sociedad de Responsabilidad Limitada" (en formación), integrada por los nombrados con el Sr. Mauricio Kohen, domiciliado en la calle San Juan 2650, piso 1º, haciéndose cargo de la sociedad, que constituirá su domicilio en Lavalle 2561, del activo y pasivo del fondo de comercio que se transfiere. Reclamos al estudio del abogado Dr. Mariano Dvoskin, calle Viamonte número 1636, piso 7º, dto. "B". Buenos Aires, julio 17 de 1957.

$ 200.— e.19|7-Nº 60.825-v.25|7|57

Pérez, Viscarra, Urgaregui y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en Virrey Cevallos Nº 253, avisan que Manuela Vázquez de Ibáñez, vende a Angeles González de Mato su negocio de hotel-pensión, denominado "Bahía", sito calle LAVALLE 1382, piso 4º, domicilio ambas partes. — Reclamos término ley, nuestras oficinas.

$ 106.— e.19|7-Nº 60.816-v.25|7|57

"LL"

Alberto Cortijo, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Moreno Nº 1431, piso 1º, avisa que el señor Juan Carlos Pereyra, vende su negocio de bar y billares, ubicado en LLERENA 2601 a las señora Herminda Quirce. — Reclamos de ley, domicilio de las partes, mis oficinas.

$ 106.— e.19|7-Nº 60.812-v.25|7|57

"M"

Continental Comercial; de la firma Casado y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en Bmé. Mitre 2506, de la Capital Federal, avisan al comercio que: Por nuestro intermedio, los señores Cayetano De Marzo y Antonia Elena Ricciardi de De Marzo, venden al señor Avelino De La Fuente, su negocio de fiambrería, sito en la calle MURATURE Nº 4892, de la Cap. Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficinas de los intermediarios

$ 150. — e.24|7-Nº 61.447-v.30|7|57

Se hace saber que doña Luisa Rabinovich de Schwartzman, domiciliada Marcos Sastre 3990, vende a don Mariano Oscar y Carlos Alberto Bonomo, domiciliados Acasuso 7213, su negocio de bazar y ferretería instalado en MARCOS SASTRE 3984|90 de esta Ciudad. Reclamos de ley escribano Giorgi, Lavalle 1363, Capital Federal.

$ 100. — e.24|7-Nº 61.439-v.30|7|57

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238 avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y venta de bebidas alcohólicas, sito en esta Capital, calle MILLER Nº 3101 esquina QUESADA. — Vendedores: Emilio Iglesias y Andrés Avelino Iglesias, con domicilio en el negocio. — Comprador: Alfredo Tomás, con domicilio en esta Capital, calle Cangallo 1173. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.24|7-Nº 61.461-v.30|7|57

Germán Fraga y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficina Bolivia 50, avisan: José Raúl Scacabarozzi vende a Pedro Eliseo Scovenna su negocio de despensa y venta de bebidas envasadas al por menor calle MURGUIONDO Nº 3465, donde se domicilian ambos contratantes. Reclamaciones en nuestra oficina por el término de ley.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.158-v.29|7|57

Al comercio: Organización "San Cayetano" Alberti y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, capital, T. E. 53-8495, avisan que bajo su intervención los Sres. Elsa Margarita Silvestre y Humberto Martñan venden libre de deuda o gravamen a las Stas. Rosa Elsa Ansin y Elena Dora Ansin su negocio de peluquería de damas y salón de belleza sito en la calle MOLIERE Nº 2889, capital. Domicilio de las partes y reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.241-v.29|7|57

Antonio F. Landro, martillero público, con oficina en Rivadavia 10629, Capital, T. E. 64-1944; avisa que: los señores José Di Silvestro y Víctor Di Silvestro, venden al señor Luis Rodolfo Posse, su negocio de lechería, sito en la calle MONTIEL 1640, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 100.— e.22|7-Nº 61.045-v.26|7|57

Homero Salzano, martillero público con oficinas en la calle Lavalle 1862, cuarto piso, de Capital, avisa al comercio que por su intermedio que el señor Silvestre Evaristo López vende su negocio de despensa, sito en la calle MARTINEZ CASTRO Nº 1315, de Capital, al señor Emeterio Ramón Romero. — Reclamos en término de ley y domicilio de las partes, en mis oficinas.

$ 100.— e.22|7-Nº 61.101-v.26|7|57

S. García Polledo & Cía., balanceadores y martilleros públicos nacionales y provinciales, oficinas, Moreno 1836, T. E. 45-2616. Avisan: Que con nuestra intervención los Sres. Ricardo Vázquez y Eduardo Apuzzo, domiciliados en la calle Medrano 1164, venden a favor de los Sres. Febo Argentino Lamónica y Francisco Lofrano, domiciliados en la calle Costa Rica Nº 5810, el negocio de garage y estación de servicio, engrase y lavado, ubicado en esta Capital, calle MEDRANO Nº 1164, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|7-Nº 60.704-v.25|7|57

"N"

Río & Cía., balanceadores, martilleros, corredores y comisionistas, con oficinas en la calle Sanabria Nº 2501, Capital, T. E. 50-7780 y 50-9767, avisan: El señor Expedito Raimondi, vende su negocio de venta de cafés, tes y golosinas, sito en la calle NOGOYA Nº 4301, esquina GUALEGUAYCHU, de esta Capital, a la señora María Elena Fernández de Pieruccioni, quien lo adquiere libre de todo pasivo. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 150.— e.19|7-Nº 60.745-v.25|7|57

"O"

Se hace saber por cinco días que la sucesión de don Manuel Conde vende al señor Héctor Jorge Pandelo el negocio de bar y venta de cigarrillos sito en la calle OSVALDO CRUZ Nros. 2095|97|99 esquina VIEYTES de esta capital. Reclamaciones de ley en el estudio de los Dres. Hueyo, calle Cangallo 362, Cap.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.282-v.29|7|57

"P"

Palazzo, Morales y Marconato balanceadores y martilleros públicos, avisan al comercio que por su intermedio el señor José González vende libre de gravámenes y deudas su negocio de "casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas", sito en la calle PAVON 3702 esquina COLOMBRES, al señor Manuel Domingo Alonso. Reclamos en el término de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes, Virrey Cevallos 628, Capital.

$ 150. — e.24|7-Nº 61.377-v.30|7|57

José V. Menceyra, martillero, oficina Virrey Olaguer 2519, T. E. 76-2780, hacen saber por el término de ley, la disolución de la razón social "Trossero y Martino", que explotaba el ramo de garage, con domicilio en PAMPA Nº 3848, haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Juan Trossero. Reclamos de ley, domicilio de las partes, Pampa 3848, Capital.

$ 100. — e.24|7-Nº 61.426-v.30|7|57

Se hace saber por el término de cinco días, que el Sr. David Bembenaste vende su negocio de taller de lencería, sito en PASO Nº 560, local 120 y 123, Capital Federal, a la sociedad Bembenaste e Hijo, integrada por Rafael Bembenaste y León Bembenaste. — Oposiciones, en el mismo negocio.

Buenos Aires... de Junio de 1957.

$ 100.— e.24|7-Nº 61.507-v.30|7|57

Elpidio Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Sarmiento Nº 1532, T. E. 35-4554, avisan al comercio que los señores Eugenio García, Nicolás Muñagorri, Manuel González, Juan Arias, Julián Fontelos, Antonio Pumar, Evaristo Botana, Amador Caloto y Camilo González, venden a la entidad "La Playa del Once", Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación), integrada por los señores Aldo Ravelli, Jesús García, Jesús Rivas, Javier Gómez Bello, Julián Fontelos, Alfredo Vázquez y Eduardo Vázquez, su negocio de café, bar y casa de lunch, denominado "La Pampa", sito en esta ciudad, calle PUEYRREDON Nº 141. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 200.— e.24|7-Nº 61.506-v.30|7|57

"Piñeiro y Cía. S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, capital, T. E. 38-7573, avisan: Manuel Garrido, José Monteagudo y Aurelio Monteagudo venden a Encarnación Luaces de Iglesias y Manuela Luaces de Alvarez el negocio de hotel sito en la calle PASCO Nº 238, capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.259-v.29|7|57

Al comercio: Francisco Di Pietro hace saber que transfiere su negocio de zapatería ubicado en la calle PICHINCHA Nº 1641 al señor Vicente Di Pietro, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

$ 100.— e.22|7-Nº 60.932-v.26|7|57

Se hace saber por cinco días que Domingo Gregorio Depaula vende a Herminio Graziadei, el negocio de carnicería, sito en PASAJE MAR DULCE 313, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio constituído por las partes Pasaje Mar Dulce 313.

$ 100.— e.22|7-Nº 61.084-v.26|7|57

Modesto Lobeto, domiciliado en la calle Senillosa Nº 1440, de esta Capital, avisa al comercio en general, que de mutuo y amigable acuerdo, a partir del 5 de junio de 1957, se retiró de la firma Robino, Lobeto y Florez, con oficinas en la calle PERU Nº 135, de esta Ciudad, dedicada a balances y comisiones en general, haciéndose cargo de todo activo y pasivo de la sociedad disuelta, los socios Carlos Robino y Eladio Florez, quienes continúan con las mismas actividades y el mismo domicilio. — Cualquier reclamo de Ley, interpóngase en las direcciones indicadas, que son domicilio de las partes.

$ 150.— e.19|7-Nº 60.744-v.25|7|57

Avisan: Juan Carlos Gimena y Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas, Paraná Nº 290, T. E. 35-4599, que Raúl Alberto Muñoz y Alfio Mosso venden su parte indivisa del negocio de hotel, denominado "Paraná", sito en esta Ciudad, calle PARANA Nº 224, a su socio señor Patricio Muñoz, quien se hace cargo del activo y pasivo y continúa giro negocio. — Reclamos término ley, en el negocio Paraná Nº 224, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.752-v.25|7|57

"R"

Avisa Carlos Taverna, martillero público que con su intervención, Elías Contrubis vende libre todo gravamen, a Nicolás Panos y Jorge Mantas, su hotel alojamiento "París", sito esta Capital, calle RECONQUISTA 853, domicilio de las partes y reclamos de ley.

$ 100.— e.24|7-Nº 61.465-v.30|7|57

Se hace saber que la sociedad comercial colectiva "F. y L. Bordogna", domiciliada en Rivadavia 11520, Capital Federal, dedicada a la explotación del mercado y frigorífico Liniers, situado en RIVADAVIA 11520, Capital Federal, transfiere todo su activo y pasivo a la sociedad "Mercado y Frigorífico Liniers, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", con igual domicilio. Reclamaciones de ley escribano José Luis Quinos, domiciliado en Avenida Roque Sáenz Peña 628, Capital Federal.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.186-v.29|7|57

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: José De Santo vende a Hugo Héctor Vilanova y Aníbal Manuel Cavanna, taller de reparación de neumáticos sito RIO DE JANEIRO 112, domicilio partes. Reclamos ley nuestras oficinas.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.306-v.29|7|57

Scabbiolo & Cía., balanceadores y martilleros, oficinas Paraná 583, piso 1º, T. E. 40-3827 y 40-3736, avisan: Francisco Tesio vende a su condómino Enrique Luppi la parte mitad indivisa del negocio de despacho de comestibles, RODNEY 137, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.219-v.29|7|57

Organización "San Cayetano", Alberti y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, capital, T. E. 53-8495, avisan que bajo su intervención el Sr. Antonio Guillermo Giménez vende libre deuda o gravamen a la Sra. Delfina Oubiña de Druda, su negocio de despensa y venta de bebidas envasadas sito en la calle RICARDO GUTIERREZ Nº 4308, capital, donde las partes constituyen domicilio legal. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.242-v.29|7|57

Se hace saber por cinco días que la firma "G. P. viuda de Cardani y Cía.", transfiere el activo y pasivo del negocio de colchonería, artículos para bebés y derivados instalado en RIVADAVIA 1689 a la razón "G. P. Viuda de Cardani y Cía., Soc. de Resp. Ltda.". Reclamos de ley y domicilio partes estudio Dr. Alberto D. Izura, Cangallo 955, piso 2º.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.235-v.29|7|57

Calvo, Sinde y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alberti 131, T.E. 47-3338 y 48|6296, avisan que los señores Julio Francisco Fernández, Aurelio Vázquez y José Domínguez, venden a los señores Jesús López López, José Niño López, Gerardo Niño López y Jesús López Carballo, el negocio de bar y lunch denominado "La Gran Vía", sito RIVADAVIA 2014, domicilio vendedores. — Reclamos de ley y domicilio compradores en n|oficinas.

$ 150.— e.22|7-Nº 61.022.v.26|7|57

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1º piso, T. E. 37-5354, avisa: Fernando Fernández vende a Ramón Rodríguez, el negocio de restaurant y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle RIO CUARTO Nº 1301|09 esq. AV. PATRICIOS Nº 1899, Capital, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 100.— e.22|7-Nº 61.023-v.26|7|57

Se hace saber al comercio, por el término de cinco días, que don José Jiménez, con domicilio en Roma 680, Capital, vende al señor Julio Méndez, con domicilio en Corvalán 947, Capital, las maquinarias y demás existencias del taller ubicado en ROMA 680. — Reclamos ley, en Roma 680, donde las partes constituyen domicilio legal.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.871-v.25|7|57

"S"

Avisan González Barzana y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas calle Rodríguez Peña Nº 262, T. E. 40-1683, que los señores Secundino Chana, César Antonio Lozano y José Leopoldo Mercado, venden a los señores Servando López, Evaristo González, Manuel Fernández y Ramiro Porto, el hotel "Escorial", ubicado en esta Capital, calle SALTA Nº 92, donde se domicilian los vendedores. Los compradores domiciliados calle Salcedo 2686, Capital. Reclamos ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.24|7-Nº 61.346-v.30|7|57

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que ha quedado sin efecto la venta que efectuaba el señor José Constantino Conde a favor de los señores Julio Blanco, Julio José Blanco y Jorge Blanco, del negocio de cervecería, bar, minutas y restaurante, sito en esta Capital, calle SUIPACHA Nº 833. Las partes se domicilian, vendedor en esta Capital, calle Av. Lib. Gral. San Martín 1038. Compradores en esta Capital, calle Potosí 4497. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.24|7-Nº 61.451-v.30|7|57

Felipe Crupnicoff, avisa por cinco días, que vende a su socio David Gornstein, la parte que le corresponde en la fábrica de camisas que gira bajo el rubro "Gornstein y Crupnicoff" sita en SARMIENTO 2307, primer piso local 2, Capital Federal, haciéndose cargo del activo y pasivo del negocio el comprador. Reclamos de ley en el domicilio del abogado interviniente, doctor Jaime Matusevich, con oficinas en Esmeralda 272, 5º piso, donde las partes constituyen su domicilio.

$ 150. — e.24|7-Nº 61.423-v.30|7|57

Al comercio: Organización "San Cayetano" Alberti y Mora, martilleros públicos, oficinas Tinogasta 3999, T. E. 53-8495, avisan: Que bajo su intervención, el Sr. Mahmud Elahassani, vende libre de deuda a los Srs. Ema Cantarini y Pablo Valerga, su negocio de venta de comestibles y vinos y cervezas, sito en la calle SAN NICOLAS Nº 2461 al 63, Capital, donde las partes constituyen domicilio legal. — Reclamaciones de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.24|7-Nº 61.487-v.30|7|57

P. Muñiz, martillero público y balanceador, oficinas S. M. del Carril 2400, avisa que con mi intervención el Sr. Manuel Cernadas vende su negocio de lechería sita S. M. DEL CARRIL 2245, al Sr. Juan B. Ramírez; reclamos término de ley en mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.225-v.29|7|57

A. C. Coronel y Cía., martilleros públicos, avisan que Ana Carolina Budai de López vende a Francisco Gurzi su negocio de despacho de pan sito en SERRANO Nº 1521, capital, libre de toda deuda y gravamen. Para reclamos de ley nuestras oficinas, Viamonte 1354, 1er. piso, Capital Federal.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.286-v.29|7|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, capital, T. E. 38-7573, avisan: María Díaz de Luaces vende a Manuel Espina, Pedro Luis, Carlos Benito Abaurre y Manuel Alonso el negocio de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y café, sito en la calle SALTA Nº 132, capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.263-v.29|7|57

D. Pérez, Soto y González, martilleros públicos, con oficinas en la calle Paso 321, capital, avisan al comercio que por su intermedio los señores Carlos Manuel García, Alberto Domínguez y Virgilio Rambaldini, venden libre de toda deuda o gravamen su negocio de café bar (Super Bar) sito en la calle SAN JUAN número 4202 de esta capital, a los señores Lucas Jemo, José Hech, José María Guzmán, Pedro Mastavinic y Mario Listes; reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.20-3v.29|7|57

Se hace saber que "Jacob Salama y Cía., S. R. Ltda.", con domicilio en SAN PEDRITO Nº 43, Cap. Federal, venden a "Llovet Hnos. y Cía., S. en C.", con domicilio en Virrey Cevallos Nº 209, su negocio de tienda y confecciones generales sito en Constitución Número 847, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, con administración en el domicilio del vendedor. — Reclamos de ley estudio Dr. Domingo Galati, Uruguay número 328, p. 3º, Dpto. 6.

$ 110.— e.22|7-Nº 61.047-v.26|7|57

Alfredo D. de Julio, martillero público, oficinas San José 764, avisa que: José Chaim Kuncher, cede, vende y transfiere, libre de deudas y gravamen, a favor de Benjamín Gruskin, Soli Serebrinsky y Alberto Julio Serebrinsky, su negocio de poletería sito calle SUIPACHA número 820, Capital, domicilio partes. — Reclamos término ley mioficinas.

$ 100.— e.22|7-Nº 61.010-v.25|7|57

Al comercio: avisan Iglesias, Ceide y Cía., martilleros públicos matriculados con oficinas "La Unión Panaderil", en Cangallo 2170, Capital, que con nuestra intervención el señor José Manuel Miñones vende a los señores Carlos Monteseirín y Gervasio Fernández, el negocio de panadería mecánica, ubicado en la calle SAYOS 6060|62|64, Capital Federal. — Reclamos ley, en nuestras oficinas, domicilio partes.

$ 150.— e.22|7-Nº 61.035.v.26|7|57

Se hace saber que: Luis Rodríguez y Asunción G. de Rodríguez transfieren a Alberto Z. Sánchez y María E. Villalba de Sánchez el quiosco de venta de cigarrillos y golosinas, ubicado en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 1443 de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.757-v.25|7|57

Piaggio, Calvinho & Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Carlos Calvo 1138, 2do. piso, Capital, avisan al comercio en general que los Sres. Granados & Cía., venden libre de toda deuda y gravamen a los Sres. Ramón S. Romero, José María López, Ernesto Codias, José Grillé y Valentín Masicoff, el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle SANTA FE 4901 de esta Capital, donde las partes constituyen domicilio. — Reclamos de Ley, en nuestras oficinas, de 16 a 19.30 horas.

$ 150.— e.19|7-Nº 60.785-v.25|7|57

Se hace saber por el término de ley, que la Sociedad denominada "Melipal", Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio legal en la calle Sarmiento Nº 459, de esta ciudad, adquirirá el fondo comercial dedicado al peinado de lanas, denominado "Melipal Peinaduría de Lanas", con sede legal en la calle SARMIENTO Nº 459, 3º piso, escritorio 6 de esta ciudad de propiedad del señor Donato, San Martín, con igual domicilio, verificándose la adquisición con efecto retroactivo al 31 de Julio de 1956. — Reclamos ante los escribanos Juan H. Recondo y|o José Clemente Alonso, con oficinas en la calle Sarmiento Nº 643, Capital Federal.

$ 200.— e.19|7-Nº 60.796-v.25|7|57

"T"

Al comercio: Avisamos que por intermedio de los señores Naranjo y Trujillo Hermanos, corredores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominadas "La Intermediaria", vendemos

nuestro negocio de panadería mecánica y reparto, denominado "La Balear", sito en esta Capital, calle TUCUMAN Nº 3357|59, a los señores José Vanrell y Gabriel Mas. Reclamos de ley a los intermediarios, donde constituyen domicilio las partes vendedores: Francisco Kartulovick y José Villarmea.

$ 150. — e.24|7-Nº 61.413-v.30|7|57

Se hace saber por cinco días, que queda, Angélica Fiori de Formica y Amalia sión de Antonio V. Fiori, formada por Roberto Bruno Fiori, Amelia Fiori de Coda, Angélica Fiori de Formica y Amalia Fiori de Baquero, con negocio de joyería y relojería, en la Capital Federal calle TUCUMAN 918, transfiriéndose el activo y pasivo sociales a Roberto Bruno Fiori. Domicilio de las partes y oposiciones legales en el mismo negocio.

$ 150. — e.24|7-Nº 61.392-v.30|7|57

Se hace saber por cinco días, que el señor Alberto Console, domiciliado en Bombay 2251, Capital Federal, vende y transfiere al señor Manuel Gazelian, domiciliado en Gibson Nº 4160, Capital Federal, el puesto de venta de carne y anexos señalado con el Nº 13, sito en el Mercado "Tejedor", calles TEJEDOR 15 y AVDA. La PLATA 1191, Capital Federal. — Reclamos de ley: Bombay 2251.

$ 150. — e.24|7-Nº 61.395-v.30|7|57

D. Pérez, Soto y González, martilleros públicos, con oficinas en la calle Paso 321, Capital, avisan que los señores Luciano Villella, Luis Micheloni, Manuel Landeira, Alberto Martorano y Vicente Martorano, propietarios del negocio de pizzería, bar y venta de helados, sito en la calle TRIUNVIRATO Nº 3700, Capital Federal, lo venden a los señores Mariano Esteban y Josué Iwnicki. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.24|7-Nº 61.492-v.30|7|57

José Díaz y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Ramón L. Falcón Nº 2755, Capital, T. E. 63-3417, avisan que Jesús Iglesias vende a Luis Niro, su negocio de fiambrería, sito en esta Capital, calle TELLIER Nº 1200, esq. ERCILLA Nº 5695. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 100.— e.24|7-Nº 61.512-v.30|7|57

Escribano nacional, Saúl Copquin, hace saber que: con fecha 30 de junio de 1957, ha quedado disuelta la sociedad "Gus-Gusowski Hnos.", que giraba en plaza bajo la denominación comercial "Amafi-Industrial y Comercial", dedicada a la fabricación y venta de artículos de marroquinería, lencería y afines, con sede legal en esta ciudad calle TUCUMAN 2222 piso 1º, departamento "B", haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Julio Gus-Gusowski. — Reclamos de ley, en mis oficinas, Corrientes 1393, 5º piso "J", Capital Federal, donde las partes constituyen domicilio.

$ 200.— e.22|7-Nº 61.024-v.26|7|57

"U"

El Dr. Rodolfo Villalba Castillo abogado, avisa que Panagiotis Fioca vendió a Luis Alfonso Deluca, según boleto suscripto el 7 de marzo de 1951, el quiosco de cigarrillos y golosinas de su propiedad sito en URUGUAY 471, capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley mis oficinas, Uruguay 435, piso 4º. E|L.: "cigarrillos y": Vale. Abogado. manuscrito, vale.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.195-v.29|7|57

El señor José Herrerá, avisa que ha vendido la totalidad de las maquinarias, herramientas y útiles del establecimiento industrial de fabricación de calzado, instalado en la calle USPALLATA 1902 de esta Capital, a los señores Claudio Gil y Vicente Barbale. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 100.— e.22|7-Nº 61.034-v.26|7|57

"V"

Ramos, García & Cía., de la (Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en su propio edificio, calle Sarmiento Nº 1480, piso 1º, Capital; T. E. 40-0651 y 40-0544, avisan que se vendió el negocio de garage, venta de nafta y afines, sito en la calle VIRREY CEVALLOS Nº 1267, Capital. Vendedores: Ramón Paz y Manuel Alvarez. Compradores: Silvino Díaz, Manuel Alvarez y Francisco Ondarcuhu. Domicilio de los compradores el mismo negocio, domicilio de los vendedores, Sarmiento 1480 piso primero. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 150. — e.24|7-Nº 61.353-v.30|7|57

Ante el Escribano Luis Francisco Manzone, los señores Manuel Teruelo, Sergio Rodríguez y Eladio Rodríguez, venden a los señores Manuel Rodríguez, José Benito González Ferreiro, Guillermo López, Bernárdez, Delfín Vázquez, Francisco Valenzuela y Victorino Valenzuela, el negocio de restaurant, bar, parrilla y despacho de bebidas, denominado "El Navegante", sito en VIAMONTE 154 y 156, Capital, de acuerdo al pro-contrato de compra-venta suscripto el 19 de mayo de 1957. — Reclamaciones ley, Viamonte 158 1º piso, domicilio partes.

$ 150.— e.24|7-Nº 61.482-v.30|7|57

David Roque Asenie, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Cangallo 2108, 3er. piso T. E. 48-0601, Capital, avisa: Adolfo Kiotzman, vende su negocio de mercería, calle VARELA 954, Capital, libre de toda deuda y/o gravamen, a favor de Martha Ana Di Consoli de Galliano, domicilio de ambas partes. — Reclamos en término de ley, en nuestras oficinas.

$ 150.— e.22|7-Nº 61.155-v.26|7|57

"Piñeiro y Cía., S. R. L.", balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Libertad Nº 32, capital, T. E. 38-7573, avisan: Juan Bautista Alsono y Leopoldo Rey venden a Juan Angel García y Alberto Rodríguez el negocio de despacho de comestibles por menor y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle VALENTIN GOMEZ Nº 3702 esquina ESPERANZA Nº 448, capital. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley dentro del término en nuestras oficinas.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.268-v.29|7|57

"Z"

Continental Comercial: de la firma Casado y Cía., balanceadores y martilleros públicos matriculados, con oficinas en Bartolomé Mitre 2506, de la Capital Federal, avisan al comercio que: Por nuestro intermedio, el señor Gonzalo Santos, vende al señor Hagop Kalustian, su negocio de despacho de comestibles al por menor y bebidas envasadas, sito en la calle ZUVIRIA Nº 2199, de la Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamaciones término de ley, oficinas de los intermediarios.

$ 150. — e.24|7-Nº 61.443-v.30|7|57

Héctor C. Moreda, balanceador y martillero público, oficinas esta Capital, calle Ayacucho Nº 656, T.E. 47-8036, avisa que los señores Gumercinco Marcos, Antonio Alvarez, Adolfo Valiente, Manuel Valiente, Manuel M. Lombardía y Manuel Alvarez, venden a los señores José Fernández y Jesús Cardelle su negocio de hotel-pensión, denominado "Zavalía" sito en esta Capital, calle ZAVALIA número 2058. — Reclamaciones término de ley mis oficinas, domicilio de las partes.

Este aviso se publica nuevamente por haber sido insertado con error en el Boletín Oficial del 2|7|57 al 8|7|57, bajo el número 58.555, por error de nuestra parte.

$ 200.— e.22|7-Nº 60.993-v.26|7|57

TERRITORIOS NACIONALES

SANTA CRUZ

Se hace saber por cinco días que José Miguel Llaneza, titular del negocio que funcionaba en RIO GALLEGOS (PROV. STA. CRUZ), calle ROCA Nº 917, con juegos de entretenimientos "Metegol", transfiere a "El Palacio Electrónico, S. R. L." el activo de dicho negocio. — Reclamos de ley. Av. San Martín Nº 650, Río Gallegos (Prov. Santa Cruz) domicilio del comprador.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.724-v.25|7|57

CHUBUT

Anatoly Yampolsky vende a Enrique Fernandez, bar y anexos "Don Pipo", sito SAN MARTIN Nº 1533, COMODORO RIVADAVIA. — Pasivo cargo vendedor. — Recl. Escribanía Gómez, Rivadavia 364, Comodoro Rivadavia, Chubut.

$ 100.— e.19|7-Nº 60.759-v.25|7|57

RIO NEGRO

Se hace saber: que por ante el escribano Raúl Osvaldo Abaca, con domicilio en Choele-Choel, Provincia de Río Negro, don José Gregorio Acejo, vende su cuota social que tiene en la entidad comercial "Carcioffi, Acejo y Carella", Sociedad Colectiva, establecida en el PUEBLO de CHOELE-CHOEL, con taller mecánico, repuestos y anexos y agencia Ford, a los señores José Leandro Carcioffi y Gioele Carella, quienes se hacen cargo del activo y pasivo de la citada sociedad. Reclamos de ley en la escribanía nombrada, donde las partes constituyen domicilio legal. — Choele-Choel, Julio 15 de 1957.

$ 150. — e.24|7-Nº 61.366-v.30|7|57

Comunico al público por el término de ley que el señor Ignacio Garrido venderá al señor Adolfo García su negocio de relojería denominado "Relojería Suiza", ubicado en VILLEGAS 257 de CIPOLLETTI, PROVINCIA DEL RIO NEGRO, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. Se vende con todas sus existencias y mercaderías. Reclamaciones de ley escribanía Ernesto Verdun, Presidente Yrigoyen 774, Cipolletti, Río Negro, donde las partes constituyen domicilio.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.240-v.29|7|57

LEY Nº 11.867

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Juan A. Wegessy, martillero público, con oficinas Venezuela Nº 1835, T. E. 38-0607, comunica que rematará el miércoles 7 de agosto a las 14 horas todas las instalaciones del negocio de despensa establecido en esta Capital, calle ARENALES Nº 2196, propiedad del señor Nicanor González, domiciliado en el mismo. Reclamociones de Ley 11.867, en mis oficinas.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.169-v.29|7|57

Juan A. Wegessy, martillero público, con oficinas Venezuela Nº 1835, T. E. 38-0607, comunica que rematará el lunes 26 de agosto, a las 14 horas, todas las existencias del negocio de almacén-bar establecido en esta Capital Federal, calle GÜEMES Nº 3701 esquina a la de JERONIMO SALGUERO, propiedad de los señores López y Fernández domiciliados en el mismo Reclamaciones de Ley Nº 11.867 en mis oficinas.

$ 100.— e.23|7-Nº 61.168-v.28|7|57

Naranjo y Trujillo Hermanos, martilleros públicos, con oficinas en esta Capital, calle Rivadavia Nº 2362, denominadas "La Intermediaria", comunican que el día 22 de julio de 1957, a las 15 horas, rematarán, los muebles, útiles e instalaciones, que componen el negocio de confitería "La Parisien", sito en esta Capital, calle AVENIDA SANTA FE Nº 3826, de propiedad del señor Lisardo López. Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde constituyen domicilio las partes.

150.— e.22|7-Nº 61.014-v.26|7|57

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

COMISION ADMINISTRADORA BIENES LEY 14.122
CERVECERIA QUILMES E. N.

Llámase a licitación pública Nº 25 para la provisión de barriles de madera. — La apertura de las propuestas se realizará el día 16 de agosto de 1957, a las 9.30 horas.

Para informes, pliegos de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, calle Brasil 731, 2º piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 400.— e.18|7-Nº 60.691-v.31|7|57

CERVECERIA QUILMES E.N.
Comisión Administradora Bienes Ley 14.122

Llámase a licitación pública Nº 24 para la provisión de discos de corcho aglomerado. La apertura de las propuestas se realizará el día 5 de agosto de 1957 a las 9.30 horas.

Para informes, pliego de condiciones y presentación de propuestas, dirigirse a Oficina de Compras, calle Brasil 731, 2º piso, Capital Federal. — Gerencia.

$ 400.— e.12|7-Nº 59.874-v.25|7|57

F.I.D.S.A.
Frigorífico Industrial del Delta, Sociedad Anónima
Capital Autorizado $ 5.000.000 m|n. c|l.

Por la pérdida de las acciones Nros. 803 al 812 inclusive, extraviada por su poseedor señor Miguel Cicchetti, domiciliado en la calle Julián Alvarez 2302, Capital Federal, que figuran en nuestro Registro de Accionistas Nº 1, rubricado ante el Juez de Paz de este partido, don Eduardo Lastra Villafañe, el 22 de junio de 1944.

$ 100. — e.22|7-Nº 61.019-v.26|7|57

PROPIEDADES COMPAÑIA GENERAL DE ENVASES, S. A.

Comunicamos a los señores accionistas, que a contar desde el 23 de julio p., esta sociedad, abonará el segundo dividendo provisorio del 40 o|o, a cuenta del ejercicio 1956|57 en sus oficinas Caseros número 2446 de 15 a 18 horas. — El Directorio.

$ 90. — e.23|7-Nº 61.197-v.25|7|57

RUCAMALEN
Comercial e Industrial, S. A.

Se comunica a los señores accionistas que en la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, celebrada el 14 de octubre de 1955, se aprobó el aumento de capital a m$n. 3.000.000.—, facultando al Directorio llamar a suscripción. — El Directorio.

$ 90. — e.23|7-Nº 61.178-v.25|7|57

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de 800.000 acciones ordinarias, del valor nominal de m$n. 100., cada una que agregadas a las 45.641 acciones emitidas anteriormente, forman un total de 845.641 acciones, o sea por un valor nominal total de m$n. 84.564.100. — De dicho total, conforme al artículo 8º, inc. c) de los estatutos y a las autorizaciones de la Comisión de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se dispuso:

1º) Ofrecer en suscripción a los señores accionistas 800.968 acciones ordinarias, o sea 2 acciones nuevas por cada 10 en circulación, pagaderas en efectivo en dos cuotas. Los nuevos valores tendrán iguales características de los actualmente en circulación y gozarán de dividendo a partir del 1º de abril de 1957.

2º) La suscripción de las nuevas acciones se hará a la par y contra presentación del cupón Nº 17, el que carecerá de valor después del día 6 de agosto de 1957 a las 16 horas. A tal efecto los accionistas deberán presentar sus cupones en la caja de la Administración, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 938, 6º piso, de 14 a 16 horas.

3º) El derecho de suscripción deberán ejercitarlo los accionistas desde el día 23 de julio hasta el día 6 de agosto de 1957, efectuando simultáneamente el pago, en efectivo o en cheque certificado de la primera cuota del 50 o|o. — La segunda cuota del 50 o|o deberá ser abonada en igual forma hasta el día 7 de octubre de 1957. Se emitirán certificados de integración nominativos que serán canjeados oportunamente por los títulos correspondientes al portador.

4º) Las acciones que queden sin suscribir, siempre que superen el 2 o|o del total ofrecido, serán adjudicadas a prorrata y a la par entre los accionistas que expresen este deseo en la solicitud de suscripción, en proporción a las presentadas. Estas acciones deberán integrarse también en efectivo o cheque certificado en dos cuotas; la primera del 50 o|o en el plazo que se fijará al ser notificado el adjudicatario y la cuota restante hasta el día 7 de octubre de 1957.

5º) Los suscriptores incurrirán en mora por la sola falta de pago de la segunda cuota en la fecha fijada. El Directorio de la Sociedad está facultado, de acuerdo con los estatutos, para declarar, sin intervención judicial alguna, la caducidad de los derechos del suscriptor, anular el certificado emitido y vender el derecho de suscripción correspondiente por intermedio de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. — Si hubiere remanente, quedará a disposición del deudor moroso, previa deducción de los gastos y de un interés punitorio a razón del 9 o|o anual.

6º) Para las fracciones de acciones se procederá de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 17 de enero de 1955. — El Directorio.

$ 850. — e.23|7-Nº 61.251-v.29|7|57

YOCSINA, S. A. MINAS Y CALERAS
Avda. Roque Sáenz Peña 943, 4º p.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5º de los estatutos sociales, se comunica a los señores accionistas, que el Directorio, resolvió emitir 56 (cincuenta y seis) acciones de la serie número 38; la serie número 39 y serie número 40 de acciones ordinarias, por valor de pesos 456.000.— m|n. (Cuatrocientos cincuenta y seis mil pesos m|n.), compuesto de 456 acciones de $ 1.000.— m|n. c|u., dándose preferencia para suscribirlas a los actuales tenedores, quienes deberán hacerlo saber en las oficinas de la sociedad, Avda. Roque Sáenz Peña 943, 4º piso, de esta Ciudad, dentro de los 15 días de la última publicación de este aviso. — El Presidente.

$ 150. — e.23|7-Nº 61.250-v.25|7|57

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima
PAGO DIVIDENDO

Se avisa a los señores accionistas que a partir del 23 de julio de 1957, de 14 a 16, se abonará en el local de la Administración, Avda. Pte. R. S. Peña 938, 6º piso, contra presentación del cupón Nº 18, el dividendo del 15 o|o en acciones ordinarias del ejercicio 1956|57 y el 20 o|o en acciones ordinarias por capitalización reservas dispuesto por la Asamblea realizada el 12 de junio de 1957. — Las fracciones de acción resultantes serán liquidadas de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 17 de enero de 1955. — Se recuerdan las disposiciones del Decreto-Ley 4.073|56 y Resolución General Nº 477 (R.) de la D. G. I., sobre individualización de accionistas. — Con el aumento de pesos 93.446.300.— correspondiente al pago de dividendo y capitalización, reservas y $ 80.096.800.— provenientes de la suscripción el capital suscripto y realizado quedará elevado a la suma de $ 440.532.700.— El Directorio.

$ 210. — e.23|7-Nº 61.243-v.25|7|57

ANTONIO DELGADO, S. A.
Industrial y Comercial
PAGO DE DIVIDENDOS Y SUSCRIPCION DE ACCIONES
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Modificando avisos aparecidos en este Boletín de los días 19 a 22 del corriente, sírvanse tomar nota de que el pago de dividendos se efectuará a partir del 5 de agosto venidero y la suscripción de acciones comenzará el 5 de agosto al 20 del mismo mes. — Buenos Aires, 19 de julio de 1957. — El Directorio.

$ 350. — e.23|7-Nº 61.234-v.31|7|57

CIENTIFICA CENTRAL
S.A.C.I.F.I.
Importación — Buenos Aires

El Directorio de Científica Central, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera o Inmobiliaria, con domicilio en Avenida de Mayo 1400, Capital Federal, hace saber por el término de tres días que ha emitido acciones ordinarias de $ 100.— valor nominal cada una, de la 2a. a la 25a. serie de $ 200.000.— m|n. cada serie, o sea por un total de $ 4.800.000.— m|n., pudiendo los accionistas, de acuerdo con el artículo 5º de los estatutos, ejercer el derecho de preferencia para la suscripción de dichas acciones dentro de los quince días siguientes a la última publicación. — Buenos Aires, 19 de julio de 1957. — El Directorio.

$ 150.— e.23|7-Nº 61.329-v.25|7|57

INDARGENTOL
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera

En virtud de las disposiciones estatutarias que así lo autorizan, el Directorio de esta sociedad ha resuelto emitir quinientos mil pesos en acciones ordinarias divididas en cinco series de la clase D. numeradas de la primera a la quinta de 1.000 acciones al portador de $ 100 m|n. cada una, con derecho a cinco votos y dividendo a partir del 1º de enero de 1957, avisándose en consecuencia a los señores accionistas a los efectos de la preferencia que para la suscripción les acuerda el artículo 3º de los estatutos sociales. El pago se efectuará 10 % en el momento de la suscripción y el saldo a medida que lo requiera el Directorio.

$ 250.— e.24|7-Nº 61.460-v.30|7|57

SHAW & CIA.
Sociedad Financiera S. A.

El Directorio hace saber, en virtud de lo dispuesto por el artículo 4º del estatuto, que la asamblea general extraordinaria celebrada el 30 de abril de 1957, resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de m$n. 20.000.000.— c|l., a la suma de m$n 50.000.000.— c|l.; estando este aumento formado por las series 21a. a 50a. inclusive, de acciones ordinarias al portador.

$ 120.— e.24|7-Nº 61.421-v.26|7|57

SCHCOLNIK
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 22 de junio de 1957, de acuerdo a lo previsto en el estatuto de la sociedad ha elevado el capital autorizado de m$n. 26.000.000.— a m$n. 45.000.000.— en 19 series de 10.000 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción. — La asamblea ha delegado en el Directorio, la facultad de determinar la oportunidad de las emisiones de estas series, forma de pago de las acciones y la fecha a partir de la cual gozarán de derecho a dividendo. — Buenos Aires 22 de julio de 1957. — El Directorio.

$ 150.— e.24|7-Nº 61.489-v.26|7|57

VIPLASTIC
Comercial e Industrial

En la sede de la Sociedad calle Uruguay 1037, 5º piso se efectúa el canje de los certificados provisorios por las acciones definitivas.

$ 90. — e.24|7-Nº 61.331-v.26|7|57